

ÍNDICE

Página

CAPÍTULO 0

0	CIRCUNSTANCIAS RELEVANTES A CONSIDERAR SOBRE EL EMISOR	1
0.1	El emisor y su capital	1
0.2	Consideraciones en torno a las actividades, situación financiera y circunstancias más relevantes del emisor objeto de descripción en este Folleto Continuado	2

CAPÍTULO I

I	PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL MISMO	8
I.1	Personas que asumen la responsabilidad por el contenido del Folleto	8
I.2	Organismos supervisores	8
I.3	Nombre, domicilio y cualificación de los auditores que hayan verificado las Cuentas Anuales de los tres últimos ejercicios	8

CAPÍTULO III

III	EL EMISOR Y SU CAPITAL	11
III.1	Identificación y objeto social	11
III.2	Informaciones legales	12
III.3	Informaciones sobre el capital	14
III.4	Adquisición derivativa de acciones propias	22
III.5	Beneficios y dividendos por acción de los tres últimos ejercicios	22
III.6	Grupo Repsol YPF. Principales sociedades al 31-12-00	24
III.7	Sociedades cotizadas en España en las que Repsol YPF ostenta una participación superior al 3%	38

CAPÍTULO IV

IV	ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR	39
IV.1	Antecedentes	39
IV.2	Principales actividades	53
IV.3	Circunstancias condicionantes	113
IV.4	Informaciones laborales	122

CAPÍTULO V

V	EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR	127
V.1	Informaciones contables individuales de Repsol YPF, S.A. y del Grupo Consolidado	127
V.2	Principios contables más relevantes y desgloses de las partidas más significativas del balance de situación del Grupo Repsol YPF Consolidado	131
V.3	Evolución del endeudamiento neto del Grupo Repsol YPF Consolidado	143
V.4	Evolución del fondo de maniobra del Grupo Repsol YPF Consolidado	146
V.5	Evolución del cash-flow del Grupo Repsol YPF Consolidado	146

V.6	Evolución de los fondos propios del Grupo Repsol YPF Consolidado	148
V.7	Operaciones con derivados financieros	149
V.8	Principales diferencias entre los principios contables españoles y los que rigen en Estados Unidos.....	156

CAPÍTULO VI

VI	ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL DE LA SOCIEDAD	161
VI.1	Identificación y función de personas con actividad relevante en la Sociedad	161
VI.2	Conjunto de intereses en la sociedad de las personas que componen los órganos de Administración	168
VI.3	Personas o entidades que ejercen un control sobre la Sociedad	174
VI.4	Limitaciones a la adquisición de participaciones importantes en la Sociedad	175
VI.5	Participaciones significativas en el capital social de la Sociedad	176
VI.6	Accionistas de la Sociedad	176
VI.7	Prestamistas en más del 20% de la deuda a largo plazo del Grupo	176
VI.8	Clientes o suministradores significativos	176
VI.9	Esquemas de participación del personal	176
VI.10	Avales	177
VI.11	Retribución de los auditores de la sociedad	177

CAPÍTULO VII

VII	EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS NEGOCIOS Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR	178
VII.1	Análisis de la estructura de capital y endeudamiento objetivo	178
VII.2	Inversiones futuras	179
VII.3	Información sobre dividendos	180
VII.4	Acontecimientos significativos acaecidos durante el ejercicio 2001	181

ANEXO I

Cuentas anuales consolidadas del Grupo Repsol YPF

ANEXO II

Cuentas anuales de Repsol YPF, S.A.

ANEXO III

Real Decreto 3/1996, de 15 de enero, de aplicación del Régimen de autorización administrativa previa a "Repsol, S.A." y a determinadas sociedades de su Grupo.

CAPÍTULO 0

CIRCUNSTANCIAS RELEVANTES A CONSIDERAR SOBRE EL EMISOR

0.1 EL EMISOR Y SU CAPITAL

0.1.1 Identificación del emisor

La entidad que elabora y registra el presente Folleto Informativo Continuado, modelo RFV (en adelante, el Folleto), es Repsol YPF, S.A. (anteriormente REPSOL, S.A.), sociedad anónima de carácter mercantil, constituida por tiempo indefinido y con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana 278, C.I.F. A 78/374725 y C.N.A.E. núm. 742.

La Junta General de Accionistas de la sociedad, celebrada el 28 de junio de 2000 acordó el cambio de la anterior denominación social REPSOL, S.A. por la nueva denominación de Repsol YPF, S.A., modificando el artículo 1 de los Estatutos Sociales. La modificación de la denominación social fue elevada a Escritura Pública mediante Escritura otorgada ante el Notario de Madrid, D. Luis Máiz Cal, con el número 2.862 de su Protocolo, que causó la Inscripción 173ª en la hoja correspondiente de la Sociedad en el Registro Mercantil de Madrid.

0.1.2 Capital social y características de las acciones de Repsol YPF

Capital, valor nominal y características de las acciones a la fecha del presente Folleto

El capital social de Repsol YPF, a la fecha de este Folleto, asciende a 1.220.863.463 euros, está integrado por 1.220.863.463 acciones de un euro de valor nominal cada una de ellas y está suscrito y desembolsado en su totalidad. La citada cifra de capital social deriva de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de Repsol de 28 de junio de 2000.

Todas las acciones de Repsol YPF son ordinarias, integran una única serie y están representadas por medio de anotaciones en cuenta. El contenido de derechos de las acciones no presenta más especialidades reseñables con respecto al que deriva de la LSA que las dos siguientes: exigencia de al menos 150 acciones para asistir a la Junta General de la Sociedad y la limitación al 10% del capital social del número máximo de votos que puede emitir en la Junta General un mismo accionista o las Sociedades pertenecientes al mismo Grupo.

Hasta la integración de YPF, Repsol venía practicando una política de dividendos consistente en un “payout” de entre el 40% y 50%. Una vez integrado YPF, se ha cambiado esta política con objeto de adaptar el dividendo a la nueva estructura del negocio, persiguiendo un crecimiento sostenido del dividendo que sea menos dependiente de la volatilidad del negocio de upstream. El objetivo es un crecimiento previsible superior al 10%.

Las acciones de Repsol YPF cotizan en las Bolsas de Valores españolas a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), en la Bolsa de Nueva York bajo la forma de American Depositary Shares (ADSs), representadas por American Depositary Receipts (ADRs), y en la Bolsa de Buenos Aires y se encuentran incluidas en el Stock Exchange Automated Quotation System (SEAQ International)

Régimen de transmisibilidad de las acciones de Repsol YPF

Por lo que se refiere al régimen de transmisibilidad de las acciones de Repsol YPF, no existe precepto estatutario alguno que suponga limitación a dicha transmisibilidad. Con independencia de ello, el Real Decreto 3/1996, de 15 de enero, dictado de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 1525/1995 y en la Ley 5/1995, de 23 de marzo, de Régimen jurídico de enajenación de participaciones públicas en determinadas empresas, estableció para Repsol YPF el régimen de autorización administrativa previa para la adquisición, directa o indirecta, de acciones cuando tenga por consecuencia la disposición sobre, al menos, el 10% del capital social. El referido régimen de autorización administrativa tiene una vigencia de diez años, finalizando el 6 de febrero del año 2006.

Acuerdos de emisión de obligaciones convertibles pendientes de ejecución

La Junta General de accionistas de 1997 acordó facultar al Consejo de Administración para emitir, durante el plazo máximo de 5 años desde la fecha del acuerdo, por un importe máximo total de 150.000 millones de pesetas series numeradas de obligaciones convertibles y/o canjeables por acciones de la Sociedad, con o sin derechos incorporados, subordinadas o no, y, consecuentemente, a realizar las oportunas ampliaciones de capital.

La Junta General de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2001, acordó la emisión de bonos u obligaciones convertibles en acciones de nueva emisión de Repsol YPF, S.A. y/o canjeables por acciones preexistentes de Repsol YPF, S.A., por importe de 2.000 millones de euros, con exclusión del derecho de suscripción preferente, al amparo del art. 159.1.c) LSA, delegando en el Consejo de Administración la ejecución de dicho acuerdo, dentro del año siguiente a la celebración de la citada Junta, y la determinación de las condiciones de la emisión, dentro de las bases y modalidades de conversión y/o canje fijados por la propia Junta, entre las que figura la de que el valor de las acciones a efectos de conversión o canje esté entre la media de los cambios medios ponderados en el Mercado Continuo español en las tres sesiones anteriores a la fecha de ejecución del acuerdo, y el 200 por ciento de dicha media. Este acuerdo ha dejado sin efecto el acuerdo adoptado en los mismos términos por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2000.

Hasta la fecha no se ha hecho uso de estas autorizaciones.

0.2. CONSIDERACIONES EN TORNO A LAS ACTIVIDADES, SITUACION FINANCIERA Y CIRCUNSTANCIAS MÁS RELEVANTES DEL EMISOR OBJETO DE DESCRIPCION EN ESTE FOLLETO CONTINUADO

0.2.1 Actividad del emisor

Repsol YPF, S.A., es la sociedad dominante de un grupo petrolero internacional (que opera en 30 países, siendo los más importantes España y Argentina) que realiza todas las actividades del sector de hidrocarburos, incluyendo la exploración, desarrollo y producción de crudo y gas natural, el transporte de productos petrolíferos, gases licuados del petróleo (GLP) y gas natural, el refino, la producción de una amplia gama de productos petrolíferos y la comercialización de productos petrolíferos, derivados del petróleo, productos petroquímicos, GLP y gas natural.

0.2.2. Factores, circunstancias condicionantes y riesgos más significativos que podrían afectar a la generación futura de beneficios o a la situación económico-financiera de Repsol YPF

Marco regulatorio del sector

La regulación del sector de hidrocarburos en España ha experimentado un profundo proceso de liberalización, notablemente intensificado durante los últimos tres años. Los precios de todos los productos petrolíferos están determinados actualmente por el mercado, excepto por lo que se refiere al gas natural y los gases licuados del petróleo, que están sujetos en la mayoría de los casos a precios máximos. No existen restricciones de entrada en el mercado español para las compañías extranjeras del sector.

En octubre de 1998 entró en vigor la Ley 34/1998, del Sector de Hidrocarburos, que regula unitariamente todos los aspectos del sector, incluyendo la exploración y producción, el refino, el transporte y la distribución. Esta Ley establece requisitos objetivos y criterios para la obtención de licencias, autorizaciones y certificaciones referentes a ciertas actividades e instalaciones relacionadas con la industria del petróleo e hidrocarburos.

La Ley 34/1998 se ha visto modificada por los Reales Decretos Leyes 6/1999 y 6/2000.

Concretamente, con fecha 25 de junio de 2000, entró en vigor el Real Decreto Ley 6/2000, de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en Mercados de Bienes y Servicios, cuyas medidas, que inciden en la actividad desarrollada por la sociedad, son, fundamentalmente, las siguientes:

- Se prohíbe el incremento de las instalaciones para suministro a vehículos durante un período de cinco años para aquellos operadores al por mayor de productos petrolíferos en el mercado nacional, cuyo número de instalaciones incluidas en su red de distribución sea superior al 30% del total nacional.
- Se establece la obligación de comunicar a la Administración los precios de venta aplicados en la red de estaciones de servicio, incluidas todas aquellas suministradas en exclusiva por Repsol YPF.
- Ninguna sociedad o grupo de sociedades (tal y como éste se define en el artículo 4 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores) podrá participar en el accionariado de Compañía Logística de Hidrocarburos, S.A. ("CLH") en una proporción superior al 25% del capital social o de los derechos de voto de la entidad. Así mismo, se limita al 45%, la participación conjunta en el accionariado de CLH de las compañías con capacidad de refino en España (la actual participación del Grupo Repsol YPF en CLH es del 61,46%).
- Se reduce el plazo de entrada de nuevos operadores en la red de distribución de gas natural en aquellas zonas que hayan sido objeto de una autorización, hasta el 1 de enero de 2005 o hasta la vigencia de la concesión original, si el plazo es anterior a dicha fecha.
- Ninguna sociedad o grupo de sociedades (tal y como éste se define en el artículo 4 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores) podrá participar en el accionariado de Enagas, S.A. en una proporción superior al 35% del capital social o de los derechos de voto de la sociedad. (Gas Natural, sociedad participada en un 47,04% por el Grupo Repsol YPF posee en la actualidad en 100% de ENAGAS- Ver V.2.2 a)

- A partir del 1 de enero de 2003, ninguna sociedad o grupo de sociedades podrá aportar en su conjunto gas natural para su consumo en España en una cuantía superior al 70% del consumo nacional.
- Se acelera el proceso de reducción de los consumos mínimos que atribuyen la condición de consumidor cualificado en el mercado gasista. En este sentido, a partir del 1 de enero de 2003, todos los consumidores, independientemente de su nivel de consumo, tendrá la consideración de cualificado, por lo que podrán elegir suministrador.
- Hasta el 1 de enero de 2004, el 25% del gas natural procedente de Argelia y suministrado a través del gasoducto de el Magreb, deberá asignarse a los comercializadores para su venta a los consumidores cualificados, asignándose el restante 75% a Enagas, S.A. para su venta a los distribuidores del mercado regulado o a tarifa.

Sujeción a autorización administrativa de determinados actos de Repsol YPF, S.A.

El Real Decreto 3/1996, de 15 de enero, antes citado, estableció el requisito de autorización administrativa previa con referencia a determinados actos de Repsol YPF, S.A.: disolución voluntaria; escisión o fusión; sustitución de su objeto social; enajenación o gravamen de ciertos activos que se relacionan en el Anexo II de dicho Real Decreto, tales como reservas petrolíferas o de gas o instalaciones de refino; enajenación del más del 10% del capital de determinadas filiales que enumera el Anexo I del Real Decreto (entre ellas Repsol Petróleo S.A., Repsol Comercial de Productos Petrolíferos S.A., Repsol Butano S.A. y Petróleos del Norte S.A.). Este régimen de autorización previa tendrá vigencia hasta el 6 de febrero del año 2006.

Riesgo país

La adquisición del control de YPF a lo largo de 1999 supone mantener una parte muy significativa de los activos del Grupo Repsol YPF en Latinoamérica y principalmente en Argentina.

La economía argentina, afectada como el resto de las economías de la zona por elementos de inestabilidad macroeconómica, ha conseguido mantener fijo el tipo de cambio del peso a un dólar estadounidense a raíz de la promulgación en 1991 del plan de reforma económica denominado "Plan de Convertibilidad". No es posible garantizar que la Ley de Convertibilidad no sea modificada o derogada. En el caso de que se produjera una fuerte devaluación del peso argentino, las condiciones financieras de las compañías argentinas, incluida YPF, podrían verse afectadas negativamente.

Riesgo del precio del petróleo

Repsol YPF está expuesto a diversos riesgos de mercado relacionados con la volatilidad de los precios del crudo y de los productos refinados. Para gestionar estos riesgos Repsol YPF realiza operaciones de cobertura mediante futuros y otros instrumentos derivados en mercados organizados (principalmente en el International Petroleum Exchange "IPE" y en el New York Mercantile Exchange, "NYMEX") y ocasionalmente en mercados no organizados, en general con contrapartida de entidades financieras con rating A o superior.

El riesgo derivado de las fluctuaciones del precio del crudo puede afectar a los planes de inversión en exploración y producción, así como a la valoración de los activos relacionados con estas áreas. Una reducción significativa de estas inversiones podría tener un efecto negativo en la reposición de las reservas de crudo.

La adquisición de YPF supone para el Grupo mayor grado de exposición a la volatilidad de los precios del crudo, dado el mayor peso del negocio de exploración y producción en dicha compañía, si bien Repsol YPF considera que el mayor equilibrio en la contribución al resultado operativo de las actividades de “exploración y producción” y “refino y comercialización” reduce la volatilidad de sus beneficios, porque el efecto en el resultado de las variaciones en el precio del crudo suele tener sensibilidades contrapuestas en estas actividades. No obstante, Repsol YPF no puede asegurar que su resultado operativo sea menos volátil como consecuencia de la incorporación de YPF al Grupo.

Riesgo de tipos de cambio

Los resultados de las operaciones de Repsol YPF están expuestos a fluctuaciones en los tipos de cambio, dado que la Compañía contabiliza en euros sus estados financieros, mientras que una parte importante de sus ingresos y algunos de sus gastos están denominados en dólares USA.

La moneda de la facturación de los productos vendidos fuera de España es principalmente el dólar USA, excepto en el caso de los productos petroquímicos cuya moneda de referencia ha sido tradicionalmente el marco alemán. La introducción del euro ha eliminado el riesgo de tipo de cambio de estas ventas y de otras exportaciones realizadas a la zona euro.

En cuanto a las ventas en el mercado nacional, mientras que el GLP y el gas natural están sujetos básicamente a precios máximos fijados por la Administración mediante la aplicación de una fórmula que tiene en cuenta entre otros componentes el tipo de cambio euro-dólar, los productos petrolíferos se venden a precio de mercado, reflejando en cierto modo los precios internacionales de importación que están denominados en dólares.

La política de la Sociedad es financiar sus actividades en la misma moneda funcional de sus inversiones en el extranjero.

A 31 de diciembre de 2000, el 85% de la deuda neta consolidada de Repsol YPF estaba denominada en moneda extranjera, fundamentalmente en dólares, bien directamente o a través de diversos instrumentos financieros.

Derecho de la Competencia.

El Reglamento de la Unión Europea nº 2790/1999 sobre restricciones de acuerdos verticales entró en vigor el 1 de enero de 2000 y será de aplicación desde el 1 de junio de 2000 hasta el 31 de mayo de 2010. El Reglamento 2790/1999 aumenta las restricciones impuestas a los contratos de exclusividad firmados por suministradores y distribuidores (entre otros) de productos del petróleo que operen en mercados de la Unión Europea.

Con anterioridad a la entrada en vigor del Reglamento 2790/1999, de conformidad con la legislación europea, los contratos de distribución exclusiva entre suministradores y estaciones de servicio independientes que operaban como distribuidores, se beneficiaban de una exención en bloque al artículo 81.1 del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, el cual restringe las prácticas contrarias a la competencia. La exención era aplicable siempre que los contratos de exclusividad no incluyeran restricciones “esenciales”, tales como requisitos de mantenimiento de los precios de venta, y no tuvieran un plazo de vigencia superior a diez años, excepto en los casos en los que el distribuidor desarrollara su actividad en establecimientos arrendados por el suministrador. En este caso, el contrato de exclusividad podría suscribirse por un plazo máximo equivalente al plazo del arrendamiento.

Los contratos de distribución en exclusiva suscritos por Repsol YPF y los distribuidores locales no entraban dentro del ámbito de la citada exención debido a que la mayoría de estos distribuidores trabajan con Repsol YPF sobre la base de un contrato de agencia en representación de Repsol YPF. Por ello, no se consideraba que actuaran como distribuidores. En relación a dicha exención, Repsol YPF se basó en unas “comfort letters” emitidas por la Dirección General IV de la Comisión Europea con posterioridad a un examen individual de los contratos existentes así como del mercado relevante y a la aplicación por analogía de la exención en bloque existente para los contratos de Repsol YPF.

El Reglamento 2790/1999 priva a suministradores como Repsol YPF de las protecciones que otorga la exención en bloque en los siguientes casos:

- en cualquier mercado en el que la cuota de mercado del suministrador exceda de un 30% (p.ej. España, en el caso de Repsol YPF).
- en el supuesto de contratos de exclusividad que tengan un periodo de vigencia superior a cinco años, excepto en el caso de que el distribuidor desarrolle su actividad en establecimientos propiedad del suministrador o arrendados por éste a terceros independientes del suministrador.

El Reglamento 2790/1999 permite que contratos de exclusividad en vigor a 31 de mayo de 2000 estén exentos de los nuevos requisitos hasta el 31 de diciembre de 2001. Las Directrices aplicativas de la Comisión, publicadas en Octubre de 2000 prevén la continuidad de los contratos que, al término del periodo transitorio no les quede más de cinco años de vigencia.

Repsol YPF ha iniciado contactos informales con la Dirección General IV de la Comisión Europea con el objeto de obtener la máxima seguridad jurídica acerca de la adecuación al Reglamento 2790/1999 de sus contratos de exclusividad y tiene prevista en sus nuevos contratos una duración no superior a cinco años. Respecto de los que, al término del periodo transitorio, excedan de dicho plazo, se considera la fórmula de permitir su rescate a los cinco años mediante la devolución proporcional de las inversiones realizadas.

El 1 de septiembre de 1999, el Servicio de Defensa de la Competencia comenzó una investigación preliminar acerca de si es posible que los suministradores consideraran a los agentes y a los distribuidores como diferentes figuras jurídicas en relación a los acuerdos sobre precios. De acuerdo con la ley española, los suministradores deben establecer los precios de venta que vayan a ser repercutidos a los clientes finales por los agentes, pero no pueden determinar los precios de venta que los distribuidores repercutan a los clientes finales. Si el Servicio de Defensa de la Competencia determinara que no cabe distintos acuerdos relativos a precios respecto a distribuidores y agentes, la prohibición en la determinación del precio de venta será extendida a los acuerdos que mantiene Repsol YPF con sus agentes.

El Servicio de Defensa de la Competencia también comenzó el 1 de septiembre de 1999, una investigación preliminar acerca de si un contrato de exclusividad entre un suministrador de productos de petróleo y un distribuidor pudiera ser suscrito por un periodo de vigencia superior a cinco años para el caso de que el distribuidor realizara sus actividades en establecimientos arrendados al distribuidor por el suministrador cuando el distribuidor es nudo propietario del suelo en que se asienta el punto de venta. Repsol YPF considera que existen razones económicas de envergadura, tales como las inversiones realizadas por suministradores en los establecimientos, a favor de permitir contratos de exclusividad entre suministradores y distribuidores que realicen sus actividades en establecimientos arrendados por el suministrador.

Ambas cuestiones se encuentran en este momento pendientes de decisión por el Tribunal de Defensa de la Competencia, cuya resolución es susceptible de ulterior recurso jurisdiccional ante la

Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional.

De otra parte, ha de tenerse en cuenta que Repsol YPF podría solicitar y obtener de las autoridades nacional y comunitaria, de acuerdo con la normativa respectivamente aplicable, exenciones individuales para cada acuerdo específico de distribución o para un tipo o modelo de los mismos.

Endeudamiento

Como consecuencia del importante esfuerzo inversor realizado en el año 1999, fundamentalmente materializado en la adquisición de YPF, el ratio de deuda sobre capitalización pasó del 30,6% a 31 de diciembre de 1998, al 53,5% a 31 de diciembre de 1999.

A lo largo del año 2000 el ratio ha mantenido una línea descendente hasta situarse en el 51,0% a 31 de diciembre de 2000, a pesar de que la cifra de deuda financiera neta se ha elevado desde los 17.136 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 1999, hasta los 20.399 millones de euros a 31 de diciembre de 2000. El detalle de la composición de la deuda financiera, así como su evolución y causas, se recogen en el capítulo V.3 del presente folleto.

Repsol YPF tiene la intención de seguir adelante con su plan de desinversiones previsto para financiar parcialmente la compra de YPF, el cual ha sido ampliado a 4.500 millones de euros recogiendo por un lado la venta de activos relacionados con negocios y/o áreas geográficas no estratégicos para la compañía, y por otro lado, aquellos activos de los que debe desprenderse en cumplimiento de las medidas liberalizadoras del sector energético recientemente aprobadas y que afectarán a sus participaciones en CLH y en ENAGAS, esta última a través de Gas Natural.

La ejecución de este plan de desinversiones, así como la generación de cash-flows libres en los próximos ejercicios, permitirá reducir progresivamente la deuda financiera hasta situar el ratio de deuda sobre capitalización en niveles cercanos al 30% a finales del año 2003, lo que constituye un objetivo prioritario de la política financiera de la compañía.

CAPITULO I

I PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL MISMO

I.1 PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL FOLLETO

I.1.1 D. Carmelo de las Morenas López, con NIF nº 530.040-M, Chief Financial Officer de Repsol YPF, S.A., domiciliada en Madrid, Paseo de la Castellana, 278, CIF A78/374725, CNAE nº 742, asume, en representación de dicha sociedad, la responsabilidad del contenido del presente Folleto Informativo Continuoado (en adelante el "Folleto Continuoado").

I.1.2 D. Carmelo de las Morenas López manifiesta que los datos e informaciones contenidos en el presente Folleto continuoado no inducen a error y son conformes a la realidad y no existen omisiones susceptibles de alterar su alcance ni la apreciación pública de la Sociedad Emisora o de los valores a los que se refiere y de su negociación.

I.2 ORGANISMOS SUPERVISORES

El presente Folleto Informativo Continuoado (que se presenta al amparo del artículo 16.1.b. del Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo sobre Emisiones y ofertas públicas de venta de valores, modificado por Real Decreto 2590/98, de 7 de diciembre) ha sido inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante "CNMV") con fecha 23 de abril de 2001.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre Emisiones y ofertas públicas de venta de valores y en la Circular 2/1999, de 22 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se hace constar que el registro de este Folleto por la CNMV no implica pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora.

I.3 NOMBRE, DOMICILIO Y CUALIFICACION DE LOS AUDITORES QUE HAYAN VERIFICADO LAS CUENTAS ANUALES DE LOS TRES ULTIMOS EJERCICIOS

Como Anexo I del presente folleto se incorporan las cuentas anuales e informe de gestión consolidados del grupo de sociedades del que es sociedad dominante Repsol YPF, S.A. (en adelante "Grupo Repsol YPF") correspondientes a los ejercicios 1999 y 2000. Dichos estados financieros han sido auditados con informe favorable, con un párrafo de énfasis relativo a la consolidación global de YPF desde la fecha de control por lo que se refiere a las cuentas del ejercicio 1999, y con dos párrafos de énfasis uno relativo a lo ya indicado en el informe de 1999 por la compra de YPF y otro correspondiente a la consolidación de Gas Natural por integración global desde el 1 de Enero de 2000 respecto de las del ejercicio 2000, por la firma Arthur Andersen y Cía., Soc. Com, con domicilio en Madrid, calle Raimundo Fernández Villaverde nº 65, firma que figura inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número de inscripción SO 692. Como Anexo II se incorporan los estados financieros de

Repsol YPF, S.A. correspondientes a los ejercicios de 1999 y 2000, que también fueron auditados con informes favorables, con una salvedad por no uniformidad entre ejercicios en la aplicación de los criterios contables en relación a la contabilización de las diferencias de cambio por lo que se refiere a las cuentas del ejercicio 1999 y sin salvedades respecto de las cuentas del ejercicio 2000, por la firma Arthur Andersen y Cía, Soc. Com.

A continuación se reproducen literalmente los párrafos de énfasis y la salvedad expresadas en los informes de auditoría correspondientes a las cuentas anuales consolidadas e individuales, respectivamente, de Repsol YPF a 31 de diciembre de 1999 y 2000.

Párrafo de énfasis en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Repsol YPF a 31 de diciembre de 1999:

“Según se describe en la Nota 1.c de la memoria adjunta, el Consejo de Administración de Repsol S.A. aprobó en su reunión de 29 de abril de 1999 formular una Oferta Pública de Adquisición de Acciones de YPF S.A. con el fin de elevar su participación desde el 14,99% inicial, adquirido el 20 de enero de 1999, al 100% del capital social. A la oferta acudió el 82,47% de las acciones. La cuenta de resultados consolidada correspondiente al ejercicio 1999, recoge los resultados de YPF S.A. por puesta en equivalencia desde el momento de la compra inicial hasta el 23 de junio de 1999 y la consolidación global de los resultados de la actividad de YPF S.A. desde dicha fecha hasta el fin del ejercicio, es decir, aproximadamente los últimos seis meses del año. Con posterioridad a la mencionada Oferta Pública de Adquisición de Acciones, Repsol S.A. ha aumentado su participación hasta el 97,81% del capital social de YPF S.A.”.

Párrafos de énfasis en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Repsol YPF a 31 de diciembre de 2000:

“Según se describe en la Nota 1.d.2 de la memoria adjunta, el Consejo de Administración de Repsol YPF, S.A. aprobó en su reunión de 29 de abril de 1999 formular una Oferta Pública de Adquisición de Acciones de YPF, S.A. con el fin de elevar su participación desde el 14,99% inicial, adquirido el 20 de enero de 1999, al 100% del capital social. A la oferta acudió el 82,47% de las acciones. La cuenta de resultados consolidada correspondiente al ejercicio 1999, recoge los resultados de YPF, S.A. por puesta en equivalencia desde el momento de la compra inicial hasta el 23 de junio de 1999, y la consolidación global de los resultados de la actividad de YPF, S.A. desde dicha fecha hasta el fin del ejercicio, es decir, aproximadamente los últimos seis meses del año. Con posterioridad a la mencionada Oferta Pública de Adquisición de Acciones, Repsol YPF, S.A. ha aumentado su participación hasta el 99% del capital social de YPF, S.A. al 31 de diciembre de 2000.

Tal y como se indica en la Nota 1.d.1 de la memoria adjunta, con fecha 11 de enero de 2000, Repsol YPF, S.A. y La Caixa firmaron un acuerdo de gestión por el cual el Consejo de Administración de Gas Natural SDG, S.A. pasó a estar compuesto mayoritariamente por miembros propuestos por Repsol YPF, S.A. Como consecuencia del mencionado acuerdo, los estados financieros consolidados de Gas Natural SDG, S.A. y Sociedades Dependientes se han consolidado por el método de integración global desde el 1 de enero de 2000.”

Salvedad en las cuentas anuales individuales de Repsol YPF a 31 de diciembre de 1999:

“En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Repsol S.A. al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que, excepto por el cambio de criterio señalado en la Nota 2 de la memoria adjunta en relación con la contabilización de las diferencias de cambio generadas por los préstamos en moneda extranjera que financian inversiones en sociedades cuya moneda funcional es esa misma moneda extranjera, con el que estamos de acuerdo, han sido aplicados uniformemente.”

CAPÍTULO III

III EL EMISOR Y SU CAPITAL

III.1 IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL

III.1.1 Denominación social de la sociedad emisora

La sociedad emisora de los valores a la que se refiere este Folleto es Repsol YPF, S.A.

La Junta General de Accionistas de la sociedad, celebrada el 28 de junio de 2000 acordó el cambio de la anterior denominación social Repsol, S.A. por la nueva denominación de Repsol YPF, S.A., modificando el artículo 1 de los Estatutos Sociales. La modificación de la denominación social fue elevada a Escritura Pública mediante Escritura otorgada ante el Notario de Madrid, D. Luis Máiz Cal, con el nº 2.862 de su Protocolo que causó la Inscripción 173ª en la hoja correspondiente de la Sociedad en el Registro Mercantil de Madrid.

III.1.2 Objeto social

De acuerdo con el artículo 2 de los Estatutos, Repsol YPF tiene el siguiente objeto social:

- La investigación, exploración, explotación, importación, almacenamiento, refino, petroquímica y demás operaciones industriales, transporte, distribución, venta, exportación y comercialización de hidrocarburos de cualquier clase, sus productos derivados y residuos.
- La investigación y desarrollo de otras fuentes de energía distintas a las derivadas de los hidrocarburos y su explotación, fabricación, importación, almacenamiento, distribución, transporte, venta, exportación y comercialización.
- La explotación de inmuebles y de la propiedad industrial y la tecnología de que disponga la Sociedad.
- La comercialización de todo tipo de productos en instalaciones anexas a estaciones de servicio y aparatos surtidores y a través de las redes de comercialización de los productos de fabricación propia, así como la prestación de servicios vinculados al consumo o utilización de estos últimos.
- La prestación a sus sociedades participadas de servicios de planificación, gestión comercial, “factoring” y asistencia técnica o financiera, con exclusión de las actividades que se hallen legalmente reservadas a entidades financieras o de crédito.
- Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

El activo principal de Repsol YPF lo constituyen las participaciones accionariales en distintas sociedades participadas, a través de las cuales la Sociedad gestiona su objeto social. (Véase apartado III.6).

Su clasificación nacional de actividades económicas (CNAE) es 742.

III.2 INFORMACIONES LEGALES

III.2.1 Fecha y forma de constitución de la sociedad emisora

Con la denominación de Repsol, S.A. la sociedad fue constituida el 12 de noviembre de 1986 mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid D. Miguel Mestanza Fragero, con el número 4.293 de su Protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 31 de diciembre de 1986.

Como ya ha quedado indicado, la Junta General de Accionistas de la sociedad, celebrada el 28 de junio de 2000 acordó el cambio de la anterior denominación social Repsol, S.A. por la nueva denominación de Repsol YPF, S.A., modificando el artículo 1 de los Estatutos Sociales.

La adaptación de los Estatutos al Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 1989 fue aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el 9 de Junio de 1992, quedando inscrita el 29 de octubre de 1992 en el Registro Mercantil de Madrid, donde causó la inscripción 63ª en la hoja correspondiente a la sociedad.

Con posterioridad a dicha fecha, los Estatutos Sociales se han visto afectados por las siguientes modificaciones: supresión de sus dos Artículos Transitorios, sin sustituirlos por otros, como consecuencia de la entrada en vigor, desde el 14 de diciembre de 1992, de los artículos 6 y 23 (representación de las acciones mediante anotaciones en cuenta); modificación formalizada en escritura otorgada el día 6 de julio de 1994 del artículo 30 (retribución de los miembros del Consejo de Administración); modificación formalizada en escritura otorgada el día 27 de junio de 1997 de los artículos 30 y 35 (aumento del número mínimo de miembros del Consejo de Administración, actualización de la cita a la legislación aplicable en materia de incompatibilidades, previsión de la posibilidad de nombrar más de un Vicepresidente, modificación del régimen retributivo de los miembros del Consejo de Administración, reducción del número de miembros de la Comisión Delegada y previsión de la posibilidad de constituir otros Comités del Consejo); modificación, formalizada en escritura otorgada el día 25 de marzo de 1999, de los artículos 5, 6 y 23 de los Estatutos sociales (cifra del capital social; número de acciones, valor nominal de las mismas y forma de representación; y derecho de asistencia [(ver punto III.3.3(3))] a la Junta General, respectivamente); modificación, formalizada en escritura otorgada el día 8 de junio de 1999, del art. 27 de los Estatutos (número máximo de votos que puede emitir cada accionista (punto III.3.3(3)); aumento del capital social en 240 millones de euros, mediante la emisión de 240 millones de acciones de un euro de valor nominal cada una y consiguiente modificación de los artículos 5º y 6º de los Estatutos Sociales, formalizado en escritura otorgada el día 7 de julio de 1999; y aumento del capital social en 48 millones de euros, mediante la emisión de 48 millones de acciones de un euro de valor nominal cada una y consiguiente modificación de los artículos 5º y 6º de los Estatutos Sociales, formalizado en escritura otorgada el día 19 de julio de 1999 .

Además de la modificación de la denominación social, la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2000 acordó la modificación del artículo 12 (en relación con el aumento de capital social y derecho de suscripción preferente), artículo 22 (en relación con mayorías especiales para la adopción de determinados acuerdos) y artículo 30 (en relación con fórmulas de incentivos consistentes en la entrega de acciones de la Sociedad) de los Estatutos Sociales. Las anteriores modificaciones fueron formalizadas mediante escritura otorgada ante el Notario de Madrid, D. Luis Máiz Cal, con el número 2862 de su Protocolo, que causó la inscripción 173ª en la hoja correspondiente a la Sociedad en el Registro Mercantil de Madrid.

Asimismo, y en ejecución de los acuerdos adoptados por la junta General de Accionistas el 28 de junio de 2000, en relación con las ofertas públicas de canje de acciones de YPF, S.A., ASTRA C.A.P.S.A. y la oferta privada de canje de acciones de REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A. por acciones nuevas de Repsol YPF, S.A., aprobadas por la propia Junta, el capital social de la Compañía fue aumentado en 24.342.464 euros mediante escritura otorgada el 6 de septiembre de 2000 ante el Notario de Madrid, D. Luis Máiz Cal, con el número 3.533 de su Protocolo inscrita en el Registro Mercantil de Madrid bajo la Inscripción 177ª, en 8.166.114 euros, mediante escritura otorgada el 7 de septiembre de 2000, ante el Notario de Madrid, D. Luis Máiz Cal, con el número 3.362 de su Protocolo que causó la Inscripción 178ª en el Registro Mercantil de Madrid, y en 354.885 euros mediante escritura otorgada el 15 de diciembre de 2000 ante el Notario de Madrid, D. Luis Máiz Cal, con el número 4898 de su Protocolo que causó la inscripción 188ª en el Registro Mercantil de Madrid.

Según el artículo 4 de los Estatutos Sociales la sociedad dio comienzo a sus operaciones en la fecha de su constitución y su duración es indefinida.

Los Estatutos Sociales, estados contables y económico-financieros, así como cualquier documento que se cite en el Folleto concerniente a Repsol YPF, pueden consultarse en el domicilio social, Paseo de la Castellana, 278. Algunos de dichos documentos, en particular los Estatutos Sociales y las cuentas anuales de los últimos ejercicios, pueden consultarse además en el Registro Mercantil de Madrid.

Los interesados pueden obtener una información más detallada sobre Repsol YPF acudiendo a la Oficina de Atención al Accionista que la Sociedad ha establecido recientemente con el fin de facilitar el ejercicio del citado derecho y cuyo número de teléfono es 900.100.100, siendo la llamada totalmente gratuita, y a través de la página web de Repsol YPF cuya dirección es www.repsol-ypf.com

III.2.2 Forma jurídica y legislación especial aplicable

Repsol YPF es una entidad de derecho privado sujeta a la normativa de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989, cuya actividad se encuentra regulada por la Ley 34/1998, del Sector de Hidrocarburos.

El Real Decreto 3/1996, de 15 de enero (se adjunta en el Anexo III de este Folleto), extiende a Repsol YPF la aplicación del régimen de autorización administrativa previa establecido por la Ley 5/1995, de 23 de marzo, y por el Real Decreto 1525/1995, de 15 de septiembre, que desarrolla aquella, al concurrir en Repsol YPF las

circunstancias establecidas en la Ley y habida cuenta de que el Estado ostentaba, en el momento de la promulgación de la Ley, una participación del 40 por ciento en el capital social de la Compañía a través del Instituto Nacional de Hidrocarburos (actualmente Sociedad Estatal de Participaciones Industriales).

De acuerdo con dichas disposiciones, la autorización administrativa previa se requiere en relación con un determinado número de actos: la adquisición directa o indirecta de acciones de Repsol YPF, con el alcance que se describe en el apartado VI.4 (“Limitaciones a la adquisición de participaciones importantes en la sociedad”); la disolución voluntaria, la escisión o fusión de la Compañía; la sustitución de su objeto social; la enajenación o gravamen de activos determinados en el anexo II del citado Real Decreto, tales como reservas petrolíferas o de gas, instalaciones de refino, etc.; o la enajenación de títulos representativos del capital social de determinadas filiales que el Real Decreto enumera en su anexo I (Repsol YPF, S.A., Repsol Petróleo, S.A., Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A., Repsol Butano, S.A., Petróleos del Norte, S.A., Repsol Investigaciones Petrolíferas, S.A., Repsol Exploración Alga, S.A.), cuando tengan por consecuencia la disposición sobre, al menos, el 10% del capital social correspondiente.

Son nulos de pleno derecho los actos realizados sin obtener la correspondiente autorización administrativa, cuando la misma sea preceptiva.

El régimen de autorización administrativa aplicable a Repsol YPF tiene un plazo de vigencia de 10 años, contados desde el día 6 de febrero de 1996, fecha en la que la participación del Estado en la compañía quedó reducida a un porcentaje inferior al 15 por ciento.

III.3 INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL

III.3.1 Importe nominal del capital suscrito y desembolsado

El capital social de Repsol YPF es actualmente de 1.220.863.463 euros, está representado por 1.220.863.463 acciones de 1 euro de valor nominal cada una y se halla totalmente suscrito y desembolsado.

III.3.2 Dividendos pasivos pendientes

Todas las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas, no existiendo por tanto ningún importe pendiente de liberar.

III.3.3 Clases y series de acciones

El capital social está integrado por 1.220.863.463 acciones, de 1 euro de valor nominal cada una, que están representadas por medio de anotaciones en cuenta y pertenecen a una misma clase y serie. Todas ellas confieren los mismos derechos políticos y económicos a sus titulares.

La entidad encargada del registro contable es el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores junto con sus Entidades Adheridas, al estar admitidas las

acciones a negociación en Bolsa de conformidad con lo dispuesto en el art. 7 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

Las acciones de Repsol YPF confieren a sus titulares los siguientes derechos:

1. Derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación

Las acciones de la compañía atribuyen a sus titulares el derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación y no dan derecho a percibir un dividendo mínimo al ser todas ordinarias. Los dividendos que produzcan las acciones podrán ser hechos efectivos en la forma que para cada caso se anuncie, siendo el plazo de prescripción del derecho a su cobro el de cinco años establecido en el Código de Comercio. El beneficiario de dicha prescripción es Repsol YPF.

2. Derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, las acciones de la Sociedad confieren a sus titulares el derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital con emisión de nuevas acciones, ordinarias o privilegiadas, así como en la emisión de obligaciones convertibles en acciones.

No obstante, no procede al derecho de suscripción preferente cuando el aumento de capital se deba a la conversión de obligaciones en acciones, u a la absorción de otra sociedad o de parte del patrimonio extinguido de otra sociedad, o cuando la Junta General al decidir el aumento de capital acuerde su supresión, total o parcial con los requisitos del artículo 159 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas

Igualmente confieren a sus titulares el derecho de asignación gratuita reconocido en la propia Ley de Sociedades Anónimas para el supuesto de realización de ampliaciones de capital con cargo a reservas.

3. Derecho de asistencia y voto en las Juntas Generales

Los accionistas tienen derecho a asistir y votar en las Juntas Generales de Accionistas y a impugnar los acuerdos sociales de acuerdo con el régimen general establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos de Repsol YPF, cuya redacción actual se aprobó por la Junta General de accionistas celebrada el 24 de marzo de 1999, *“podrán asistir a la Junta General todos los accionistas que sean titulares de al menos 150 acciones siempre que las tengan inscritas en el correspondiente registro contable con cinco días de antelación a su celebración, y se provean, en la forma prevista en la convocatoria, de la correspondiente tarjeta de asistencia, acreditativa del cumplimiento de los mencionados requisitos que se expedirá con*

carácter nominativo por las entidades a que legalmente corresponda. Los accionistas que no posean el número de acciones señalado podrán agruparse a efectos de asistencia, designando un representante que no necesitará ser accionista”.

El artículo 27 de los Estatutos sociales limita al 10% del capital social con derecho a voto el número máximo de votos que puede emitir en la Junta General de Accionistas un mismo accionista o las sociedades pertenecientes al mismo Grupo.

De otra parte, el derecho a voto de las acciones puede verse afectado como consecuencia de las limitaciones legales existentes a la adquisición de participaciones importantes en la Sociedad (ver apartado VI.4 del presente Folleto).

4. Derecho de información

Las acciones de Repsol YPF confieren a sus titulares el derecho de información recogido con carácter general en el artículo 48.2.d) de la Ley de Sociedades Anónimas y con carácter particular en su artículo 112. Gozan de aquellas especialidades que en materia de derecho de información son recogidas en el articulado de la Ley de Sociedades Anónimas de forma pormenorizada al tratar de la modificación de estatutos; ampliación y reducción del capital social; aprobación de las cuentas anuales; emisión de las obligaciones convertibles o no en acciones; transformación, fusión y escisión; disolución y liquidación de la sociedad y otros actos u operaciones societarias.

Los derechos mencionados en el presente epígrafe y en los dos anteriores no podrán ser ejercitados, en cuanto a las acciones adquiridas en exceso, por quienes adquieran un número de acciones de Repsol YPF que exceda del 10% del capital social sin haber obtenido previamente la pertinente autorización administrativa en los términos que se describen a continuación.

El Real Decreto 3/1996, de 15 de enero, dictado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.5 del Real Decreto 1525/1995, de 15 de septiembre de desarrollo reglamentario de la Ley 5/1995, de 23 de marzo, preveía la introducción de ciertas restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones de Repsol YPF si la participación de la Administración Pública en Repsol, a través de SEPI, quedase por debajo del 15% de la cifra del capital social, lo que efectivamente aconteció como consecuencia de la Oferta Pública de Acciones de Repsol YPF llevada a cabo por SEPI en febrero de 1996. Dichas restricciones son las siguientes:

La adquisición por cualquier título, directa o indirectamente, incluso a través de fiduciarios o interpuestos, de acciones de Repsol YPF u otros valores que puedan dar derecho directa o indirectamente a la suscripción o adquisición de aquellas cuando tenga por consecuencia la disposición sobre, al menos, el 10% del capital social de Repsol YPF, estará sujeta al régimen de autorización administrativa previa previsto en la normativa citada.

El incumplimiento del trámite de obtención de la pertinente autorización administrativa lleva aparejado como sanción la imposibilidad legal de ejercitar, por

parte del adquirente o adquirentes, los derechos políticos correspondientes a las acciones adquiridas en exceso sobre el 10% de la cifra del capital social. En todo caso se consideran como derechos políticos a los que alcanza la sanción el de asistir y votar en las Juntas Generales, el derecho de información, el derecho de suscripción preferente, el derecho de formar parte de los órganos de administración de la sociedad, el derecho a impugnar los acuerdos sociales, salvo que éstos sean contrarios a la Ley, y, en general, todos los que no tengan un contenido exclusivamente económico.

Caso de producirse una ulterior transmisión de la totalidad o parte del exceso no autorizado de las acciones a un tercero, la citada prohibición de ejercicio le será aplicable respecto de aquellas acciones en tanto en cuanto no obtenga la correspondiente autorización administrativa previa.

El mencionado régimen de autorización administrativa previa tiene una vigencia de diez años a contar desde la fecha de perfección de la venta a que dio lugar la citada Oferta Pública (6 de febrero de 1996), esto es, hasta el día 6 de febrero del 2006.

5. Obligatoriedad de prestaciones accesorias

Las acciones emitidas por Repsol YPF no llevan aparejada prestación accesorias alguna.

III.3.4 **Cuadro esquemático de la evolución del capital social en los últimos tres años. Descripción sucinta de las operaciones de modificación habidas en dicho plazo**

III.3.4.1 Cuadro esquemático de la evolución del capital social de Repsol YPF en los últimos tres años.

<u>Fecha</u>	<u>Operación</u>	<u>Cuantía</u>	<u>Nuevo Capital</u>
3.3.99	Redenominación a euros	150.000.000.000 pesetas	901.518.156,58 euros
19.4.99 (I)	Reducción de capital	1.518.156,58 euros	900.000.000 euros
19.4.99 (I)	Split	900.000.000 euros	900.000.000 euros
7.7.99 (II)	Aumento de capital	240.000.000 euros	1.140.000.000 euros
19.7.99 (III)	Aumento de capital	48.000.000 euros	1.188.000.000 euros
06.09.00 (IV)	Aumento de capital	24.342.464 euros	1.212.342.464 euros
07.09.00 (V)	Aumento de capital	8.166.114 euros	1.220.508.578 euros
15.12.00 (VI)	Aumento de capital	354.885 euros	1.220.863.463 euros

(I) El 24 de marzo de 1999 se adoptó el acuerdo correspondiente por la Junta General delegando en el Consejo de Administración la fijación de la fecha de efectividad del mismo. Por acuerdo de la misma fecha el Consejo de Administración fijó como fecha de efectividad del acuerdo el 19 de abril de 1999. Estas operaciones fueron inscritas en el Registro Mercantil de Madrid el 7 de abril de 1999.

(II) Este aumento de capital fue inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 7 de julio de 1999.

- (III) Este aumento de capital fue inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 19 de julio de 1999.
- (IV) Este aumento de capital fue inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 7 de septiembre de 2000.
- (V) Este aumento de capital fue inscrito en el Registro Mercantil de Madrid. el 8 de septiembre de 2000.
- (VI) Este aumento de capital fue inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 19 de diciembre de 2000.

III.3.4.2 Descripción sucinta de las operaciones de modificación, cualitativas y cuantitativas, habidas en los últimos tres años.

El Consejo de Administración de Repsol YPF aprobó, en reunión celebrada el 24 de febrero de 1999, de conformidad con la Ley 46/98, de 17 de diciembre, sobre Introducción del Euro, la redenominación del capital social de la compañía de pesetas a euros. Tras ello el capital de Repsol YPF pasó de 150.000 millones de pesetas a 901.518.156,58 euros. Las acciones de la compañía que tenían un valor nominal de 500 pesetas por acción pasaron a tener un valor nominal de 3,005 euros, aproximadamente, por acción.

La Junta General de Repsol YPF celebrada el 24 de marzo de 1999 acordó una reducción del capital social en la cuantía de UN MILLÓN QUINIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (1.518.156,58 euros) con el fin de redondear el valor nominal de las acciones a la unidad de euro más próxima, es decir, a la cantidad de 3 euros por acción. La nueva cifra de capital social es de NOVECIENTOS MILLONES DE EUROS (900.000.000 de euros).

La reducción del capital social se realizó tomando como base el Balance cerrado al 31 de diciembre de 1998, verificado con fecha de 26 de febrero de 1999 por la firma auditora de la Sociedad, Arthur Andersen y Cía. S. Com., y aprobado en la mencionada Junta General. Esta operación de reducción del capital comportó la disminución del valor nominal de todas las acciones existentes en 0,005060521933 euros, por lo que el valor nominal de las acciones de la Sociedad pasó de 3,005060521933 euros por acción a 3 euros por acción. La reducción del capital social se realizó íntegramente con abono a reservas libres de la Sociedad, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores no gozaron de derecho de oposición a la reducción. Asimismo, se acordó dotar la reserva a la que se refiere el citado artículo por el importe de la disminución del valor nominal de las acciones, en los términos y condiciones legalmente previstos.

En la misma Junta General de 24 de marzo de 1999 se acordó dividir por tres el valor nominal de las acciones, dejándolo fijado en 1 euro, aumentando simultáneamente al triple el número de acciones emitidas y en circulación, todo ello sin variación de la cifra del capital social.

La Junta General de la Sociedad celebrada el 24 de marzo de 1999 delegó en el Consejo de Administración, autorizándole para delegar a su vez en su Comisión Delegada, la determinación de la fecha de ejecución de ambos acuerdos dentro de un

plazo no superior a seis meses contados desde la fecha de su adopción. El mismo 24 de marzo, el Consejo de Administración de Repsol YPF fijó como fecha de ejecución de ambos acuerdos el 19 de abril de 1999.

La Junta General Extraordinaria celebrada el 5 de junio de 1999 aprobó dos aumentos de capital por importe de 240 y 48 millones de euros, con emisión de 240 y 48 millones de acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, respectivamente, con exclusión total en ambos casos del derecho de suscripción preferente. Fijadas por el Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en el art. 153.1 a) de la LSA y en uso de la autorización conferida por la Junta, las condiciones de las citadas operaciones de aumento de capital, las mismas fueron ejecutadas y formalizadas mediante escrituras públicas de fechas de 7 y 19 de julio de 1999 respectivamente, inscribiéndose ambas escrituras en el Registro Mercantil la misma fecha de su correspondiente otorgamiento.

Finalmente, la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de Junio de 2000, adoptó los siguientes acuerdos en relación con el aumento del capital social.

Aumentar el capital social por un importe nominal máximo de 24.857.088 euros mediante la emisión de igual número de nuevas acciones ordinarias para su entrega y suscripción por los titulares de acciones con derecho a voto de la sociedad argentina ASTRA C.A.P.S.A. que aceptasen la oferta pública de Repsol YPF sobre valores de aquella sociedad, con previsión de suscripción incompleta y supresión del derecho de suscripción preferente.

En ejecución de los referidos acuerdos y de la previsión de suscripción incompleta, mediante escritura otorgada ante el Notario de Madrid D. Luis Máiz Cal el 6 de septiembre de 2000, con el número 3.353, e inscrita en el Registro Mercantil bajo la inscripción 177^a, el capital social fue aumentado en 24.342.464 euros, mediante la emisión y total suscripción de igual número de nuevas acciones ordinarias de la compañía.

Aumentar el capital social por un importe nominal máximo de 15.266.670 euros mediante la emisión de igual número de nuevas acciones ordinarias para su entrega y suscripción por los titulares de acciones con derecho a voto de la sociedad argentina YPF S.A. que aceptasen la oferta pública de Repsol YPF sobre valores de aquella sociedad, con previsión de suscripción incompleta y supresión del derecho de suscripción preferente.

En ejecución de los referidos acuerdos y de la previsión de suscripción incompleta, mediante escritura otorgada ante el Notario de Madrid D. Luis Máiz Cal el 7 de septiembre de 2000, con el número 3.362, e inscrita en el Registro Mercantil bajo la inscripción 178^a, el capital social fue aumentado en 8.166.114 euros, mediante la emisión y total suscripción de igual número de nuevas acciones ordinarias de la compañía.

Aumentar el capital social por un importe nominal máximo de 522.871 euros mediante la emisión de igual número de nuevas acciones ordinarias para su entrega y suscripción por los titulares de acciones con derecho a voto de la sociedad española Repsol Comercial de Productos Petrolíferos S.A. que aceptasen la oferta privada de Repsol YPF sobre valores de aquella sociedad, con previsión de suscripción incompleta y supresión del derecho de suscripción preferente.

En ejecución de los referidos acuerdos y de la previsión de suscripción incompleta, mediante escritura otorgada ante el Notario de Madrid D. Luis Máiz Cal el 15 de diciembre de 2000, con el número 4.898 e inscrita en el Registro Mercantil bajo la inscripción 188ª, el capital social fue aumentado en 354.885 euros, mediante la emisión y total suscripción de igual número de nuevas acciones ordinarias de la compañía.

III.3.5 Emisión de valores canjeables o convertibles en acciones

Repsol YPF no ha realizado ninguna emisión de obligaciones convertibles, canjeables o “warrants”. No obstante, la Junta General celebrada el 7 de junio de 1996 facultó al Consejo de Administración para emitir, en una o varias veces, durante un plazo de 5 años desde la adopción del acuerdo y hasta un máximo de 250.000 millones de pesetas, obligaciones, bonos o cualesquiera otros valores análogos, agrupados en emisiones, en pesetas o en divisas, simples o con garantía de cualquier clase, incluso hipotecaria, pudiendo ser total o parcialmente canjeables por acciones ya emitidas de la sociedad o de otras sociedades y delegando en el Consejo de Administración el establecimiento de las demás condiciones de cada emisión.

Asimismo, la Junta General celebrada el 22 de abril de 1998, facultó al Consejo de Administración para emitir, en una o varias veces, durante un período de 5 años desde la adopción del acuerdo y hasta un máximo de 210.000 millones de pesetas, obligaciones, bonos o cualesquiera otros valores análogos, agrupados en emisiones, en pesetas, euros u otras monedas, simples o con garantía de cualquier clase, incluida hipotecaria, pudiendo ser total o parcialmente canjeables por acciones ya emitidas de la sociedad o de otras sociedades y delegando en el Consejo de Administración el establecimiento de las demás condiciones de cada emisión.

Asimismo la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2000, facultó al Consejo de Administración para emitir, en una o varias veces, durante un plazo de 5 años desde la adopción del acuerdo y hasta un importe máximo de 12.000 millones de euros, Obligaciones, Bonos o cualesquiera otros valores análogos, agrupados en emisiones, en euro u otras monedas, simples o con garantía de cualquier clase, incluso hipotecaria, pudiendo ser total o parcialmente canjeables por acciones ya emitidas por la propia Sociedad o de otras Sociedades. El Consejo de Administración establecerá las condiciones de cada emisión, en particular el tipo de interés fijo o variable, el precio de la emisión, los derechos accesorios que se incorporen a los Valores que se emitan, el valor nominal de cada uno, su representación mediante títulos simples o múltiples o mediante anotaciones en cuenta, forma y plazo de amortización, y cualquier otro aspecto de cada emisión, pudiendo asimismo solicitar de las Bolsas Oficiales de Comercio y demás Organismos competentes la cotización de los títulos emitidos con arreglo a las disposiciones vigentes¹.

III.3.6 Ventajas atribuidas a fundadores y promotores y bonos de disfrute

No existen valores que representen ventajas atribuibles a fundadores ni a promotores.

¹ Esta emisión de obligaciones no se ha llevado a cabo a la fecha del registro del presente Folleto Informativo, y dará lugar en su caso, a la presentación y registro del correspondiente Folleto Informativo reducido ante la CNMV.

III.3.7 Autorizaciones de la Junta para aumentar el capital o emitir empréstitos convertibles en acciones

La Junta General de accionistas celebrada el 6 de junio de 1997 acordó autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en una o varias veces, por un importe máximo igual a la mitad del capital social al tiempo del acuerdo (en esa fecha el capital social era de 150.000.000.000 de pesetas, de modo que la autorización se refiere a un importe máximo de 75.000.000.000 pesetas), dentro del plazo de 5 años a contar desde la fecha del acuerdo, mediante aportaciones dinerarias, con la prima que el Consejo estime adecuada atendida la cotización bursátil de las acciones de la Sociedad. Hasta la fecha no se ha hecho uso de esta autorización.

La misma Junta General de accionistas de 1997 acordó igualmente facultar al Consejo de Administración para emitir, durante el plazo máximo de 5 años desde la fecha del acuerdo, por un importe máximo total de 150.000 millones de pesetas series numeradas de obligaciones convertibles y/o canjeables por acciones de la Sociedad, con o sin derechos incorporados, subordinadas o no, y, consecuentemente, a realizar las oportunas ampliaciones de capital. Hasta la fecha tampoco se ha hecho uso de esta autorización.

La Junta General celebrada el 28 de marzo de 2001, aprobó una emisión de obligaciones o bonos convertibles en acciones de nueva emisión de Repsol YPF, S.A. y/o canjeables por acciones preexistentes de Repsol YPF, S.A., por importe de 2.000 millones de euros, con exclusión del derecho de suscripción preferente, al amparo del art. 159.1, c) de la Ley de Sociedades Anónimas, delegando en el Consejo de Administración la ejecución de este acuerdo dentro del año siguiente a la celebración de la Junta, según las bases y modalidades de conversión y/o canje fijados por la Junta General. La Junta General acordó consecuentemente el aumento del capital social en la cuantía necesaria para atender las solicitudes de conversión. El tipo de emisión de las obligaciones será como mínimo a la par, y el valor de las nuevas acciones a efectos de conversión, o el de cómo mínimo a la par, y el valor de las nuevas acciones a efectos de conversión, o el de las acciones preexistentes a efectos de canje será, como mínimo, igual a la media de los cambios medios ponderados en el mercado continuo de las Bolsas españolas en las tres sesiones anteriores a la fecha en la que el Consejo decida la ejecución del acuerdo, y como máximo, el 200 por ciento de dicha valoración, sin que en ningún caso sea inferior a su valor nominal, siendo su valor nominal de 1 euro, ni al valor neto patrimonial de la acción. Hasta la fecha, no se ha hecho uso de esta autorización.

Este acuerdo ha dejado sin efecto el acuerdo adoptado en los mismos términos por la Junta General celebrada el 28 de junio de 2000, el cuál no llegó a ejecutarse.

III.3.8 Condiciones a las que los Estatutos someten las modificaciones del capital social

Los Estatutos Sociales de Repsol YPF no establecen preceptos diferentes a los contenidos en la Ley de Sociedades Anónimas sobre modificaciones de capital.

III.4 ADQUISICIÓN DERIVATIVA DE ACCIONES PROPIAS

A la fecha de verificación del presente Folleto, la Sociedad no tiene, ni por sí ni a través de las sociedades controladas (consolidables o no) de su Grupo, acciones propias en cartera. Tampoco las ha tenido durante el año 2000 ni durante el primer trimestre de 2001.

La Junta General de Accionistas de Repsol YPF aprobó el 28 de marzo de 2001 autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de Repsol YPF por compraventa, permuta o cualquier otra modalidad de negocio jurídico oneroso, directamente o a través de Sociedades dominadas, hasta un número máximo de acciones que represente el 5% del capital social y por un precio o valor de contraprestación que no podrá ser inferior al valor nominal de las acciones ni superar su cotización en Bolsa.

Esta autorización se supedita al cumplimiento de todos los demás requisitos legales aplicables, y tiene una duración de 18 meses contados a partir de la fecha de la Junta General Ordinaria que acordó su aprobación, y dejó sin efecto la autorización acordada en los mismos términos por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2000. Hasta la fecha no se ha hecho uso efectivo de esta autorización.

A la fecha de registro del presente Folleto, ni Repsol YPF, ni ninguna de las sociedades del Grupo Repsol YPF, consolidables o no, poseían acciones de Repsol YPF.

III.5 BENEFICIOS Y DIVIDENDOS POR ACCIÓN DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS

Las siguientes tablas muestran los beneficios y dividendos de Repsol YPF, S.A. y del Grupo Repsol YPF correspondientes a los ejercicios 1998, 1999 y 2000:

GRUPO REPSOL YPF CONSOLIDADO	1998	1999	2000
Beneficio d.d.i. (M. euros) ¹	875	1.011	2.429
Capital social (M. euros)	902	1.188	1.221
Nº de acciones ³	900.000.000	1.037.666.667	1.198.147.478
Beneficio por acción (euros)	0,97	0,97	2,03
P.E.R. ²	15,61	23,66	8,4
PAY-OUT	45,4%	49,4%	25,1%
Dividendo por acción (euros) ⁴	0,44	0,42	0,50

REPSOL YPF, S.A.	1998	1999	2000
Beneficio d.d.i. (M. euros) ¹	473	444	669
Capital social (M. euros)	902	1.188	1.221
Nº de acciones ³	900.000.000	1.037.666.667	1.198.147.478
Beneficio por acción (euros)	0,53	0,43	0,56
P.E.R. ²	28,62	53,54	30,50
PAY-OUT	83,0%	122,9%	87,6%
Dividendo por acción (euros) ⁴	0,44	0,42	0,50

- (1) Este dato se refiere al beneficio de las acciones ordinarias. El Grupo Repsol YPF a través de su filial Repsol International Capital llevó a cabo en octubre de 1997, una emisión de acciones preferentes de esta última sociedad por importe de 725 millones de dólares en las siguientes condiciones:
- Dividendo: 7,45% anual, pagadero trimestralmente.
 - Plazo: perpetuas, con opción para el emisor de amortizar anticipadamente a partir del quinto año al valor nominal.
 - Garantía: subordinada de Repsol YPF, S.A.
 - Condicionabilidad: el pago de dividendos preferentes está condicionado a la obtención de beneficios consolidados o al pago de dividendo a las acciones ordinarias. Si no se devenga el dividendo no hay obligación posterior de pagarlo.
- (2) La cotización con la que se ha calculado el PER ha sido la del último día de cada uno de los ejercicios referidos (31 de diciembre de 1998, 15,17 euros por acción; 31 de diciembre de 1999, 23,02 euros por acción; 31 de diciembre de 2000, 17,02 euros por acción).
- (3) Número de acciones posteriores al desdoblamiento efectuado en abril de 1999. Los datos correspondientes a 1999 se han calculado considerando que el número de acciones hasta el 7 de julio fueron 900 millones, del 8 a 19 de julio 1.140 millones y desde el 20 de julio 1.188 millones. Los datos correspondientes a 2000 se han calculado considerando que el número de acciones hasta el 5 de septiembre de 2000 fueron de 1.188.000.000, del 6 a 7 de septiembre 1.212.342.464; del 7 de septiembre a 14 de diciembre 1.220.508.578, y desde el 15 de diciembre, 1.220.863.463 acciones.
- (4) El dividendo correspondiente al ejercicio 2000 recoge la propuesta que el Consejo de Administración propondrá para su aprobación a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

La información relativa a la sociedad Repsol YPF, S.A. se incluye a efectos meramente indicativos. No obstante, la información más relevante a los efectos de este Folleto se encuentra en la información del primer cuadro referido al Grupo Repsol YPF consolidado.

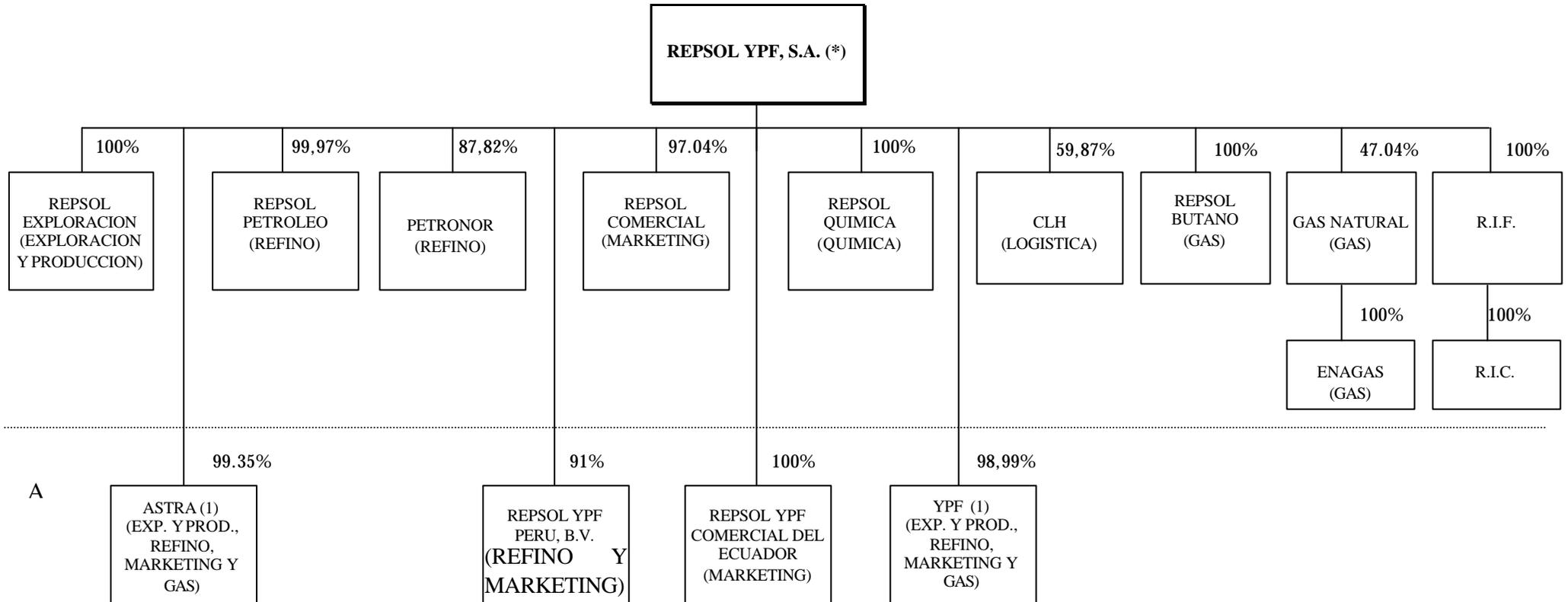
III.6 GRUPO REPSOL YPF. PRINCIPALES SOCIEDADES AL 31-12-00

III. 6.1 Estructura del Grupo Repsol YPF

Repsol YPF , S.A. es la sociedad dominante del Grupo Repsol YPF, que al 31 de diciembre de 2000 participaba directa e indirectamente en 460 empresas; en las que, en 238 de ellas ejercía un control efectivo.

A continuación se ilustra, de forma gráfica, las principales sociedades que integran el Grupo Repsol YPF al 31 de diciembre de 2000:

GRUPO REPSOL YPF. PRINCIPALES SOCIEDADES



(*) Porcentaje de participación directa e indirecta. Para una información más detallada ver apartado III.6.3.

A Principales sociedades en Latinoamérica.

(1) Con fecha 27 de diciembre de 2000 la asamblea extraordinaria de accionistas de YPF, S.A. adoptó un acuerdo de fusión por incorporación y absorción de Astra Compañía Argentina de Petróleo, S.A. y Repsol Argentina, S.A. con YPF, S.A. como sociedad absorbente. La fecha efectiva de esta fusión es el 1 de enero de 2001.

III.6.2 Repsol YPF, S.A

La composición del inmovilizado financiero de Repsol YPF, S.A. al 31 de diciembre de 2000 es la siguiente:

	Millones de euros
Participaciones en Empresas del Grupo y asociadas	18.191
Créditos a empresas del grupo y asociadas	8
Otro inmovilizado financiero	155
Total inmovilizado financiero	18.354

A continuación se detallan las participaciones de Repsol YPF, S.A. en Empresas del Grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2000:

ANEXO I

SOCIEDADES PARTICIPADAS POR REPSOL YPF, S.A.

Nombre	Millones de Euros	Actividad	% de participación		Millones de euros (2)		Resultado de 2000	Dividendo a cuenta
	Valor de la Inversión		Directa	Total	Capital	Reservas		
Repsol Exploración,S.A.	51	Exploración y producción de hidrocarburos	99,99%	100,00%	15	24	319	(258)
Repsol Exploración Alga, S.A.	4	Aprovisionamiento y Logística de Gas	94,31%	100,00%	7	13	5	-
Repsol Investigaciones Petrolíferas, S.A.	203	Exploración y producción de hidrocarburos	81,21%	100,00%	211	207	46	-
Repsol Química, S.A.	242	Productos petroquímicos	99,99%	100,00%	60	202	(19)	-
Repsol Butano, S.A.	87	Distribución de GLP	99,99%	100,00%	59	73	21	-
Repsol Petróleo, S.A.	613	Refino	99,97%	99,97%	218	527	567	(331)
Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.	46	Comercialización de productos petrolíferos	18,39%	97,04%	335	978	(142)	-
Petróleos del Norte, S.A. - PETRONOR	256	Refino	85,98%	87,82%	121	277	217	(157)
Gas Natural SDG, S.A. (1) (4)	651	Comercialización y distribución de gas	46,25%	47,05%	448	1.264	630	-
Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. (4)	480	Transporte y almacenamiento de prod. Petrolíferos	48,35%	59,87%	84	479	117	(97)
Repsol International Finance B.V.	564	Financiera y tenencia de participaciones	100%	100%	380	420	51	-
Repsol Portugal, Petróleo y Derivados, Lda.	108	Comercialización de productos petrolíferos	97,44%	100,00%	43	78	(10)	-
Repsol France, S.A. (3)	27	Comercialización de productos petrolíferos	99,99%	99,99%	19	(45)	-	-
Repsol Italia, S.P.A.	2	Comercialización de productos petrolíferos	99,99%	100,00%	2	0	0	-
Repsol YPF Perú B.V.	190	Tenencia de participaciones	91%	91%	264	16	7	-
YPF, S.A. (4)	14.295	Exploración y Producción de hidrocarburos	98,99%	98,99%	3.760	3.765	1.432	-
Repsol YPF Comercial del Ecuador, S.A.	60	Tenencia de participaciones	100%	100%	74	(7)	(7)	-
Proyectos Integrados Energéticos, S.A.	12	Proyectos Energéticos	50%	50%	24	-	(0,35)	-
Astra Capsa	292	Exploración y producción de hidrocarburos	31,48%	99,35%	739	143	69	-
Otras participaciones	8		-	-	-	-	-	-
	18.191							

(1) Sociedad auditada por Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L.

(2) Datos de las compañías utilizados a efectos de la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo Repsol YPF,S.A. al 31 de Diciembre de 2000.

(3) Registrada una provisión para responsabilidades por un importe de 25,7 millones de euros.

(4) Al 31 de Diciembre de 2000 estas sociedades tenían admitidas a cotización oficial las acciones que se indican a continuación:

Compañía	Nº Acciones Cotizadas	Bolsa	Valor de cierre	Valor Último Trimestre	Moneda
Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A.	1.779.049	Bolsas de Valores españolas	34	33,78	Euros
Gas Natural SDG, S.A.	447.776.028	M. Continuo de las Bolsas de Valores españolas	19,4	19,57	Euros
YPF, S.A.	353.000.000	Buenos Aires - Nueva York	29,4-29,94	30,72-30,90	Pesos - Dólares

II.6.3 Grupo Repsol YPF

Sociedades Consolidadas

La elaboración de las cuentas anuales consolidadas de 2000 del Grupo Repsol YPF incluye además de Repsol YPF , S.A. a las sociedades que se indican en los cuadros que se exponen a continuación.

Como se puede observar algunas sociedades del Grupo presentan a 31 de diciembre de 2000 patrimonio neto negativo. En todos estos casos, Repsol YPF estará a lo dispuesto en la legislación mercantil del país en que cada una de esas sociedades se encuentra radicada, de forma que aportará los recursos necesarios para que el capital social represente el porcentaje de fondos propios requeridos (como ocurre en la legislación española por ejemplo) a fin de que la sociedad no se encuentre inmersa en causa de disolución. Además, dotará a sus filiales de los recursos propios necesarios para el normal desarrollo de su actividad social.

PRINCIPALES SOCIEDADES PARTICIPADAS DEL GRUPO REPSOL YPF

Nombre	País	Sociedad Matriz	Otras Sociedades participantes ⁽¹⁾	Actividad	Método de Consolidación	% Participación Total		Cifra en Millones de Euros					
						% de Patrimonial	% de Participación Control	Capital	Reservas	Resultados 2000	Dividendo a cuenta	Patrimonio poseído ⁽²⁾	Valor Inversión ⁽³⁾
Repsol Petróleo, S.A.	España	Repsol YPF, S.A.		Refino	I.G.	99,97	99,97	217,64	526,76	567,37	(330,46)	981,02	613,12
Repsol Distribución, S.A.	España	Repsol Petróleo, S.A.	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.	Distribución y comercialización de lubricantes	I.G.	99,97	100	1,51	12,78	6,53	-	20,82	1,51
Estasur, S.A.	España	Repsol Distribución, S.A.	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.	Distribución y comercialización de lubricantes	I.G.	99,97	100	0,15	1,50	0,88	-	2,54	1,24
Euroboxes, S.A.	España	Repsol Distribución, S.A.	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.	Explotación de talleres y otras actividades	I.G.	99,94	100	0,06	0,18	(0,27)	-	(0,03)	0,01
Repsol Productos Asfálticos, S.A.	España	Repsol Petróleo, S.A.	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.	Distribución y comercialización de asfaltos	I.G.	99,97	100	5,39	1,36	(0,84)	-	5,91	5,49
Repsol Derivados, S.A.	España	Repsol Petróleo, S.A.	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.	Especialidades químicas	I.G.	99,97	100	1,26	8,67	8,07	-	18,00	0,99
Repsol Eléctrica de Distribución, S.A.	España	Repsol Petróleo, S.A.	Repsol YPF, S.A.	Distribución y suministro de energía eléctrica	I.G.	99,97	100	0,06	0,55	0,56	-	1,17	0,06
Asfaltos Españoles, S.A.	España	Repsol Petróleo, S.A.		Asfaltos	P.E.	49,99	50	8,53	8,23	2,04	(2,10)	8,35	10,31
Repsol YPF Trading y Transportes, S.A. (RYTTSA)	España	Repsol YPF, S.A.	Repsol Petróleo, S.A.	Trading de productos petrolíferos	I.G.	100	100	0,06	-	63,47	-	63,53	0,06
Repsol Overzee Finance, B.V.	Holanda	Repsol YPF, S.A.		Sociedad de Cartera	I.G.	100	100	0,02	-	1,95	-	1,97	0,02
Repsol Butano, S.A.	España	Repsol YPF, S.A.	Repsol Petróleo, S.A.	Distribución de GLP	I.G.	100	100	58,73	72,76	21,39	-	152,88	87,05
Repsol Maroc	Marruecos	Repsol Butano, S.A.		Fabricación de caucho sintético	I.G.	99,88	99,88	1,79	(0,46)	(0,58)	-	0,75	0,05
National Gaz	Marruecos	Repsol Maroc		Comercialización de gas	I.G.	99,86	99,98	1,79	1,77	0,33	-	3,89	5,41
Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.	España	Repsol Petróleo, S.A.	Repsol YPF, S.A./PETRONOR	Comercialización de productos petrolíferos	I.G.	97,04	99,75	334,76	978,03	(142,40)	-	1.170,40	214,04
Gasóleos y Lubricantes, S.A. (GASOLUBE)	España	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.		Distribución y comercialización de pdtos. petrolíferos	I.G.	97,04	100	0,06	0,47	-	-	0,53	0,48
CAMPSARED	España	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.	Repsol Petróleo, S.A.	Explotación y gestión de EE.SS.	I.G.	97,04	100	8,41	18,01	29,81	-	56,23	42,85
Sociedad Catalana de Petrolis, S.A. (PETROCAT)	España	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.	Repsol Petróleo, S.A.	Distribución y comercialización de pdtos. petrolíferos	P.E.	43,84	45	15,12	(5,01)	(4,37)	-	2,58	3,25
Air Miles España, S.A.	España	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.		Gestión tarjeta afiliación Travel Club	P.E.	21,83	22,5	0,25	0,32	0,02	-	0,13	0,02
Carburants i Derivats, S.A. (CADESA)	Andorra	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.		Distribución de productos derivados del petróleo	P.E.	32,27	33,25	0,12	0,08	0,01	-	0,07	0,04
Hinia, S.A.	España	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.	Repsol Distribución, S.A.	Distribución y comercialización de pdtos. petrolíferos	I.G.	97,07	100	0,60	2,57	0,52	-	3,70	1,17
Euro 24, S.L.	España	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.	Repsol Petróleo, S.A.	Distribución y comercialización de pdtos. petrolíferos	I.G.	97,04	100	0,03	0,10	0,63	-	0,76	0,17
Noroil, S.A.	España	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.	PETRONOR	Distribución y comercialización de pdtos. petrolíferos	I.G.	67,94	70,01	1,51	1,00	-	-	1,76	1,06
Solred, S.A.	España	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.	Repsol YPF, S.A.	Gestión de medios de pago en EE.SS.	I.G.	97,04	100	7,28	0,91	1,89	-	10,09	7,76
Estación de Servicio San Blas, S.L.	España	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.		Explotación de EE.S.	P.E.	97,04	100	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	19,24
Estre, S.A.	España	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.		Explotación de EE.S.	P.E.	97,04	100	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0,02
Estación de Servicio José Rebuella Moreno, S.A.	España	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.		Explotación de EE.S.	P.E.	97,04	100	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0,22
Estación de Servicio Zahala, S.A.	España	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.		Explotación de EE.S.	P.E.	97,04	100	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0,91
Angel Muñoz, S.L.	España	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.		Explotación de EE.S.	P.E.	97,04	100	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	3,88
Estación de Servicio Puerto Lumbreras, S.A.	España	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.		Explotación de EE.S.	P.E.	97,04	100	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0,96
Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A.	España	Repsol YPF, S.A.	PETRONOR	Transporte y almacén de pdtos. petrolíferos	I.G.	59,87	61,46	84,07	479,39	117,29	(97,27)	358,61	516,97
CLH Aviación, S.A.	España	CLH		Transporte y almacén de pdtos. petrolíferos	I.G.	59,87	100	21,00	18,46	3,71	-	43,16	31,70
Petróleos del Norte, S.A. (PETRONOR)	España	Repsol YPF, S.A.	CLH	Refino	I.G.	87,82	89,05	120,52	277,31	217,47	(156,56)	408,51	261,66
Asfalnor, S.A.	España	PETRONOR		Distribución y comercialización de pdtos. asfálticos	I.G.	87,82	100	0,06	0,01	0,11	-	0,19	*
Repsol Exploración, S.A.	España	Repsol YPF, S.A.	Repsol Petróleo, S.A.	Explotación y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	15,43	24,49	342,17	(258,43)	123,66	50,63
Repsol Sumatra Exploration & Production, Ltd.	Islas Cayman	Repsol Exploración, S.A.		Explotación y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	*	20,52	6,57	-	27,09	*
Repsol Exploración Trinidad, S.A.	España	Repsol Exploración, S.A.	Repsol YPF, S.A.	Explotación y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	1,80	12,86	0,34	-	15,00	15,01
Repsol YPF Cuba, S.A.	España	Repsol Exploración, S.A.	Repsol YPF, S.A.	Explotación y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	1,94	(0,64)	(0,32)	-	0,98	0,63
Repsol Exploración Colombia, S.A.	España	Repsol Exploración, S.A.	Repsol YPF, S.A.	Explotación y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	1,94	(0,64)	(2,10)	-	(0,81)	(0,05)
Repsol Exploración Argelia, S.A.	España	Repsol Exploración, S.A.	Repsol Exploración, S.A.	Explotación y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	1,92	3,86	69,69	-	75,48	37,91
Repsol Exploración Murzuq, S.A.	España	Repsol Exploración, S.A.	Repsol YPF, S.A.	Explotación y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	7,83	319,73	143,22	-	470,78	393,19
Repsol Oil Operations AG	Suiza	Repsol Exploración Murzuq, S.A.		Explotación y producción de hidrocarburos	P.E.	40	40	0,07	0,05	1,54	-	0,66	0,02
Repsol Inco AG	Suiza	Repsol Exploración Murzuq, S.A.		Explotación y producción de hidrocarburos	P.E.	40	40	0,07	0,24	0,03	-	0,14	0,02
Repsol Argentina, S.A.	Argentina	Repsol Exploración, S.A.		Explotación y producción de hidrocarburos	I.G.	99,69	99,69	7,04	34,85	21,71	-	63,41	7,04
Repsol Exploración Secured, S.A.	España	Repsol Exploración, S.A.	Repsol YPF, S.A.	Explotación y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	1,87	(0,62)	(5,16)	-	(3,91)	0,01
Repsol Exploración Perú, S.A.	España	Repsol Exploración, S.A.	Repsol YPF, S.A.	Explotación y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	0,67	(0,22)	(4,63)	-	(4,18)	(0,17)
Repsol Exploración Vietnam, S.A.	España	Repsol Exploración, S.A.	Repsol YPF, S.A.	Explotación y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	0,18	(0,05)	3,39	-	3,52	3,46
Repsol Exploración Kazakhtán, S.A.	España	Repsol Exploración, S.A.	Repsol YPF, S.A.	Explotación y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	0,18	(0,05)	(0,98)	-	(0,85)	(0,10)
Repsol Exploración Tobago, S.A.	España	Repsol Exploración, S.A.	Repsol YPF, S.A.	Explotación y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	0,18	(0,05)	(4,58)	-	(4,45)	(0,05)
Repsol YPF Eléctrica de Brasil, S.A.	España	Repsol Exploración, S.A.	Repsol YPF, S.A.	Explotación y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	0,18	(0,06)	(1,90)	-	(1,78)	(0,07)
Repsol Exploración Azerbaijan, S.A.	España	Repsol Exploración, S.A.	Repsol YPF, S.A.	Explotación y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	0,06	(0,01)	(5,00)	-	(4,95)	(0,28)
Repsol Java Exploration & Production, Ltd.	Islas Cayman	Repsol Exploración, S.A.		Explotación y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	*	(19,74)	7,76	-	(11,98)	*
Repsol Exploración Venezuela, B.V.	Holanda	Repsol Exploración, S.A.		Explotación y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	0,03	(47,61)	(33,33)	-	(80,91)	*
Repsol Exploración Mene Grande, B.V.	Holanda	Repsol Exploración Venezuela, B.V.		Explotación y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	0,02	(28,72)	(19,00)	-	(47,70)	(53,26)
Repsol Exploración Baralt, B.V.	Holanda	Repsol Exploración Venezuela, B.V.		Explotación y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	0,02	(12,47)	(9,33)	-	(21,78)	(17,44)
Repsol Exploración Zulua, B.V.	Holanda	Repsol Exploración Venezuela, B.V.		Explotación y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	0,02	(6,95)	(5,00)	-	(11,93)	(12,99)
Flawin SAFI	Uruguay	Repsol Exploración Venezuela, B.V.		Explotación y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	0,11	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

PRINCIPALES SOCIEDADES PARTICIPADAS DEL GRUPO REPSOL YPF

Nombre	País	Sociedad Matriz	Otras Sociedades participantes ⁽¹⁾	Actividad	Método de Consolidación	% Participación Total		Cifra en Millones de Euros					
						% de Participación Patrimonial	% de Participación Control	Capital	Reservas	Resultados 2000	Dividendo a cuenta	Patrimonio poseído ⁽²⁾	Valor Inversión ⁽³⁾
Repsol Exploración Egipto, S.A.	España	Repsol Exploración, S.A.	Repsol YPF, S.A.	Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	0,07	65,32	149,25	-	214,64	41,36
Repsol YPF T & T, S.A.	España	Repsol Exploración, S.A.	Gas Natural SDG, S.A.	Sociedad de cartera	I.G.	82,35	100	0,06	1,25	(6,59)	-	(5,28)	(14,51)
BPRY Caribbean Ventures LLC	EE.UU.	Repsol YPF T & T, S.A.		Sociedad de cartera	I.P.	8,24	10	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
BP Trinidad & Tobago	Trinidad y Tobago	BPRY Caribbean Ventures LLC		Exploración y producción de hidrocarburos	I.P.	8,24	10	223,94	29,69	215,94	(164,56)	30,50	n.d.
Dubai Marine Area, Ltd. (DUMA)	Reino Unido	Repsol Exploración, S.A.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.P.	50	50	0,02	76,05	0,85	-	38,46	14,88
Repsol Exploración Alga, S.A.	España	Repsol YPF, S.A.	Repsol Exploración, S.A.	Aprovisionamiento y logística de gas	I.G.	100	100	7,04	13,34	4,86	-	25,24	5,20
Repsol Investigaciones Petrolíferas, S.A.	España	Repsol YPF, S.A.	Repsol Exploración, S.A.	Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	210,60	206,62	45,77	-	462,99	245,35
Repsol YPF Perú, BV	Holanda	Repsol YPF, S.A.		Sociedad de cartera	I.G.	91	91	264,16	15,69	6,88	-	260,93	190,27
Grupo Repsol del Perú, S.A.	Perú	Repsol YPF Perú, B.V.		Sociedad de cartera	I.G.	91	100	0,54	(0,39)	0,33	-	0,48	0,54
Refinadores del Perú, S.A.	Perú	Repsol YPF Perú, B.V.		Sociedad de cartera	I.G.	71,67	78,76	176,70	9,34	4,60	(9,71)	142,50	140,94
Refinería La Pampilla, S.A.	Perú	Refinadores de Perú, S.A.		Refino	I.G.	43,03	60,04	156,61	12,52	15,20	-	110,66	176,80
Repsol YPF Comercial del Perú, S.A.	Perú	Repsol YPF Perú, B.V.		Refino	I.G.	90,65	99,61	94,13	(30,57)	(6,41)	-	56,92	151,17
Limagás, S.A.	Perú	Repsol YPF Comercial Perú, S.A.		Distribuidora de GLP	P.E.	27,17	29,97	3,46	0,87	0,06	-	1,32	3,67
Repsol YPF Comercial del Ecuador, S.A.	Ecuador	Repsol YPF, S.A.		Tenencia de participaciones	I.G.	100	100	74,48	(6,68)	(7,29)	-	60,51	59,58
Combustibles Industriales Oil Trader, S.A.	Ecuador	Repsol YPF Comercial Ecuador, S.A.		Comercialización de productos petrolíferos	I.G.	90	90	0,48	(0,08)	0,17	-	0,51	n.d.
Duragas, S.A.	Ecuador	Repsol YPF Comercial Ecuador, S.A.		Distribuidora de GLP	I.G.	75	75	9,89	2,28	0,69	-	9,64	19,5
Autogas, S.A.	Ecuador	Duragas, S.A.	Repsol YPF Comercial Ecuador, S.A.	Comercialización de gas	I.G.	42,31	55,01	2,10	0,61	(0,08)	-	1,45	0,98
Semapesa	Ecuador	Repsol YPF Comercial Ecuador, S.A.		Provisión de personal	I.G.	75	75	*	0,72	0,26	-	0,73	*
Repsol International Finance B.V.	Holanda	Repsol YPF, S.A.		Financiera y tenencia de participaciones	I.G.	100	100	379,54	419,61	50,70	-	849,85	564,00
Repsol LNG Port of Spain, BV	Holanda	Repsol International Finance, B.V.		Sociedad de cartera	I.G.	100	100	0,03	(6,11)	17,59	-	11,51	(6,09)
Atlantic 1 Holdings, LLC	EE.UU.	Repsol LNG Port of Spain, BV		Sociedad de cartera	P.E.	20	20	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Atlantic LNG	Trinidad y Tobago	Atlantic 1 Holdings, LLC		Aprovisionamiento v/o logística de gas	P.E.	20	20	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Repsol International Capital	Islas Cayman	Repsol International Finance, B.V.		Financiera	I.G.	100	100	773,22	(0,08)	-	(57,53)	715,61	0,88
Repsol Investeringen, BV	Holanda	Repsol International Finance, B.V.		Financiera	I.G.	100	100	0,02	-	-	-	0,02	0,01
Repsol Netherlands Finance, BV	Holanda	Repsol International Finance, B.V.	Repsol Investeringen, B.V.	Financiera	I.G.	100	100	0,02	17,68	30,18	-	47,88	0,02
CAVEANT	Argentina	Repsol International Finance, B.V.	Repsol Argentina, S.A.	Financiera	I.G.	100	100	5,02	130,81	-	-	135,83	103,56
Gaviota RE	Luxemburgo	Repsol International Finance, B.V.	Repsol YPF, S.A.	Reaseguros	I.G.	100	100	3,61	-	-	-	3,61	1,93
Cormorán RE	Luxemburgo	Repsol International Finance, B.V.	Repsol YPF, S.A.	Reaseguros	I.G.	100	100	1,50	-	-	-	1,50	1,62
Repsol (UK) Ltd.	Reino Unido	Repsol International Finance, B.V.		Sociedad de cartera	I.G.	100	100	143,37	(38,62)	15,67	-	120,41	111,39
Repsol Exploración Sunda, BV	Holanda	Repsol International Finance, B.V.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	0,17	21,95	7,63	-	29,75	27,65
Repsol Occidental Corporation	EE.UU.	Repsol International Finance, B.V.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.P.	25	25	0,07	20,81	23,78	(24,77)	4,97	47,36
Astra C.A.P.S.A.	Argentina	Repsol International Finance, B.V.	Repsol YPF, S.A./CAVEANT	Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	99,36	99,36	739,30	143,14	69,40	-	945,65	796,38
A.P.D.C.	Islas Cayman	Astra C.A.P.S.A.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	99,36	100	32,10	4,40	3,54	-	40,05	40,04
Gas Argentino, S.A. (GASA)	Argentina	Astra C.A.P.S.A.	A.P.D.C.	Sociedad de cartera	I.P.	45,05	45,34	245,40	95,47	34,01	(26,87)	157,78	150,82
Metrogas, S.A.	Argentina	Gas Argentino, S.A. (GASA)		Distribución de gas	I.P.	31,54	45,34	606,28	(11,08)	57,83	(48,50)	423,17	423,17
Poligas Luján, S.A.	Argentina	Astra C.A.P.S.A.		Envasado, transporte y comercialización de GLP	I.G.	50,16	50,49	0,02	0,19	(0,04)	-	0,08	0,08
Repsol Gas, S.A.	Argentina	Astra C.A.P.S.A.		Envasado, transporte y comercialización de GLP	I.G.	50,76	51,09	9,13	8,74	0,03	-	9,15	6,73
Gas Austral, S.A.	Argentina	Repsol Gas, S.A.		Fabricación, envasado y fraccionamiento de gas	P.E.	25,38	50	0,01	1,18	0,02	-	0,60	0,60
Mejorgas, S.A.	Argentina	Repsol Gas, S.A.	Poligas Luján, S.A.	Comercialización de productos gasistas	P.E.	38,16	75,5	0,43	(1,01)	0,02	-	(0,42)	(0,25)
Algás Patagónica	Argentina	Repsol Gas, S.A.	Poligas Luján, S.A.	Comercialización de GLP	P.E.	50,65	99,72	76,69	281,21	13,85	-	371,75	113,98
Apex Petroleum	EE.UU.	Astra C.A.P.S.A.		Estudios y servicios	I.G.	99,36	100	0,21	(0,37)	0,60	-	0,44	0,21
Enerfin, S.A.	Uruguay	Astra C.A.P.S.A.		Financiera	I.G.	99,36	100	5,33	0,56	6,17	-	12,05	9,72
Astra Evangdistia, S.A.	Argentina	Astra C.A.P.S.A.	A.P.D.C.	Ingeniería y construcción	I.G.	99,36	100	9,26	11,66	4,15	-	25,06	14,60
Inversora Dock Sud, S.A.	Argentina	Astra C.A.P.S.A.		Sociedad de Cartera	P.E.	42,58	42,86	100,14	77,46	(1,28)	-	75,57	93,05
Central Dock Sud, S.A.	Argentina	Inversora Dock Sud, S.A.	Astra C.A.P.S.A.	Generación y comercialización de energía eléctrica	P.E.	39,66	52,84	9,27	185,13	(1,53)	-	153,96	1,66
Electricidad Argentina, S.A. (EASA)	Argentina	Astra C.A.P.S.A.		Sociedad de cartera	P.E.	27,09	27,27	231,15	77,28	33,87	-	93,34	64,59
EDENOR	Argentina	Electricidad Argentina, S.A.		Energía eléctrica	P.E.	13,82	27,27	885,83	17,94	96,19	(61,14)	478,80	478,80
Astra Producción Petrolera, S.A.	Venezuela	Astra C.A.P.S.A.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	99,36	100	7,77	9,20	(1,05)	-	15,93	7,80
Inversora Distribución de Entre Ríos, S.A. (IDERSA)	Argentina	Astra C.A.P.S.A.		Sociedad de Cartera	P.E.	20,86	21	0,01	167,93	1,18	(2,04)	35,09	17,90
Pluspetrol Energy, S.A.	Argentina	Astra C.A.P.S.A.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.P.	44,71	45	46,01	33,97	22,28	-	46,02	58,69
Repsol Química, S.A.	España	Repsol YPF, S.A.	Repsol Petróleo, S.A.	Productos petroquímicos	I.G.	100	100	60,46	201,93	(18,93)	-	243,47	242,00
Carbón Black España, S.A. (Carbesa)	España	Repsol Química, S.A.	Repsol YPF, S.A.	Productos petroquímicos	P.E.	100	100	0,17	0,38	(0,08)	-	0,48	0,56
Polidux, S.A.	España	Repsol Química, S.A.	Repsol YPF, S.A.	Productos petroquímicos	I.G.	100	100	17,43	(0,31)	(1,27)	-	15,85	15,81
Estriméticos del Cinco, S.A.	España	Polidux, S.A.	Repsol YPF, S.A.	Productos petroquímicos	I.G.	100	100	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Repsol Bronderslev A/S	Dinamarca	Repsol Química, S.A.		Productos químicos	I.G.	100	100	3,10	0,91	1,33	-	5,34	4,77
Repsol Polivar, SPA	Italia	Repsol Bronderslev, A/S		Productos petroquímicos	P.E.	100	100	0,47	(0,21)	0,24	-	0,50	0,25
General Química, S.A.	España	Repsol Química, S.A.	Repsol Exploración Alga, S.A.	Productos químicos	I.G.	100	100	3,01	37,59	1,57	-	42,16	27,88
Cogeneración Gequisa, S.A.	España	General Química, S.A.		Cogeneración eléctrica	P.E.	39	39	1,80	2,20	(0,28)	-	1,45	1,46

PRINCIPALES SOCIEDADES PARTICIPADAS DEL GRUPO REPSOL YPF

Nombre	País	Sociedad Matriz	Otras Sociedades participantes ⁽¹⁾	Actividad	Método de Consolidación	% Participación Total		Cifra en Millones de Euros					
						% de Participación Patrimonial	% de Participación Control	Capital	Reservas	Resultados 2000	Dividendo a cuenta	Patrimonio poseído ⁽²⁾	Valor Inversión ⁽³⁾
Dynasol Elastómeros, S.A.	España	Repsol Química, S.A.		Fabricación de caucho sintético	IP.	50,01	50,01	8,40	12,53	0,84	-	10,89	8,41
Dynasol Elastómeros, S.A. de C.V.	México	Repsol Química, S.A.		Producción, comercialización pdtos. químicos	IP.	49,99	49,99	23,73	1,38	(0,88)	-	12,11	20,56
Dynasol Gestión, S.A.	España	Repsol Química, S.A.		Gestión de Dynasol Elastómeros	P.E.	50	50	0,10	0,02	0,10	-	0,11	0,05
Repsol Portugal	Portugal	Repsol YPF, S.A.	Repsol Distribución / Repsol Pdts. Asfálticos	Comercialización productos petrolíferos	I.G.	100	100	43,49	77,94	(10,34)	-	111,09	108,95
Gespost	Portugal	Repsol Portugal, S.A.		Comercialización productos petrolíferos	I.G.	99,67	99,67	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	-	0,03
Repsol Italia	Italia	Repsol YPF, S.A.	Repsol Derivados, S.A.	Comercialización productos petrolíferos	I.G.	100	100	1,77	0,09	0,32	-	2,18	1,86
Repsol France	Francia	Repsol YPF, S.A.		Comercialización productos petrolíferos	I.G.	99,99	99,99	19,25	(44,93)	-	-	(25,68)	0,85
Gas Natural SDG, S.A.	España	Repsol YPF, S.A.	Repsol Petróleo, S.A.	Comercialización d e gas	I.G.	47,04	47,04	447,78	1.264,05	630,45	-	1.101,81	719,17
Sagane, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Aprovisionamiento de gas	I.G.	47,04	100	94,96	(15,60)	51,99	-	131,35	42,00
Enagás, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Aprovisionamiento y transporte de gas	I.G.	47,04	100	358,71	378,37	125,15	-	862,23	279,36
Europe Maghreb Pipeline, Ltd. (EMPL)	Reino Unido	Sagane, S.A.		Transporte de gas	IP.	34,15	72,6	0,09	81,85	26,90	-	79,02	74,50
Metragaz, S.A.	Marruecos	Sagane, S.A.		Transporte de gas	IP.	34,04	72,36	7,51	2,30	1,40	-	8,11	5,67
Gasoducto Al-Andalus, S.A.	España	Enagás, S.A.		Transporte de gas	IP.	31,5	66,96	35,46	2,35	6,99	-	30,00	23,75
Gasoducto Extremadura, S.A.	España	Enagás, S.A.		Transporte de gas	IP.	23,99	51	19,08	(3,50)	3,04	-	9,50	9,73
Gas de Euskadi, S.A.	España	Enagás, S.A.		Distribución de gas	P.E.	9,64	20,5	47,32	93,58	29,85	-	35,00	19,62
Iberlink Ibérica, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.		Estudios y proyectos	I.G.	35,33	75,1	0,23	0,01	-	-	0,18	0,91
Kromschroeder, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.		Fabricación y comercialización de productos de gas	P.E.	20	42,52	0,66	9,38	1,73	-	5,00	3,55
Gas Castilla y León, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Distribución de gas	I.G.	42,39	90,11	6,34	71,50	20,47	-	88,59	6,29
Gas Castilla La Mancha, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.		Distribución de gas	I.G.	44,69	95	6,91	10,83	0,44	-	17,27	6,43
Gas Natural Rioja, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.		Distribución de gas	I.G.	41,16	87,5	2,70	8,01	2,83	-	11,85	2,63
Gas Navarra, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.		Distribución de gas	I.G.	42,33	89,99	3,61	23,56	4,98	-	28,93	15,61
Gas Galicia SDG, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.		Distribución de gas	I.G.	29,16	62	26,68	4,88	(0,53)	-	19,24	22,42
Gas Natural La Coruña, S.A.	España	Gas Galicia SDG, S.A.		Distribución de gas	I.G.	26,54	91	1,80	0,02	0,14	-	1,78	1,64
Gas Aragón, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.		Comercialización de gas	P.E.	16,46	35	5,89	8,75	13,98	-	10,02	2,95
La Propagadora del Gas, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	ESESA	Distribución de gas	I.G.	47,04	100	0,16	0,73	0,06	-	0,95	0,29
Gas Natural Informática, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Informática	I.G.	47,04	100	19,95	1,39	3,13	-	24,47	19,95
Gas Natural Andalucía, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Distribución de gas	I.G.	47,04	100	12,43	23,47	(4,50)	-	31,40	27,26
Compañía Auxiliar de Industrias Varias, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Servicios	I.G.	47,04	100	0,30	1,97	(0,36)	-	1,91	6,10
La Energía, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Cogeneración	I.G.	47,04	100	10,67	0,70	(0,29)	-	11,08	10,99
A.E. Sanitaria Vall d'Hebrón	España	La Energía, S.A.		Cogeneración, S.A.	I.G.	38,22	81,25	1,71	0,41	0,17	-	1,86	1,39
Gas Natural Servicios SDG, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Servicios	I.G.	47,04	100	0,60	5,04	2,98	-	8,62	1,45
Gas Natural Comercializadora, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Comercialización de gas	I.G.	47,04	100	0,60	-	10,38	-	10,98	0,60
Gas Natural Extremadura, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Distribución de gas	I.G.	47,04	100	0,06	-	(0,01)	-	0,05	0,37
Holding Gas Natural, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Financiera	I.G.	47,04	100	0,30	0,15	-	-	0,45	0,30
Gas Natural Electricidad SDG, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Energía eléctrica	I.G.	47,04	100	0,06	(0,01)	(0,01)	-	0,04	0,06
Gas Natural Trading SDG, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Trading de gas	I.G.	47,04	100	0,06	-	-	-	0,06	0,06
Desarrollo del Cable, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Cable de comunicaciones	I.G.	47,04	100	21,10	4,57	6,25	-	31,92	21,10
Equipos y Servicios, S.A. (ESES)	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Servicios	I.G.	47,04	100	0,12	1,74	(0,08)	-	1,78	0,29
Gas Natural Cantabria SDG, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Distribución de gas	I.G.	42,53	90,41	3,17	26,86	3,75	-	30,54	5,76
Gas Natural Murcia SDG, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Distribución de gas	I.G.	46,74	99,36	1,44	2,55	(0,80)	-	3,17	2,88
Compañía Española de Gas, S.A. (CEGAS)	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Distribución de gas	I.G.	42,53	90,42	11,08	56,12	1,20	-	61,85	20,18
Gas Natural Aprovisionamientos SDG, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	Sagane, S.A.	Aprovisionamiento de gas	I.G.	47,04	100	0,60	-	0,01	-	0,61	0,60
Gas Natural Finance, BV	Holanda	Gas Natural SDG, S.A.		Sociedad de cartera	I.G.	47,04	100	0,02	0,06	0,33	-	0,41	0,02
CEG Río, S.A.	Brasil	Gas Natural SDG, S.A.		Comercialización de gas	IP.	11,82	25,13	16,31	(5,30)	1,99	-	3,27	48,01
Compañía Distribuidora de Gas do Rio de Janeiro	Brasil	Gas Natural SDG, S.A.		Comercialización de gas	IP.	8,89	18,9	142,36	(85,61)	26,84	-	15,80	130,85
Gas Natural do Brasil	Brasil	Gas Natural SDG, S.A.		Comercialización de gas	I.G.	47,04	100	0,60	-	-	-	0,60	0,60
Gas Natural Sao Paulo Sul, S.A.	Brasil	Gas Natural SDG, S.A.		Distribución de gas	I.G.	47,04	99,99	329,59	(38,39)	0,54	-	291,71	329,59
Gas Natural International, Ltd.	Irlanda	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Sociedad de cartera	I.G.	47,04	100	25,36	80,01	25,36	-	80,01	25,36
Gas Natural Internacional SDG, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Sociedad de cartera	I.G.	47,04	100	299,00	52,52	2,48	-	354,00	322,96
Manra, S.A.	Argentina	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Sociedad de cartera	I.G.	47,04	100	8,85	(3,45)	4,87	-	(2,03)	8,24
Invergas, S.A.	Argentina	Gas Natural Internacional, SDG, S.A.	Manra, S.A.	Sociedad de cartera	I.G.	33,87	72	42,09	43,32	23,35	-	(9,74)	39,17
Gas Natural Ban, S.A.	Argentina	Invergas, S.A.	Gas Natural Argentina SDG, S.A.	Distribución de gas	I.G.	23,71	70	185,85	152,44	62,62	-	(19,17)	267,22
Gas Natural Argentina SDG, S.A.	Argentina	Gas Natural Internacional SDG, S.A.		Sociedad de cartera	I.G.	33,87	72	104,27	(31,96)	8,74	-	(3,64)	55,74
Gas Natural México, S.A. de CV	México	Gas Natural Internacional, SDG, S.A.	Gas Natural SDG, S.A.	Distribución de gas	I.G.	47,04	100	256,05	(47,80)	(16,86)	-	191,39	198,48
DF Gas, S.A. de C.V.	México	Gas Natural México, S.A. de CV	Sistemas Admón. y Servicios, S.A. de CV	Sociedad de cartera	I.G.	47,04	100	43,43	(0,91)	(0,01)	-	42,51	31,22
Servicios de Energía de México, S.A. de CV	México	Gas Natural México, S.A.	DF Gas, S.A. de CV	Sociedad de cartera	I.G.	47,04	100	126,72	(10,10)	0,43	-	117,05	114,66
Comercializadora Metrogas	México	Servicios de Energía de México, S.A. de CV	Gas Natural México, S.A. de CV	Distribución de gas	I.G.	47,04	100	42,35	(4,85)	(2,94)	-	34,56	55,04
Adm. Servicios Energía México, S.A. de CV	México	Servicios de Energía de México, S.A. de CV	Gas Natural México, S.A. de CV	Servicios	I.G.	47,04	100	0,01	(0,02)	(0,52)	-	(0,53)	0,01

PRINCIPALES SOCIEDADES PARTICIPADAS DEL GRUPO REPSOL YPF

Nombre	País	Sociedad Matriz	Otras Sociedades participantes ⁽¹⁾	Actividad	Método de Consolidación	% Participación Total		Cifra en Millones de Euros					
						% de Participación Patrimonial	% de Participación Control	Capital	Reservas	Resultados 2000	Dividendo a cuenta	Patrimonio poseído ⁽²⁾	Valor Inversión ⁽³⁾
Enérgia y Confort Admón. de Personal, S.A. de CV	México	Gas Natural México, S.A. de CV		Servicios	I.G.	47,04	100	0,01	-	-	-	0,01	0,01
Gas Natural Servicios, S.A. de C.V.	México	Gas Natural México, S.A. de CV		Servicios	I.G.	47,02	99,95	0,45	(0,01)	-	-	0,44	0,44
Sistemas Administración y Servicios, S.A. de CV	México	Gas Natural Internacional, SDG, S.A.	Gas Natural SDG, S.A.	Servicios	I.G.	47,04	100	0,01	0,04	0,07	-	0,12	0,01
Serviconfort Argentina, S.A.	Argentina	Gas Natural Internacional, SDG, S.A.		Instalaciones de gas	I.G.	33,87	72	2,09	0,07	0,06	-	1,60	1,54
Serviconfort Colombia	Colombia	Gas Natural Internacional, SDG, S.A.		Servicios	I.G.	34,34	73	0,22	-	0,09	-	0,23	0,16
Transportadora Colombiana de Gas, S.A.	Colombia	Gas Natural Internacional, SDG, S.A.	Gas Natural, S.A. ESP	Transporte de gas	I.G.	36,48	77,56	0,27	(0,07)	0,17	-	0,29	0,19
Gas Natural, S.A. ESP	Colombia	Gas Natural Internacional, SDG, S.A.		Distribución de gas	I.P.	20,88	44,38	19,87	165,29	12,60	-	87,77	143,43
Gas Natural Cundiboyacense, S.A. ESP	Colombia	Gas Natural, S.A. ESP		Distribución de gas	I.P.	36,43	77,45	1,13	0,07	0,19	-	1,08	0,46
Gasorient, S.A. ESP	Colombia	Gas Natural, S.A. ESP		Distribución de gas	I.P.	25,64	54,5	7,12	36,75	4,30	-	26,25	31,05
Gases de Barrancabermeja, S.A. ESP	Colombia	Gasorient, S.A. ESP		Distribución de gas	I.P.	25,64	99,99	1,16	5,56	0,03	-	6,75	3,78
Gas Natural Latinoamericana	España	Gas Natural Internacional, SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Sociedad de cartera	I.G.	47,04	100	0,60	-	(0,16)	-	0,44	0,66
YPF, S.A.	Argentina	Repsol YPF, S.A.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	98,99	98,99	3.760,15	3.765,26	1.432,05	-	8.866,99	14.295,09
YPF International, Ltd.	Islas Cayman	YPF, S.A.		Sociedad de cartera	I.G.	98,99	100	2.241,70	(334,38)	3,73	-	1.901,05	1.900,52
YPF South Sokang, Ltd.	EE.UU.	YPF International, Ltd.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	98,99	100	*	*	*	*	*	*
YPF Trading, Ltd.	Islas Cayman	YPF International, Ltd.		Inversiones financieras	I.G.	98,99	100	0,05	0,32	3,97	-	4,34	4,26
YPF Energy Holdings N.V.	Antillas Holandesas	YPF International, Ltd.		Sociedad de cartera	I.G.	98,99	100	456,01	(83,40)	(111,95)	-	260,65	260,65
YPF Java Baratlaut, B.V.	Holanda	YPF Energy Holding N.V.		Contratos de producción	I.G.	98,99	100	142,95	(13,10)	(45,38)	-	84,47	84,47
YPF Maxus SE Sumatra	Holanda	YPF Energy Holding N.V.		Contratos de producción	I.G.	98,99	100	384,00	(68,39)	(73,71)	-	241,91	241,91
YPF Blora, Ltd.	EE.UU.	YPF International, Ltd.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	98,99	100	*	(3,30)	(0,64)	-	(3,94)	(3,94)
YPF Ecuador Inc.	Islas Cayman	YPF International, Ltd.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	98,99	100	309,44	66,15	33,13	-	408,71	408,71
Greenstone Assurance, Ltd.	Bermuda Islands	YPF International, Ltd.		Aseguradora	I.G.	98,99	100	17,90	9,69	11,40	-	38,99	39,20
YPF Downstream International Alliance	Islas Cayman	YPF International, Ltd.		Comercialización productos petrolíferos	I.G.	98,99	100	0,11	-	-	-	0,11	0,11
Andina Corporation	Islas Cayman	YPF International, Ltd.		Financiera	I.P.	40,09	40,5	233,55	47,87	7,36	-	116,96	117,06
Andina, S.A.	Bolivia	Andina Corporation		Exploración y producción de hidrocarburos	I.P.	20,05	40,5	223,69	199,62	16,30	-	219,80	89,02
YPF Malaysia, Ltd.	EE.UU.	YPF International, Ltd.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	98,99	100	*	(1,70)	(1,28)	-	(2,98)	(2,98)
YPF Holdings Inc.	EE.UU.	YPF International, Ltd.		Sociedad de cartera	I.G.	98,99	100	454,94	(381,13)	9,05	-	82,87	82,87
CLH Holdings	EE.UU.	YPF Holdings Inc.		Financiera	I.G.	98,99	100	(29,83)	(63,80)	(11,61)	-	(105,24)	(105,24)
Chemical Land Holding Inc.	EE.UU.	CLH Holdings		Financiera	I.G.	98,99	100	(29,83)	(63,80)	(11,61)	-	(105,24)	(105,24)
Maxus Energy Corporation	EE.UU.	YPF Holdings Inc.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	98,99	100	454,52	(218,90)	54,64	-	290,26	290,16
Maxus US Exploration Co.	EE.UU.	Maxus Energy Corporation		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	98,99	100	2,02	(25,25)	(8,20)	-	(31,42)	(31,53)
Midgard Energy Co.	EE.UU.	Maxus Energy Corporation		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	98,99	100	264,91	(67,96)	(36,22)	-	160,74	160,84
YPF Distribution Co.	EE.UU.	YPF Holdings Inc.		Comercialización de productos petrolíferos	I.G.	98,99	100	30,25	1,38	8,42	-	40,05	40,16
Global Companies LLC.	EE.UU.	YPF Distribution Co.		Comercialización de productos petrolíferos	I.P.	50,48	51	*	35,96	8,69	-	22,77	22,90
Chelsea Sandwich Llc.	EE.UU.	YPF Distribution Co.		Almacenaje y distribución hidrocarburos	I.P.	50,48	51	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
Global Montello Group Llc.	EE.UU.	YPF Distribution Co.		Comercialización de productos petrolíferos	I.P.	48,51	49	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
Maxus Bolivia Inc.	Islas Cayman	YPF International, Ltd.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	98,99	100	98,32	23,75	33,02	-	155,09	157,01
Maxus Venezuela, S.A.	Venezuela	YPF International, Ltd.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	98,99	100	1,17	(3,73)	-	-	(2,56)	(2,56)
Maxus Guarapiche, Ltd.	Islas Cayman	YPF International, Ltd.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	98,99	100	29,08	(42,39)	(37,49)	-	(50,81)	(50,92)
Maxus Guyana, Ltd.	EE.UU.	YPF International, Ltd.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	98,99	100	*	(1,28)	(0,64)	-	(1,92)	(2,02)
Maxus Venezuela, Ltd.	Islas Cayman	YPF International, Ltd.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	98,99	100	185,24	(34,30)	19,28	-	170,22	170,11
Maxus Algeria, Ltd.	EE.UU.	YPF International, Ltd.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	98,99	100	*	(3,62)	-	-	(3,52)	(3,52)
YPF Colombia Ltd.	EE.UU.	YPF International, Ltd.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	98,99	100	*	(1,92)	2,02	-	0,11	0,11
Compañía Mega	Argentina	YPF, S.A.		Fracionadora de gas	I.P.	37,62	38	216,68	-	-	-	82,34	82,34
YPF Gas, S.A.	Argentina	YPF, S.A.	OPESSA	Comercialización de hidrocarburos	I.G.	98,99	100	76,27	18,32	0,53	-	95,12	95,12
Comsergas	Argentina	YPF Gas		Reparación de bombonas	I.G.	61,37	62	2,18	0,23	(0,18)	-	1,39	1,37
Operadora de Estaciones de Servicio, S.A. OPESSA	Argentina	YPF, S.A.	YPF Gas, S.A.	Comercialización de hidrocarburos	I.G.	98,99	100	151,90	(7,14)	9,80	-	154,56	154,56
Oiltanking Ebytem, S.A.	Argentina	YPF, S.A.		Almacenaje de petróleo	P.E.	29,7	30	12,46	1,52	5,43	-	5,83	2,66
A&C Pipeline Holding	Islas Cayman	YPF, S.A.		Financiera	I.G.	53,45	54	1,07	-	-	-	0,58	0,53
Oleoducto Transandino Argentino	Argentina	A&C Pipeline Holding		Construcción y explotación de oleoductos	P.E.	53,45	54	52,89	4,34	13,90	-	71,12	38,45
Oleoducto Transandino Chile	Chile	A&C Pipeline Holding		Construcción y explotación de oleoductos	P.E.	53,45	54	53,00	10,93	15,72	-	79,65	42,61
Petroken Petroquímica Ensenada, S.A.	Argentina	YPF, S.A.		Producción y comerc. pdtos. petroquímicos	I.P.	49,5	50	110,78	10,86	4,69	-	63,17	63,17
Petroquímica Bahía Blanca SAIC	Argentina	YPF, S.A.		Producción y comerc. pdtos. petroquímicos	P.E.	26,63	26,9	55,98	175,12	45,66	-	74,45	74,46
Polisar	Argentina	YPF, S.A.		Producción y comerc. pdtos. petroquímicos	P.E.	29,7	30	97,06	(33,87)	(47,36)	-	4,75	4,79
Profertil	Argentina	YPF, S.A.		Fabricación y venta de productos de gas	I.G.	49,5	50	337,45	-	(2,13)	-	167,66	168,73
YPF Brasil, S.A.	Brasil	YPF, S.A.	OPESSA	Exploración y comercial. de hidrocarburos	I.G.	98,99	100	170,54	(20,88)	(28,65)	-	121,01	121,01
Dispal P. Paulina	Brasil	YPF Brasil, S.A.		Servicios consultoría operacionales y admvns.	I.G.	98,98	99,99	2,16	(1,43)	(3,07)	-	(2,35)	(2,09)
5254 Participacoes	Brasil	YPF Brasil, S.A.		Comercialización de productos petrolíferos	I.G.	98,99	100	0,32	1,22	(0,82)	-	0,72	0,77
Refinería de Petróleos Manguinhos	Brasil	YPF Brasil, S.A.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.P.	30,4	30,71	11,13	45,98	17,57	-	22,94	22,94

PRINCIPALES SOCIEDADES PARTICIPADAS DEL GRUPO REPSOL YPF

Nombre	País	Sociedad Matriz	Otras Sociedades participantes ⁽¹⁾	Actividad	Método de Consolidación	% Participación Total		Cifra en Millones de Euros					
						% de Participación Patrimonial	% de Participación Control	Capital	Reservas	Resultados 2000	Dividendo a cuenta	Patrimonio poseído ⁽²⁾	Valor Inversión ⁽³⁾
Wall Petróleo, S.A.	Brasil	Refinería Petróleos Manguinhos		Comercialización de productos petrolíferos	LP.	30,4	30,71	16,60	0,15	(0,87)	-	15,88	15,59
Wall Química, S.A.	Brasil	Refinería Petróleos Manguinhos	Wall Petróleo, S.A.	Comercialización de productos petrolíferos	LP.	30,4	30,71	3,12	(0,80)	0,16	-	2,48	2,49
Wall Postos, S.A.	Brasil	Wall Petróleo, S.A.	Refinería Petróleos Manguinhos	Explotación estaciones de servicio	LP.	30,4	30,71	12,70	(2,13)	(1,27)	-	9,30	9,39
YPF Chile, S.A.	Chile	YPF, S.A.	OPESSA	Admón. de inversiones de YPF en Chile	I.G.	98,99	100	104,07	22,16	16,19	-	142,42	142,42
Petróleos Transandinos YPF, S.A.	Chile	YPF Chile, S.A.	YPF, S.A. / OPESSA	Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	98,99	100	55,82	0,21	6,14	-	62,16	62,74
Refinerías del Norte, S.A. (REFINOR)	Argentina	YPF, S.A.	Astra C.A.P.S.A.	Refino y comercial. de pdtos. Petrolíferos	P.E.	50,56	51	97,58	28,72	9,84	-	69,43	69,09
Terminales Marítimas Patagónicas, S.A.	Argentina	YPF, S.A.	Astra C.A.P.S.A.	Logística de productos derivados del petróleo	P.E.	32,83	33,15	15,30	16,08	14,32	-	15,15	12,47
Oleoductos del Valle, S.A. (OLDELVAL)	Argentina	YPF, S.A.	Astra C.A.P.S.A.	Logística de productos derivados del petróleo	P.E.	36,65	37	117,25	26,52	36,67	(22,92)	58,28	38,57

Método de consolidación:

IG.: Integración global
 LP.: Integración proporcional
 P.E.: Puesta en equivalencia
 n.d.: información no disponible

(*) Importe inferior a 10.000 euros.

(1) Otras sociedades del Grupo con participación, inferior a la de la sociedad matriz, en el capital social de la sociedad.

(2) Refleja el porcentaje poseído por su matriz.

(3) Corresponde al valor de la inversión neto.

Adicionalmente a las sociedades consolidadas descritas anteriormente, han quedado excluidas del perímetro de consolidación del Grupo Repsol YPF sociedades participadas que representan aproximadamente un 0,04%, 0,03% y 0,03% de los activos, ingresos de explotación y resultados de explotación de Repsol YPF correspondientes a 2000.

Inmovilizado financiero de las Cuentas Consolidadas

El detalle del inmovilizado financiero de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Repsol YPF al 31 de Diciembre de 2000 es el siguiente:

	Millones de euros
Participaciones en sociedades puestas en equivalencia	662
Cartera de valores a largo plazo	418
Inversiones financieras a largo plazo	217
Fianzas y depósitos a largo plazo	44
Otro inmovilizado financiero	707
Total inmovilizado financiero	<u>2.048</u>

Las participaciones en sociedades puestas en equivalencia más significativas al 31 de diciembre de 2000 se detallan a continuación:

Sociedades	Valor neto de la inversión	Actividad	% Participación Patrimonial			Control	Millones de euros				
			Directo	Indirecto	Total		Capital	Reservas	Resultado 2000	Dividendo a cuenta	Patrimonio Poseído
Electricidad Argentina, S.A. (EASA)	83	Sociedad de cartera	-	27,09	27,09	NO	231	77	34	-	93
Inversora Dock Sud, S.A.	93	Sociedad de cartera	-	42,58	42,58	NO	100	77	(1)	-	76
Refinerías del Norte, S.A. (REFINOR)	72	Refino y comercialización productos petrolíferos	-	50,56	50,56	NO	98	29	10	-	69
Petroquímica Bahía Blanca, S.A.I.C.	74	Producción y comercializ. productos petroquímicos	-	26,63	26,63	NO	56	175	46	-	74
Atlantic LNG	58	Aprovisionamiento y/o logística gas	-	20,00	20,00	NO	n.d.	n.d.	n.d.	-	n.d.
Inversora Distribución Entre Ríos, S.A. (IDERSA)	20	Sociedad de cartera.	-	20,86	20,86	NO	-	168	1	(2)	35
Oleoductos del Valle, S.A. (OLDELVAL)	41	Logística productos derivados del petróleo	-	36,65	36,65	NO	117	27	37	(23)	58
Polisur, S.A.	5	Producción y comercializ. p.dtos petroquímicos	-	29,70	29,70	NO	97	(34)	(47)	-	5
E.S. San Blas, S.L.	19	Explotación de EE.S.	-	97,04	97,04	SI (*)	n.d.	n.d.	n.d.	-	n.d.
Gas de Euskadi, S.A.	35	Distribución de gas	-	9,64	9,64	NO	47	94	30	-	35
Terminales Marítimas Patagónicas, S.A. (TERMAP)	13	Logística	-	32,83	32,83	NO	15	16	14	-	15
Asfaltos Españoles, S.A.	9	Producción comercialización de asfaltos	-	49,99	49,99	NO	9	8	2	(2)	8
Angel Muñoz, S.L.	4	Explotación de EE.S.	-	97,04	97,04	SI (*)	n.d.	n.d.	n.d.	-	n.d.
Gas de Aragón, S.A.	10	Comercialización de gas	-	16,46	16,46	NO	6	9	14	-	10
Petrolis de Catalunya, S.A.	2	Distribución y comercialización productos petrol.	-	43,84	43,84	NO	15	(5)	(4)	-	3
E.S. Puerto de Lumbreras, S.A.	1	Explotación de EE.S.	-	97,04	97,04	SI (*)	n.d.	n.d.	n.d.	-	n.d.
Oleoducto Transandino Chile, S.A.	43	Construcción y explotación de oleoducto	-	53,45	53,45	NO	53	11	16	-	80
Oleoducto Transandino Argentina, S.A.	38	Construcción y explotación de oleoducto	-	53,45	53,45	NO	53	4	14	-	71
Gasolinerías Prats, S.A.	7	Comercialización de productos petrolíferos	-	97,04	97,04	SI(*)	n.d.	n.d.	n.d.	-	n.d.
Kromschroeder, S.A.	5	Fabricación y comercialización de productos de gas	-	20,00	20,00	NO	1	9	2	-	5
Oiltanking Ebytem, S.A.	3	Transporte y almacenaje de hidrocarburos	-	29,70	29,70	NO	12	2	5	-	6
Otras sociedades puestas en equivalencia	27										
	662										

(*) Por no ser considerada relevante a efectos de elaboración de las cuentas anuales consolidadas en 2000 del Grupo Repsol YPF esta sociedad se registró por el método de puesta en equivalencia en lugar de haber procedido a su consolidación por el método de integración global.

n.d.: Datos no disponibles a 31/12/00.

Las participaciones en sociedades no consolidadas a 31 de Diciembre de 2000 con un coste en libros superior a 4 millones de euros se detallan a continuación:

Sociedades	Valor neto de la Inversión (mill. Euros)	Actividad	% Participación	Millones de euros				
				Capital	Reservas	Resultado 2000	Dividendo a cuenta	Patrimonio Poseído
Empresas Lipigas, S.A.	181	Distribución de gas licuado, propano y natural	45,00	96		2		44
Terminales Canarios, S.A.	16	Logística productos petrolíferos	50,00	33	-	1	-	17
Polymed	9	Productos petroquímicos	33,33	25	11	n.d.	-	n.d.
Terminales Químicos (TERQUIMSA)	4	Almacenaje de productos petrolíferos	50,00	1	7	1	-	4
Proyectos Integrados Energéticos, S.A.	12	Desarrollo de proyectos energéticos	50,00	24	-	(1)	-	12
Gasoducto del Pacífico, S.A.	19	Transporte de gas	10,00	62	-	1	-	6
Bitech Petroleum Corporation	16	Desarrollo de oportunidades de negocios	16,82	75	10	5	-	18
Atlantic LNG 2/3 Co. Trinidad & Tobago	83	Aprovisionamiento y/o logística de gas	25,00	331	-	-	-	83
Otras Sociedades	78							
	418							

Las inversiones financieras a largo plazo recogen principalmente préstamos concedidos a sociedades consolidadas por integración proporcional no eliminados en el proceso de consolidación de acuerdo con lo indicado en la nota 1.b. de la Memoria del Anexo I de este folleto. Estas inversiones han devengado un interés medio del 7,50% y 7,15% en 2000 y 1999, respectivamente.

El epígrafe “Otro inmovilizado financiero” recoge créditos comerciales y créditos a sociedades asociadas. También incluye créditos al personal, principalmente los concedidos con motivo de la ampliación de capital realizada en el mes de julio de 1999 (ver nota 11 de la Memoria del Anexo I de este folleto), bajo la técnica de oferta pública de venta de valores, en la que Repsol YPF, con el fin de propiciar la participación de los empleados, concedió a éstos la posibilidad de optar por un sistema denominado “Repsol garantizado” (ver nota 25 de la Memoria del Anexo I de este folleto) que combina la concesión a los empleados de una financiación en condiciones favorables para la adquisición de acciones, con una cobertura ante eventuales descensos bursátiles de la acción de Repsol YPF.

III.6.4 Principales operaciones realizadas durante el año 2000:

En el primer trimestre del ejercicio 2000 Repsol YPF, S.A. adquirió un 0,03% adicional de YPF por un importe de 4,75 millones de euros. En septiembre, tras una oferta pública de adquisición a cambio de acciones de Repsol YPF, S.A. (ver nota 11 de la Memoria en el Anexo I de este folleto) la participación se incrementó un 1,16% adicional, llegando al 99% al final del ejercicio 2000. La ampliación de capital ascendió a 98 millones de euros.

Con fecha 11 de enero de 2000, Repsol YPF y Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (La Caixa) como socios principales de Gas Natural SDG, S.A. alcanzaron un acuerdo por el cual el Consejo de Administración de Gas Natural SDG, S.A. pasaba a estar integrado por once consejeros, seis en representación de Repsol YPF y cinco en representación de La Caixa.

Como consecuencia de este acuerdo, la gestión de Gas Natural SDG, S.A. pasa a ser ejercida mayoritariamente por el Grupo Repsol YPF, lo que ha permitido su consolidación por el método de integración global desde el 1 de enero de 2000.

Gas Natural SDG, S.A. adquirió el 100% de Servicio de Energía de México, S.A. (SEMSA), propietaria de Metrogas, compañía que posee la concesión para la distribución de gas natural en México DF. La inversión total realizada ascendió a 104 millones de euros. Esta sociedad consolida por integración global.

Gas Natural SDG, S.A. constituyó la sociedad Gas Natural de Sao Paulo Sul, S.A. quien adquirió la concesión para la distribución de gas en la zona sur del estado brasileño de San Pablo por un importe de 328 millones de euros. Esta sociedad consolida por integración global.

Repsol Exploración, S.A. y Gas Natural SDG, S.A. constituyeron (67% la primera y 33% la segunda) la sociedad Repsol YPF Trinidad y Tobago, S.A. para la adquisición del 10% de BP Trinidad & Tobago LLC, sociedad dedicada a la exploración y producción de hidrocarburos en Trinidad y Tobago. La inversión ascendió a 310 millones de euros. Esta sociedad consolida por integración proporcional en el Grupo Repsol YPF.

Repsol YPF, S.A. adquirió un 31,48% de Astra CAPSA mediante una oferta pública de adquisición a cambio de acciones de Repsol YPF, S.A. (ver nota 11 de la Memoria en el

Anexo I de este folleto). Tras esta operación la participación en Astra es de 99,36%. La ampliación de capital ascendió a 292 millones de euros.

Repsol YPF, S.A. adquirió un 0,53% adicional de Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A. mediante una oferta privada de adquisición a cambio de acciones de Repsol YPF, S.A. (ver nota 11 de la Memoria en el Anexo I de este folleto). Al cierre del ejercicio el Grupo Repsol YPF poseía el 97% de esta sociedad. La ampliación de capital ascendió a 7 millones de euros.

Repsol YPF Perú BV ha adquirido un 6,77% adicional de la sociedad Refinadores del Perú, S.A. (sociedad consolidada por integración global) por 11 millones de euros.

Andina, sociedad cuyo 20,25% pertenece a YPF, ha empezado a consolidar por integración proporcional en el ejercicio 2000. En 1999 se integraba por puesta en equivalencia. Esta compañía se dedica a la exploración y producción de hidrocarburos en Bolivia.

Repsol UK ha vendido sus dos filiales, Repsol Petroleum Limited (dedicada a la venta y comercialización de carburantes) y Carless Refining and Marketing (dedicada a la distribución de disolventes y productos especiales). El resultado positivo generado ha ascendido a 9,9 millones de euros, y se encuentra registrado en el epígrafe “Resultados extraordinarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Ambas sociedades consolidaban por integración global en el Grupo Repsol YPF.

Astra CAPSA ha enajenado su participación en la sociedad Refinería San Lorenzo, S.A. La pérdida extraordinaria registrada por esta transacción es de 39 millones de euros. Esta sociedad consolidaba por puesta en equivalencia con su matriz.

En diciembre Eg3, S.A., sociedad participada por Astra CAPSA, fue excluida del perímetro de consolidación por ser una sociedad cuya enajenación estaba comprometida a la fecha de cierre (a cambio de activos de Petrobras, ver nota 26). Su patrimonio neto, junto con el fondo de comercio pendiente de amortizar en dicha fecha se encuentran clasificados en el epígrafe “Inversiones financieras temporales” de los balances de situación consolidados adjuntos (ver nota 10 de la Memoria en el Anexo I de este folleto). No obstante, las operaciones realizadas por esta sociedad hasta el cierre del ejercicio se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

El efecto neto de los anteriores cambios del perímetro de consolidación de 2000 representó una variación del 3,27%, 0,35% y 0,90% de los activos, ingresos de explotación y resultado de explotación, respectivamente, del Grupo Repsol YPF. La integración de las sociedades antes mencionadas se ha efectuado desde la fecha de adquisición de las mismas.

III.7 SOCIEDADES COTIZADAS EN ESPAÑA EN LAS QUE REPSOL YPF OSTENTA UNA PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 3%

Las sociedades cotizadas en las que Repsol YPF ostenta una participación superior al 3% son Compañía Logística de Hidrocarburos, S.A. (CLH) y Gas Natural SDG, S.A.

CAPÍTULO IV

IV ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

IV.1 ANTECEDENTES

IV.1.1 Introducción

Descripción General

Repsol YPF es una compañía petrolera internacional que realiza todas las actividades del sector de hidrocarburos, incluyendo la exploración, desarrollo y producción de crudo y gas natural, transporte de productos petrolíferos, gases licuados del petróleo (GLP) y gas natural, refino, producción de una amplia gama de productos petrolíferos y comercialización de productos petrolíferos, derivados del petróleo, productos petroquímicos, GLP y gas natural.

Repsol YPF inició su actividad en octubre de 1987, como parte de la reorganización de las actividades petroleras que llevó a cabo el Instituto Nacional de Hidrocarburos (INH), organismo gubernamental español que actuaba como sociedad matriz de todas las actividades del sector de hidrocarburos propiedad del Estado. En Abril de 1997, el Gobierno español completó la privatización de Repsol YPF, vendiendo las últimas acciones que poseía mediante una oferta pública de venta de acciones. En consecuencia, el Estado español no posee ya ninguna acción de Repsol YPF.

Durante 1999, Repsol YPF adquirió la compañía petrolera argentina YPF, S.A. (en adelante YPF), mediante una primera compra inicial en enero del 14,99% y posteriormente un 82,47% mediante una Oferta Pública de Adquisición de acciones en el mes de junio. A 31 de diciembre de 2000, tras las adquisiciones adicionales llevadas a cabo en el segundo semestre de 1999 y durante el ejercicio 2000, la participación en YPF es del 99,0%.

Una vez finalizada la adquisición de YPF, Repsol YPF se ha convertido en la mayor compañía española en cuanto a ingresos, la mayor compañía privada del sector energético en Latinoamérica en términos de activos y una de las diez mayores compañías petroleras del mercado en cuanto a capitalización bursátil y reservas probadas.

La nueva estructura organizativa está totalmente integrada a nivel mundial con un único centro corporativo y dos sedes, Madrid y Buenos Aires.

Repsol YPF opera en 30 países siendo los dos más importante España y Argentina. Las actividades de Repsol YPF se organizan en cuatro segmentos:

- Exploración y producción
- Refino y marketing
- Química
- Gas y electricidad

Al frente de cada uno de estos segmentos se encuentra un Vicepresidente Ejecutivo que gestiona estas actividades de manera descentralizada a nivel geográfico con objeto de maximizar la eficiencia y las sinergias operativas derivadas de la integración de Repsol e YPF.

Las funciones corporativas tales como la planificación estratégica, finanzas y recursos humanos se coordinan de manera centralizada.

Los cuatro Vicepresidentes Ejecutivos de cada una de las áreas de negocio, el Vicepresidente Corporativo que coordina las diferentes Direcciones Corporativas y a los Country Managers, el Chief Financial Officer y el Director Adjunto a Presidencia dependen directamente del Presidente Ejecutivo de Repsol YPF, S.A.

Las acciones de Repsol YPF cotizan en las Bolsas de Valores españolas a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), en la Bolsa de Nueva York bajo la forma de American Depositary Shares (ADSs), representadas por American Depositary Receipts (ADRs), en la Bolsa de Buenos Aires y se encuentran incluidas en Stock Exchange Automated Quotation System (SEAQ International)

Limitaciones sobre ciertas operaciones

De conformidad con la Ley 5/1995, de 23 de marzo, y con el Real Decreto 1525/1995, de 15 de septiembre, que habilitan al Gobierno para imponer limitaciones sobre aquellas transacciones que tengan por objeto determinadas compañías entonces controladas por el Estado, el Gobierno promulgó el Real Decreto 3/1996 de 15 de enero por el que se requiere la autorización administrativa previa del Ministerio de Industria y Energía para la adopción por Repsol YPF de los siguientes acuerdos sociales: (i) disolución voluntaria, escisión o fusión, (ii) sustitución del objeto social, (iii) enajenación o gravamen de reservas petrolíferas o de gas o instalaciones de refino localizadas en territorio nacional, de instalaciones de almacenamiento de gas natural, productos petrolíferos y oleoductos, así como instalaciones de envasado y almacenamiento de GLP, de que sean titulares Repsol YPF o determinadas empresas de su Grupo (Repsol Petróleo, Repsol Butano, Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, Petróleos del Norte, Repsol Investigaciones Petrolíferas y Repsol Exploración Alga), (iv) enajenación o gravamen de acciones o títulos representativos del capital titularidad de Repsol YPF en las sociedades participadas por Repsol YPF mencionadas en la cláusula (iii) de este párrafo.

Asimismo, está sometida al régimen de autorización administrativa previa la adquisición, directa o indirecta, incluso a través de terceros fiduciarios o interpuestos, de acciones de Repsol YPF o de cualquiera de las anteriores sociedades participadas u otros valores que puedan dar derecho directa o indirectamente a la suscripción o adquisición de aquellas, cuando tengan por consecuencia la disposición sobre, al menos, el 10% del capital social correspondiente. En las adquisiciones de participaciones sociales sin contar con la previa autorización administrativa en las que se rebase el límite anterior, el adquirente o adquirentes no podrán ejercer en ningún caso los derechos políticos correspondientes al exceso.

Serán nulos de pleno derecho los actos y acuerdos que no cuenten con la previa autorización administrativa cuando la misma sea preceptiva así como los acuerdos adoptados por cualquier órgano social, cuando para la constitución de éste o la adopción de aquellos hubiere sido necesario computar participaciones sociales cuya adquisición no cuente con la preceptiva autorización administrativa o cuyos derechos políticos no sean ejercitables.

El régimen de autorización administrativa aplicable a Repsol YPF tiene un plazo de vigencia de 10 años, contados desde el 6 de febrero de 1996.

IV.1.2 Estrategia

Repsol YPF es una de las principales compañías integradas del sector del petróleo y el gas, que apunta a ser una de las de más rápido crecimiento en dicho sector. Su capacidad de crecimiento se basa en la presencia en áreas de negocio con altas tasas de expansión, como son la producción, comercialización y distribución de gas natural, así como en mercados geográficos con rápido crecimiento de la demanda energética, como son Latinoamérica y España.

Repsol YPF basa su estrategia para los próximos años en los siguientes puntos:

- Crecimiento del upstream en base a:
 - a) Su actual participación en activos de exploración y producción, en países como Argentina, Bolivia, Venezuela, Trinidad, Argelia y Libia.
 - b) La aplicación de técnicas de mejora de los factores de recuperación en los campos más maduros, como son los de Argentina y Venezuela.
 - c) El desarrollo de nuevos mercados para sus reservas de gas, principalmente en el Cono Sur, Venezuela y Trinidad.
 - d) Las oportunidades en nuevas áreas geográficas.
- Continuar siendo una de las principales compañías que operan en el upstream medido en términos relativos de costes de descubrimiento, de reemplazo de reservas y de extracción, así como en el ratio de reemplazo de reservas.
- Mantener su liderazgo en las actividades de Refino, Marketing y GLP en España y Argentina aprovechando los beneficios de las economías de escala, la proximidad de la capacidad de refino a los mercados y el rápido crecimiento de la demanda en ambos países.
- Aumentar su cuota de mercado en downstream en América del Sur en base a la integración y al equilibrio entre la capacidad de refino y marketing.
- Mantener la alta rentabilidad de sus plantas europeas de refino y petroquímica en términos de costes operativos. Aplicar las prácticas más avanzadas a Latinoamérica y alcanzar el mismo nivel de rentabilidad a medio plazo.
- Ampliar su base de clientes de gas en España y en las principales ciudades latinoamericanas, mientras se desarrolla un enfoque “multiutility” que permitirá mejorar la relación con el cliente mediante la oferta de una gama de productos más amplia, así como el aumento del beneficio por cliente. En particular, donde la regulación lo permita, Repsol YPF tenderá a comercializar electricidad a su base de clientes de gas.
- Desarrollar la capacidad de generación eléctrica cuando sea necesario, para conseguir una más rápida monetización de las reservas de gas, o aumentar la rentabilidad de la oferta “multiutility” gas-electricidad.

- Convertirse en uno de los líderes mundiales en los mercados de gas natural aprovechando su posición privilegiada, tanto en términos de acceso a la producción, como a la demanda de un mercado en crecimiento.
- Reducir el nivel actual de deuda mediante la combinación del aumento de los flujos de caja, un fuerte control de inversiones y los programas de desinversión en activos no estratégicos. Estas medidas tienden a recuperar los ratios financieros que la compañía mantenía antes de la adquisición de YPF.
- Profundizar en las reducciones de costes, mejora de la productividad y ahorro de capital a todos los niveles en la compañía. Tras la adquisición de YPF, la compañía implantó un programa de aprovechamiento de sinergias y reducción de costes derivados de la integración de ambas organizaciones. Una vez se hayan alcanzado dichos objetivos, Repsol YPF prevé establecer nuevos objetivos más ambiciosos en términos de mayores ahorros de costes, y por consiguiente, de su rentabilidad a medio plazo.

IV.1.3 Marco Legal

ESPAÑA

Descripción general

La regulación del sector del petróleo en España ha experimentado un profundo proceso de liberalización durante los últimos tres años. El sector de Hidrocarburos en España está principalmente regulado por la Ley 34/1998 de 7 de octubre y por los Reales Decretos-Leyes 6/1999 y 6/2000, de 16 de abril de 1999 y 23 de junio de 2000, respectivamente, que han intensificado la competencia y liberalizado el sector.

Los precios de todos los productos petrolíferos están determinados actualmente por el mercado, excepto para el caso del gas natural y los GLP, que están sujetos en la mayoría de los casos a precios máximos. La propiedad de los activos del sistema de transporte y distribución de gas natural en España, ha sido transmitida por el Estado al sector privado. Tanto las entidades de la Unión Europea (UE) como las no pertenecientes a la UE pueden vender petróleo y productos petrolíferos en el mercado español sin restricciones de ningún tipo. De conformidad con el Real Decreto 664/1999, las inversiones españolas en el extranjero y las extranjeras en España están totalmente liberalizadas debiendo únicamente los titulares de las mismas declarar con carácter posterior a su realización dichas inversiones al Ministerio de Economía y Hacienda con una simple finalidad estadística, administrativa o económica.

El Estado es propietario de todos los recursos naturales existentes en el subsuelo español y otorga concesiones para la exploración y explotación de dichos recursos a aquellas empresas (incluyendo las de capital 100% extranjero) que cumplan determinados requisitos técnicos y financieros. Repsol Exploración S.A. (en adelante “Repsol Exploración”) es una de estas empresas.

Petróleo y productos petrolíferos

De acuerdo con la Ley 34/1998, el petróleo y los productos petrolíferos, incluida la gasolina y el gasoil, pueden ser vendidos a precios de mercado. La Ley 34/1998 impone a los titulares de instalaciones autorizadas de almacenamiento y transporte, tales como CLH, la obligación de permitir el acceso de terceros a sus instalaciones para la recepción, almacenamiento y transporte de petróleo y productos petrolíferos, en condiciones no discriminatorias y transparentes, a precios que deberán hacer públicos. Aunque la Ley 34/1998 permite al Estado fijar precios máximos para la recepción, el almacenamiento y el transporte de petróleo y productos petrolíferos, en caso de no existir un nivel de competencia adecuado, dichos precios máximos no han sido fijados hasta la fecha y la dirección de Repsol YPF no espera que se impongan.

El 13 de octubre de 1998 entró en vigor la Directiva 98/70 CEE de la Unión Europea que impuso nuevos requisitos de la calidad sustancialmente superiores sobre la gasolina y el gasoil, a partir del 1 de enero del 2000. La citada Directiva fue incorporada a nuestro ordenamiento por el Real Decreto 1728/1999, de 12 de noviembre, por el que se fijaron las especificaciones de los gasóleos A y de las gasolinas. La citada norma entró en vigor el 1 de enero de 2000. Sin embargo, la fecha efectiva en que las nuevas especificaciones fueron exigibles se retrasó hasta el 1 de febrero de 2000, para el gasóleo A, y 1 de mayo de 2000, para las gasolinas, para facilitar la sustitución de las existencias estratégicas y operativas de gasolinas y gasóleos que se encontraran depositadas en instalaciones sitas en el territorio nacional. El cumplimiento de las nuevas especificaciones no ha tenido impacto en los negocios de Repsol YPF durante el año 2000.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 403/2000, de 24 de mayo, se prohíbe la comercialización de gasolinas con plomo en todo el territorio nacional a partir del 1 de enero de 2002.

Participación en CLH; en virtud del Real Decreto-Ley 6/2000 ninguna persona física o jurídica podrá participar, directa o indirectamente, en el accionariado de la Compañía Logística de Hidrocarburos, S.A. (CLH) en una proporción superior al 25% del capital social o de los derechos de voto de la entidad. Asimismo, el citado Real Decreto-Ley establece que la suma de las participaciones directa o indirecta en CLH de entidades con capacidad de refino en España no podrá superar el 45%. Los derechos de voto correspondientes a las acciones que posean las personas que tengan una participación superior quedarán en suspenso. Por lo tanto, Repsol YPF no podrá ejercitar los derechos de voto correspondientes al 35% del capital de CLH y tendrá que reducir su participación del 60% actual, aproximadamente, al 25%. Al objeto de dar cumplimiento a lo anterior y de conformidad con las exigencias del citado Real Decreto-Ley, CLH ha presentado ante el Ministerio de Economía un plan de actuaciones.

Estaciones de Servicio; en virtud del Real Decreto-Ley 6/2000 los establecimientos que de conformidad con la normativa vigente tengan la consideración de gran establecimiento comercial y que se construyan con posterioridad a su entrada en vigor, incorporarán, al menos, una instalación para suministro de productos petrolíferos a vehículos. Asimismo se establece un mecanismo para la incorporación de dichas instalaciones en aquellos establecimientos existentes a la fecha de entrada en vigor del citado Real Decreto-Ley. Las anteriores instalaciones no podrán, con carácter preferente, celebrar contratos de suministro en exclusiva con un solo operador al por mayor de productos petrolíferos, como Repsol YPF.

Por último, el Real Decreto-Ley 6/2000 establece que los operadores al por mayor de productos petrolíferos en el mercado nacional cuyo número de estaciones de servicio incluidas en su red de distribución sea superior al 30% del total nacional, no podrán incrementar el número de dichas instalaciones hasta el 25 de junio de 2005. Actualmente, las estaciones de servicio de Repsol YPF representan el 47% del total nacional. Por este motivo, Repsol YPF tiene por objetivo la mejora de la calidad de las estaciones de servicio incluidas en su red de distribución en España y el incremento del número de estaciones que opera directamente. Asimismo, Repsol YPF espera que su participación en el mercado nacional se reduzca gradualmente hasta el año 2005 y que sus ventas de gasolina en España no aumenten de forma apreciable antes de junio de 2005.

Gases licuados del petróleo

Regulación de precios

De acuerdo con la Ley 34/1998, los precios del GLP serán determinados por el libre mercado una vez que el Ministerio de Industria y Energía determine que el nivel de competencia existente es adecuado. La liberalización de los precios del GLP envasado y canalizado no se espera que tenga lugar mientras que Repsol Butano S.A. (en adelante "Repsol Butano") siga manteniendo una cuota significativa en dichos mercados. En julio de 1998, el Ministerio de Industria y Energía liberalizó los precios del GLP a granel y los del GLP vendido en bombonas de menos de 8 kg.

El Real Decreto-Ley 15/1999, de 1 de octubre, por el que se aprobaron medidas de liberación, reforma estructural e incremento de la competencia en el sector de hidrocarburos, aprobó determinadas medidas dirigidas a permitir la comercialización de envases de GLP en estaciones de servicio y establecimientos comerciales. Asimismo, modificó la ley del IVA y la de impuestos especiales en relación con las entregas de GLP, y fijó el precio para los envases superiores o iguales a 8 kgs, así como el descuento mínimo aplicable en la venta de los citados envases cuando su comercialización se desarrolle en establecimientos comerciales y estaciones de servicio.

La Orden de 6 de octubre de 2000 del Ministerio de Economía ha establecido una nueva fórmula de determinación de precios máximos de ventas antes de impuestos del GLP en su modalidad de envasado para envases con capacidad igual o superior a 8 Kg, dejando sin efecto el precio máximo fijado por el Real Decreto-Ley 15/1999. En esta nueva fórmula se incluyen factores como la media de precios internacionales de GLP durante el año anterior a la fecha en la que se realiza la revisión. Los costes de comercialización incluidos en la nueva fórmula y que se actualizarán anualmente, se han incrementado en un 4,46%.

Distribución

La Ley 34/1998 contempla la liberalización del suministro directo a usuarios finales de GLP. Mientras que anteriormente este suministro tenía lugar principalmente mediante reparto a domicilio, de acuerdo con la Ley 34/1998 el GLP puede ser vendido a través de una serie de puntos de venta, tales como estaciones de servicio y supermercados.

La Ley 34/1998 también prohíbe los acuerdos de distribución en exclusiva entre distribuidores y comercializadores. Dicha prohibición no se refiere a los acuerdos de exclusividad entre distribuidores y agentes a comisión que operen dentro de su red de

distribución, siempre que dicha red distribuya GLP embotellado a los hogares. Por otra parte, la distribución de GLP a través de estaciones de servicio y otros canales de distribución alternativos no estará sujeta a acuerdos de exclusividad.

De otra parte, y como ya se ha expuesto, el Real Decreto Ley 15/1999 aprobó determinadas medidas dirigidas a permitir la comercialización de envases de GLP en estaciones de servicio y establecimientos comerciales.

Gas Natural

Regulación de precios

Bajo la Ley 34/1998, el precio del gas natural vendido por Gas Natural seguirá sujeto a los precios máximos fijados por el Gobierno. Para los consumidores industriales, la fórmula de precios tiene en cuenta la capacidad contratada y la regularidad del consumo, así como el coste de combustibles alternativos, el tipo de cambio euro/dólar, los fletes y otros costes de transporte. Para los consumidores residenciales y las empresas de distribución, la fórmula de precios tiene en cuenta el coste de las materias primas (el coste de adquisición del gas en la frontera española) y los márgenes de transporte y distribución. Gas Natural SDG S.A. (en adelante "Gas Natural") no podrá fijar libremente el precio del gas natural que vende hasta que el Ministerio de Industria y Energía considere que existe un nivel adecuado de competencia en los correspondientes mercados.

Distribución

La Ley 34/1998 ha revocado las autorizaciones de las que eran titulares Enagás y Gas Natural para operar la red principal de gasoductos de transporte y distribución de gas natural, otorgando a Enagás y Gas Natural la propiedad de la misma. De acuerdo con dicho texto legal, el Gobierno no podrá autorizar la entrada de nuevos operadores en ninguna área de la red de distribución abastecida por Enagás o Gas Natural durante el periodo más corto entre la vida remanente de la concesión originalmente otorgada o 15 años. El Real Decreto-Ley 6/1999 redujo este plazo a 10 años. Posteriormente, el Real Decreto-Ley 6/2000 lo ha vuelto reducir fijándolo en el 1 de enero de 2005 o hasta la vigencia de la concesión original, si el plazo es anterior a dicha fecha. Sin embargo, no existen restricciones en cuanto a la entrada de nuevos operadores en aquellas áreas abastecidas por la red de transporte.

La Ley 34/1998 también establece derechos de acceso de terceros para que los consumidores cualificados, comercializadores y transportistas puedan utilizar las instalaciones de Enagás y Gas Natural para la recepción, almacenamiento y transporte de gas natural de forma transparente y no discriminatoria, de acuerdo con unas tarifas que deberán ser aprobadas por el Gobierno. A la fecha de registro del presente Folleto, las tarifas relativas al uso de estas instalaciones vienen reguladas por la Orden de Ministerio de Economía de 28 de julio de 2000.

Los Real Decreto-Ley 6/1999 y 6/2000 han acelerado la entrada de nuevos competidores en el mercado español de distribución y suministro de gas natural reduciendo los estándares de consumos mínimos que deben acreditar los consumidores cualificados, actualmente fijado por el Real Decreto-Ley 6/2000 en 3 millones de metros cúbicos de gas natural por año. Estos consumos mínimos serán eliminados gradualmente. El consumo mínimo se reducirá a 1 millón de metros cúbicos a partir del 1 de enero de 2002. A partir del 1 de enero de 2003, todos los consumidores tendrán la consideración de cualificados. Por tanto, la Ley 34/ 1998

facilita que algunos clientes de Repsol YPF adquieran gas natural suministrado por competidores. Durante el año 2000, algunos consumidores cualificados han hecho uso de su derecho de acceso a la red de Gas Natural y Enagás, adquiriendo aproximadamente 11,200 millones de termias, con Gas Natural teniendo un 70% de participación en este mercado no regulado.

La dirección de la Sociedad estima que los cambios introducidos por la Ley 34/1998 y el Real Decreto-Ley 6/2000 darán lugar a un incremento de la competencia en el mercado del gas natural.

Propiedad de Enagás; De conformidad con lo establecido en el Real Decreto-Ley 6/2000, ninguna persona física o jurídica podrá participar, directa o indirectamente en el accionariado de Enagás, S.A. (Enagás), en una proporción superior al 35% del capital social o de los derechos de voto de la entidad. Los derechos de voto correspondientes a las acciones que posean las personas que tengan una participación superior quedarán en suspenso. Por tanto, Gas Natural está obligada a reducir su participación en Enagás respecto del 100% que posee en la actualidad. Dado que Repsol YPF controla Gas Natural en virtud del pacto de accionistas suscrito con La Caixa, al objeto de determinar si se supera o no el anterior límite, se computarán conjuntamente las participaciones de Repsol YPF, La Caixa y Gas Natural en Enagás. De conformidad con lo establecido en el Real Decreto-Ley 6/2000, Enagás ha presentado ante el Ministerio de Economía un plan de actuaciones al objeto de dar cumplimiento a los requisitos anteriores.

Asimismo, en virtud del Real Decreto-Ley 6/2000, las sociedades titulares de alguna instalación comprendida en la red básica de gas natural, como Enagás deberán tener como único objeto social en el sector gasista la actividad de transporte. También se designa a Enagás como Gestor Técnico del Sistema Gasista, responsable de la gestión técnica de la red Básica y de transporte secundario, así como de la continuidad y seguridad del suministro de gas natural. Al objeto de cumplir con los anteriores requisitos legales, Enagás ha transmitido a Gas Natural todos sus activos relacionados con actividades de compra de gas, sus reservas de gas y otros combustibles, así como contratos de suministro de gas y de transporte marítimo.

Aplicación del gas procedente del contrato de Argelia; El Real Decreto-Ley 6/2000 establece que el 75% del gas natural suministrado por Sonatrach, h compañía estatal petrolera argelina, a través del gasoducto de El Magreb se asignará a Enagás que lo venderá a los distribuidores para su venta a los consumidores a tarifa (actualmente Enagás vende el 100% de dicho gas natural a los distribuidores). El 25% restante se asignará mediante un procedimiento transparente y no discriminatorio a los comercializadores (potenciales competidores de Gas Natural) para su venta a los consumidores cualificados. Cada comercializador no podrá acceder a más de un 25% del gas destinado al mercado liberalizado y podrá contemplarse la exclusión del mismo en función de la posición relativa en el mercado. A partir del 1 de enero de 2004, el gas natural procedente del gasoducto de El Magreb se aplicará preferentemente al suministro a tarifas y los excedentes, caso de existir, se aplicarían al mercado liberalizado por el procedimiento anterior.

Participación en el suministro de gas natural; Finalmente, el Real Decreto-Ley 6/2000 establece que a partir del 1 de enero de 2003, ningún sujeto o sujetos pertenecientes a un mismo grupo de empresas que actúen en el sector de gas natural podrán aportar en su conjunto gas natural para su consumo en España en una cuantía superior al 70% del consumo nacional. Actualmente, Repsol YPF, a través de Gas Natural y Enagás, suministra

aproximadamente el 97% del gas natural consumido en España, sin embargo, Repsol YPF considera que las expectativas de crecimiento del mercado así como la incorporación de nuevos competidores reducirán la participación de Repsol YPF al 70%.

ARGENTINA

Regulación de la competencia La vigente Ley de Defensa de la Competencia (aprobada en 1999 y que sustituye a la anterior de 1980) prohíbe y sanciona los actos, conductas o prácticas relacionadas con la producción o intercambio de bienes o servicios que tengan por objeto o produzcan el efecto de limitar, falsear o distorsionar la competencia o constituyan abuso de posición dominante, de modo que pueda resultar perjuicio para el interés económico general.

Dicha norma, que como principal novedad respecto de la anterior, prevé un régimen de comunicación previa y autorización de determinadas operaciones de concentración empresarial, entró en vigor con posterioridad a la oferta formulada por Repsol en 1999 para la adquisición de acciones de YPF y por lo tanto, no se aplicó a la citada operación.

IV.1.4 Riesgos de negocio del Grupo Repsol YPF

Riesgo de precio del petróleo

En el negocio del refino, Repsol YPF está expuesto a diversos riesgos de mercado relacionados con la volatilidad de los precios del crudo y de los productos refinados. Para gestionar estos riesgos, Repsol YPF realiza operaciones de cobertura mediante futuros y otros instrumentos derivados. Repsol YPF compra y vende contratos de futuro (principalmente en el International Petroleum Exchange “IPE” y el New York Mercantile Exchange “NYMEX”), con el fin de reducir su riesgo frente a los efectos que tienen los cambios de los precios de mercado, sobre las existencias de crudo y de productos. Ocasionalmente, Repsol YPF compra y vende instrumentos derivados en mercados no organizados, principalmente futuros, swaps y opciones, a instituciones financieras que disponen de la calificación crediticia (rating) de A o superior; estos instrumentos se utilizan para reducir el riesgo de mercado que surge de las actividades industriales y comerciales de Repsol YPF.

La volatilidad de los precios del crudo afecta a los resultados de la actividad de exploración y producción al disminuir la recuperabilidad económica de las reservas descubiertas, a los precios de la producción obtenida y puede afectar a los planes de inversión en esta área.

Asimismo, una reducción significativa de inversiones en esta área podría tener un efecto negativo en la reposición de las reservas de crudo.

La adquisición de YPF ha supuesto para Repsol YPF una mayor exposición a los riesgos derivados de la volatilidad de los precios del crudo, dado el mayor peso que representa el negocio de exploración y producción en las actividades de esta compañía, si bien Repsol YPF considera que el mayor equilibrio en la contribución al resultado operativo de las actividades de “exploración y producción” y “refino y comercialización” reduce la volatilidad de sus beneficios, porque el efecto en el resultado de las variaciones en el precio del crudo suele tener sensibilidades contrapuestas en estas actividades. No obstante, Repsol YPF no puede

asegurar que su resultado operativo sea menos volátil como consecuencia de la incorporación de YPF al Grupo.

A continuación se presenta un detalle de la evolución del precio del crudo en los últimos años.

	<u>1997</u>	<u>1998</u>	<u>1999</u>	<u>2000</u>	<u>01/2001</u>	<u>02/2001</u>	<u>03/2001</u>
Precio medio del crudo Brent (dólares/barril)	19,10	12,74	17,97	28,5	25,66	27,45	24,42

En el capítulo V.2.3 11) se describen las operaciones realizadas por Repsol YPF para cubrir este riesgo.

Riesgo de tipos de cambio

Los resultados de las operaciones de Repsol YPF están expuestos a fluctuaciones en los tipos de cambio porque registra sus estados financieros en euros, mientras que una parte importante de sus ingresos y algunos de sus gastos están denominados en dólares. Aproximadamente el 51,77% el 40,14% y el 28,91% de las ventas totales de 2000, de 1999 y de 1998, respectivamente, fueron realizadas fuera de España. La moneda de facturación de los productos vendidos fuera de España es principalmente el dólar.

La política de la sociedad es intentar financiar sus actividades en la misma moneda funcional de las inversiones extranjeras, reduciendo así su riesgo de tipo de cambio. Básicamente la totalidad de la deuda bruta consolidada al 31 de diciembre de 2000 estaba denominada en dólares (ver capítulo V.3) bien directamente o a través de operaciones de cobertura de cambio.

Las diferencias de cambio netas recogidas en las cuentas de resultados correspondientes a los ejercicios 2000, 1999 y 1998 han supuesto un resultado negativo de 41, 22 y 2 millones de euros, respectivamente.

A continuación se presenta un detalle de la evolución del tipo de cambio euro/dólar en los últimos años:

	<u>Dólares por Euro</u>			
	<u>1997(*)</u>	<u>1998(*)</u>	<u>1999</u>	<u>2000</u>
Medio del período	1,14	1,11	1,06	0,92
Cierre	1,09	1,18	1,01	0,93

(*) Para los ejercicios 1997 y 1998 se ha considerado el tipo de cambio peseta/dólar convertido al tipo de cambio irrevocable de 1 euro = 166,386 pesetas.

En el capítulo V.2.3 11) se describen las operaciones realizadas por Repsol YPF para cubrir este riesgo.

La financiación de YPF se realiza principalmente en dólares, si bien existen en su **balance** préstamos en otras divisas (yenes, euros y libras), que han sido transformados en préstamos en dólares a través de operaciones de cobertura del tipo de cambio.

Riesgo de tipo de interés

A continuación se detallan las calificaciones asignadas a Repsol YPF por las agencias de rating:

	<u>Largo plazo</u>		<u>Corto plazo</u>	
	<u>Rating</u>	<u>Fecha</u>	<u>Rating</u>	<u>Fecha</u>
Moody's	A2	18/08/00	P1	29/07/91
Standard & Poors	A-	25/6/99	A2	25/06/99
Fitch Ibca	A+	11/08/99	F1	11/08/9

Las escalas de calificaciones de deuda a largo plazo empleadas por Moody's, Standard & Poors y Fitch Ibca son las siguientes:

Categoría de inversión

<u>Standard & Poors</u>	<u>Fitch Ibca</u>	<u>Moody's</u>
AAA	AAA	Aaa
AA	AA	Aa
A	A	A
BBB	BBB	Baa

Categoría especulativa

<u>Standard & Poors</u>	<u>Fitch Ibca</u>	<u>Moody's</u>
BB	BB	Ba
B	B	B
CCC	CCC	Caa
CC	CC	Ca
C	C	C

El rating A corresponde a Bonos con una fuerte capacidad de pago de intereses y del principal, pero que son más susceptibles de sufrir los cambios adversos en las circunstancias que los calificados con AA y AAA en el caso de Standard & Poors y Fitch Ibca y que los calificados con Aa y Aaa por lo que respecta a Moody's.

Standard & Poors y Fitch Ibca aplican los signos + ó - para indicar la posición relativa dentro de las categorías AA hasta CCC.

Moody's aplica modificadores numéricos dentro de cada categoría desde Aa hasta B, siendo el número 1 el que indica la banda superior y el 3 la banda inferior.

Las escalas de calificaciones de deuda a corto plazo empleadas por Moody's, Standard & Poors y Fitch IBCA son las siguientes:

<u>Standard & Poors</u>	<u>Fitch IBCA</u>	<u>Moody's</u>
A1+	F1+	P1
A1	F1	P2
A2	F2	P3
A3	F3	Baa

El rating A2 de Standard & Poors corresponde a emisiones con una capacidad de devolución fuerte pero con una seguridad relativa menor que A1 y A1+.

El rating P1 de Moody's corresponde a emisiones con una capacidad de devolución superior.

Por lo que respecta al rating F1 de Fitch IBCA corresponde a emisiones con la mejor capacidad para el cumplimiento de las obligaciones financieras.

Las calificaciones no constituyen una recomendación para comprar, vender o ser titulares de valores. La calificación crediticia puede ser revisada, retirada o suspendida en cualquier momento por la agencia de calificación.

La mencionada calificación crediticia es sólo una estimación y no tiene por qué evitar a los potenciales inversores la necesidad de efectuar sus propios análisis.

La calificación es una evaluación de la capacidad y compromiso jurídico de un emisor para efectuar los pagos de intereses y amortización del principal de una emisión.

Del total de la deuda financiera neta de Repsol YPF a 31 de diciembre de 2000, 1999 y 1998, el 57%, el 67% y el 71% respectivamente, corresponde a financiación con vencimiento a corto plazo (inferior a un año) o a tipo variable, no existiendo ningún tipo de cobertura por este concepto. El propósito de la compañía es situar este porcentaje en torno a un 50% después de la ejecución del plan de refinanciación que tiene previsto para el año 2001.

Riesgo país

Con la adquisición de YPF, el Grupo Repsol YPF posee, aproximadamente, el 57%, el 28% y el 53%, de sus activos, de sus ingresos de explotación y de su resultado operativo, respectivamente en Latinoamérica, principalmente en Argentina.

Durante varias décadas, Argentina experimentó períodos de crecimiento bajo o negativo, alta inflación, importantes devaluaciones y la imposición de medidas de control de cambios de su divisa. El Gobierno Argentino estableció una política de reformas y estabilización de la economía para reducir la inflación y el gasto público. De acuerdo con esta política, en marzo

de 1991 se promulgó un plan de reforma económica, denominado “Plan de Convertibilidad”, mediante el cual se fijó el tipo de cambio de un peso por un dólar. No es posible garantizar que la Ley de Convertibilidad no sea modificada o derogada. En el caso de que se produjera una fuerte devaluación del peso argentino, en relación a otras divisas extranjeras, las condiciones financieras o el resultado de las operaciones de las compañías argentinas, incluida YPF, podrían verse afectadas negativamente.

Los precios de las ventas de crudo y gas natural están generalmente establecidos en dólares o referenciados a dólares mientras que los costes soportados se generan en dólares y en pesos, en muchos casos referenciados a precios internacionales. Dado que las entradas y salidas de fondos están denominadas en más de una divisa, una modificación del tipo de cambio del peso frente al dólar podría tener un efecto material en el resultado de las operaciones.

La capacidad del Banco Central Argentino para continuar respaldando su moneda en el futuro depende, entre otros, de los siguientes factores:

- La finalización de las reformas estructurales.
- El establecimiento de una reforma fiscal y el mantenimiento de los bajos niveles de inflación.
- El sostenimiento del crecimiento económico.

Nivel de endeudamiento

La adquisición de YPF en el año 1999 originó un importante incremento del endeudamiento financiero del Grupo Repsol YPF, tal como se muestra en el capítulo VII.1 – “Análisis de la Estructura de Capital”.

Como consecuencia de este esfuerzo inversor, el nivel de endeudamiento neto se situó en 17.136 millones de euros a 31 de diciembre de 1999, lo que representaba un ratio de deuda sobre capitalización del 53,5%.

A 31 de diciembre de 2000, la cifra de endeudamiento neto se ha elevado hasta 20.399 millones de euros, mientras que el ratio de endeudamiento ha descendido al 51,0%. Tanto la evolución del nivel de endeudamiento como los factores que han contribuido a la misma, se detallan en el capítulo V.3 del presente folleto.

El crecimiento del grado de apalancamiento financiero ha tenido su reflejo en el índice de cobertura de intereses, medido como EBITDA sobre Resultado Financiero, que se situaba en 6,2 veces a 31 de diciembre de 1999 y en 6,9 veces a 31 de diciembre de 2000.

Ubicación geográfica de las reservas de hidrocarburos.

La mayor parte de las reservas de hidrocarburos del Grupo Repsol YPF se encuentran en países fuera de la Unión Europea, los cuales presentan un menor grado de estabilidad política y económica. A 31 de diciembre de 2000 el 85,8% de las reservas estaban ubicadas en Latinoamérica y un 5,7% en el Norte de Africa. Las reservas y la producción de hidrocarburos en estos países están sujetos a ciertos riesgos tales como aumento de los impuestos sobre la producción, limitaciones a la producción y a las exportaciones, renegociación de los contratos, nacionalización de los activos, cambios en los gobiernos y en las políticas, etc... Los cambios políticos pueden afectar al entorno en el que Repsol YPF realiza sus operaciones. Repsol YPF al igual que el resto de las principales compañías

petroleras intenta cubrirse de estos riesgos a través de la negociación de las cláusulas comerciales y financieras de sus contratos.

IV.1.5 Situación del mercado

Al finalizar el año 2000 el precio del crudo Brent alcanzó un valor medio anual de 28,5 dólares/barril lo que supuso un crecimiento de casi un 59% respecto a 1999 y un 124% respecto a 1998.

Si se recuerda que el precio del Brent cayó en 1998 entre 6 y 7 dólares con relación al valor medio de 1997 sin que se produjera una reducción de la demanda mundial de petróleo, la conclusión más directa es que el error y la volatilidad se han instalado como un mal crónico en el funcionamiento de este mercado y que esta inestabilidad se fundamenta en la incapacidad de la oferta de ajustarse a la demanda.

Efectivamente, la demanda mundial de petróleo creció cien mil barriles diarios en 1998, un millón doscientos mil en 1999 y, aproximadamente, un millón de barriles diarios en el año 2000. Lo que no justifica las oscilaciones de los precios si no es por el desajuste entre oferta y demanda.

Los países productores “ganan” hoy lo que “perderán” mañana. Las compañías prefieren un precio estable que aclare sus expectativas futuras de inversión y los países consumidores buscarán un mix energético lo menos inflacionista posible en el que el petróleo tendrá un peso cada vez menor.

El mercado del petróleo, a medio plazo, parece que seguirá funcionando como lo ha hecho los casi últimos treinta años. Es decir, el cierre a la inversión de las reservas amplias y baratas de los Países de la Opep continuará primando la inversión en reservas escasas (América del Norte) y caras (aguas profundas) lo que, al mismo tiempo, podría activar el desarrollo de los yacimientos situados en los países de la antigua Unión Soviética.

El refinado del 2000 se ha caracterizado por la entrada en vigor de las nuevas especificaciones de productos en la Unión Europea y en EE.UU. y por el aumento de los márgenes internacionales, que se ha debido, en cierta medida, al efecto del cambio en las calidades de productos.

La actividad química se ha enfrentado a dos escenarios distintos de márgenes: la química básica con elevados márgenes internacionales medios a lo largo del año, y la química derivada que, aunque registró buenos márgenes durante la primera mitad del año, ha sufrido un deterioro generalizado durante la segunda mitad, especialmente acusado en poliolefinas.

El gas natural se sigue consolidando como la mejor alternativa al petróleo en este comienzo de siglo, no solo por su demanda creciente sino también por el aumento de su comercialización internacional, como es el caso del gas natural licuado (GNL) que ha contribuido a paliar la escasez y escalada de precios del mercado norteamericano.

La generación eléctrica ha dejado de ser una actividad marginal para pasar a consolidarse junto al gas, y gracias a la tecnología de ciclos combinados, se perfila como un apartado con cada día mayor presencia en el portafolio petrolero.

IV.2 PRINCIPALES ACTIVIDADES

IV.2.1 Evolución reciente del Grupo Repsol YPF

En los dos cuadros siguientes se recoge, de forma separada, la evolución de las principales magnitudes financieras del Grupo Repsol YPF consolidado y de los indicadores operativos más representativos de las actividades de exploración y producción, refino y marketing, química y gas y electricidad desarrolladas por el Grupo Repsol YPF durante el período comprendido entre 1998 y 2000.

La línea de negocio de GLP, que hasta el ejercicio 1999 se había presentado bajo la actividad de Gas y Electricidad, ha pasado a incorporarse, desde el ejercicio 2000, a la línea de actividad de Refino y Marketing. Como consecuencia de ello, en los cuadros comparativos que seguidamente se presentan se han realizado las oportunas reclasificaciones en la información correspondiente a los ejercicios 1998 y 1999, con objeto de mantener la homogeneidad de los datos en ellos contenidos.

CUADRO 1

DATOS FINANCIEROS DEL GRUPO REPSOL YPF

	Millones de euros		
	1998	1999	2000
1. RESULTADOS CONSOLIDADOS			
Ingresos operativos	18.989	26.295	45.742
Resultado operativo	1.658	2.629	6.242
Carga financiera neta	(170)	(726)	(1.300)
Otros ingresos y gastos	(77)	(160)	(617)
Impuestos	(397)	(557)	(1.408)
Beneficio consolidado del ejercicio	1.014	1.186	2.917
Resultado atribuido a socios externos	(139)	(175)	(488)
Beneficio sociedad dominante	875	1.011	2.429
Nº de acciones medias	900.000.000	1.037.666.667	1.198.147.478
Beneficio por acción ordinaria (Bpa) ⁽¹⁾	0,97	0,97	2,03
Dividendo por acción ordinaria (D) ⁽¹⁾	0,44	0,42	0,50 ⁽³⁾
% D / Bpa (Pay-out)	45,4%	49,4%	25,1%
Rentabilidad Fondos Propios Medios (ROE) (4)	15,1%	10,9%	17,6%
Rentabilidad Activo Neto Medio (ROA) (5)	8,4%	6,6%	9,3%
Cash - Flow Total ⁽²⁾	2.150	3.182	6.302
Inversiones	2.217	17.711	6.118
2. BALANCE CONSOLIDADO			
Inmovilizado	11.479	28.433	34.880
Fondo Comercio consolidación y otros	623	4.565	5.214
Capital Circulante	1.669	3.099	4.336
ACTIVO NETO	13.771	36.097	44.430
Fondos Propios	6.043	12.526	15.143
Socios Externos	1.513	1.870	3.522
Provisiones, otros pasivos y otros acreedores	1.550	2.709	3.692
Deudas financieras	4.665	18.992	22.073
Tesorería / Acreedores a corto plazo	18,3%	11,9%	14,2%
Activo circulante / Acreedores a corto plazo	87,57%	60,23%	80,29%
Deudas financieras / Activo Neto	33,9%	52,6%	49,7%
Endeudamiento neto / (F. Prop. + S. Externos)	46,77%	119,03%	109,29%
Deudas financieras a corto plazo / Deudas financieras	51,23%	46,17%	32,56%

(1) Para el ejercicio 1998 se ha considerado el número de acciones con posterioridad al desdoblamiento efectuado en abril de 1999 (900 millones de acciones). Los datos correspondientes a 1999 se han calculado considerando que el número de acciones hasta el 7 de julio fueron 900 millones, del 7 al 19 de julio 1.140 millones y desde el 20 de julio 1.188 millones. Los datos correspondientes al ejercicio 2000 se han calculado considerando que el número de acciones hasta el 5 de septiembre de 2000 fueron de 1.188.000.000; 1.212.342.464 acciones desde el 6 de septiembre hasta el 7 de septiembre de 2000; 1.220.508.578 acciones desde el 7 de septiembre hasta el 14 de diciembre de 2000 y 1.220.863.463 acciones desde el 15 de diciembre de 2000.

(2) El cash-flow total se ha calculado como resultado después de impuestos más/menos todos aquellos ingresos/gastos generados por las operaciones habituales de la empresa que no supongan entrada o salida de caja (amortizaciones, dotación de provisiones, creación o reversión de impuestos diferidos netos, resultados extraordinarios por enajenaciones, etc.).

(3) El dividendo correspondiente al ejercicio 2000 recoge la propuesta del Consejo de Administración, que ha sido aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2001.

(4) Rentabilidad sobre fondos propios (ROE) = (Resultado neto/fondos propios medios)

(5) Rentabilidad sobre activos (ROA) = (Resultado neto + minoritarios + gastos financieros después de impuestos/activo medio)

CUADRO 2

MAGNITUDES OPERATIVAS DEL GRUPO REPSOL YPF

	<u>1998</u>	<u>1999</u>	<u>2000</u>
<u>RESERVAS DE CRUDO</u> ⁽¹⁾			
En España	3.121	6.137	7.174
En Argentina	169.318	1.341.165	1.571.535
En resto	471.219	802.350	799.762
<u>RESERVAS DE GAS</u> ⁽²⁾			
En España	36.767	20.268	2.755
En Argentina	1.283.437	10.973.936	10.653.460
En resto	685.724	3.315.574	3.738.525
<u>PRODUCCIÓN HIDROCARBUROS</u> ⁽³⁾			
En España	5.390	4.437	3.747
En Argentina	29.832	155.743	267.886
En resto	55.331	83.285	96.092
<u>CAPACIDAD DE REFINO</u> ⁽⁶⁾			
En España	740	740	740
En Argentina	30	364	364
En resto	102	102	102
<u>CRUDO PROCESADO</u> ⁽⁷⁾			
En España	35,7	34,3	32,9
En Argentina	1,5	9,4	16,0
En resto	4,6	3,7	3,7
<u>NUMERO DE GASOLINERAS</u>			
En España	3.495	3.444	3.705
En Argentina	795	2.986	2.770
En resto	399	761	749
<u>VENTAS PRODUCTOS PETROLÍFEROS</u> ⁽⁴⁾			
En España	25.867	27.022	25.178
En Argentina	1.675	6.706	11.092
En resto	12.038	12.073	15.080
<u>VENTAS PRODUCTOS PETROQUÍMICOS</u> ⁽⁴⁾			
Por zonas:			
- España	1.057	1.134	1.111
- Argentina	-	204	393
- Resto	930	1.148	1.308
Por tipos:			
- Básicos	584	785	818
- Derivados	1.403	1.701	1.994
<u>VENTAS DE GLP</u> ⁽⁴⁾			
- España	2.357	2.357	2.247
- Argentina	107	247	391
- Resto	323	541	592
<u>VENTAS DE GAS NATURAL</u> ⁽⁵⁾			
- España	59.283	68.933	172.589
- Argentina	22.400	36.032	52.730
- Resto	6.863	7.108	13.281

(1) Miles de barriles de crudo.

(2) Millones de pies cúbicos de gas.

(3) Miles de barriles equivalentes de petróleo (boe).

(4) Miles de toneladas.

(5) Millones de termias.

(6) Miles de barriles por día. Conversión: 1 m³ de gas = 35,3 pies cúbicos; 1 m³ de gas = 10 termias; 1 Boe = 6.000 pies cúbicos de gas.

(7) Millones de toneladas equiv alentes de petróleo.

La información financiera seleccionada y los datos operativos de la actividad que se incluyen en los cuadros anteriores deben leerse conjuntamente con las Cuentas Anuales consolidadas y los Informes de Gestión del Grupo Repsol YPF correspondientes a los ejercicios del período de referencia. No obstante, para una mejor comprensión de las cifras financieras que se presentan conviene señalar lo siguiente:

Ingresos y resultados operativos.

A lo largo de 1999 tuvo lugar un aumento continuado del precio del crudo situándose en los niveles más altos de la última década. Así, el precio promedio del crudo Brent durante 1999 fue de 17,97 dólares/barril frente a los 12,74 dólares/barril del año anterior.

Esta recuperación del precio del barril, así como el incremento de la producción por la incorporación de YPF desde el 23 de junio de 1999, tuvo un efecto muy positivo en los resultados, minorado, en parte, como consecuencia de la caída de los márgenes tanto de refino como de comercialización y química.

Adicionalmente los resultados de 1999 se vieron incrementados por el crecimiento de las ventas de gas natural en España y la favorable evolución de los márgenes del GLP.

Los ingresos operativos en el año 2000 ascendieron a 45.742 millones de euros un 73,96% superior frente a los 26.295 de 1999.

El resultado operativo del año 2000 fue de 6.242 millones de euros, un 137,4% superior al de 1999, que en términos homogéneos, es decir eliminando el efecto de la consolidación de Gas Natural al 100%, hubiese crecido el 118,8%. El cash-flow neto acumulado ascendió a 6.302 millones de euros frente a los 3.182 millones de euros del ejercicio 1999.

Los resultados de Repsol YPF en el año 2000 se han visto influidos por la evolución del precio del crudo que en media ha experimentado una subida de más de 10 dólares por barril frente al ejercicio 1999, por el aumento de la producción de hidrocarburos al consolidarse por primera vez un ejercicio completo de YPF y por la favorable evolución de los márgenes internacionales de refino que sin embargo tuvieron como contrapartida un estrechamiento de los márgenes comerciales que, como ya se ha comentado, al final del año experimentaron una mejora muy destacable coincidiendo con un cierto recorte de los precios del crudo. Finalmente la actividad de gas y electricidad mantuvo las altas tasas de crecimiento de los últimos años.

Carga Financiera Neta.

El incremento de los gastos financieros netos en 1999 respondió principalmente a los costes correspondientes a la financiación externa tomada con motivo de la adquisición de YPF (324 millones de euros), así como a los gastos financieros asociados a la propia deuda de YPF, los cuales comenzaron a integrarse por el método de consolidación global a partir del 23 de junio (153 millones de euros).

La deuda financiera neta pasó de 3.534 millones de euros a 31 de diciembre de 1998 a 17.136 millones de euros a 31 de diciembre de 1999, cifra que representó un ratio de deuda sobre capitalización del 53%, frente al 30% existente al 31 de diciembre de 1998.

La revalorización del dólar frente al euro, que pasó de cotizar a 1,066 dólares por euro a finales de septiembre de 1999 a 1,007 al 31 de diciembre de dicho año, supuso un incremento del contravalor en euros de nuestra deuda, básicamente denominada en dólares, de 950 millones de euros.

Este importante crecimiento del volumen de financiación externa fue consecuencia de tres factores fundamentales. Por un lado la adquisición de la práctica totalidad de las acciones de YPF llevada a cabo en los meses de febrero y junio de 1999, lo que supuso un desembolso total de 14.195 millones de euros. En segundo lugar, la ya antes comentada integración de la deuda registrada en el balance de YPF en el momento de su adquisición (2.692 millones de euros).

De la suma de estas dos cifras hay que deducir, como tercer factor que incidió en la variación de la deuda financiera, el importe de los fondos obtenidos de la ampliación de capital llevada a cabo en el pasado mes de julio de 1999 que ascendió a 5.665 millones de euros.

En el año 2000, los gastos financieros netos ascendieron a 1.300 millones de euros frente a los 726 millones de euros del año anterior.

A este crecimiento han contribuido fundamentalmente los tres siguientes factores:

- Durante el año 2000 se han registrado los gastos financieros relacionados con la adquisición de YPF correspondientes a un ejercicio completo frente a los seis meses del ejercicio anterior.
- El cambio del método de consolidación de Gas Natural a partir del 1 de enero de 2000, pasando de proporcional a integración global.
- La apreciación del dólar frente al euro en el transcurso del año 2000, que ha tenido un efecto incremental sobre el valor de la deuda, el 90% de la cual está denominada en dólares como consecuencia de la política de cobertura de riesgos de tipo de cambio que se viene practicando en los últimos años.

Estos tres factores ha dado lugar a un incremento del 66% en la deuda media alcanzando la cifra de 18.702 millones de euros en 2000 frente a los 11.239 millones de euros en 1999. El coste medio de la deuda en 2000 ha sido del 7,4% frente al 6,7% del ejercicio 1999.

Otros ingresos y gastos.

En este epígrafe se ha incluido la participación en los resultados de sociedades puestas en equivalencia, la amortización anual del fondo de comercio de consolidación y los resultados extraordinarios, cuya evolución se resume a continuación:

	<u>Millones de euros</u>		
	<u>1998</u>	<u>1999</u>	<u>2000</u>
Resultado en sociedades participadas	1	59	72
Amortización del fondo de comercio	(24)	(132)	(270)
Resultados extraordinarios	(54)	(87)	(419)
	<u>(77)</u>	<u>(160)</u>	<u>(617)</u>

El incremento del resultado de sociedades participadas registrado en 1999 tuvo su origen en la aportación de YPF (correspondiente a la participación inicialmente adquirida del 14,99% desde el 20 de enero hasta el 23 de junio) por importe de 36 millones de euros, y de Atlantic LNG, Petroquímica Bahía Blanca y Oldelval por importe de 3, 5 y 8 millones de euros respectivamente.

En el año 2000 el resultado total asciende a 72 millones de euros, frente a los 59 millones del ejercicio 1999. Las principales aportaciones en el ejercicio 2000 corresponden a Atlántic LNG, Petroquímica Bahía Blanca y Oldelval con 25, 16 y 15 millones de euros respectivamente.

En la amortización del fondo de comercio registrada en 1999 destacan los 99 millones de euros que corresponden a la amortización del fondo de comercio surgido como consecuencia de la adquisición de YPF, que ascendió 3.580 millones de euros y que se amortizará en un período de 20 años.

En el año 2000 la amortización del fondo de comercio se elevó a 270 millones de euros frente a 132 millones en 1999.

El importante aumento de esta partida obedece a la amortización del fondo de comercio asociado a la compra de YPF que ha ascendido a 213 millones de euros en el año 2000 frente a los 99 millones de 1999, dado que la compra del 82,5% se produjo a finales de junio de 1999.

La evolución de los resultados extraordinarios distribuidos por conceptos se resume en el cuadro siguiente:

	Millones de Euros		
	1998	1999	2000
Ingresos extraordinarios:			
Beneficio en enajenación de inmovilizado	48	90	28
Beneficio en enajenación de participación en sociedades	23	22	30
Subvenciones de capital y otros ingresos a distribuir tras pasados a resultados	8	23	25
Ingresos extraordinarios	<u>50</u>	<u>82</u>	<u>46</u>
Total ingresos extraordinarios	<u>129</u>	<u>217</u>	<u>129</u>
Gastos extraordinarios:			
Adaptación de plantillas (1)	(41)	(59)	(201)
Pérdidas procedentes de inmovilizado (2).....	(3)	(11)	(64)
Variación de provisiones de inmovilizado	(41)	(18)	(38)
Cambios en el tipo de descuento de la provisión para pensiones	(17)	(10)	-
Dotación para compromisos y pasivos contingentes	(34)	(30)	(94)
Dotaciones extraordinarias para pérdidas futuras (3)	(38)	(16)	(55)
Otros gastos extraordinarios (4)	<u>(9)</u>	<u>(160)</u>	<u>(96)</u>
Total gastos extraordinarios	(183)	(304)	(548)
Resultado extraordinario	<u>(54)</u>	<u>(87)</u>	<u>(419)</u>

- (1) En 2000 incluye 130 millones de euros correspondientes a un plan de jubilaciones que afecta a un colectivo de jefes técnicos en España con 55 o más años, aprobado en el citado ejercicio por el Ministerio de Trabajo y a bajas indemnizadas de directivos y otros colectivos.
- (2) En 2000 incluye 39 millones de euros correspondientes a la pérdida en la enajenación de la participación en Refinería San Lorenzo, S.A.
- (3) El concepto principal incluido en 2000 es la dotación del coste derivado de la externalización de determinados compromisos adquiridos con el personal pasivo (18 millones de euros) y activo (17 millones de euros).
- (4) En 1999 incluye gastos por importe de 128 millones ocasionados por la adquisición de YPF. En 2000 recoge 33 millones de euros (30 millones de dólares) registrados como consecuencia del acuerdo de prórroga del área Loma La Lata-Sierra Barrosa, en el que YPF adquirió el compromiso de donar 30 millones de dólares a ciertas compañías prestadoras de servicios a YPF. (Ver nota 25 de la Memoria, en el Anexo I de este Folleto.)

En el ejercicio 1999 los resultados extraordinarios alcanzaron una cifra negativa de 87 millones de euros frente a las pérdidas de 54 millones de euros en el ejercicio anterior. El capítulo principal de esta partida fue la provisión especial dotada en el segundo trimestre del año por todos los gastos de la operación de adquisición de YPF, que ascendieron a 128 millones de euros. Además, en 1999 se registraron 101 millones de euros de resultados positivos por enajenación de activos entre los que destacan la venta de la sede social de CLH, los terrenos de Hospitalet de Repsol Butano y las ventas de las participaciones en Gas Natural México y Musini. Estos resultados positivos se han compensado por la dotación de provisiones, fundamentalmente para la adaptación de plantillas (59 millones de euros).

En el año 2000 el resultado extraordinario negativo asciende a 419 millones de euros, frente a los resultados también negativos de 87 millones de euros de 1999, debido fundamentalmente a las provisiones para adaptación de plantillas (201 millones de euros) , y las provisiones por riesgos y pérdidas futuras (187 millones de euros).

Impuestos. La evolución de la tasa efectiva de impuestos soportada por el Grupo Repsol YPF se recoge en el siguiente cuadro.

1998	1999	2000
28,2%	31,9%	32,5%

El incremento experimentado por la tasa en el ejercicio 1999 correspondió al aumento de las diferencias permanentes correspondientes a gastos fiscalmente no deducibles como es el caso de la amortización durante seis meses del fondo de comercio puesto de manifiesto en la adquisición de YPF.

Por lo que respecta al ejercicio 2000, se produce un incremento neto del 0,60% como consecuencia de la no deducibilidad de la amortización, durante todo el ejercicio, del fondo de comercio derivado de la adquisición de YPF compensado en parte por el aprovechamiento de las deducciones por doble imposición generadas en ejercicios anteriores.

Resultado atribuido a socios externos.

El importe registrado en 1999 recoge el incremento correspondiente a los socios externos de YPF y sus filiales por un total de 19 millones de euros así como a los de Astra y su filial GASA, que ascendieron a 18 millones de euros frente a los 4 millones de euros correspondientes al ejercicio anterior debido a los superiores resultados obtenidos por ambas compañías en el ejercicio 1999. Asimismo se incluyen en 1999 51 millones de euros correspondiente a la remuneración de las acciones preferentes emitidas.

En el año 2000 el resultado atribuido a socios externos fue de 488 millones de euros frente a 175 millones en 1999. El aumento que se ha producido en el año 2000 se ha debido fundamentalmente a la incorporación de los minoritarios del Grupo Gas Natural como consecuencia de la integración global del mismo a partir del 1 de enero de 2000. Este cambio de método de consolidación ha supuesto registrar en 2000 un importe de 291 millones de euros (incluidos los 31 millones correspondientes a Invergas) frente a los 11 millones registrados en el ejercicio anterior.

Asimismo por lo que respecta a la remuneración de las acciones preferentes esta ha ascendido a 59 millones de euros.

IV.2.2 Posición de Repsol YPF frente a sus competidores europeos

En el cuadro adjunto se recoge la posición de Repsol YPF frente a sus principales competidores europeos. Dicha información elaborada por Repsol YPF ha sido obtenida de las páginas web de las compañías petroleras europeas.

<u>COMPAÑIAS</u>	<u>Millones USD</u>	<u>Millones USD</u>	<u>s/ Ventas (%)</u>	<u>s/ Activos (%)</u>	<u>Millones USD</u>
R.D. SHELL	149.146	12.719	8	10	4.008
BP AMOCO	148.062	11.870	8	8	(12.941)
TOTALFINA ELF	106.416	6.696	6	8	(9.588)
ENI	45.136	5.360	12	17	(7.192)
REPSOL YPF	45.842	2.244	5	5	(18.949)
EXXON MOBIL	232.737	17.720	8	12	(6.360)

IV.2.3 Distribución de activos y operaciones por áreas geográficas

Los ingresos, resultados operativos, inversiones y activos de las operaciones extranjeras del Grupo Repsol YPF representan un 37,3%, 65,3%, 65,1% y 65,5%, respectivamente, del total del Grupo consolidado en el ejercicio 2000. En el cuadro siguiente se refleja la evolución, durante el período 1998-2000, de las principales magnitudes financieras distribuidas por áreas geográficas.

RESULTADOS OPERATIVOS, INVERSIONES Y ACTIVOS ESPECÍFICOS POR SEGMENTOS GEOGRÁFICOS

<i>(Conceptos / Segmentos)</i>	Millones de Euros				
	1998	1999	2000	%1999	% 2000
<u>INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</u>					
España	15.308	17.159	28.665	65,26%	62,67%
Resto de Europa	816	934	950	3,55%	2,08%
Argentina	1.322	4.448	10.082	16,92%	22,04%
Resto Latinoamérica	1.045	2.194	2.727	8,34%	5,96%
Norte de África y Medio Oriente	410	730	1.387	2,78%	3,03%
Lejano Oriente	82	282	604	1,07%	1,32%
Resto del Mundo	6	548	1.327	2,08%	2,90%
	18.989	26.295	45.742	100,00%	100,00%
<u>RESULTADO OPERATIVO</u>					
España	1.408	1.188	2.164	45,19%	34,67%
Resto de Europa	41	81	43	3,08%	0,69%
Argentina	145	964	2.830	36,67%	45,34%
Resto Latinoamérica	42	137	503	5,21%	8,06%
Norte de África y Medio Oriente	14	141	429	5,36%	6,87%
Lejano Oriente	19	92	271	3,50%	4,34%
Resto del Mundo	(11)	26	2	0,99%	0,03%
	1.658	2.629	6.242	100,00%	100,00%
<u>INVERSIONES</u>					
España	981	1.746	2.134	9,86%	34,88%
Resto de Europa	77	95	36	0,54%	0,59%
Argentina	406	15.243	2.209	86,07%	36,11%
Resto Latinoamérica	378	363	1.504	2,05%	24,58%
Norte de África y Medio Oriente	331	158	95	0,89%	1,55%
Lejano Oriente	39	83	127	0,47%	2,08%
Resto del Mundo	5	23	13	0,13%	0,21%
	2.217	17.711	6.118	100,00%	100,00%
<u>ACTIVOS TOTALES</u>					
España	10.579	12.433	18.089	29,57%	34,51%
Resto de Europa	615	485	476	1,15%	0,91%
Argentina	3.069	22.426	24.237	53,33%	46,24%
Resto Latinoamérica	1.397	2.850	5.523	6,78%	10,54%
Norte de África y Medio Oriente	1.480	1.626	2.398	3,87%	4,57%
Lejano Oriente	183	1.146	1.001	2,73%	1,91%
Resto del Mundo	28	1.084	695	2,58%	1,33%
	17.351	42.050	52.419	100,00%	100,00%

Por áreas de negocio la distribución geográfica de las principales filiales extranjeras es la siguiente:

Área Exploración y Producción:	Empresa	Localización
Argentina	Astra CAPSA	Argentina
	YPF, S.A.	Argentina
	Compañía Mega, S.A.	Argentina
	Repsol Argentina, S.A.	Argentina
Resto de Latinoamérica	Astra CAPSA	Venezuela
	YPF, S.A.	Ecuador Perú
	YPF International Ltd. y participadas	Venezuela Bolivia Colombia Ecuador Brasil
	YPF Brasil. S.A.	Brasil
	Andina, S.A.	Bolivia
	Repsol Exploración Securé S.A.	Bolivia
	Repsol Exploración Eléctrica de Brasil, S.A.	Brasil
	Repsol Exploración Trinidad, S.A.	Trinidad y Tobago
	Repsol Exploración Perú, S.A.	Perú
	Repsol Exploración Colombia, S.A.	Colombia
	Repsol Occidental Corporation	Colombia
	Repsol Exploración Venezuela, BV	Venezuela
	Repsol Exploración Tobago, S.A.	Trinidad y Tobago
	Repsol YPF Trinidad y Tobago, S.A.	Trinidad y Tobago
	Repsol Exploración Cuba, S.A.	Cuba
Norte de África y Medio Oriente	Repsol Exploración Egipto, S.A.	Egipto
	Repsol Exploración Murzuq, S.A.	Libia
	Repsol Exploración Argelia, S.A.	Argelia
	Dubai Marine Areas, Ltd.	Dubai
	Repsol Exploración Vietnam, S.A.	Vietnam
Lejano Oriente	Repsol (Java) Exploration & Production, Ltd	Indonesia
	Repsol (Sumatra) Exploration & Production, Ltd.	Indonesia
	Repsol Exploration Sunda BV	Indonesia
	YPF International Ltd. y participadas	Indonesia
Resto del mundo	Repsol Exploración Kazahkstan, S.A.	Kazahkstan
	Repsol Exploración Azerbaiyán, S.A.	Azerbaiyán
	YPF International Ltd. y participadas	Estados Unidos

	Empresa	Localización
Área Refino y marketing:		
Resto de Europa	Repsol UK Ltd Repsol Portugal, S.A. Repsol Francia, S.A. Repsol Italia, S.P.A.	Reino Unido Portugal Francia Italia
Argentina	Refinerías del Norte, S.A. ⁽¹⁾ Oleoductos del Valle, S.A. ⁽¹⁾ Oiltanking Ebytem S.A. ⁽¹⁾ Oleoducto Trasandino Argentina, S.A. ⁽¹⁾ Operadora de Estaciones de Servicio, S.A. ⁽¹⁾ Terminales Marítimas Patagónicas, S.A. ⁽¹⁾ Repsol Gas (antes Algas, S.A.) Mejorgas, S.A. ⁽¹⁾ Gas Austral, S.A. ⁽¹⁾ YPF Gas, S.A. y participadas Algas Patagónica, S.A. ⁽¹⁾	Argentina Argentina Argentina Argentina Argentina Argentina Argentina Argentina Argentina Argentina Argentina
Resto de Latinoamérica	Repsol YPF Comercial del Ecuador, S.A. Refinería La Pampilla, S.A. Refinadores del Perú, S.A. Grupo Repsol del Perú, S.A. Combustibles Industriales Oil Trader, S.A. Oleoducto Trasandino Chile, S.A. ⁽¹⁾ Repsol YPF Comercial del Perú, S.A. YPF Chile, S.A. y participadas YPF Brasil, S.A. y participadas Duragas Limagas, S.A. Refinería de Petróleo Manguinhos, S.A.	Ecuador Perú Perú Perú Ecuador Chile Perú Chile Brasil Ecuador Perú Brasil
Norte de África y Medio oriente	National Gaz	Marruecos
Resto del mundo	YPF International Ltd. y participadas	Estados Unidos
Área Química:		
Resto de Europa	Repsol Bronderslev A/S	Dinamarca
Argentina	Petroquímica Bahía Blanca ⁽¹⁾ Polisur, S.A. ⁽¹⁾ Profertil, S.A. Petroquímica Ensenada, S.A.	Argentina Argentina Argentina Argentina
Resto de Latinoamérica	Dynasol Elastómeros, S.A. de CV	México

Área Gas natural y electricidad:	Empresa	Localización
Argentina	Gas Natural BAN, S.A.	Argentina
	Metrogas (Junio 1998)	Argentina
	Gas Argentino, S.A.	Argentina
	Central Dock Sud, S.A. (1)	Argentina
	Electricidad Argentina, S.A. y Edenor, S.A. (1)	Argentina
	Inversora Dock Sud, S.A. (1)	Argentina
	Inversora en Distribución de Entre Ríos (IDERSA) y Empresa de Electricidad de Entre Ríos, S.A. (1)	Argentina
Resto de Latinoamérica	Gas Natural México, S.A. de CV	México
	Companhia Estadual do Gas	Brasil
	Riogas	Brasil
	Atlantic LNG ⁽¹⁾	Trinidad y Tobago
	Gas Natural ESP	Colombia
	Gas Natural de Oriente	Colombia
	Gases de Barrancabermeja, S.A.	Colombia
	Gas Natural Cundiboyacense, S.A.	Colombia
	Metrogas	México
	Servicio de Energía de México, S.A. de CV (SEMSA)	México
	Transportadora Colombiana de Gas (SAESA), S.A.	Colombia
Gas Natural Sao Paulo Sul, S.A.	Brasil	
Norte de África y Medio Oriente	Europe Magreb Pipeline (EMPL)	Marruecos
	Metragaz, S.A.	Marruecos

(1) Sólo se incluyen datos de estas compañías en el capítulo de activos.

En los últimos años Repsol YPF ha desarrollado su estrategia de expansión de sus operaciones en Latinoamérica, concentrándose en el establecimiento de operaciones integradas incluyendo producción, refino, transporte y comercialización de productos petrolíferos, así como generación de electricidad, en nuevos mercados con grandes centros de población y demandas energéticas crecientes. En los ejercicios 1998, 1999 y 2000, Repsol YPF invirtió 784, 15.606 y 3.713 millones de euros respectivamente en Latinoamérica.

La inversión más significativa producida en 1999 fue la adquisición del 97,81% del capital de YPF, S.A.

En 2000, las actividades de Repsol YPF en Latinoamérica han supuesto el 56,7% de los activos del grupo, el 28,0% de los ingresos de explotación y el 53,4% del resultado operativo. Las cifras equivalentes de 1999 fueron 60,1%, 25,3% y 41,9%, respectivamente.

IV.2.4 Evolución de los negocios por segmentos

Las actividades del Grupo Repsol YPF se organizan en cuatro segmentos: (i) Exploración y Producción, (ii) Refino y Marketing (iii) Química y (iv) Gas Natural y Electricidad. En el cuadro siguiente se recogen los datos de ingresos, resultados operativos y otras magnitudes por segmentos de negocio correspondientes al período 1998-2000.

(Conceptos / Segmentos)	<u>1998</u>	<u>1999</u>	<u>2000</u>	<u>% 1999</u>	<u>% 2000</u>
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN ⁽¹⁾					
Exploración y Producción ⁽²⁾	964	3.774	9.084	14,35%	19,86%
Refino y Marketing ⁽³⁾	15.850	21.444	34.874	81,55%	76,24%
Química ⁽⁴⁾	1.114	1.433	2.445	5,45%	5,35%
Gas Natural y Electricidad ⁽⁵⁾	1.444	1.849	5.430	7,03%	11,87%
Ajustes y otros ⁽⁶⁾	(383)	(2.205)	(6.091)	(8,39)%	(13,32)%
	18.989	26.295	45.742	100,00%	100,00%
RESULTADO OPERATIVO					
Exploración y Producción	93	1.186	3.864	45,11%	61,90%
Refino y Marketing	1.117	1.009	1.323	38,38%	21,20%
Química	177	132	152	5,02%	2,44%
Gas Natural y Electricidad	284	396	1.006	15,06%	16,12%
Corporación y Otros	(13)	(94)	(103)	(3,58)%	(1,65)%
	1.658	2.629	6.242	100,00%	100,00%
CASH -FLOW OPERATIVO ⁽⁷⁾					
Exploración y Producción	414	2.117	5.443	47,33%	58,81%
Refino y Marketing	1.660	1.636	2.201	36,58%	23,78%
Química	233	199	229	4,45%	2,47%
Gas Natural y Electricidad	453	577	1.414	12,90%	15,28%
Ajustes y Otros	4	(56)	(31)	(1,25)%	(0,33)%
	2.764	4.473	9.256	100,00%	100,00%
INVERSIONES ⁽⁸⁾					
Exploración y Producción	690	11.567	2.303	65,31%	37,64%
Refino y Marketing	738	4.614	1.289	26,05%	21,07%
Química	183	780	356	4,40%	5,82%
Gas Natural y Electricidad	569	560	2.063	3,16%	33,72%
Corporación y Otros	37	190	107	1,07%	1,75%
	2.217	17.711	6.118	100,00%	100,00%
ACTIVOS TOTALES ⁽⁹⁾					
Exploración y Producción	3.943	20.414	21.602	48,55%	41,21%
Refino y Marketing	7.948	13.451	14.492	31,99%	27,65%
Química	1.068	2.303	2.974	5,48%	5,67%
Gas Natural y Electricidad	4.080	4.546	11.522	10,81%	21,98%
Corporación y Otros	312	1.336	1.829	3,18%	3,49%
	17.351	42.050	52.419	100,00%	100,00%

(1) Incluidos en la actividad de Refino y Marketing, 4.976, 5.776 y 6.869 millones de euros de ingresos correspondientes a Impuestos Especiales de los ejercicios 1998, 1999 y 2000, respectivamente.

(2) Incluye Repsol Exploración y las actividades de exploración y producción en Astra e YPF (desde junio de 1999).

(3) Incluye CLH y refino y comercialización de Repsol Petróleo, Petronor, Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, Refinerías La Pampilla y, Eg3 (desde septiembre de 1997), y la actividad de refino y comercialización de YPF (desde junio de 1999), Repsol Butano, Solgás y desde el cuarto trimestre de 1998 incluye Duragás.

(4) Incluye petroquímica básica de Repsol Petróleo, Petronor, petroquímica derivada de Repsol Química y la actividad química de YPF (desde junio de 1999).

(5) Incluye la participación en el Grupo Gas Natural y, desde 1997, gas y electricidad en Astra. Desde junio de 1999 incorpora la actividad gasística de YPF.

(6) Incluye ajustes por operaciones intergrupo y costes de estructura de Repsol YPF.

(7) El cash-flow operativo se ha calculado a partir del resultado operativo corregido por aquellas partidas de ingresos y gastos que no han supuesto entradas o salidas de caja.

(8) Inversiones inmateriales, materiales, financieras y otras imputadas como gastos a distribuir en varios ejercicios.

(9) Activos que se pueden asociar directamente con los correspondientes segmentos de actividad.

IV.2.4.1 Exploración y Producción

Repsol YPF realiza actividades de exploración y producción de petróleo y gas natural en diversas partes del mundo, estando sus reservas localizadas en Latinoamérica, fundamentalmente en Argentina, Norte de África, Indonesia, Oriente Medio, España y Estados Unidos.

Dichas actividades son desarrolladas por dos compañías: Repsol Exploración S.A. e YPF S.A.

Con fecha 27 de diciembre de 2000 la asamblea extraordinaria de accionistas de YPF, S.A. adoptó un acuerdo de fusión por incorporación y absorción de Astra Compañía Argentina de Petróleo, S.A. y Repsol Argentina, S.A. con YPF, S.A. como sociedad absorbente. La fecha efectiva de esta fusión es el 1 de enero de 2001.

Las reservas netas probadas de hidrocarburos líquidos y gas natural de Repsol YPF a 31 de diciembre de 2000 se elevaban a 4.778 millones de barriles equivalentes de petróleo, superior en un 5,3% a la existente a la misma fecha el año anterior (4.535 millones de barriles equivalentes de petróleo), alcanzándose una tasa de reposición de reservas del 166% de la producción anual.

La producción neta media diaria en el año 2000 fue de 1,005 millones de barriles equivalentes de petróleo, frente a los 0,667 millones de barriles equivalentes de petróleo correspondientes a 1999.

A 31 de diciembre de 2000, Repsol YPF tenía intereses en activos de exploración y producción de petróleo y gas en 21 países, directamente o a través de sus filiales, siendo operador en 16 de ellos.

A continuación se detalla la evolución de los ingresos, resultados operativos y otras magnitudes de esta actividad durante los tres últimos años:

INGRESOS Y RESULTADOS OPERATIVOS, INVERSIONES Y ACTIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

<i>(Conceptos / Segmentos)</i>	Millones de Euros				
	1998	1999	2000	% 99/98	% 00/99
<u>INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</u>					
España	131	104	455	(20,61)%	337,50%
Resto de Europa	80	144	-	80,00%	-
Argentina	198	1.954	6.156	886,87%	215,05%
Resto Latinoamérica	66	461	496	598,48%	7,59%
Norte de África y Medio Oriente	400	711	1.341	77,75%	88,61%
Lejano Oriente	82	282	604	243,90%	114,18%
Resto del Mundo	7	118	32	1.585,71%	(72,88)%
	964	3.774	9.084	291,49%	140,70%
<u>RESULTADO OPERATIVO</u>					
España	29	(3)	290	(110,34)%	(9.766,67)%
Resto de Europa	27	75	-	177,78%	-
Argentina	38	795	2.532	1.992,11%	218,49%
Resto Latinoamérica	(13)	84	416	(746,15)%	395,24%
Norte de África y Medio Oriente	3	121	367	3.933,33%	203,31%
Lejano Oriente	19	92	271	384,21%	194,57%
Resto del Mundo	(10)	22	(12)	-	-
	93	1.186	3.864	1.175,27%	225,80%
<u>INVERSIONES</u>					
España	11	37	26	236,36%	(29,73)%
Resto de Europa	46	70	-	52,17%	-
Argentina	177	11.016	1.441	6.123,73%	(86,92)%
Resto Latinoamérica	86	187	603	117,44%	222,46%
Norte de África y Medio Oriente	326	151	93	(53,68)%	(38,41)%
Lejano Oriente	39	83	127	112,82%	53,01%
Resto del Mundo	5	23	13	360,00%	(43,48)%
	690	11.567	2.303	1.576,38%	(80,09)%
<u>ACTIVOS TOTALES</u>					
España	461	420	86	(8,89)%	(79,52)%
Resto de Europa	234	-	-	-	-
Argentina	1.284	15.276	16.143	1.089,72%	5,68%
Resto Latinoamérica	510	1.314	2.390	157,65%	81,89%
Norte de África y Medio Oriente	1.243	1.362	1.764	9,57%	29,52%
Lejano Oriente	183	1.146	1.001	526,23%	(12,65)%
Resto del Mundo	28	896	218	3.100,00%	(75,67)%
	3.943	20.414	21.602	417,73%	5,82%

Ingresos y resultados operativos

El incremento del resultado en 1999 se debió, de una parte, al aumento continuado del precio del crudo que se situó en los niveles más altos de la última década (el precio promedio del crudo Brent durante 1999 fue de 17,97 dólares/barril frente a los 12,74 dólares barril del año anterior) y de otra, al incremento de la producción que ascendió a 243,5 millones de bep, superior en un 168,9% a la del año 1998 debido a la incorporación desde el 23 de junio de la producción de YPF.

Asimismo, el fuerte incremento experimentado por las inversiones y los activos en 1999 respecto de 1998, de un 1.576,38% y 417,73%, respectivamente, correspondió en su mayoría a la incorporación de YPF.

El resultado operativo del negocio de E&P en 2000 se ha elevado a 3.864 M euros, lo que ha supuesto un incremento del 226% sobre el resultado de 1999 (1.186 M euros), y ha contribuido en un 62% al resultado operativo del grupo Repsol YPF en el año 2000. El fuerte incremento registrado en 2000 se ha debido, fundamentalmente, a dos factores: 1) A la contribución durante todo el año 2000 de la producción procedente de YPF, que en 1999 sólo participó en el segundo semestre, a partir de la adquisición de YPF; y 2) al alto precio del crudo que en 2000 registró una media de 28,4 \$/Barril (Brent) frente a los 17,9 \$/Barril de 1999.

Asimismo cabe destacar el incremento de la producción que ascendió a 367,7 millones de bep superior en un 50,67% a la del año anterior.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2000 se ha profundizado la política de racionalización de activos, vendiendo algunos con el fin de reducir el endeudamiento (Golfo de Suez –pendiente de autorización del gobierno egipcio) y otros de menor importancia por motivos de estrategia (Vietnam y Gabón) y adquiriendo otros de mayor potencial y alineados en la estrategia (Trinidad Tobago y Quiriquire - Venezuela) y por otro lado se extendió la concesión de los derechos del yacimiento de Loma La Lata por diez años más.

La información complementaria sobre la actividad de exploración y producción de hidrocarburos se encuentra detallada en las cuentas anuales incorporadas a este Folleto (ver Nota 28 de la memoria en el Anexo I de este Folleto).

Reservas de Petróleo y Gas

Repsol YPF, al igual que el resto de las petroleras, estima sus cifras de reservas probadas de petróleo y gas natural a 31 de diciembre de cada año de acuerdo con los criterios establecidos por la SEC (Securities and Exchange Commission) y la FASB (Financial Accounting Standards Board). Dicha metodología se emplea para determinar el volumen de reservas en unidades físicas. Dichos criterios establecen que las reservas sean calculadas en las condiciones económicas y operativas actuales sin incluir provisiones por incrementos anuales de precios y costes.

Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo (incluyendo condensado y líquidos del gas natural) (Miles de Barriles)	Total	España	Norte de África y Oriente Medio	Argentina	Resto de Latino América	Lejano Oriente	Mar del Norte	Resto del Mundo
A 31 diciembre 1998	643.658	3.121	287.069	169.318	98.495	31.597	52.477	1.581
A 31 diciembre 1999	2.149.652	6.137	279.398	1.341.165	300.829	158.302	60.838	2.983
A 31 diciembre 2000	2.378.471	7.174	262.928	1.571.535	330.014	206.768	0	52

Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de gas natural (Millones de pies cúbicos)	Total	España	Norte de África y Oriente Medio	Argentina	Resto de Latino América	Lejano Oriente	Mar del Norte	Resto del Mundo
A 31 diciembre 1998	2.005.928	36.767	518.857	1.283.437	2.408	96.659	67.800	0
A 31 diciembre 1999	14.309.778	20.268	596.035	10.973.936	1.724.695	583.052	174.044	237.748
A 31 diciembre 2000	14.394.740	2.755	670.999	10.653.460	2.529.808	531.412	0	6.306

Total reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo y gas natural (Miles barriles crudo equivalente)	Total	España	Norte de África y Oriente Medio	Argentina	Resto de Latino América	Lejano Oriente	Mar del Norte	Resto del Mundo
A 31 diciembre 1998	977.979	9.249	373.545	383.224	98.896	47.707	63.777	1.581
A 31 diciembre 1999	4.534.615	9.515	378.737	3.170.155	588.277	255.477	89.846	42.608
A 31 diciembre 2000	4.777.595	7.633	374.761	3.347.112	751.649	295.337	0	1.103

Las reservas en Latinoamérica incluyen el 100% de las reservas de Astra a 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000. La participación de Repsol YPF en Astra a dichas fechas era del 66,01%, 67,87% y 99,36%, respectivamente.

Las reservas correspondientes a los socios externos a 31 de diciembre de 1998 y 1999 ascendían a 128 y 120 millones de barriles de crudo equivalente, respectivamente. A 31 de diciembre de 2000 y tras las adquisiciones adicionales realizadas en Astra e YPF el importe de las reservas correspondientes a los socios externos carece de relevancia.

Las reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo y gas natural a 31 de diciembre de 2000 se situaron en 4.778 millones de barriles equivalentes de petróleo (49,8% petróleo y líquidos y 50,2% gas natural), un 5,3% superior a la cifra correspondiente a 31 de diciembre de 1999, como consecuencia de los movimientos de reservas registrados a lo largo del año: incremento de 285 millones de barriles equivalentes de petróleo por extensiones de campos y nuevos descubrimientos, fundamentalmente en Argentina y Bolivia, y, en menor medida, en Indonesia, Venezuela, Libia, Egipto y España; incremento de 239 millones de barriles equivalentes de petróleo por revisión de estimaciones previas y aplicación de técnicas de mejora de producción; incremento de 87 millones de barriles equivalentes de petróleo por el balance positivo de reservas correspondientes a las operaciones de compra y venta de activos; y, finalmente, disminución por la producción de 368 millones de barriles equivalentes de petróleo en el año.

Producción

Las siguientes tablas muestran las producciones netas medias diarias de Repsol YPF en los años 1998, 1999 y 2000 de petróleo y gas natural.

Producción neta diaria de petróleo (incluyendo condensado y líquidos de gas natural) (miles de barriles/ día)	1998	1999	2000
España	5	3	2
Norte de África y Oriente Medio	91	100	97
Argentina	52	259	432
Resto Latinoamérica	15	31	54
Resto del Mundo	41	58	51
Total	204	451	636

Producción neta diaria de gas natural (millones de pies cúbicos / día)	1998	1999	2000
España	58	55	48
Norte de África y Oriente Medio	8	81	148
Argentina	176	1.006	1.805
Resto Latinoamérica	3	16	134
Resto del Mundo	22	140	80
Total	267	1.298	2.215

Producción total neta diaria de petróleo y gas natural (miles de barriles crudo equivalentes / día)	1998	1999	2000
Total	248	667	1.005

Las producciones medias diarias de petróleo y gas natural en 2000 se elevaron a 636 miles de barriles equivalente de petróleo y 2.215 millones de pies cúbicos, respectivamente, muy superiores a las de 1999, debido, fundamentalmente, a la incorporación de la producción procedente de YPF durante todo el año 2000 frente a la de sólo la mitad de 1999, cuando Repsol adquirió YPF.

La producción total neta de Repsol YPF en el año 2000 fue de 368 millones de barriles equivalentes de petróleo, superior en un 50,67% a la registrada en 1999 por la razón antes indicada. El 63% de la producción en barriles equivalentes de petróleo correspondió a petróleo (incluyendo condensados y líquidos separados del gas natural), mientras que el gas supuso el 37%.

Repsol YPF estima que, al ritmo alcanzado en 2000, las reservas probadas de petróleo a 31 de diciembre de 2000 equivalen a 10,2 años de producción. En el caso de gas natural, las reservas probadas a 31 de diciembre de 2000 equivalen a 17,8 años de producción.

Adquisiciones, Exploración, Desarrollo y Producción

La estrategia de crecimiento de Repsol YPF se basa en la exploración y en la adquisición de reservas en áreas de alto potencial y condiciones favorables para mejorar la posición competitiva de la compañía, en Latinoamérica y el Norte de África primordialmente.

Las siguientes tablas indican el volumen de actividad realizada por Repsol YPF en los años 1998, 1999 y 2000.

Exploración, desarrollo y adquisiciones (costes aportados) (Millones de euros)	1998	1999	2000
Exploración	110	223	281
Desarrollo	486	635	1.098
Adquisiciones	82	10.653	961
Total	678	11.511	2.340

	1998	1999	2000
Dominio minero exploratorio (km ²)	151.870	246.166	231.000
Sondeos exploratorios terminados (número)	57	71	93
Sondeos exploratorios positivos (número) (1)	26	27	37
Descubrimientos y extensiones (MBOE)(2)	45	147	285
Adquisiciones / Ventas de activos (MBOE) (2)	(0,4)	3.258 (3)	87

(1) En 1998 incluía 16 pozos en evaluación

(2) Reservas probadas en millones de barriles equivalentes de petróleo

(3) Incluye la adquisición de YPF

A 31 de diciembre de 2000, Repsol YPF tenía derechos mineros en un total de 132 bloques exploratorios con una superficie neta de unos 231.000 km². Del total de dicho dominio minero exploratorio, 42 bloques se situaban en Argentina, con una superficie neta de unos 82.000 km².

Durante el año 2000, Repsol YPF perforó un total de 93 sondeos exploratorios, 37 de los cuales resultaron positivos. En Argentina se perforaron 38 sondeos exploratorios, 13 de ellos positivos y uno se encontraba en evaluación a final de año. En el resto del mundo se perforaron 55 sondeos de exploración, 24 de los cuales fueron positivos y uno se encontraba en evaluación a final de 2000

A final del año 2000 se encontraban en curso de perforación un total de 22 sondeos exploratorios, de los cuales 9 correspondían a Argentina y 13 al resto del mundo.

El Finding Cost registrado en el año 2000 se ha situado en 0,79 \$/barril equivalente de petróleo, muy inferior al correspondiente a 1999, que fue de 1,26 \$/ barril equivalente de petróleo.

Se indican en los siguientes párrafos las actividades más destacables llevadas a cabo por Repsol YPF en los diferentes países del mundo donde ha tenido intereses en el año 2000.

España

A 31 de diciembre de 2000, Repsol YPF poseía en España derechos mineros sobre 5 bloques de exploración, todos ellos offshore, con una superficie neta total de unos 1.300 km², así como 11 bloques de explotación con un área total neta de 1.220 km².

Repsol YPF ha producido, a través de sus instalaciones de Casablanca (Mar Mediterráneo), Poseidón (Océano Atlántico), Gaviota (Mar Cantábrico) y La Lora (tierra), 0,8 millones de barriles de petróleo y condensados y 18.000 millones de pies cúbicos de gas natural, con una producción total equivalente de 3,7 millones de barriles equivalentes de petróleo (en torno a 10.000 barriles equivalentes de petróleo/día). Las reservas probadas netas de petróleo y gas natural a fin de año se estimaban en 7,6 millones de barriles equivalentes de petróleo.

A lo largo del 2000 se perforó un solo sondeo exploratorio, denominado Barracuda -1, realizado desde la plataforma fija Casablanca en el Mar Mediterráneo, que resultó positivo. Este descubrimiento se puso en producción inmediatamente a través de las instalaciones de la plataforma.

Repsol YPF adquirió, sin coste, las participaciones de la canadiense CNWL y la española LOCS en el Campo Chipirón en las proximidades de la plataforma offshore Casablanca (Tarragona), aumentando su participación hasta el 98%. Este campo, que se encuentra en desarrollo, será puesto en producción en el verano de 2001 mediante instalaciones totalmente submarinas conectadas a dicha plataforma.

Por otra parte, continuaron las operaciones del Almacenamiento Subterráneo de Gas Natural en el Campo Offshore de Gaviota.

Argentina

A 31 de diciembre de 2000, Repsol YPF poseía en Argentina derechos mineros sobre 42 bloques de exploración, con una superficie neta total de unos 82.000 km², así como 104 bloques de explotación con un área total neta de unos 28.100 km², situados en las cuencas Neuquina, Sur (San Jorge y Austral), Cuyana y Noroeste.

La producción neta del año fue de 158 millones de barriles de petróleo, incluyendo condensados y líquidos separados del gas natural, y 661.000 millones de pies cúbicos de gas natural, con una producción total equivalente de 268 millones de barriles equivalentes de petróleo (732 miles barriles equivalentes de petróleo/día).

Las producciones netas medias diarias por áreas correspondientes al año 2000 han sido las siguientes: Neuquina (407.300 barriles equivalentes de petróleo/día), Sur (176.800 barriles equivalentes de petróleo/día), Cuyana (96.800 barriles equivalentes de petróleo/día) y Noroeste (51.100 barriles equivalentes de petróleo/día).

Las reservas probadas netas de petróleo y gas natural a fin de año se estimaban en 3.347 millones de barriles equivalentes de petróleo, equivalentes a 12,5 años de producción al ritmo alcanzado en el 2000.

A lo largo del 2000 se perforaron 38 sondeos exploratorios, 13 de los cuales resultaron positivos. Repsol YPF realizó interesantes descubrimientos en la Cuenca Neuquina, como son los de Aguada Toledo - Sierra Barrosa y Volcán Auca Mahuida, y en la Cuenca Cuyana, al norte de Vizcacheras. En los consorcios que participa Repsol YPF se produjeron hallazgos de hidrocarburos en Lindero Atravesado y Río Negro Norte.

En diciembre de 2000 se firmó un acuerdo con las autoridades argentinas para prorrogar diez años adicionales la concesión de explotación de Loma La Lata, en la provincia de Neuquen, de gran trascendencia para la estrategia a medio y largo plazo de Repsol YPF en el área del gas en Argentina. Esta concesión, cuyo titular exclusivo es Repsol YPF, contiene un conjunto de yacimientos que constituyen un campo gigante de gas natural, el mayor del país y uno de los mayores del mundo. Loma La Lata es, además, el centro neurálgico del sistema gasífero argentino. Su ubicación estratégica, en la cabecera de una amplia red de gasoductos, le proporciona acceso directo a los grandes centros de consumo doméstico y a la exportación a Chile. Con este acuerdo de prórroga, que extiende la vigencia de la concesión hasta el año 2027, se reafirma el liderazgo de Repsol YPF en la producción de gas natural en el área. La inversión realizada para la prórroga de la concesión ha sido de 300 millones de dólares.

En noviembre de 2000, se hizo efectivo un intercambio de activos de Repsol YPF con la compañía chilena Sipetrol ENAP. En esta transacción, Repsol YPF entregó un 50% de tres bloques en la Cuenca Golfo San Jorge (Campamento Central, Cañadón Perdido y Zona Central –Bellavista Este), recibiendo a cambio un 25% de Quiamare – La Ceiba en Venezuela. La valoración de los activos intercambiados ascendió a 51 millones de dólares. La operación se ejecutó sin desembolso económico alguno.

Otras transacciones de menor entidad llevadas a cabo en el año 2000 en Argentina fueron, la venta de los intereses de Repsol YPF en el bloque Kilómetro 20 y otros asociados (Cuenca Golfo San Jorge) por 13,5 millones de dólares, y la compra de un 51% de Llancanelo (Cuenca Neuquina) a la compañía Alianza por 7 millones de dólares.

A lo largo de 2000 se completó la construcción del Proyecto Mega (Neuquen), que a finales de año se encontraba en proceso de pruebas y puesta en marcha. Este proyecto, cuyo objetivo principal es separar etano e hidrocarburos superiores del gas natural, producido por Repsol YPF en la Concesión Loma La Lata, con destino al complejo petroquímico de Bahía Blanca, situado en la costa atlántica de Argentina, permitirá incrementar la producción de Loma de la Lata en unos 180 millones de pies cúbicos/día de gas. Por otro lado, continuaron los trabajos de perforación en Loma La Lata para cumplir los requerimientos de producción de puntas de gas del invierno y la adecuación de las instalaciones para el suministro al proyecto Mega.

En la cuenca Noroeste de Argentina se ha acordado y aprobado el desarrollo de San Pedrito, en el área Acambuco, y la perforación adicional de desarrollo en el campo de Ramos lo que permitirá la producción sostenida de esta cuenca.

En el área de El Portón-Buta Ranquil, en la Cuenca Neuquina, se están realizando estudios para iniciar la producción del gas y construir una planta de GLP a corto-medio plazo.

En relación con el Campo Rincón de los Sauces se han realizado trabajos para tratar de paliar el declino del campo iniciado a mediados de 1999, contemplándose la intensificación de la exploración y la perforación de desarrollo adicional, así como con el incremento de la capacidad de tratamiento y del volumen de agua inyectada.

En la Cuenca del Golfo de San Jorge se han efectuado diversos proyectos de recuperación secundaria, por inyección de agua, además de un incremento de la perforación de desarrollo.

Se continuó en la cuenca Austral el desarrollo de los descubrimientos de años anteriores en Santa Cruz II y Magallanes.

Bolivia

A 31 de diciembre de 2000, Repsol YPF poseía en Bolivia derechos mineros sobre 16 bloques de exploración, con una superficie neta total de 18.200 km², así como 18 bloques de explotación con un área total neta de 480 km².

La producción neta del año fue de 2,6 millones de barriles de petróleo, incluyendo condensados y líquidos separados del gas natural, y 16.000 millones de pies cúbicos de gas natural, con una producción total equivalente de 5,3 millones de barriles equivalentes de petróleo (14.400 barriles equivalentes de petróleo/día), fundamentalmente de los campos operados por Andina y del Bloque Mamoré. Las reservas probadas netas de petróleo y gas natural a fin de año se estimaban en 273 millones de barriles equivalentes de petróleo.

A lo largo del 2000 se perforaron 6 sondeos exploratorios, de los cuales 3 resultaron positivos. El descubrimiento de mayor trascendencia fue el correspondiente al yacimiento gigante de gas natural de Margarita, situado en el Bloque Caipipendi, en el que Repsol YPF estima un potencial neto en torno a 450 millones de barriles equivalentes de petróleo.

En febrero de 2001 Repsol YPF ha llegado a un acuerdo con las compañías argentinas Pérez Companc y Pluspetrol Bolivia Corporation para la compra de sus participaciones en la sociedad Andina, concesionaria de los yacimientos San Alberto y San Antonio que alimentan el gasoducto

Bolivia – Brasil. Esta transacción, que incluye un intercambio de activos, supondrá el aumento de participación de Repsol YPF al 50% en dicha sociedad.

Tanto el descubrimiento de Margarita como el aumento de participación en Andina consolidarán la posición de Repsol YPF como principal productor de gas natural en el área.

Perú

A 31 de diciembre de 2000, Repsol YPF poseía en Perú derechos mineros sobre 6 bloques de exploración, uno de ellos offshore, con una superficie neta total de 26.900 km². No se perforó ningún pozo exploratorio en el país en el año 2000.

Ecuador

A 31 de diciembre de 2000, Repsol YPF poseía en Ecuador derechos mineros sobre 3 bloques de explotación, con una superficie neta total de 1.200 km².

La producción neta del año fue de 4,7 millones de barriles de petróleo (12.700 barriles equivalentes de petróleo/día), la mayor parte procedente del Bloque 16, restringida en buena medida por la menor disponibilidad del diluyente suministrado por Petroecuador para la evacuación del crudo producido.

Las reservas probadas netas de petróleo a fin de año se estimaban en 99 millones de barriles equivalentes de petróleo.

No se perforó ningún pozo exploratorio en el país en el año 2000.

A lo largo del año han continuado las negociaciones para la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados, esencial para eliminar el cuello de botella que supone el sistema actual de evacuación de crudo. En Febrero de 2001 se ha firmado el acuerdo que ha permitido iniciar el proyecto de construcción de dicho oleoducto. Repsol YPF estima poder duplicar su producción actual en Ecuador tras la entrada en servicio de dicho oleoducto, la cual se espera tenga lugar en dos años.

Colombia

A 31 de diciembre de 2000, Repsol YPF poseía en Colombia derechos mineros sobre 5 bloques de exploración, con una superficie neta total de 5.400 km², así como uno de explotación (Cravo Norte) con un área total neta de 17 km².

La producción neta del año fue de 1,7 millones de barriles equivalentes de petróleo (4.600 barriles de petróleo/día) de petróleo, afectada por los ataques de la guerrilla al oleoducto de evacuación del crudo procedente de Cravo Norte.

Las reservas probadas netas de petróleo a fin de año se estimaban en 8,4 millones de barriles equivalentes de petróleo.

A lo largo del 2000 se perforó un solo sondeo exploratorio que resultó negativo.

Venezuela

A 31 de diciembre de 2000, Repsol YPF poseía en Venezuela derechos mineros sobre un bloque de exploración, con una superficie neta total de 1.970 km², y 4 de explotación, con una superficie neta total de unos 3.500 km².

La producción neta del año fue de 8,8 millones de barriles de petróleo y líquidos separados del gas natural, y 200 millones de pies cúbicos de gas, con un total equivalente de 8,9 millones de barriles equivalentes de petróleo (24.300 barriles equivalentes de petróleo/día), procedente fundamentalmente de los bloques Mene Grande, Quiriquire y Quiamare-La Ceiba, todos operados por Repsol YPF.

Las reservas probadas netas de líquidos y gas natural a fin de año se estimaban en 154 millones de barriles equivalentes de petróleo.

A lo largo del 2000 se perforaron 5 sondeos exploratorios, de los cuales 3 resultaron positivos, todos ellos en el área de Mene Grande.

Repsol YPF compró los derechos de BP (45%) en el Bloque Quiriquire, aumentando su participación hasta el 100%. El precio de esta compra fue de 53 millones de dólares y las reservas probadas en ese momento se estimaban en 15 millones de barriles equivalentes de petróleo. A finales de 2000, se estaban ultimando las negociaciones con PDVSA para el lanzamiento de un importante proyecto de producción de gas natural de este bloque, primero de esta naturaleza que iniciaría una empresa extranjera en Venezuela.

Repsol YPF adquirió también los intereses de BP y Union Pacific en los bloques Guarapiche y Guarico Oeste, respectivamente, pasando a tener el 100% de participación en ambos casos. El desembolso total en estas dos operaciones fue de 3,5 millones de dólares.

En noviembre de 2000, se hizo efectivo un intercambio de activos de Repsol YPF con la compañía chilena Sipetrol ENAP. En esta transacción, Repsol YPF entregó un 50% de tres bloques en la Cuenca Golfo San Jorge (Campamento Central, Cañadón Perdido y Zona Central - Bellavista Este), recibiendo a cambio un 25% de Quiamare - La Ceiba en Venezuela. La operación se ejecutó sin desembolso económico alguno.

Trinidad & Tobago

A 31 de diciembre de 2000, Repsol YPF poseía en Trinidad & Tobago derechos mineros sobre un bloque offshore de exploración, con una superficie neta total de 220 km², así como sobre el 10% de los activos productivos offshore de BP en el país.

Repsol YPF adquirió, con efecto 1 de enero de 2000, un 10% de los activos productivos de BP en Trinidad & Tobago, operación asociada a la decisión de construir los trenes 2 y 3 en la planta de licuación de gas de Atlantic LNG. Repsol YPF tiene una opción de compra de un 20% adicional de dichos activos de BP, a ejercer en un plazo máximo de tres años. Repsol YPF también participa, con un 20%, en el primer tren, único en funcionamiento hasta ahora, de la planta de Atlantic LNG.

Con esta adquisición, Repsol YPF inicia la producción de hidrocarburos en este país y fortalece su posición en un área de importancia estratégica para el desarrollo del gas natural. El coste de compra de estos activos se elevó a 310 millones de dólares y las reservas probadas asociadas a esta compra se estiman en 205 millones de barriles equivalentes de petróleo.

La producción neta del año fue de 1,9 millones de barriles de petróleo de líquidos y 33.000 millones de pies cúbicos de gas natural, con una producción total equivalente de 7,3 millones de barriles equivalentes de petróleo (20.100 barriles equivalentes de petróleo/día), procedente en su totalidad de los campos operados por BP.

Las reservas probadas netas de petróleo y gas natural a fin de año se estimaban en 217 millones de barriles equivalentes de petróleo.

A lo largo del 2000 se perforaron 3 sondeos exploratorios, de los que se derivaron dos descubrimientos de gas de gran importancia, uno situado en el Bloque 5B (Manakin) y otro en el área Eastern Offshore (Red Mango) dentro de los activos productivos de BP, que han elevado el potencial neto de Repsol YPF en el área en torno a 93 millones de barriles equivalentes de petróleo.

Brasil

A 31 de diciembre de 2000, Repsol YPF poseía en Brasil derechos mineros sobre 8 bloques offshore de exploración, con una superficie neta total de 4.500 km², y un bloque de desarrollo (Carauna) de 34 km² de superficie neta

A finales del año 2000 se inició la perforación de un sondeo exploratorio en el Bloque BES-3.

Repsol YPF tuvo su primera producción de hidrocarburos en Brasil en el 2000, procedente del Yacimiento Carauna, operado por Santa Fe, en régimen de pruebas (29.000 barriles de petróleo).

En diciembre de 2000 se cerró un acuerdo con Petrobras para el intercambio de activos localizados en Brasil y Argentina. Según este acuerdo, Repsol YPF recibirá una participación del 10% en el campo offshore de aguas profundas Albacora Leste, que cuenta con un potencial de más de 1.000 millones de barriles de petróleo, y que se encuentra en desarrollo.

Guyana

A 31 de diciembre de 2000, Repsol YPF poseía derechos mineros sobre un bloque de exploración offshore en Guyana, con una superficie neta de 9.800 km². No se perforaron pozos de exploración en el país en el año 2000.

Cuba

En diciembre 2000, Repsol YPF alcanzó un acuerdo con Cupet que incluye la exploración de hidrocarburos en aguas profundas del offshore cubano.

Argelia

A 31 de diciembre de 2000, Repsol YPF poseía en Argelia derechos mineros sobre 4 bloques de explotación, con una superficie neta total de 550 km².

A lo largo del 2000 se perforó un sondeo de exploración que resultó negativo.

La producción neta del año fue de 3,2 millones de barriles de petróleo y 34.000 millones de pies cúbicos de gas natural, con una producción total equivalente de 8,9 millones de barriles equivalentes de petróleo (24.300 barriles equivalentes de petróleo/día), procedente del Bloque TFT (co-operado por Sonatrach, Total Fina Elf y Repsol YPF) y, en menor medida, del Campo Tifernine, operado por Repsol YPF.

Las reservas probadas netas de líquidos y gas natural a fin de año se estimaban en 127 millones de barriles equivalentes de petróleo.

Libia

A 31 de diciembre de 2000, Repsol YPF poseía en Libia derechos mineros sobre 4 bloques de exploración, con una superficie neta total de unos 5.000 km², así como uno de explotación con un área total neta de 440 km², todos ellos situados en la Cuenca de Murzuq. Todos los bloques están operados por Repsol YPF.

La producción neta del año fue de 5,8 millones de barriles de petróleo (15.950 barriles de petróleo/día), procedente en su totalidad del Bloque NC-115 (Campo El-Sharara), afectada en buena medida por la cuota de la OPEP asignada a Libia.

Las reservas probadas netas de petróleo y gas natural a fin de año se estimaban en 86 millones de barriles equivalentes de petróleo.

A lo largo del 2000 se perforaron 3 sondeos exploratorios, todos ellos positivos.

Repsol YPF realizó un descubrimiento de gran trascendencia con el primer sondeo exploratorio perforado en el Bloque NC-186, que ha venido a confirmar las buenas expectativas que se tenían sobre el potencial de este bloque. A finales de año estaba en curso el segundo sondeo perforado en este bloque, mostrando excelentes indicios durante su perforación.

Egipto

A 31 de diciembre de 2000, Repsol YPF poseía en Egipto derechos mineros sobre 9 bloques de exploración, con una superficie neta total de unos 55.200 km², así como 12 bloques de explotación con un área total neta de 1.450 km².

La producción neta del año fue de 9,1 millones de barriles de petróleo, incluyendo condensados y líquidos separados del gas natural, y 20.000 millones de pies cúbicos de gas natural, con una producción total equivalente de 12,5 millones de barriles equivalentes de petróleo (34.200 barriles equivalentes de petróleo/día), procedente de los campos de petróleo y gas del Western Desert (área

Khalda y otras), operados por Repsol YPF, y otros de petróleo en el Golfo de Suez (operados por Deminex) y de gas en el Delta del Nilo operadas por Agip.

Las reservas probadas netas de petróleo y gas natural a fin de año se estimaban en 60 millones de barriles equivalentes de petróleo.

A lo largo del 2000 se perforaron 17 sondeos exploratorios, de los cuales 9 resultaron positivos.

Repsol YPF tuvo un descubrimiento significativo de gas en el Bloque North Alexandria, en aguas profundas del offshore del Delta del Nilo, que, a finales de año se encontraba en evaluación. Se prevé intensificar la exploración en este bloque en la primera mitad de 2001. También se produjeron varios descubrimientos en el área del Western Desert.

En el 2000 se puso en marcha el Proyecto de Gas del Western Desert, operado por Repsol YPF, con producción de gas y condensado de las áreas Khalda, South Umbarka y Tarek.

Repsol YPF vendió algunos activos de potencial limitado y no estratégicos para la compañía en Egipto. La mayor de estas operaciones fue la venta de los intereses de Repsol YPF en las áreas Golfo de Suez Este y Golfo de Suez Oeste (GOSE y GOSW), sobre los que se firmó un acuerdo de compra-venta con la compañía alemana Deminex, operador en ambos bloques, que a final de año estaba pendiente de aprobación por parte de las autoridades egipcias.

Otras ventas de menor entidad son las realizadas a Apache y BP de los intereses de Repsol YPF en los bloques exploratorios de East Bahariya y Segos, respectivamente.

Dentro de la estrategia de desinversiones en activos de potencial limitado, Repsol YPF estaba terminando a final de año negociaciones con Apache para la venta de todos sus activos de petróleo y gas del Western Desert.

Dubai

A 31 de diciembre de 2000, Repsol YPF poseía en Dubai derechos mineros sobre un bloque de explotación con un área total neta de 660 km².

La producción neta del año fue de 17 millones de barriles de petróleo (47.000 barriles de petróleo/día) y las reservas probadas netas a fin de año se estimaban en 101 millones de barriles equivalentes de petróleo.

No se perforaron sondeos exploratorios en el país en el año 2000.

En Dubai continuaron los trabajos de inyección de gas en el yacimiento para tratar de mejorar el factor de recuperación de la producción de crudo.

Kazakhstan y Azerbaidjan

A 31 de diciembre de 2000, Repsol YPF poseía derechos mineros sobre un bloque de exploración en Azerbaidjan, operado por Agip, y otro en Kazakhstan, operado por Repsol YPF, con superficies netas respectivas de 28 y 6.050 km².

A lo largo del 2000, se perforó un sondeo exploratorio en Azerbaidjan con resultado negativo. En Kazakhstan continuaron los trabajos de interpretación de sísmica dirigidos a la definición de prospectos.

Indonesia y Malasia

A 31 de diciembre de 2000, Repsol YPF poseía en Indonesia y Malasia derechos mineros sobre 4 bloques de exploración, con una superficie neta total de 11.700 km², así como 6 bloques de explotación con un área total neta de unos 12.300 km².

La producción neta del año fue en Indonesia de 19 millones de barriles de petróleo, incluyendo condensados y líquidos separados del gas natural, y 28.000 millones de pies cúbicos de gas natural, con una producción total equivalente de 23 millones de barriles equivalentes de petróleo (63.700 barriles equivalentes de petróleo/día), procedente fundamentalmente del bloque South East Sumatra, operado por Repsol YPF, y en menor medida por North West Java, operado por BP, y otros campos menores (West Madura y Poleng).

Las reservas probadas netas de petróleo y gas natural a fin de año se estimaban en 295 millones de barriles equivalentes de petróleo.

A lo largo del 2000 se perforaron 16 sondeos exploratorios, de los cuales 3 resultaron positivos.

Reino Unido

Dentro de la estrategia de desinversiones en áreas no estratégicas para la compañía, Repsol Exploración vendió a Kerr McGee, una compañía de origen norteamericano con importantes intereses en el área, todos sus activos de exploración y producción situados en el Mar del Norte británico, incluyendo dos campos en producción (Harding y Buckland), dos bloques pendientes de desarrollo (McClure y Skene) y otros de exploración, con un total de 89,8 millones de barriles equivalentes de petróleo de reservas probadas. El precio de la transacción, realizada con efecto de 1 de enero de 2000, fue de 555 millones de dólares.

Estados Unidos

A 31 de diciembre de 2000, Repsol YPF poseía en Estados Unidos derechos mineros sobre 24 bloques de exploración, con una superficie neta total de 335 km², así como uno de explotación de 10 km² de superficie neta, todos ellos situados en aguas del Golfo de Méjico.

La producción neta del año fue de 0,2 millones de barriles equivalentes de petróleo y gas con condensados. Las reservas probadas netas de gas natural y condensados a fin de año se estimaban en 1,1 millones de barriles equivalentes de petróleo.

A lo largo del 2000 se perforó un sondeo de exploración que resultó negativo.

Con efecto de 1 de enero de 2000, Repsol YPF completó la venta de sus intereses en Crescendo, parte de los cuales ya se habían vendido en 1999 a BP. La parte remanente se vendió a la compañía norteamericana Apache por un total de 218 millones de dólares. Las reservas probadas asociadas a esta venta fueron de unos 40 millones de barriles equivalentes de petróleo.

Otros países

Repsol YPF vendió en 2000 otros activos no estratégicos, situados en Vietnam y Gabón. En Vietnam se vendió el 30% de los bloques exploratorios B y 48/95 a Unocal – PVSC – Moeco por 14,2 millones de dólares. En Gabón se vendió el 25% de Hylia-Vanneau y el 19,7% de Pelican Este a Perenco por 10,2 millones de dólares.

IV.2.4.2 Actividad de refino, logística y marketing

Esta área incluye el refino y transporte, así como la comercialización, tanto al por menor como al por mayor, de productos petrolíferos, y desde el 1 de enero de 2000 la distribución y venta al por menor de GLP (butano y propano), actividad ésta que en ejercicios anteriores figuraba en la línea de negocio de Gas y Electricidad. Repsol YPF realiza actividades de refino como operador en tres países y lidera la actividad de refino en España y Argentina. El Grupo opera cinco refinerías en España con una capacidad instalada total de refino de 740.000 barriles diarios, y cinco refinerías en Latinoamérica (Argentina y Perú) con una capacidad instalada total de refino de 466.000 barriles diarios. Repsol YPF realiza actividades de distribución y comercialización en 11 países; es líder en el mercado español y argentino y uno de los principales operadores en Perú y Ecuador. La red de puntos de venta de Repsol YPF consta de 3.705 estaciones de servicio y aparatos surtidores en España y 3.519 estaciones de servicio y aparatos surtidores fuera del territorio nacional, principalmente en Latinoamérica. El área de Refino y Marketing supuso aproximadamente un 67,4%, 38,4% y 21,2% del resultado operativo del Grupo Repsol YPF en los ejercicios 1998, 1999 y 2000, respectivamente.

La actividad de refino de Repsol YPF la realizan Repsol Petróleo y Petronor en España, Eg3 (hasta que el intercambio con Petrobras se haga efectivo) e YPF en Argentina y Refinería La Pampilla, S.A. en Perú cuyo operador técnico es Repsol YPF.

Las actividades de distribución y comercialización en los distintos países en los que opera Repsol YPF han evolucionado de forma muy significativa en los últimos años y, en la actualidad se realizan a través de las siguientes sociedades:

España: CLH, Repsol Comercial de Productos Petrolíferos y Campsared.

Argentina: YPF, Eg3 y Refinor

Perú: Repsol YPF Comercial del Perú.

Ecuador: Repsol YPF Comercial del Ecuador.

Chile: YPF Chile.

Brasil: YPF Brasil.

Estados Unidos: Global.

Italia: Repsol Italia

Francia: Repsol France

Marruecos: Repsol Maroc

Portugal: Repsol Portugal.

El 31 de julio de 2000 Repsol YPF y Petrobras firmaron un acuerdo para el intercambio de activos entre ambas compañías. Según dicho acuerdo, Repsol YPF recibirá el 30% de participación en la refinería de REFAP, situada en el sur de Brasil y con una capacidad de refinado de 188.000 barriles/día, una red de estaciones de servicio concentradas en las regiones centro, sureste y sur de Brasil, con una ventas de 480 millones de litros al año, así como una participación del 10% en el campo de Albacora Leste, con unas reservas estimadas de más de 1.000 millones de barriles equivalentes de petróleo.

Por su parte, Petrobras recibirá los activos de Eg3 en Argentina, que comprenden una refinería de 30.500 barriles/día y más de 700 estaciones de servicio.

Una vez se cierre el acuerdo, éste se presentará ante las Autoridades de la Competencia de Brasil y Argentina, así como ante la Agencia Nacional de Petróleo de Brasil. La transferencia efectiva de la titularidad de los activos se producirá una vez otorgadas las respectivas autorizaciones.

A la fecha de la formulación de las cuentas anuales de Repsol YPF, ambas compañías continuaban negociando el citado acuerdo, en concreto ciertas modificaciones solicitadas por Petrobras.

Repsol YPF y Abengoa han recibido el Premio de la Comisión Europea a la Mejor Iniciativa Industrial Europea en el campo de las energías renovables. El premio ha sido entregado oficialmente el 24 de Octubre en la ciudad francesa de Toulouse.

La iniciativa consiste en la obtención de 226 millones de litro anuales de bioetanol procedente de la fermentación de cereales y su posterior transformación en refinerías de petróleo en componentes de gasolina de alto octanaje y excelentes propiedades medioambientales.

Aproximadamente la mitad de la producción citada ya es operativa, con un planta de bioetanol propiedad de Abengoa funcionando en Cartagena y enviando este producto a las refinerías de Puertollano y La Coruña de Repsol YPF, para su transformación.

El proyecto se completará en 2001 con la puesta en funcionamiento de una segunda planta de bioetanol de Abengoa en La Coruña y la incorporación de las refinerías de Bilbao y Tarragona de Repsol YPF.

A continuación se detalla la evolución de los ingresos, resultados operativos y otras magnitudes de esta actividad durante los tres últimos años:

INGRESOS Y RESULTADOS OPERATIVOS, INVERSIONES Y ACTIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA REFINO, LOGÍSTICA Y MARKETING Y GLP

<i>(Conceptos / Segmentos)</i>	Millones de Euros				
	1998	1999	2000	% 99/98	% 00/99
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN⁽¹⁾					
España	13.446	15.301	23.362	13,80%	52,68%
Resto de Europa	704	759	769	7,81%	1,32%
Argentina	780	3.319	7.606	325,51%	129,17%
Resto Latinoamérica	917	1.627	1.828	77,43%	12,35%
Resto del mundo	3	438	1.309	14.500,00%	198,86%
	15.850	21.444	34.874	35,29%	62,63%
RESULTADO OPERATIVO					
España	992	834	1.144	(15,93)%	37,17%
Resto de Europa	13	3	5	(76,92)%	66,67%
Argentina	49	115	99	134,69%	(13,91)%
Resto Latinoamérica	63	53	61	(15,87)%	15,09%
Resto del mundo	-	4	14	-	250,00%
	1.117	1.009	1.323	(9,67)%	31,12%
INVERSIONES					
España	464	760	668	63,79%	(12,11)%
Resto de Europa	31	26	29	(16,13)%	11,54%
Argentina	72	3.721	320	5.068,06%	(91,40)%
Resto Latinoamérica	166	100	270	(39,76)%	170,00%
Norte África y Medio Oriente	-	7	2	-	(71,43)%
Resto del mundo	5	-	-	-	-
	738	4.614	1.289	525,20%	(72,06)%
ACTIVOS TOTALES					
España	6.368	7.239	8.085	13,68%	11,69%
Resto de Europa	333	453	352	36,04%	(22,30)%
Argentina	735	4.601	4.465	525,99%	(2,96)%
Resto Latinoamérica	504	1.037	1.453	105,75%	40,12%
Resto del Mundo	8	121	137	1412,50%	13,22%
	7.948	13.451	14.492	69,24%	7,74%

(1) Se incluye como mayor precio de venta y de coste los impuestos especiales de los productos comercializados. Los impuestos especiales de 1998, 1999 Y 2000 ascendieron a 4.976, 5.776 Y 6.869 millones de euros respectivamente.

Ingresos y resultado operativos

La disminución en los resultados de 1999 respondió fundamentalmente a la caída durante todo el año de los márgenes de refino y, también durante el segundo semestre, a la disminución de los márgenes de comercialización en España, como consecuencia de la aplicación de una política basada en la prudencia en la transmisión del incremento del precio del crudo a los productos petrolíferos comercializados.

Por lo que se refiere a la actividad de GLP el resultado en 1999 ascendió a 219 millones de euros, lo que representa un incremento del 19,3% respecto del ejercicio anterior, debido fundamentalmente a la subida de precios en España. Estos incrementos de precios se vieron limitados por la congelación de la fórmula de precios de GLP envasado en España desde octubre de 1999, cuyo efecto negativo en el resultado operativo fue superior a los 8 millones de euros. Este incremento de precios en España permitió compensar las pérdidas del GLP en Latinoamérica de 2 millones de euros debido a la coyuntura de precios de venta y los márgenes del mercado en la zona.

El resultado del año 2000 asciende a 1.323 millones de euros, un 31,1% superior al del año anterior.

El año 2000 se ha caracterizado por la entrada en vigor de las nuevas especificaciones de productos en la Unión Europea y en EE.UU. y por el aumento de los márgenes internacionales de refino, que se ha debido en gran medida al efecto del cambio en las calidades de productos.

Cabe destacar que nuestras refinerías finalizaron sus planes de adaptación de las instalaciones en plazo para poder cumplir estas nuevas especificaciones de calidad y que han alcanzado su operación óptima en un corto espacio de tiempo. Esto ha permitido que se hayan podido capturar los buenos márgenes de refino de este año, principalmente en conversión.

En España el índice de margen de refino se ha situado en 3,40 \$/barril frente a 1,54 \$/barril del año anterior. El nivel de destilación primaria fue un 4,2% inferior al del ejercicio 1999.

En Argentina, los índices de margen de refino se han situado en este año 4,06 \$/barril en comparación con los 2,48 \$/barril del año anterior. El nivel de destilación en Argentina ha sido 3,7% inferior al del año anterior, sobre la base homogénea de comparar 12 meses de YPF en 1999 y 2000.

La fortaleza de los márgenes de refino y la optimización de la gestión de las refinerías explican el importante incremento de los resultados. Estos factores han compensado y superado la fuerte caída en los márgenes comerciales, debida a la dificultad en la transmisión de los incrementos de costes al precio final al consumidor y los menores resultados de GLP consecuencia de la congelación de precios en España.

La actividad de Marketing en España y Argentina ha estado marcada en la casi totalidad del año, por la caída de los márgenes comerciales, al aplicar el Grupo una política de moderación de los precios de venta al público, lo que sin embargo no ha evitado una considerable presión social en ambos países.

Las ventas de claros al Marketing propio en España se incrementaron en un 1,7%, con aumentos importantes de los gasóleos y los querosenos de aviación y disminución de las gasolineras. Las de los fuelóleos también disminuyeron por el buen año hidrológico.

La actividad de GLP aporta un resultado operativo de 75 millones de euros, de los que el 53% corresponden a Latinoamérica. Este resultado es un 66% inferior al del año anterior debido a las incidencias normativas en el precio de venta del GLP envasado en España (congelación, cambio de fórmula, etc.), que han tenido un impacto negativo en resultados de unos 170 millones de euros. Los programas de ahorros de costes que se han venido desarrollando en Latinoamérica, han permitido mejorar el resultado del año anterior en Latinoamérica en 18 millones de euros que representan el 45% del resultado obtenido en esa misma región.

Las ventas en unidades físicas de GLP en Latinoamérica han crecido un 26,2% gracias a la incorporación de YPF y a la buena marcha de los negocios ya existentes. En España han experimentado un ligero retroceso con respecto al año anterior (-4,7%) consecuencia de una climatología más benigna en su conjunto y el desarrollo del gas natural y la electricidad.

Los ingresos de esta actividad en 2000 ascendieron a 1.967 millones de euros frente a 1.631 millones de euros en 1999 lo que ha supuesto un incremento del 44,5%.

Refino

Las refinerías de Repsol YPF producen una amplia gama de productos petrolíferos, incluyendo combustibles, carburantes, lubricantes, productos de petroquímica básica, asfaltos y coque. La actividad de refino en España la llevan a cabo Repsol Petróleo y Petronor, sociedades en las que Repsol YPF posee una participación del 99,97% y 87,82% respectivamente. Ambas de forma conjunta suman el 59% de la capacidad estimada de refino en España, en términos de capacidad instalada efectiva de destilación primaria, a 31 de diciembre de 2000. Repsol YPF inició sus actividades de refino en Latinoamérica en agosto de 1996, con la compra, a través del consorcio Refinadores del Perú (“Refipesa”), en el que actualmente Repsol YPF Perú B.V. posee un 78,76%, de un 60% de la Refinería La Pampilla, S.A. (“Relapasa”), cuyo principal activo es la refinería de La Pampilla. Las actividades de refino de Repsol YPF en Latinoamérica también incluyen su participación del 98,96% en Eg3, S.A., compañía argentina de refino y distribución de petróleo, cuya principal actividad de refino se realiza en la refinería Bahía Blanca, con una capacidad instalada de 30.500 barriles/día. Repsol YPF opera esta refinería desde el 1 de septiembre de 1997.

En junio de 1999, Repsol YPF adquirió la compañía argentina YPF. Al 31 de diciembre de 2000 cuenta con una participación del 99% en dicha sociedad que posee y opera tres refinerías en todo el país, La Plata, Luján de Cuyo y Plaza de Huinçul, con una capacidad de 334.000 barriles día. Además Repsol YPF posee intereses en una refinería más en Argentina y en otra en Brasil.

1. Capacidad instalada, aprovisionamientos y producción.

En el siguiente cuadro se refleja la capacidad instalada de las refinerías más importantes de Repsol YPF al 31 de diciembre de 2000.

	<u>Miles de barriles/día</u>		<u>Miles de toneladas/año</u>	
	<u>Destilación</u>	<u>Conversión</u>	<u>Lubricantes</u>	<u>Asfaltos</u>
	<u>Primaria</u>	<u>(1)</u>		
ESPAÑA				
Cartagena	100	-	135	300
La Coruña	120	68	-	100
Puertollano	140	76	110	300
Tarragona	160	33	-	425 (2)
Bilbao	220	98	-	200
TOTAL REPSOL YPF ESPAÑA	740	275	245	1.325
TOTAL ESPAÑA (3)	1.260	391	505	2.175
% TOTAL REPSOL YPF SOBRE				
TOTAL ESPAÑA	59%	70%	49%	61%
PERÚ				
La Pampilla	102	10	-	215
ARGENTINA				
Bahía Blanca	30	9	-	150
La Plata	189	140	287	426
Plaza de Huinçul	25	-	-	-
Luján de Cuyo	120	136	-	-
TOTAL REPSOL YPF ARGENTINA	364	285	287	576
TOTAL REPSOL YPF	1.206	570	532	2.116

(1) Capacidad de conversión expresada en unidades equivalentes de FCC (cracking catalítico en lecho fluído).

- (2) Corresponde al 50% de la producción de asfaltos de Asfaltos Españoles, S.A. ("ASESA") (sociedad participada al 50% por Repsol YPF y Cepsa), el 50% de cuyos productos son comercializados por Repsol YPF. ASESA inició sus actividades de maquila de asfalto en 1990.
- (3) Estimaciones de Repsol YPF.

El porcentaje que representa la producción neta diaria de petróleo sobre la capacidad diaria de destilación primaria se ha situado a 31 de diciembre de 2000, 1999 y 1998, en el 52,7%, 37,4% y el 23,4% respectivamente.

Durante 2000, Repsol YPF adquirió 62,7 millones de toneladas de crudo (54,6 en 1999), de las cuales 52,3 millones de toneladas fueron utilizadas para sus propias actividades (46,6 en 1999), mientras que los 10,4 millones de toneladas restantes fueron vendidas en los mercados internacionales (8 en 1999). En 2000, el sistema de refino de Repsol YPF adquirió 0,6 millones de toneladas de crudo a Repsol Exploración, 1,5 millones de toneladas a Astra y 13,1 millones de toneladas a YPF. Los 37,1 millones de toneladas de crudo restantes utilizados en las actividades de refino de Repsol YPF han sido adquiridos de conformidad con los correspondientes contratos o en el mercado spot. En línea con la larga relación mantenida con Pemex, Repsol YPF le compra un volumen que se fija anualmente. En 1999 y 2000 esta cantidad se estableció en torno a los 90.000 barriles por día. Por lo que respecta a 2001, todavía no ha sido fijada, si bien se estima en unos 104.000 barriles diarios. Estas operaciones se denominan en dólares americanos. Adicionalmente Repsol YPF adquirió en 2000 8,2 millones de toneladas de productos petrolíferos, intermedios y finales, de los cuales 4,4 millones de toneladas fueron vendidas en los mercados internacionales.

El origen del crudo procesado en 1999 y 2000 ha sido:

	<u>1999</u>	<u>2000</u>
Oriente Próximo	26%	18%
Norte de África	13%	14%
África Occidental	8%	8%
Latinoamérica	37%	50%
Europa	16%	10%
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

El siguiente cuadro presenta las materias primas procesadas y la producción para sus principales productos en los períodos indicados.

	1998	1999 ⁽³⁾	2000
Materias primas procesadas ⁽¹⁾			
Crudo	41,83	47,50	52,70
Otras cargas y materias primas	2,48	3,32	6,40
Total	44,31	50,82	59,10
Producción ⁽²⁾			
Destilados medios	16.781	20.549	24.294
Gasolinas	8.049	9.907	12.797
Fuelóleos	10.085	8.727	8.851
GLP	1.028	1.300	1.736
Asfaltos	1.151	1.342	1.363
Lubricantes	246	352	430
Otros (sin petroquímicos)	1.113	2.992	3.540
Total	38.453	45.169	53.011

(1) En millones de toneladas.

(2) En miles de toneladas.

(3) Incluye desde el 23 de junio de 1999 el 100% de la producción de YPF. (Refinería de la Plata, Luján de Cuyo y Plaza de Huincul y 30,71% en 2000 y 30,54% en 1999 de Refinería de Manguinhos (Brasil)).

El incremento de producción que se observa en el año 2000 se debe principalmente a la incorporación al Grupo de las refinerías de YPF que han operado al 87,2% de su capacidad en este período. Este incremento está atenuado por el descenso de la producción en el resto de refinerías del Grupo, habiendo operado las refinerías españolas a un 89,1% de su capacidad, un 4% inferior al año 1999. La refinería de La Pampilla ha operado a un 68,1% de su capacidad, mientras que Eg3 ha operado a una capacidad del 97,5% en 1999. La variación en la producción de fuelóleos en términos homogéneos entre el ejercicio 2000 y 1999 ha sido consecuencia de la optimización operativa del sistema de producción y del programa de inversiones que tienen como objeto minimizar la producción de estos productos de bajo precio, convirtiéndolos en productos de mayor valor añadido como son los destilados medios.

España: Las refinerías de Repsol YPF en España estuvieron funcionando a una media del 89,1% de su capacidad en el ejercicio 2000 frente al 91,9% de media del total de las refinerías españolas. Durante este ejercicio se han refinado 33 millones de toneladas de crudo lo que representa el 58% del total de crudo refinado en España. Su distribución geográfica y su proximidad a los grandes centros de consumo, le otorgan a Repsol YPF importantes ventajas competitivas. Las cinco refinerías de Repsol YPF en España llevaron a cabo un plan de inversiones dirigido a adaptar sus esquemas de producción a las severas exigencias de calidad de productos para el año 2000 dictadas por la Unión Europea. Este plan ha permitido que las cinco refinerías estén produciendo con la calidad exigida desde el 1 de enero de 2000.

Durante 1999 se han puesto en marcha determinados proyectos para ampliar la capacidad de conversión, en concreto para incrementar la capacidad de unidades de coquización en La Coruña y Puertollano y para la construcción de un mild hydrocracker en la refinería de Bilbao, que entraron en servicio a principios del año 2000.

El Estado requiere que las entidades implicadas en la producción o distribución de productos petrolíferos en España mantengan unos niveles mínimos de reservas de dichos productos. A tenor de la legislación promulgada en 1994, el gobierno español creó la Corporación de

Reservas Estratégicas (“CORES”), un organismo estatal, con el objeto de establecer, gestionar y mantener los niveles de reservas estratégicas de crudo y productos derivados del petróleo. En 2000, se han vendido 1,2 miles de toneladas de productos y 371,2 miles de toneladas de crudo a CORES, respectivamente. Repsol YPF cumple la normativa actual en todos los aspectos significativos.

Perú: La refinería La Pampilla, situada a 25 km. al norte de Lima, Perú, tiene una capacidad total de 102.000 barriles día, lo que representa más del 50% de la capacidad instalada en Perú a 31 de diciembre de 2000. Los propietarios de La Pampilla han invertido al 31 de diciembre de 2000 más de los 50 millones de dólares acordados en su día en virtud de los compromisos derivados del contrato de adquisición firmado con el Estado peruano a lo largo de cinco años para modernizar e incrementar la eficiencia de esta refinería, así como para adaptarla a la normativa medioambiental peruana. Los costes derivados de dicha inversión han sido compartidos proporcionalmente entre Refinadores del Perú, S.A. (60%) y los demás accionistas de La Pampilla (40%).

Su proximidad a la ciudad de Lima, que representa más del 50% de la demanda total de crudo de Perú, así como su proximidad a fuentes alternativas de suministro (Golfo de México) le otorgan importantes ventajas competitivas. Durante 2000 se refinaron 3,5 millones de toneladas de crudo.

Repsol YPF esta llevando a cabo determinados proyectos con la intención de incrementar la capacidad de refino de la refinería de La Pampilla, así como de ampliar las unidades de vacío y FCC existentes y de instalar nuevas unidades de vacío y visbreaking. Estos proyectos disminuirán en el futuro la producción de fuelóleo incrementando la de productos refinados ligeros.

Argentina: Desde el 23 de junio de 1999, Repsol YPF posee y opera las refinerías de La Plata, Luján de Cuyo y Plaza de Huincul que pertenecen a YPF. Durante este ejercicio se han refinado 14,6 millones de toneladas de crudo.

La refinería de La Plata es la de mayor capacidad en Argentina, con una capacidad instalada de 189.000 barriles día. Se encuentra a 60 kms. de la ciudad de Buenos Aires. Cuenta con tres unidades de crudo, dos unidades de vacío, dos unidades de FCC y dos unidades de coquización. La refinería de Luján de Cuyo tiene una capacidad de 120.000 barriles día. Se encuentra situada en la provincia de Mendoza y abastece a las provincias del centro de Argentina. Incluye tres unidades de destilación primaria, una unidad de vacío, dos unidades de FCC, una unidad de Isomax y dos unidades de coquización. La refinería de Plaza de Huincul está localizada en la provincia de Neuquén y tiene una capacidad de 25.000 barriles día.

YPF también tiene una participación económica del 30% en la refinería de Refinor, en la provincia de Salta, que, unido al 21% de Astra, suman un 51%. Adicionalmente, posee un interés del 30,71% en la refinería de Manguinhos cerca de Río de Janeiro, Brasil.

Astra es el operador de la refinería de Bahía Blanca, la cual tiene una capacidad de 30.500 barriles diarios. Cuenta con unidades de FCC y visbreaking que aportan una capacidad de conversión del 30%.

En junio de 2000 Repsol YPF, a través de Astra, vendió el 42,5% de participación en la Refinería San Lorenzo, S.A. (Refisan).

Refisan posee una refinería en la provincia de Santa Fe (Argentina) con una capacidad de refino diaria de 38.000 barriles/día, así como una red de estaciones de servicio.

Con esta venta Repsol YPF continua el proceso de reducción de su presencia en el área de refino, así como en estaciones de servicio, en Argentina, al que se comprometió con el gobierno argentino en junio de 1999 y que incluye la reducción de su capacidad de refino en un 4% y en un 11% en cuanto a sus ventas de combustible.

Repsol YPF ha registrado una pérdida de 39 millones de euros procedente de la venta de su participación en Refisan.

2. Ventas y comercialización

En el siguiente cuadro se desglosan las ventas de productos petrolíferos distribuidas por productos y por mercados:

	Miles de toneladas			%	%
	1998	1999	2000		
España:					
Gasolinas	5.044	4.839	4.472	(4,06)	(7,58)
Gasoil/Keroseno	14.575	15.239	14.998	4,56	(1,58)
Fueloil	4.344	5.026	3.510	15,70	(30,16)
Resto	1.904	1.917	2.198	0,68	14,66
	<u>25.867</u>	<u>27.021</u>	<u>25.179</u>	<u>4,46</u>	<u>(6,82)</u>
Argentina:					
Gasolinas	438	1.355	2.119	209,36	56,38
Gasoil/Keroseno	979	4.010	7.115	309,60	77,43
Fueloil	97	185	238	90,72	28,65
Resto	161	1.156	1.620	618,01	40,14
	<u>1.675</u>	<u>6.706</u>	<u>11.092</u>	<u>300,36</u>	<u>65,40</u>
Resto:					
Gasolinas	2.140	2.947	4.012	37,71	36,14
Gasoil/Keroseno	2.673	3.426	4.195	28,17	22,45
Fueloil	6.043	3.714	4.653	(38,54)	25,28
Resto	1.182	1.986	2.220	68,02	11,78
	<u>12.038</u>	<u>12.073</u>	<u>15.080</u>	<u>0,29</u>	<u>24,91</u>
Total:					
Gasolinas	7.184	9.141	10.604	27,24	16,00
Gasoil/Keroseno	17.248	22.675	26.308	31,46	16,02
Fueloil	10.387	8.925	8.401	(14,08)	(5,87)
Resto	3.086	5.060	6.038	63,97	19,33
	<u>37.905</u>	<u>45.801</u>	<u>51.351</u>	<u>20,83</u>	<u>12,12</u>

En 2000 aproximadamente el 18% de las ventas efectuadas en España fueron de gasolina y el 60% de destilados medios. En el caso de Argentina, el 19% de las ventas fueron gasolinas y el 64% destilados medios. En 2000, las ventas internacionales realizadas tuvieron lugar, principalmente, en los siguientes mercados: Portugal, Francia, Italia, Latinoamérica y Estados Unidos.

Transporte de crudo y Distribución de productos

En los primeros meses del año 2000 se ha inaugurado un nuevo oleoducto de Cartagena a Puertollano de 358 kms. de longitud que sustituye al actual de Málaga a Puertollano, que, en breve será desmantelado. La inversión ha ascendido a 161 millones de euros, siendo parcialmente financiada con fondos europeos para el Desarrollo Regional (61 millones de euros).

El Grupo Repsol YPF cuenta con el 61,64% de CLH (13,11% lo tiene Petronor), que es el principal distribuidor de productos petrolíferos en España. A 31 de diciembre de 2000, la red de transporte de esta compañía constaba de 3.422 km de poliductos, 9 buques y 182 camiones cisterna. También dispone de 37 instalaciones de almacenamiento (todas ellas conectadas a la red de poliductos con excepción de las de Gijón, Motril y las tres de las islas Baleares), 33 instalaciones aeroportuarias y 1 instalación bunker, que en conjunto suponen una capacidad total de casi 6,4 millones de metros cúbicos. CLH posee 7 gabarras para dar suministros a buques en puertos con una capacidad agregada de 11.383 toneladas de peso muerto. CLH viene realizando desde hace años un programa de mejoras sustanciales en su sistema de almacenamiento y transporte, con el objetivo de ser el distribuidor de productos petrolíferos con el coste más bajo en España. CLH invirtió 744,4 millones de € en esas mejoras durante el periodo 1990-2000, consiguiendo reducir su personal operativo de aproximadamente 4.500 personas en el año 89 a 2.011 en el 2000. Además, CLH tiene previsto invertir no menos de 360 millones de euros durante (2001-2004) en aumentos de capacidad y mejoras de sus instalaciones de almacenamiento y en la ampliación de la capacidad de su red de oleoductos para seguir incrementando su productividad y continuar prestando los servicios que le solicitan.

En junio de 2000 el Gobierno español aprobó el Real Decreto Ley 6/2000 que incluía diversas medidas dirigidas a fomentar la liberalización y la competencia en el mercado español. Entre estas medidas, y con el fin de dar entrada a nuevos socios, se limita a un máximo del 25% la participación individual en el accionariado de CLH, así como al 45% la participación conjunta de las compañías con capacidad de refino en España. Por lo anterior, la actual participación del 61,64% en CLH del Grupo Repsol YPF, deberá disminuir hasta un máximo del 25%. Asimismo, la Comisión Nacional de la Energía deberá ser informada de los contratos de prestación de servicios suscritos entre las compañías operadoras y los titulares de instalaciones fijas de almacenamiento y transporte como es el caso de CLH.

En Argentina Repsol YPF cuenta con dos oleoductos para el transporte de crudo con un total de 1.113 kms. (de Puesto Hernández a Luján de Cuyo de 528 km y de Puerto Rosales a la refinería de La Plata de 585 km).

El Grupo Repsol YPF participa con un 37% (30% a través de YPF y 7% a través de Astra) en Oldelval, empresa que gestiona el oleoducto de crudo de dos líneas de 513 km cada una de longitud desde la cuenca Neuquina a Puerto Rosales. También se participa con un 54% en el Oleoducto Transandino de 430 km de longitud que transporta crudo de Argentina a Concepción (Chile). En febrero de 2001, Repsol YPF ha llegado a un acuerdo con Alberta Energy Corporation Pipelines para la venta del 36% de la participación de que se dispone en dicho oleoducto. Asimismo, participa con un 33,15% (30% YPF y 3,15% a través de Astra) en la sociedad Termap que gestiona las dos plantas de almacenamiento de crudo y despacho marino de Caleta Córdova (194.000 m³) y Caleta Olivia (217.000 m³). Finalmente Repsol YPF posee un 30% en Oiltanking Ebytem que opera la terminal marítima de Puerto Rosales con una capacidad de 480.000 metros cúbicos.

Repsol YPF dispone en Argentina, para el transporte de productos refinados, de una red de poliductos con una longitud total de 1.801 km. Cuenta con 15 Plantas de almacenamiento y despacho de productos refinados con una capacidad aproximada de almacenamiento de 900.000

metros cúbicos, tres de ellas anexas a las correspondientes refinerías de Luján de Cuyo, La Plata y Plaza Huincul. Nueve de esas plantas tienen también conexión marítima o fluvial. Repsol YPF dispone además de 54 instalaciones aeroportuarias con 13.600 m³ de capacidad y 27 camiones cisterna propios.

En Chile, Repsol YPF tiene arrendados dos tanques de 10.000 m³ cada uno, para el almacenamiento de nafta y gasoil, en la planta que la compañía Oxiquin tiene en Concón, situada en las proximidades de la refinería de ENAP. La planta está conectada por tubería a un pantalán donde atracan los buques para la descarga. Además Repsol YPF tiene arrendadas dos instalaciones de ENAP, una en Maipú (2.500 m³) y otra en Linares (1.500 m³).

Además Repsol YPF posee, o tiene arrendados, buques con una capacidad total de 7.734 y 172.769 toneladas de peso muerto, para el embarque de GLP y otros productos petrolíferos respectivamente (estas cifras incluyen la capacidad de los nueve buques de CLH). Relapasa en Perú tiene contratado un barco en time charter de 40.439 toneladas de peso muerto para el transporte mixto de productos claros y sucios. En Argentina Repsol YPF tiene contratado a dos años un barco en time charter de 12.784 toneladas de peso muerto para realizar cabotaje de productos limpios. Además Repsol YPF tiene alquilados en régimen de time charter tres barcos de crudo con una capacidad total 390.755 tpm.

Actividad de Marketing

Los puntos de venta que posee Repsol YPF (tanto estaciones de servicio como aparatos surtidores) a 31 de diciembre de 2000 son los siguientes:

Puntos de Venta	Propiedad de		Total	
	Repsol YPF	Abanderadas		
España	2.892	813	3.705	(a)
Argentina	236	2.534	2.770	(b)
Perú	71	87	158	
Ecuador	57	57	114	
Chile	51	72	123	
Brasil	23	144	167	(c)
Estados Unidos	-	91	91	
Portugal	71	25	96	
Total	3.401	3.823	7.224	(d)

(a) Además de los 3.705 operativos hay 26 más en distinta fase de construcción.

(b) Sin incluir las 54 estaciones de servicio de Refinor .

(c) Incluido el 30,71% de la Red Wal.

(d) En España y Portugal a partir del año 2000 todas las estaciones de servicio a doble margen se consideran como dos puntos de venta.

A 31 de diciembre de 1999 y 1998, el número de puntos de venta del grupo Repsol YPF (en propiedad y abanderadas) se situaba en 7.191 y 4.643, respectivamente.

España.- Repsol YPF vende al público gasóleos y gasolinas bajo las marcas Campsa, Petronor y Repsol. La distribución de los puntos de venta según marca es la siguiente.

Puntos de Venta por marca	Puntos de Venta
Campsa	1.781
Repsol	1.442
Petronor	447
Sin marca	35
	<hr/> 3.705 (1)

(1) Además de los 3.705 operativos hay 26 más en distinta fase de construcción.

En España, y a 31 de diciembre de 2000, el grupo gestionaba directamente el 21,2% de los puntos de venta, y solamente el 21,9% de los puntos de venta eran abanderados lo que da una idea del alto grado de vinculación con dicha red.

La estrategia seguida por Repsol YPF en España consiste en mejorar el grado de vinculación de la red, con aumento de los puntos de venta de gestión propia (a través de Campsared y otras empresas del Grupo), obtener unos márgenes que permitan la adecuada rentabilidad de esta línea de negocio, con notable incremento de los ingresos por productos non-oil, la aplicación de herramientas de fidelización y mantener las tres marcas diferenciándose en el mercado de Península y Baleares de carburantes por el posicionamiento individual de cada una de ellas.

Repsol YPF además de suministrar productos petrolíferos en su propia red de ventas, también lo hace a través de otros operadores de los que actúan en el país, en vez de exportar los excedentes de su producción, con lo que consigue un margen mayor. Repsol YPF considera que su red de refinerías en España la convierte en un competitivo suministrador de productos petrolíferos a otros operadores.

El mercado español de productos petrolíferos es un mercado maduro. Para poder mantener su cuota de mercado y rentabilidad, Repsol YPF ha continuado ofreciendo productos y servicios de mayor valor añadido. Dos ejemplos claros de este tipo de productos y servicios son las estaciones de servicio Supercor, que son operadas conjuntamente por Repsol y El Corte Inglés (los grandes almacenes más importantes de España), y la tarjeta VISA Repsol YPF.

- Las estaciones de servicio Supercor están especialmente diseñadas para la venta de una amplia variedad de productos, además de los carburantes. A finales del año 2000, ya se disponía de 23 estaciones de servicio ubicadas principalmente en Madrid, Barcelona y Málaga.
- La tarjeta VISA Repsol YPF, lanzada en noviembre de 1998, es la primera de su tipo en ser distribuida por una compañía petrolífera en España y proporciona ventajas especiales a sus poseedores, que además de obtener descuentos en carburantes, servicios y otras compras en las estaciones de servicio de Repsol, Campsa y Petronor que pertenezcan a la red Solred, también consiguen descuento por todas las compras y servicios que realicen en otros canales comerciales. El BBV y La Caixa han proporcionado el soporte para el lanzamiento de la VISA Repsol YPF. En el año 2000 se lanzó la nueva tarjeta Solred-Race, con ventajas especiales para los socios del Real Automóvil Club de España.

Repsol YPF considera que sus competidores en Península y Baleares con capacidad de refino, esto es, Cepsa-Elf y la comercialización conjunta de B.P. Oil España y Mobil, tienen aproximadamente el 26,2% del mercado español de puntos de venta. Repsol YPF calcula que aproximadamente 1.990 estaciones de servicio son propiedad o abanderadas por compañías que no cuentan con refinerías en España. El número de esas estaciones ha ido aumentando desde las 1.481 y 1.711, que existían respectivamente al final de 1998 y 1999.

Entre las medidas aprobadas en el ya comentado Real Decreto Ley 6/2000 figura la exigencia de la comunicación a la Administración de los precios de venta aplicados en la red de estaciones de servicio, la limitación del establecimiento de nuevos puntos de venta durante cinco años para los operadores con cuota superior al 30% (tres años para los que la tengan entre el 15 y el 30%) y se facilita la instalación de gasolineras en grandes establecimientos comerciales.

Otros Países.- Con la adquisición de YPF en 1999, se continuó con el plan de extender las actividades de distribución y comercialización de productos petrolíferos fuera de España. Actualmente el Grupo Repsol YPF vende sus productos petrolíferos a través de estaciones de servicio localizadas en distintos países de Latinoamérica y de la Unión Europea, así como en los Estados Unidos.

Argentina.- El Grupo Repsol YPF está presente a través de las redes de estaciones de servicio con marcas YPF y Eg3. YPF cuenta con 2.080 puntos de venta, de los que 109 son propios, 23 alquilados al ACA (Automóvil Club Argentino) y el resto afiliados. La sociedad OPESSA (100% YPF) gestiona directamente 107 de ellos, 84 de los propios y los 23 arrendados al ACA. 23 de los propios están gestionados por terceros.

Repsol YPF participa en Eg3 (99,61% a través de Astra) y en Refinor (30% a través de YPF y 21% a través de Astra). Estas dos compañías contaban a 31 de diciembre de 2000 con una red de 690 (104 propios) y 54 (7 propios) puntos de venta respectivamente. Eg3 opera directamente 63 estaciones de servicio a través de Eg3 Red, La Pampa, Carlota Combustibles y Alvisa, todas ellas sociedades participadas al 100% por Astra y Eg3. A final de 2000, los puntos de venta de YPF y Eg3 suponían aproximadamente un 33,1% y un 11,0% respectivamente del mercado argentino. Los principales competidores de Repsol YPF en dicho mercado argentino son Shell y Esso con, aproximada y respectivamente, el 17,6% y 12,4% de los puntos de venta.

En julio de 2000 se firmó un acuerdo de intercambio de activos con Petrobras. Como consecuencia del mismo Petrobras recibirá la Compañía Eg3, mientras que Repsol YPF recibirá un 30% de la participación de la refinería REFAP, en el sur de Brasil, una red de estaciones de servicio en dicho país con unas ventas anuales totales de 480 millones de litros y una participación del 10% en el campo de crudo de Albacora Leste.

En Argentina, y continuando con la política de ofrecer productos con mayor valor añadido, Repsol YPF ha iniciado la comercialización de una nueva línea de gasolinas de máxima calidad: "Fangio XXI". Además, y aprovechando la experiencia acumulada en España con la tarjeta Solred, se ha lanzado la tarjeta "YPF en Ruta", un medio de pago destinado a los profesionales del transporte, flotas de vehículos pesados y livianos.

En *Perú*, y a través de Repsol YPF Comercial del Perú, Repsol YPF contaba, a 31 de diciembre de 2000, con 158 puntos de venta, de los que 71 eran propios y 50 gestionados directamente.

En *Ecuador*, y a través de Repsol YPF Comercial de Ecuador, Repsol YPF contaba, a 31 de diciembre de 2000, con 114 puntos de venta de los que 57 eran propios y 10 gestionados directamente.

En *Chile*, YPF Chile contaba, a 31 de diciembre de 2000, con 123 puntos de venta de los que 32 eran propios, 19 arrendados y 72 afiliados. OPESE (100% YPF Chile) gestiona directamente 15 de ellos, 11 propios y 4 de los alquilados.

En *Brasil*, YPF Brasil contaba a 31 de diciembre de 2000 con 144 puntos de venta de los que 15 eran propios y gestionados directamente. YPF Brasil participa en el 30,71% en la sociedad Refinería de Manguinhos, que cuenta con la compañía Wal Postos que dispone de una red de 76 estaciones de servicio, con 26 de ellas propias y 50 abanderadas y todas ellas gestionadas por dicha compañía.

En los Estados Unidos, YPF participa en el 51% de la compañía Global que cuenta con una red de 91 estaciones de servicio, de las que 44 disponen de esa imagen y el resto tiene otras distintas.

En *Europa*, y a 31 de diciembre de 2000 Repsol YPF disponía de 96 puntos de venta en Portugal (71 en propiedad y 25 abanderados, siendo 19 de ellos gestionados directamente a través de GESPOST, sociedad 100% Repsol Portugal).

En noviembre de 2000 se realizó la venta de Repsol Petroleum Ltd. al grupo Sutton Oil, con lo que al final del ejercicio ya no se disponen de puntos de venta en el Reino Unido.

El total de la inversión en Marketing y Logística durante 2000 fue de 460 millones de euros. Repsol YPF, ha invertido cantidades significativas en incrementar el número de puntos de venta con vínculo fuerte así como en construir nuevas estaciones de servicio. Repsol YPF pretende seguir invirtiendo para mejorar la vinculación en sus redes e incrementar el número de las estaciones gestionadas por el propio Grupo.

Otros mercados petrolíferos. Repsol YPF también vende productos petrolíferos a los sectores industrial, aviación y marina. Los productos que se venden en estos mercados son principalmente, diesel, queroseno, fuelóleos, lubricantes, asfaltos, coque de petróleo y otros derivados. Repsol-YPF, a través de Repsol Petróleo, posee un 50% en Asfaltos Españoles. S.A. (“ASESA”), compañía que se dedica a la producción de asfalto. Repsol Petróleo también tiene el 99,99% de Repsol Productos Asfálticos (el 0,1% restante es de RCPP), así como el 100%, a través de Petronor, de Asfalnor, y ambas distribuyen y comercializan productos asfálticos. En Portugal la comercialización de asfaltos se hace a través de Repsol Portugal. En Argentina, Eg3 y Astra cuentan con el 100% de Eg3 Asfaltos compañía que dispone de una planta en Bahía Blanca para la fabricación de membranas asfálticas.

Gases Licuados del Petróleo

Las ventas de GLP, incluyendo las ventas a compañías distribuidoras, durante los tres últimos años por áreas y productos fueron las siguientes:

	<u>Miles de toneladas</u>		
	<u>1998</u>	<u>1999</u>	<u>2000</u>
España	2.357	2.358	2.247
Argentina	107	247	391
Resto	<u>323</u>	<u>541</u>	<u>592</u>
	2.787	3.146	3.230

	<u>Miles de toneladas</u>		
	<u>1998</u>	<u>1999</u>	<u>2000</u>
Envasado	2.035	2.293	2.289
Granel, canalizado y otros (1)	<u>752</u>	<u>853</u>	<u>941</u>
	2.787	3.146	3.230

(1) Incluye ventas al mercado de automoción, petroquímica, operadores y trading.

España: Repsol YPF lleva a cabo sus actividades de distribución de GLP a través de Repsol Butano que desde hace más de 40 años distribuye GLP al mercado español para uso doméstico e industrial. Repsol Butano, S.A. suministra GLP envasado (en bombonas) a prácticamente la totalidad del mercado doméstico en España (12 millones de consumidores) y también vende GLP a granel (camiones cisterna y canalizado) a clientes comerciales, industriales, a la industria petroquímica y a consumidores finales para ser utilizado como combustible.

El proceso de envasado de GLP en España se realiza en 20 plantas de Repsol Butano, S.A. situadas a lo largo del territorio español. Una vez que el GLP ha sido envasado en cualquiera de estas plantas, se envía a la red de distribución de Repsol Butano, S.A. que cuenta con unos 827 agentes distribuidores de bombonas de butano. Estos agentes de distribución se encargan de entregar el GLP a los consumidores. El número de bombonas en circulación del que dispone Repsol Butano para el almacenamiento y reparto de GLP asciende a 39 millones, aproximadamente.

El GLP envasado en bombonas se destina, casi exclusivamente, para el uso doméstico (cocinas, agua caliente y en algunos casos calefacción). El crecimiento de la economía española, junto con la dificultad para acceder a las redes de distribución del gas natural en algunas regiones de España, han llevado a Repsol Butano a convertirse en el primer distribuidor de gas envasado en Europa en términos de ingresos y volúmenes suministrados. En 2000 las ventas de gas envasado representaron el 70% sobre el volumen total de ventas de Repsol Butano.

El GLP a granel se utiliza como combustible para uso agrícola, industrial y doméstico así como para transporte. La mayor parte del GLP a granel vendido por Repsol Butano es suministrado directamente al consumidor final y distribuido en camiones cisterna. El uso del GLP a granel en la industria se emplea principalmente en la fabricación de cerámica y cristal. El uso doméstico, en urbanizaciones y viviendas unifamiliares, es el mismo que el del GLP envasado. Sin embargo, Repsol Butano ha comenzado a distribuir GLP a través de canalizaciones conectadas a los consumidores industriales y domésticos y considera que dicho sistema de distribución puede ser un paso intermedio entre el mercado de GLP envasado y el mercado de gas natural futuro.

En 2000 las ventas de GLP a granel representaron el 30% del volumen total de ventas de Repsol Butano, aproximadamente.

Repsol Butano vendió 2,31 millones de toneladas de GLP en 2000 frente a los 2,41 millones de toneladas de GLP en 1999 y frente a los 2,41 millones de toneladas vendidas en 1998. Aproximadamente, el 46% de los suministros de Repsol Butano del año 2000 se obtuvieron de refinerías españolas, adquiriéndose el resto de fuentes ubicadas en las regiones del Mar del Norte, Argelia y Oriente Medio.

Repsol YPF considera que como resultado de la introducción del gas natural en los principales núcleos urbanos de España como alternativa al GLP, tendrá lugar una reducción del crecimiento del consumo del GLP para uso doméstico en beneficio del gas natural, si bien el volumen total de ventas del GLP crecerá gracias al crecimiento de las ventas a granel para uso industrial.

En octubre de 2000, el Ministerio de Economía introdujo un nuevo sistema para la determinación del precio de GLP envasado. Este nuevo sistema establece ajustes de precios cada seis meses (en abril y en octubre) en lugar de cada mes. Aunque los factores empleados para fijar el precio continúan siendo básicamente los mismos, la nueva fórmula incorpora la media internacional de los precios de GLP durante el año anterior a cada ajuste. El factor de coste a recuperar por Repsol YPF se ha incrementado, aumentando el margen de venta en un 4,46% (ver epígrafe IV.1.2 Marco legal – España – Gases licuados del petróleo).

Argentina: En junio de 1999 Repsol completó la adquisición de YPF. YPF es el principal productor de GLP en Argentina con 1,2 millones de toneladas en 2000, que representa un 48% de la producción total de GLP en Argentina. YPF distribuyó al mercado minorista a través de su filial YPF Gas 284.000 toneladas. De ellas, 144.000 toneladas fueron de GLP envasado para uso residencial, comercial e industrial; 140.000 toneladas se comercializaron a granel para uso industrial (industria agroalimentaria fundamentalmente) y para redes de GLP canalizado doméstico y comercial. Adicionalmente a 31 de diciembre de 2000, Repsol YPF, a través de ASTRA, posee una participación del 51,06% en Repsol Gas y del 50,49% en Poligas Luján. El volumen de ventas de GLP de estas compañías durante 2000 ha sido de 107.000 toneladas, 90.000 de envasado y 17.000 de granel.

En febrero de 2001, el Consejo de Administración de YPF aprobó la fusión de YPF Gas y Repsol Gas efectiva con fecha 1 de enero de 2001. El nombre de la nueva sociedad es Repsol YPF Gas y es en un 85% propiedad de Repsol YPF (69.4% a través de YPF y 15.6% a través de Astra). El 15% restante es propiedad de Pluspetrol. La integración de las dos compañías durante 1999 y 2000 ha generado ahorros de costes estimados en 24 millones de dólares cada año, por encima de los 10 millones de dólares estimados inicialmente.

Chile: Repsol YPF, en noviembre de 2000 adquirió el 45% del capital social del Grupo Lipigas, líder del mercado de GLP en Chile con unas ventas de 400.000 toneladas al año aproximadamente, por un importe de 170 millones de dólares, con una opción de compra de un 10% adicional ejercitable indefinidamente desde finales de 2003. Si Repsol YPF decidiese ejercitar la opción, los vendedores tendrían una opción para vender el 45% restante durante 3 años. El acuerdo firmado por los accionistas proporciona a Repsol YPF la capacidad de control en la gestión de la compañía.

Perú: Siguiendo con la estrategia de incrementar la distribución de GLP fuera de España iniciada en 1996, Repsol YPF posee una participación del 100% en Solgas, sociedad que cuenta con una cuota de mercado del 30% del mercado peruano, con una cifra de ventas de 190.000 toneladas en 2000.

Ecuador: en julio de 1998 Repsol YPF adquirió una participación del 75% de la empresa Duragas, dedicada a la comercialización de GLP en Ecuador, por un importe de 26,2 millones de dólares. En el año 2000 las ventas de Duragas ascendieron a 320.000 toneladas de GLP, siendo una de las empresas líder del sector en su país.

Otros mercados: Repsol YPF ha extendido la distribución de GLP en Europa, en concreto en Francia y Portugal, siguiendo la misma estrategia empleada en el mercado español que incluye el reparto a domicilio del GLP embotellado. También está presente en Marruecos, donde adquirió en 1998 el 100% de las acciones de National Gaz of Morocco, compañía dedicada a la distribución de GLP. Las ventas en estos mercados han alcanzado la cifra de 83.000 toneladas en 2000.

IV.2.4.3 Actividad Química

Repsol YPF lidera el mercado español de productos petroquímicos básicos y derivados, polímeros, productos intermedios y transformados plásticos. Los principales centros de producción petroquímica se encuentran en Puertollano, Tarragona (España) y en la Plata (Argentina). Las unidades de producción de estos centros se encuentran en los mismos complejos industriales en los que están tres de las refinerías de Repsol YPF, permitiendo de este modo un alto grado de integración entre ambas actividades. El segmento Químico generó aproximadamente un 11%, 5% y 2% del resultado operativo del Grupo Repsol YPF en los ejercicios 1998, 1999 y 2000, respectivamente.

Repsol YPF lleva a cabo la producción y comercialización de productos petroquímicos básicos y derivados. A continuación, se detalla la evolución de los ingresos, resultados operativos y otras magnitudes de esta actividad durante los tres últimos ejercicios:

INGRESOS Y RESULTADOS OPERATIVOS, INVERSIONES Y ACTIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA QUÍMICA

<i>(Conceptos / Segmentos)</i>	Millones de Euros				
	1998	1999	2000	% 99/98	% 00/99
<u>INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</u>					
España	1.099	1.145	1.830	4,19%	59,83%
Resto de Europa	15	17	21	13,33%	23,53%
Argentina	-	247	532	-	115,38%
Resto Latinoamérica	-	24	62	-	158,33%
	<u>1.114</u>	<u>1.433</u>	<u>2.445</u>	<u>28,64%</u>	<u>70,62%</u>
<u>RESULTADO OPERATIVO</u>					
España	176	114	147	(35,23)%	28,95%
Resto de Europa	1	3	3	200,00%	0,00%
Argentina	-	13	1	-	(92,31)%
Resto Latinoamérica	-	2	1	-	(50,00)%
	<u>177</u>	<u>132</u>	<u>152</u>	<u>(25,42)%</u>	<u>15,15%</u>
<u>INVERSIONES</u>					
España	183	414	197	126,23%	(52,42)%
Resto de Europa	-	-	1	-	-
Argentina	-	366	156	-	(57,38)%
Resto Latinoamérica	-	-	2	-	-
	<u>183</u>	<u>780</u>	<u>356</u>	<u>326,23%</u>	<u>(54,36)%</u>
<u>ACTIVOS TOTALES</u>					
España	1.058	1.441	2.041	36,20%	41,64%
Resto de Europa	10	12	13	20,00%	8,33%
Argentina	-	802	867	-	8,10%
Resto Latinoamérica	-	48	53	-	10,42%
	<u>1.068</u>	<u>2.303</u>	<u>2.974</u>	<u>115,64%</u>	<u>29,14%</u>

Ingresos y resultados operativos

La disminución del resultado en 1999 correspondió a la química básica y encontró su justificación en la fuerte subida de los precios de la nafta, que al no ir acompañada de iguales crecimientos en los precios de los básicos, provocó una caída significativa de los márgenes.

Las ventas de productos petroquímicos fueron de 2,49 millones de toneladas en 1999, lo que supuso un aumento del 25,2% con respecto a 1998. Las ventas de los productos crecieron, respecto del año anterior, tanto en la química básica (34,4%) como en la derivada (21,4%).

El resultado operativo del área química en el año 2000 ha ascendido a 152 millones de euros, un 15,1% superior al del año anterior; este crecimiento en resultados se elevaría al 43% de no considerarse el ingreso extraordinario por la venta de tecnología del caucho a Girsra, que se realizó en el ejercicio de 1999, por valor de 25,7 millones de euros.

El aumento en resultados se debe a la química básica y se explica por la mejor coyuntura internacional (mayor diferencial etileno – nafta de 65 \$/t.). Este efecto positivo de mejor resultado de la básica se ha visto minorado por el de la química derivada que presenta un resultado inferior al del año anterior, debido a una caída significativa de los márgenes provocada por el alto coste de las materias primas que no ha podido compensarse en su totalidad vía aumento de precios.

Las ventas acumuladas de productos petroquímicos han sido de 2,8 millones de toneladas, lo que supone un crecimiento del 13% respecto del mismo periodo del año anterior, a pesar del retraso de la entrada en funcionamiento del complejo óxido de propileno/estireno/derivados en Tarragona (España), así como la planta de amoniaco/urea de Profertil en Bahía Blanca (Argentina) que ya se encuentran en operación.

Capacidad de producción

A continuación, se recogen las capacidades nominales de producción de los principales productos de petroquímica básica y derivada a 31 de diciembre de 2000:

	Miles de toneladas anuales	
	REPSOL YPF	
	EUROPA	LATINOAMÉRICA
PETROQUÍMICA BÁSICA		
Etileno	810	-
Propileno	545	175
Butadieno	152	-
Benceno	90	244
PETROQUÍMICA DERIVADA		
POLIOLEFINAS		
Polietileno	577 (1)	-
Polipropileno	383	80
PRODUCTOS INDUSTRIALES		
Acrilonitrilo	166	-
P-xileno, O-xileno	-	63
Amoniaco/Urea	-	850
Otros (2)	-	242
PRODUCTOS TÉCNICOS		
Óxido de propileno/polioles/glicoles	979	-
Caucho	54	45
Otros (3)	65	28

(1) Incluye copolímeros EVA.

(2) Incluye alcoholes oxo, xilenos, alquilbenceno lineal, etc.

(3) Incluye Polidux, PMMA, General Química y PIB.

Seguidamente se detallan las cifras de producción correspondientes a los ejercicios 1998, 1999 y 2000:

	Miles de Toneladas		
	1998	1999	2000
Petroquímica Básica	1.849	2.084	2.310
Petroquímica Derivada	1.397	1.495	1.781

Es importante señalar que parte de la producción de la petroquímica básica no se destina a la venta a terceros, sino que se destina a cubrir el 90% de las necesidades de materia prima de la petroquímica derivada. De igual manera parte de la producción de la petroquímica derivada se destina a autoconsumo para la obtención de otros productos, como es el caso por ejemplo del óxido de propileno para la obtención de glicoles y polioles.

Las ventas de productos petroquímicos durante los ejercicios 1998, 1999 y 2000, fueron:

	Miles de Toneladas		
	1998	1999	2000
Por zonas:			
España	1.057	1.134	1.111
Argentina	-	204	393
Resto	930	1.148	1.308
	<u>1.987</u>	<u>2.486</u>	<u>2.812</u>
Por tipos:			
Básica	584	785	818
Derivada	1.403	1.701	1.994
	<u>1.987</u>	<u>2.486</u>	<u>2.812</u>

Repsol YPF produce, distribuye y comercializa directamente su producción química. Asimismo, para una parte de su portafolio de productos actúa a través de las siguientes compañías filiales:

- Polidux, empresa participada al 100%, se encuentra localizada en España (Monzón / Huesca) y produce y comercializa especialidades dentro del ámbito de los derivados estirénicos y compuestos de poliolefinas.
- Las especialidades de PMMA (Polimetil Metacrilato) se realizan a través de Polivar (Italia) y Bronderslev (Dinamarca), participadas al 100%.
- Profertil, subsidiaria de Repsol YPF al 50%, que produce urea y amoníaco. Su capacidad de producción anual asciende a 1.024.000 toneladas de urea y 676.000 toneladas de amoníaco. Repsol YPF es el principal proveedor de gas natural de Profertil con el 50% del suministro total.
- General Química, participada al 100%, centra su actividad en el ámbito de los acelerantes, agroquímicos y colorantes, entre otros. Está localizada en España (Álava).
- Dynasol, participada al 50%, es una Joint Venture creada en julio de 1999 con la sociedad mexicana GIRSA, en la que se comparten los activos relativos a la actividad del caucho de Repsol YPF y el Grupo GIRSA. Esta nueva sociedad proporciona complementariedad, tanto de portafolio como de mercados, en relación con los negocios aislados previos a la constitución de la sociedad.
- Petroken, participada al 50%, produce polipropileno en Argentina, con una capacidad total de 160.000 toneladas/año. Repsol YPF cuenta con un contrato de suministro de materia prima a largo plazo y en la actualidad es el principal proveedor de propileno.

- Petroquímica Bahía Blanca (PBB), participada al 26,9% por Repsol YPF, es líder en Argentina en la producción de etileno, con una planta de 240.000 toneladas/año vía deshidrogenación de etano. Repsol YPF es actualmente uno de los principales suministradores de materias primas.
- Polisur, participada al 30%, produce distintos tipos de polietilenos con una capacidad anual de 270.000 toneladas. PBB le suministra el etileno necesario para la producción.

Petroquímica Básica

Repsol YPF cuenta con una química básica centrada en la obtención de olefinas y aromáticos con una capacidad de 810.000 toneladas de etileno en olefinas y 334.000 toneladas totales de aromáticos.

La actividad de producción de productos petroquímicos básicos presenta una integración máxima con refino al estar las unidades de olefinas y aromáticos en las refinerías de Repsol YPF. Las ventajas que se derivan de ello son, entre otras, la flexibilidad en la alimentación del cracker, la gestión eficiente de las corrientes de retorno (hidrógeno, gasolina de pirólisis, etc.) y las sinergias en el suministro de energía.

Asimismo, el grupo presenta una buena integración química básica - química derivada, que se refleja en que la básica suministra aproximadamente el 90% de las necesidades de materia prima de la derivada.

Las ventas de productos de petroquímica básica en 2000 por países han sido:

	Miles de toneladas		
	2000	1.999	1.998
España	218	294	271
Argentina	217	108	-
Resto	383	383	313
Total	<u>818</u>	<u>785</u>	<u>584</u>

Las ventas por tipo de proceso han sido las siguientes:

	Miles de toneladas		
	2000	1.999	1.998
Cracker de olefinas	595	647	584
Extracción de aromáticos	223	138	-
Total	<u>818</u>	<u>785</u>	<u>584</u>

Petroquímica derivada

Estos productos se clasifican en tres categorías: poliolefinas, productos industriales y productos técnicos.

Las poliolefinas incluyen una amplia variedad de plásticos que se producen principalmente en España en los complejos de Tarragona y Puertollano. En Argentina, el Grupo cuenta además con el 50% de la producción de Petroken en el complejo de La Plata. En el año 2000, las ventas de las poliolefinas han supuesto aproximadamente el 55% del total de ventas de productos derivados.

Los productos industriales comprenden un amplio grupo de materias primas para las industrias químicas y manufactureras que se utilizan en la producción de disolventes, fibras textiles, aceites lubricantes y detergentes entre otros. Dentro de este grupo, se incluyen productos como alcoholes-oxo, xilenos, alquilbenceno lineal, acrilonitrilo, etc. La producción se realiza en Argentina, en el complejo de La Plata y en España, en Tarragona.

Bajo la denominación de productos técnicos se recoge una amplia gama de especialidades petroquímicas como el óxido de propileno, glicoles, polioles, caucho hidrogenado, pigmentos, tintes orgánicos, agentes de flotación, etc., que agregan márgenes unitarios elevados a la actividad química del Grupo.

Los productos petroquímicos derivados se comercializan en Europa a través de una red comercial dividida en dos áreas, mediterráneo y norte de Europa, y en Latinoamérica a través de delegaciones. Realiza también esta actividad en otras áreas geográficas a través de oficinas de venta y agentes.

Las ventas de productos petroquímicos derivados en 2000 fueron realizadas en los siguientes mercados:

	Miles de toneladas		
	2000	1.999	1.998
España	893	840	786
Argentina	176	96	-
Resto	925	765	617
Total	<u>1.994</u>	<u>1.701</u>	<u>1.403</u>

La estrategia del Área Química de Repsol YPF se centra en el crecimiento en los negocios definidos como estratégicos, para disponer de un portafolio equilibrado en el que sólo se incluyan los productos que generen mayor valor.

Los factores claves de esta estrategia suponen el desarrollo de los productos donde Repsol YPF tiene alguna ventaja competitiva significativa por:

- Tecnología o Know-how propios y competitivos.
- Integración con refino o el upstream.
- Fuerte posición de liderazgo regional.

Todos estos aspectos vienen acompañados además por una decisión de desarrollar negocios químicos con una gran cercanía a la actividad petrolera y gasista propias.

En este sentido se ha puesto en marcha en el año 2000 un complejo de producción de óxido de propileno, estireno y productos derivados en Tarragona. La tecnología utilizada, propiedad de Repsol YPF, es líder en este campo y solamente está disponible para otras dos compañías en el mundo, además de Repsol YPF. Este proyecto se inscribe en la estrategia de crecer equilibradamente en los negocios de mayor valor añadido, lograr una mayor integración en los procesos productivos y valorizar la tecnología propia.

También en el año 2000 se ha puesto en marcha en Bahía Blanca, en Argentina, una planta de producción de urea en una joint venture 50/50 en el que el otro socio es la compañía canadiense Agrium, líder mundial en fertilizantes. Esta planta, que utiliza gas natural como materia prima, contribuye al objetivo estratégico de integración entre la actividad química y el upstream.

El proyecto Metanol (Argentina), que aporta las ventajas propias de una mayor integración en la actividad de exploración y producción, vía monetización de reservas y, adicionalmente las sinergias derivadas de su cercanía a la refinería de Plaza de Huincul, que se traducen en ahorros de costes fijos, logística y almacenaje y, ventajas en el suministro de la energía eléctrica, entre otros.

IV.2.4.4 Actividad Gas y Electricidad

Repsol YPF participa directamente o a través de filiales en los sectores de gas natural y electricidad. Por lo que se refiere al primero, está presente en el aprovisionamiento, transporte y distribución de gas natural en España, en la licuefacción de gas natural en Trinidad y Tobago y en la distribución de gas natural en Argentina, Brasil, Colombia y México. También está presente en el suministro y comercialización de líquidos de gas natural en Argentina. Por lo que se refiere al sector de la electricidad, Repsol YPF participa en la generación eléctrica en España, Brasil y Argentina y en la distribución eléctrica en Argentina.

El segmento de Gas y Electricidad generó aproximadamente un 17,1%, 15,1% y 16,1% del resultado operativo del Grupo Repsol YPF en los ejercicios 1998, 1999 y 2000, respectivamente.

A continuación, se detalla la evolución de los ingresos y resultados operativos y otras magnitudes de esta actividad durante los tres últimos años:

**INGRESOS Y RESULTADOS OPERATIVOS, INVERSIONES Y ACTIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA GAS
Y ELECTRICIDAD**

<i>(Conceptos / Segmentos)</i>	Millones de Euros				
	1998	1999	2000 (1)	% 99/98	% 00/99
<u>INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</u>					
España	1.032	1.218	3.940	18,02%	223,48%
Resto de Europa	-	-	160	-	-
Argentina	346	536	957	54,91%	78,54%
Resto Latinoamérica	59	84	340	42,37%	304,76%
Norte de África y Medio Oriente	7	11	33	57,14%	200,00%
	1.444	1.849	5.430	28,05%	193,67%
<u>RESULTADO OPERATIVO</u>					
España	222	288	686	29,73%	138,19%
Argentina	58	90	198	55,17%	120,00%
Resto Latinoamérica	(7)	(2)	25	-	-
Norte de África y Medio Oriente	11	20	62	81,82%	210,00%
Resto de Europa	-	-	35	-	-
	284	396	1.006	39,44%	154,04%
<u>INVERSIONES</u>					
España	306	370	1.168	20,92%	215,68%
Resto de Europa	-	-	6	-	-
Argentina	157	131	260	(16,56)%	98,47%
Resto Latinoamérica	106	59	629	(44,34)%	966,10%
Norte de África y Medio Oriente	-	-	-	-	-
	569	560	2.063	(1,58)%	268,39%
<u>ACTIVOS TOTALES</u>					
España	2.302	2.699	6.982	17,25%	158,69%
Resto de Europa	-	-	111	-	-
Argentina	1.166	1.157	2.295	(0,77)%	98,36%
Resto Latinoamérica	382	436	1.513	14,14%	247,02%
Norte de África y Medio Oriente	230	254	621	10,43%	144,49%
	4.080	4.546	11.522	11,42%	153,45%

(1) Como resultado del acuerdo alcanzado en enero de 2000 entre La Caixa y Repsol YPF, el Grupo Gas Natural se ha consolidado por integración global desde el 1 de enero de 2000.

Ingresos y resultados operativos

Tanto en 1999 como en 2000 los riesgos y resultados operativos de la actividad de gas y electricidad, corresponden básicamente a las actividades de comercialización de gas llevadas a cabo por el Grupo Gas Natural.

El incremento del resultado operativo en la actividad de Gas y Electricidad en 1.999 se debió, principalmente, a las condiciones favorables del mercado de gas natural y aun incremento de la base de clientes que ha supuesto un incremento de ventas.

El incremento del resultado operativo de la actividad en Latinoamérica fue de un 72,5% reflejando la consolidación del año completo de Metrogas.

En el año 2000, Repsol YPF registró un resultado operativo en la actividad de gas y electricidad de 1.006 millones de euros frente a los 396 millones de euros registrados en 1999. El incremento del 154,0%, hubiera sido en términos homogéneos del 30,5%.

La mejora en los resultados operativos se debe a las mayores ventas al sector doméstico-comercial, que creció un 99,6%, derivado del mayor número de clientes y también a las mayores ventas al sector industrial, con un crecimiento del 119,2%, reflejo del buen comportamiento económico en España y de la expansión de la red comercial en los países de Latinoamérica donde está presente la compañía.

Es importante destacar que el total de las ventas incluye 11.200 millones de termias vendidas por la compañía comercializadora de Gas Natural en el mercado no regulado y que suponen una cuota del 70% en dicho mercado.

Gas Natural

Las ventas de gas natural por mercados en los tres últimos ejercicios han sido las siguientes:

	Millones de Termias		
	1998	1999	2000
Doméstico/comercial	20.434	26.672	53.247
Industrial	52.376	60.280	132.126
Centrales térmicas	6.923	13.572	20.640
Otros	8.813	11.549	32.587
Total	<u>88.546</u>	<u>112.073</u>	<u>238.600</u>

La distribución de las ventas de gas natural por zonas es:

	Millones de Termias		
	1998	1999	2000
España	59.283	68.933	172.589
Latinoamérica	29.263	43.140	66.011
Total	<u>88.546</u>	<u>112.073</u>	<u>238.600</u>

España: Gas Natural SDG, S.A., participada por Repsol en un 47,04%, es la mayor distribuidora de gas natural en España en términos tanto de facturación como de volumen de ventas. Su actividad principal es la distribución de gas natural al sector doméstico, comercial e industrial y al sector eléctrico. Suministra gas natural a Madrid y Barcelona y a través de su participación en 10 distribuidoras regionales, a casi todo el mercado español. Incluyendo a Enagás, Gas Natural tiene una cuota aproximada del 90% del mercado español.

El 11 de enero de 2000, Repsol YPF y La Caixa firmaron un acuerdo respecto a Gas Natural, de la cual son accionistas en un 47,0% y en un 26,1%, respectivamente. El acuerdo consiste en los siguientes puntos:

- Repsol YPF puede nominar 6 miembros del Consejo y La Caixa otros 5.
- Repsol YPF tiene además derecho a nominar un miembro más que La Caixa en el Comité de ENAGAS, subsidiaria de Gas Natural.
- La Caixa nominará al Presidente del Consejo de Gas Natural y Repsol YPF nominará al Consejo Delegado que estará encargado de la gestión y administración de Gas Natural.

- Respecto al Comité Ejecutivo de Gas Natural y ENAGAS, Repsol YPF nominará 3 miembros y La Caixa 2.
- Repsol YPF y Gas Natural se repartirán entre ellas las actividades de exploración y producción, almacenaje subterráneo, reparto, transporte y distribución de gas natural, así como las participaciones en sociedades dedicadas a dicha actividad.

Este acuerdo finalizará automáticamente si La Caixa o Repsol YPF en cualquier momento tuvieran una participación inferior al 25% en Gas Natural. Si Repsol YPF tuviera menos de un 35%, pero más de un 25%, el Consejo y el comité Ejecutivo de Gas Natural estarían compuestos por representantes de ambas sociedades en igual número.

Como resultado del acuerdo Repsol YPF consolida por integración global los resultados de Gas Natural desde el 1 de enero de 2000.

El acuerdo conlleva una mayor flexibilidad para integrar sus operaciones con Gas Natural y representa un paso importante en la estrategia de integrar la cadena de gas-electricidad.

Gas Natural tiene una participación del 100% en Enagás, propietaria de la mayor parte de la infraestructura de transporte y almacenamiento en España. Debido a las limitaciones en la participación en ENAGAS impuestas por el Real Decreto Ley 6/2000, que impide que cualquier grupo mantenga una participación superior al 35% en dicha sociedad, Repsol YPF ha preparado un plan para la venta del 65% de su participación en ENAGAS. Ver la sección IV.1.3 “Marco Legal – España – gas natural”

La mayor parte del gas natural que necesita Repsol YPF es importado. La infraestructura de Enagás en España está constituida, básicamente, por tres terminales costeros para la recepción, almacenamiento y regasificación del gas natural licuado, una red de gasoductos de alta presión para el transporte del gas a gran escala y gasoductos de baja presión para su distribución local, así como dos instalaciones subterráneas para el almacenamiento de gas. Los gasoductos LACAL (Lacq-Calahorra) y Magreb-Europa conectan, respectivamente, los yacimientos de gas de Noruega y Argelia con la red de transporte de Enagás.

En 2000, Gas Natural vendió, aproximadamente, 609.000 millones de pies cúbicos (pcs) de gas natural a unos 3,6 millones de clientes en España, frente a 538.000 y 463.000 millones de pies cúbicos a 3,3 y 3,0 millones de clientes en 1999 y 1998, respectivamente.

Gas Natural realiza sus aprovisionamientos de gas mediante contratos *take-or-pay* (tomar o pagar) con productores de gas natural licuado (en adelante “GNL”) de Argelia, Libia, Trinidad y Tobago y Nigeria, estos dos últimos países desde 1999. Asimismo, realiza aprovisionamientos a través de compras de gas natural procedente de yacimientos argelinos, noruegos y españoles. Aproximadamente, el 55,8 % de sus compras de gas natural proceden de Argelia.

Gas Natural, a través de su participación del 100% en Sagane, participa en un 72,6% de Europe-Magreb Pipeline Ltd. (“EMPL”), sociedad propietaria de los derechos de uso en exclusiva para explotar el gasoducto Magreb-Europa en su tramo marroquí y bajo el estrecho de Gibraltar. Este gasoducto, conecta los pozos de gas argelinos de Hassi R’Mel con las redes de transporte españolas y europeas. Transgas, compañía distribuidora de gas portuguesa que hace uso de una parte de la capacidad del gasoducto Magreb-Europa, posee el 27,4% restante de EMPL.

Gas Natural ha suscrito un contrato por un periodo de 25 años para la compra de gas natural a Sonatrach, la compañía estatal de hidrocarburos argelina, a precios de mercado, en cantidades que van desde los 3.200 millones de metros cúbicos en 1996 a los 6.000 millones de metros cúbicos anuales desde el año 2000 y hasta el 2020, principalmente en régimen *take-or-pay*. Gas Natural

también ha firmado un contrato de suministro hasta el año 2030 con una compañía noruega para el suministro de gas a España por gasoducto desde el campo Troll, en el Mar del Norte, vía Bélgica y Francia. Asimismo, ha firmado contratos a largo plazo para la adquisición de gas natural licuado de Nigeria y Trinidad y Tobago. Los suministros derivados de estos contratos han comenzado en 1999.

De acuerdo con el R.D. Ley 6/2000 durante 3 años el 25% del contrato de gas argelino por gasoducto será asignado a compañías comercializadoras para el mercado liberalizado. El 75% restante será asignado a Enagás para el suministro a las distribuidoras para el mercado a tarifa. Transcurrido ese plazo (a partir del 1 de enero de 2004), el contrato será asignado preferentemente a Enagás para el suministro a mercado a tarifa. Las cantidades sobrantes serán vendidas en el mercado liberalizado.

En relación con el contrato de compra de gas natural a Sonatrach, EMPL se comprometió a construir, financiar y gestionar el gasoducto Magreb-Europa, que se extiende a lo largo de 540 km en Marruecos y 45 km bajo el Estrecho de Gibraltar, para conectarse con la red de gasoductos española. El gasoducto, de 48 pulgadas, y con una capacidad inicial de 9 bcm (9.000 millones de metros cúbicos) año quedó concluido en 1996. Este gasoducto representa un importante elemento en la estrategia de aprovisionamiento de Repsol YPF en la medida que asegura un significativo volumen de suministro de gas a un reducido coste de transporte. A nivel europeo, este gasoducto representa un elemento de importancia estratégica, puesto que permitirá reforzar la diversificación de suministros energéticos para todo el continente. Se espera que el gasoducto Magreb-Europa incremente sustancialmente el suministro desde Argelia. No obstante, se estima que la importancia de Argelia como país proveedor se reduzca con el tiempo como resultado de la política de la compañía de diversificación internacional del suministro. Durante el año 2000 la participación de Argelia como suministrador a España ha disminuido respecto a 1999.

Trinidad y Tobago: Repsol YPF posee una participación del 20% en Atlantic LNG, una jointventure con BP y BG plc. entre otros, sociedad constituida para explotar una planta de gas natural licuado en Trinidad y Tobago. La planta comenzó sus actividades de producción en abril de 1999. El gas natural para la planta procede de los campos off-shore de BP. La planta produce 3 millones de toneladas de gas natural al año. Gas Natural ha suscrito un contrato con Atlantic LNG para comprar, durante 20 años renovables por cinco años adicionales, el 40% de su producción de GNL, para su venta al mercado español. El precio de compra se determinará según una fórmula basada en precios de mercado.

En el primer trimestre de 2000 Atlantic LNG recibió la aprobación por parte del Gobierno de Trinidad y Tobago, del Proyecto de Expansión de Atlantic LNG (promovido por Repsol YPF, BP y BG), mediante la construcción de dos trenes de licuefacción adicionales al ya operativo, que inició su suministro a España en abril de 1999. El tren 2 iniciará la producción en el segundo semestre del año 2002 y el tren 3 empezará a producir en el primer semestre del año 2003. La producción conjunta de los tres trenes será del orden de 13.000 millones de metros cúbicos al año. La producción se destinará aproximadamente en partes iguales a los mercados español y estadounidense. De los 6.500 millones de metros cúbicos al año con destino España, Repsol YPF adquiere directamente 3.000 para el desarrollo de su programa eléctrico y 2.500 a través de Gas Natural para el mercado convencional. Por último, 1.000 millones de metros cúbicos al año tendrán como destino el mercado de Gas de Euskadi. El coste estimado de construcción de los 2 trenes será de 1.100 millones de dólares.

Adicionalmente Repsol YPF adquirió, con efecto 1 de enero de 2000, un 10% de una sociedad que es titular de los activos productivos de BP en Trinidad y Tobago. Repsol YPF tiene una opción de compra de un 20% adicional de dicha sociedad de BP, a ejercer en un plazo máximo de tres años.

Las reservas probadas asociadas a esta compra se estiman en 205 millones de barriles equivalentes de petróleo.

Una ventaja decisiva del proyecto de Trinidad y Tobago es su posición geográfica, que permite abastecer, en condiciones económicamente muy ventajosas, mercados como Estados Unidos, Caribe, Norte de Brasil y Europa. Por ello, la compañía dispone de una situación privilegiada para aprovechar las oportunidades en precio que pueda ofrecer el área americana, cubriendo las necesidades españolas con otros orígenes, con el consiguiente ahorro adicional en transporte.

Argentina: Repsol YPF vende aproximadamente el 55,4% de su producción de gas natural a compañías distribuidoras y el restante 44,6% a clientes industriales y compañías eléctricas. La mayor parte de las reservas probadas de gas de Repsol YPF se encuentran en la cuenca de Neuquén cerca del mercado de Buenos Aires.

Repsol YPF también participa en la distribución de gas natural en Buenos Aires a través de Metrogas (filial de Astra) y de Gas Natural BAN (filial de Gas Natural), dos de las mayores compañías distribuidoras de gas natural en Argentina.

Mercados de Gas Natural en Argentina: En 2000, las ventas de Repsol YPF fueron de 1.811 millones de pies cúbicos día, cifra que representa un incremento del 3% respecto a 1999.

Entre 1980 y 2000, la producción de gas natural creció significativamente, aumentando aproximadamente un 231%, a una tasa media anual del 6,3%. Este aumento es debido, en parte, a que el número de clientes conectados a los sistemas de distribución ha pasado de 2,5 millones a 5,8 millones y, también, al mayor consumo por cliente.

La mayor parte de las reservas de gas natural de Repsol YPF están situadas en la cuenca de Neuquén (65%) estratégicamente situada desde el punto de vista geográfico para suministrar el mercado de Buenos Aires y cuentan para su transporte con suficiente capacidad en los gasoductos durante la mayor parte del año. En consecuencia, previsiblemente el gas natural de esta región mantendrá su ventaja competitiva frente a suministros de otra procedencia. En el pasado, la capacidad de los gasoductos en Argentina se ha mostrado, en ocasiones, inadecuada para satisfacer el suministro en los días de mayor demanda en invierno y el país no dispone de una significativa capacidad de almacenamiento. Durante los últimos siete años, las compañías transportistas locales añadieron aproximadamente 1.144 millones de pies cúbicos día de nueva capacidad, lo cual se espera que mejore las posibilidades de satisfacer adecuadamente los momentos de mayor consumo en invierno y Repsol YPF debería beneficiarse de dichos aumentos de capacidad.

Para aumentar las ventas de gas natural y fortalecer su posición en el sector, Repsol YPF participa activamente en proyectos dirigidos a desarrollar el mercado local y, también, mercados extranjeros. Entre estos proyectos, destacan: la venta de gas natural a la *planta Methanex* (productor de metanol) situada en Cabo Negro-Punta Arenas en Chile, con un suministro anual de 93 millones de pies cúbicos día; el suministro de unos 48 millones de pies cúbicos día a compañías eléctricas en el área de Santiago (Chile) a través de gasoducto Gas Andes; la participación del 10% en el Gasoducto del Pacífico, proyecto que le permite, el suministro a Chile de gas de la cuenca neuquina (en el 2000 Repsol YPF suministró una media de 10 millones de pies cúbicos al día por este gasoducto); el suministro de gas procedente de la cuenca noroeste a compañías eléctricas en el norte de Chile mediante los gasoductos Gas Atacama y Noandino (con una media de 44 millones de pies cúbicos al día durante el 2000); y, por último, la participación del 15% en el proyecto del gasoducto que une Aldea Brasileira (Argentina) con Uruguayana (Brasil) y que ha suministrado una media de 13 millones de pies cúbicos al día a una planta térmica de generación eléctrica.

Distribución de gas natural en Argentina. Gas Natural participa en un 72% del consorcio Invergas que en Diciembre de 1992 adquirió un 70% de Gas Natural BAN, compañía distribuidora de gas natural en el Norte de Buenos Aires y una de las principales compañías distribuidoras del país. En 2000, Gas Natural BAN vendió, aproximadamente, 94.000 millones de pies cúbicos a 1,2 millones de clientes frente a unas ventas de 90.000 y 88.000 millones de pies cúbicos a 1,2 y 1,1 millones de clientes en 1999 y 1998, respectivamente.

Astra participa en un 45,3% de GASA, la cual, a su vez, posee un 70% de Metrogas, compañía distribuidora de gas natural en el Sur de Buenos Aires y, también, una de las principales compañías distribuidoras del país. En 2000, Metrogas vendió, aproximadamente, 234.000 millones de pies cúbicos a 1,9 millones de clientes, frente a los 212.000 millones de pies cúbicos vendidos a 1,9 millones de clientes en 1999.

México: Gas Natural México obtuvo la concesión para la distribución de gas natural en Monterrey, una de las áreas de mayor consumo de gas natural en Latinoamérica con una población de unos 6 millones de personas. Además de la distribución de gas natural en Monterrey, actualmente Gas Natural México distribuye gas natural en las ciudades de Toluca, Nuevo Laredo y Saltillo, lo que representa más de 350.000 clientes. En 1998, Gas Natural México obtuvo la concesión en el estado de Guanajuato, que cuenta con una población de más de 2.000.000 de personas y, en Diciembre de 1999, la concesión para la distribución de gas natural en El Bajío Norte que incluye los estados de Aguascalientes, Zacatecas y San Luis de Potosí con una población conjunta de unos 2.000.000 de personas. Tras la compra en el año 2000 del 100% de la compañía mexicana Metrogas, Gas Natural México distribuye gas en México D.F.. En 2000, Gas Natural México vendió, aproximadamente, 31.000 millones de pies cúbicos a 0,6 millones de clientes, frente a los 18.000 millones de pies cúbicos a 0,4 millones de clientes en 1999.

Colombia: A través de la compañía Gas Natural ESP, Gas Natural distribuye gas en la capital Santa Fe de Bogotá y, tras la adquisición de Gasorient, también, en la zona oriental del país. Asimismo, en 1998 un consorcio en el que participó Gas Natural, obtuvo la concesión para la distribución de gas natural en el área Cundi-Boyacense, situada al noreste de Bogotá. En 2000, Gas Natural vendió en Colombia aproximadamente 18.000 millones de pies cúbicos a 1,0 millón de clientes.

Brasil: En Brasil, Gas Natural distribuye gas en el área metropolitana y en el estado de Río de Janeiro. En 1999, vendió aproximadamente 43.000 millones de pies cúbicos a 0,6 millones de clientes.

El Grupo Gas Natural obtuvo el 26 de abril de 2000 la concesión para realizar la distribución de gas canalizado en la zona sur del estado brasileño de Sao Paulo, que tiene una extensión de 53.000 kilómetros cuadrados, y cuenta con una población de más de 2,5 millones de habitantes.

El área de concesión comprende 93 municipios, cuatro de los cuales tienen más de 100.000 habitantes. Asimismo, en la zona hay 6.000 industrias, cuyo consumo potencial de gas natural es de 807.000 metros cúbicos diarios.

Con esta nueva concesión el Grupo Gas Natural consolida su presencia en Brasil, donde inició sus actividades en julio de 1997, como operador de la Companhia Distribuidora de Gas do Rio de Janeiro - CEG y de CEG RIO (anteriormente llamada Riogás).

En 2000 las ventas han alcanzado la cifra de 58.000 millones de pies cúbicos a 0,6 millones de clientes.

Líquidos de gas natural

Argentina. Proyecto Mega. Se trata de un proyecto para la separación de líquidos del gas natural en la cuenca de Neuquén. Repsol YPF participa en un 38% y los restantes socios son Petrobras (34%) y Dow Chemical (28%). En la actualidad el proyecto se encuentra en fase de pruebas para la puesta en marcha.

El proyecto comprende la construcción de una planta separadora de gas natural en la localidad de Loma La Lata, provincia de Neuquén; de una planta fraccionadora de líquidos de gas natural en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, que producirá principalmente etano, propano, butano y gasolina natural; de un oleoducto que una ambas plantas para el transporte de líquidos de gas natural y de instalaciones para el transporte, almacenamiento y portuarias cercanas a la planta fraccionadora. Se espera que el proyecto procese en torno a 1.350.000 toneladas de gasolina, GLP y etano anualmente. Repsol YPF será el principal suministrador de gas natural. Su producción se utilizará en las operaciones petroquímicas de Repsol YPF y se exportará por barco a Brasil.

Electricidad

España: En 1999, Repsol YPF y BP alcanzaron dos acuerdos al amparo de la alianza estratégica entre ambas de junio de 1998. El primero se refiere a la venta de hasta 5.000 millones de metros cúbicos año de GNL de Trinidad y Tobago a España. El segundo, sienta las bases para el desarrollo de nuevos proyectos de generación eléctrica con gas natural en España. Estos proyectos utilizarán parte del gas natural a que se refiere el acuerdo anterior. Ambos acuerdos son compatibles con el alcanzado entre Repsol YPF e Iberdrola en 1997.

Durante el año 2000 se ha procedido al desarrollo de la ingeniería y obtención de permisos para la construcción de un ciclo combinado de 1.200 MW. Adicionalmente se están estudiando otros emplazamientos para la instalación de nuevos ciclos combinados.

En abril de 1998, Repsol YPF, Amoco Power Resources Holding II Ltd. (Amoco Power), Iberdrola y el Ente Vasco de Energía (EVE) constituyeron dos sociedades, Bahía de Bizkaia Gas (BBG) y Bahía de Bizkaia Electricidad (BBE) para la construcción, respectivamente, de una planta regasificadora y una central eléctrica de ciclo combinado (CCGT) de 800 MW en el puerto de Bilbao. Repsol YPF participa en ambas en un 25%. Está previsto que estos proyectos utilicen GNL procedente de Trinidad y Tobago. Los trabajos de construcción se han iniciado en el año 2000, habiéndose adjudicado la EPC (Engineering Procurement and Construction) en el verano de dicho año.

En enero de 1998, de conformidad con el Acuerdo Industrial de 1997, Repsol YPF e Iberdrola constituyeron PIESA que, en la actualidad, está desarrollando tres plantas de cogeneración en Tarragona, La Coruña y Gajano (Santander). La capacidad de estos proyectos es de 175 MW que se añadirán a los 330 MW ya en funcionamiento en las refinerías y centros petroquímicos de Repsol YPF en España. En la actualidad la planta de Tarragona está terminada, la de La Coruña está en fase de pruebas y la de Gajano se finalizará en el 2001.

Asimismo en el año 2000 ha entrado en funcionamiento una planta de cogeneración de 90 MW de capacidad en las instalaciones petroquímicas de Tarragona.

En septiembre de 1998, Repsol YPF, a través de su filial Petronor, e Iberdrola constituyeron PIEMSA para promover y desarrollar la construcción de una unidad de gasificación de residuos y de una planta de generación de ciclo combinado de 800 MW (IGCC) en la refinería de Petronor en Bilbao. En la actualidad continúan los estudios para analizar la viabilidad del proyecto.

En octubre de 1998, Gas Natural y la compañía eléctrica Endesa alcanzaron un acuerdo comercial que contempla, fundamentalmente, el suministro de gas natural que Endesa necesitará para

desarrollar su programa de construcción de ciclos combinados. En diciembre de 1999, ambas compañías firmaron los contratos para la construcción de cuatro ciclos combinados cada uno de ellos con una capacidad de 400 MW y situados, dos en San Roque (Cádiz) y otros dos en Sant Adrià de Besòs (Barcelona). Una vez construidos, Gas Natural y Endesa serán propietarias de un ciclo combinado en cada una de las dos localidades y actuarán con independencia en su operativa y gestión comercial. Cada ciclo combinado tendrá la consideración de cliente cualificado. Durante el año 2000 la construcción de dichas instalaciones ha continuado sin incidencias.

Argentina:

Generación. Repsol YPF participa en cuatro centrales eléctricas en funcionamiento con una capacidad instalada de 655 MW: Central Térmica de Tucumán (410 MW de ciclo combinado), Central Térmica de San Miguel de Tucumán (115 MW y con un aumento previsto de capacidad hasta 370 MW de ciclo combinado), Filo Morado (63MW) y Central Dock Sud (67MW). En 2000, las dos primeras vendieron aproximadamente 3.644 GWh y fueron alimentadas con gas procedente del campo Ramos.

Por otro lado participa, con Endesa, en el proyecto de construcción de la nueva Central Dock Sud, un ciclo combinado de 780 MW de capacidad que se prevé esté operativa comercialmente a mediados del año 2001.

Repsol YPF cuenta también con centrales eléctricas que utilizan gas natural propio para generar electricidad para su autoconsumo en sus procesos industriales: Central Los Perales (74 MW) en el campo de gas del mismo nombre, Central Chiuido de la Sierra Negra (40 MW) y central en la refinería Plaza Huincul (40 MW).

Distribución. Repsol YPF, a través de Astra, participa en un 18,9% de EASA que, a su vez, tiene un 51% de Edenor. Edenor, una de las mayores compañías distribuidoras del país, distribuye energía eléctrica en el norte de Buenos Aires a unos 2,3 millones de clientes.

En febrero de 2001, Repsol YPF ha anunciado el acuerdo al que ha llegado con EDF International (afiliada de Electricité de France) para vender su participación en Edenor.

Astra también poseía un 21% de INVERDER que, a su vez, participa en un 90% de Edeersa la cual distribuye energía eléctrica en el provincia de Entre Ríos a aproximadamente 235.000 clientes. Bajo los términos del acuerdo de venta, PSEG America's Ltd. ha adquirido el 45% INVERDER antes del 31 de diciembre de 2000 y adquirirá el 55% restante en mayo de 2001.

Brasil: A comienzos del año 2000, Repsol YPF junto con BP, ha sido seleccionada por el gobierno brasileño para desarrollar una central eléctrica en el estado de Ceará, al Noreste de Brasil. Esta planta forma parte del "Programa Prioritario de Termoeléctricas" y tendrá una capacidad de 250 MW. Repsol YPF y BP están negociando los acuerdos necesarios que garanticen la viabilidad del proyecto.

IV.2.5 Inversiones

Las inversiones durante el año 2000 ascendieron a 6.118 millones de euros, de los que 1.805 millones de euros corresponden a adquisiciones de activo a largo plazo e inversiones estratégicas. Esta cifra es inferior a las inversiones realizadas en 1999 en un 65,5% dado que, en 1999 se destinaron 14.195 millones de euros a la adquisición de YPF. El fuerte crecimiento en el cash flow generado ha permitido a Repsol YPF financiar estas inversiones y hacer frente al pago de dividendos.

A continuación se detallan las inversiones llevadas a cabo durante los años 1998, 1999 y 2000 agrupadas por segmentos de actividad:

	Millones de Euros		
	1998	1999	2000
Exploración y Producción	690	11.567	2.303
Refino y Marketing	738	4.614	1.289
Química	183	780	356
Gas y Electricidad	569	560	2.063
Corporación y Otros	37	190	107
TOTAL	2.217	17.711	6.118

Exploración y Producción

Las inversiones llevadas a cabo en Exploración y Producción en el año 1998 correspondían básicamente a la adquisición de una participación adicional en Astra (50 millones de euros) y a la compra de una participación en el bloque Guárico Occidental en Venezuela (31 millones de euros). Adicionalmente se destinaron 518 millones de euros a desarrollo de proyectos.

Las inversiones del ejercicio 1999 correspondieron principalmente a los activos de exploración y producción asignados en la compra de YPF, por importe de 10.636 millones de euros.

Durante el año 2000 se han invertido 2.303 millones de euros relacionados principalmente con desarrollo de campos, adquisición de reservas y dominio minero exploratorio. En trabajos de exploración se invirtieron 213 millones de euros. Para proyectos de desarrollos de campos se dedicaron 1.037 millones de euros y para la adquisición de reservas y dominio minero se destinaron 731 millones de euros. Para la compra de acciones de Astra e YPF en la reciente Oferta de Adquisición a los accionistas minoritarios de ambas compañías se destinaron 270 millones de euros correspondientes a los activos de exploración y producción de dichas compañías.

Del total invertido en exploración y desarrollo, en Argentina se ha concentrado el 60%, en el resto de Latinoamérica un 18% y el 22% restante en otras zonas.

Refino y Marketing

En 1998 las inversiones de Refino y Marketing se centraron en aumentar la capacidad de conversión de las plantas, dentro y fuera de España, mejorar la calidad de los productos, en la construcción del oleoducto Cartagena-Puertollano, la mejora de la red de oleoductos, de la red de puntos de venta y las instalaciones de almacenamiento.

En el año 1999 las inversiones se destinaron fundamentalmente a mejoras en las unidades de refino, a la adaptación de las especificaciones de productos del año 2000, a la modernización de la red de poliductos e instalaciones de almacenamiento y a la ampliación y mejora de la red de estaciones de servicio tanto en Europa como en Latinoamérica. Por otro lado la inversión referida a los activos asimilados a refino y marketing por la compra de YPF ascendió a 3.228 millones de euros. Adicionalmente se realizaron inversiones para el desarrollo de la actividad comercial de GLP en España y Latinoamérica.

En el año 2000 la inversión ha ascendido a 1.289 millones de euros. Estas inversiones se han destinado fundamentalmente a mejoras de las unidades de refino de producción de destilados medios (hidrocraqueo catalítico) y otras unidades existentes, a la finalización de las plantas para la producción con las nuevas especificaciones y del oleoducto de crudo de Cartagena a Puertollano, a las mejoras de poliductos e instalaciones de almacenamiento y despacho, y al desarrollo de las redes de estaciones de servicios y de los distintos productos comerciales de GLP tanto en Europa como en Latinoamérica. La compra del 45% de la compañía chilena de GLP, Lipigas realizada en el cuarto trimestre del año, ha ascendido a 185 millones de euros.

El volumen de inversión destinado a Latinoamérica ha ascendido a 590 millones de euros, lo que representa un 45,8% del total invertido por Refino y Marketing.

Química

En el año 1998 en Química se continuaron las inversiones en la Planta de Tarragona a través de la construcción del Complejo óxido de propileno/estireno y derivados.

Las inversiones realizadas en 1999 ascendieron a 506 millones de euros. Las principales inversiones del período correspondieron a los proyectos de estireno/óxido de propileno en Tarragona y al del amoniaco/urea en Argentina. Por otro lado, se invirtieron 274 millones de euros para la adquisición de los activos químicos de la compañía YPF.

Las inversiones en química en el 2000 han ascendido a 356 millones de euros. Dichas inversiones han sido destinadas, en su mayor parte, al proyecto de urea / amoniaco en Bahía Blanca y en el incremento de capacidad y mejoras de las unidades existentes.

Gas y Electricidad

En 1998 las inversiones en Gas y Electricidad se destinaron fundamentalmente a nuevas adquisiciones: Gasorient, S.A. (Colombia) (9 millones de euros), activos en Monterrey (México), Duragás (Ecuador) (24 millones de euros), National Gaz (Marruecos) (5 millones de euros), una participación adicional en Metrogás y a la continuidad del desarrollo de la infraestructura gasista.

En el año 1999 la inversión total para la actividad de gas y electricidad ascendió a 665 millones, que se destinaron fundamentalmente a la expansión de la infraestructura de transporte y distribución de gas natural, y a proyectos de integración de la cadena gas-electricidad. Por último, se destinaron 274 millones de euros a la adquisición de activos de gas y electricidad de YPF.

En gas y electricidad en el año 2000 la inversión total ha ascendido a 2.063 millones de euros, que se han destinado fundamentalmente a las compras realizadas en México DF y Sao Paulo, a la expansión de la infraestructura de transporte y distribución de gas natural y a proyectos de integración de la cadena gas-electricidad.

La siguiente tabla contiene las inversiones realizadas en los últimos tres años clasificadas por conceptos:

	Millones de Euros		
	1998	1999	2000
Gastos de establecimiento	-	187	4
Inmovilizado inmaterial	40	88	99
Inmovilizado material	1.723	2.630	4.003
Sociedades que consolidan	197	14.277	1.333
Otras sociedades	160	126	315
Otro inmovilizado financiero	58	325	186
Gastos amortizables	39	78	178
TOTAL INVERSIÓN	2.217	17.711	6.118

El notable incremento en las inversiones del ejercicio 1999 frente al ejercicio 1998 correspondió básicamente a la adquisición de YPF por importe de 14.195 millones de euros. Esta inversión se llevó a cabo mediante ampliaciones de capital por importe de 5.665 millones de euros y financiación obtenida de los mercados de capitales.

El detalle de las desinversiones realizadas en los ejercicios 1998, 1999 y 2000 es el siguiente:

	Millones de Euros		
	1998	1999	2000
Inmovilizado material	110	767	137
Inmovilizado financiero	42	85	118
Otro inmovilizado	74	67	10
TOTAL DESINVERSIÓN	226	919	265

Durante el año 1998 en el inmovilizado material se incluyen principalmente la venta de los edificios de Repsol Exploración, Repsol Butano y Petronor, por 16, 8 y 3 millones de euros, respectivamente; en el otro inmovilizado están recogidas las enajenaciones de Carboex, Cable y Televisió de Catalunya, Silquímica y el 48,9% de Algás, S.A. (9, 14, 9 y 36 millones de euros, respectivamente).

Durante el año 1999, y por lo que se refiere al inmovilizado material, tuvo lugar la enajenación de la sede social de CLH y de un edificio propiedad de Repsol Butano por importe de 56 y 24 millones de euros, respectivamente. Asimismo, y dentro del inmovilizado material, se llevó a cabo la venta de activos de exploración y producción correspondientes a Crescendo en Texas, por importe de 534 millones de euros. En relación con el inmovilizado financiero se enajenó la participación en las sociedades Inversora Dock Sud, así como otros instrumentos financieros por importe de 36 y 41 millones de euros, respectivamente. Finalmente, y recogido bajo el epígrafe "Otro inmovilizado", figura la venta de la participación en Gas Natural México (27,37%) por importe de 55 millones de euros.

Por último, durante el ejercicio 2000, cabe destacar como enajenaciones de inmovilizado material 19 millones de euros por la venta de instalaciones en Valladolid de CLH y la venta por 9 millones de remolcadores de Petronor.

Por lo que se refiere al inmovilizado financiero, señalar la venta de las participaciones en INVERDER, Ajax Corporation, S.A. y Carless Refining and Marketing, B.V. por importes de 23, 4 y 64 millones de euros respectivamente. Hay que añadir, además, la venta de instrumentos financieros a largo plazo por importe de 6 millones de euros.

IV.3 CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES

IV.3.1 Grado de estacionalidad del negocio o negocios del emisor

De las diversas actividades de Repsol YPF, la gasista es la que registra un grado significativo de estacionalidad en función de la climatología, registrándose una mayor actividad en los meses de invierno y menor en los de verano. Sin embargo, este efecto se ve compensado parcialmente por la presencia en Latinoamérica de dicho sector gasista. Los inviernos en el hemisferio sur coinciden con los veranos en el hemisferio norte, reduciéndose por tanto la estacionalidad.

IV.3.2 Patentes y marcas

Las actividades de Repsol YPF no dependen de forma significativa de la existencia de patentes, asistencias técnicas, contratos en exclusiva u otros factores que puedan tener relevancia en su situación financiera o económica.

IV.3.3 Política de medio ambiente e investigación y desarrollo

MEDIO AMBIENTE

Las operaciones de la Sociedad están sujetas a leyes y normativas de la Unión Europea, de España y de sus Comunidades Autónomas y de los países donde opera, en particular Argentina, relativas a la protección del medio ambiente. Estas leyes y normativas regulan el impacto general de las operaciones industriales en el medio ambiente, además de centrarse específicamente en ciertas actividades como las emisiones a la atmósfera y al agua y la gestión de los residuos. Las infracciones medioambientales pueden dar lugar a responsabilidades administrativas, penales y civiles.

Sistema de Gestión Medioambiental

Repsol YPF tiene establecido, al más alto nivel, el compromiso medioambiental de conducir sus actividades de manera que se minimicen los impactos medioambientales negativos asociados a sus procesos, instalaciones y servicios, prestando especial atención a la protección de los trabajadores, del entorno local y del público en general. El desarrollo de este compromiso y de los principios medioambientales que de él se derivan constituyen la Política Medioambiental de Repsol YPF y requiere que se favorezca, dentro de las decisiones de negocio, la adopción de criterios medioambientales en todos los ámbitos de actuación.

La aplicación de la Política Medioambiental a las actividades desarrolladas por Repsol YPF se realiza de forma sistemática mediante un Sistema de Gestión Medioambiental (SIGMA), establecido documentalmente en 1996, que se ajusta a las directrices de la norma ISO 14001. El Sistema de Gestión, constituye la herramienta más eficaz para la prevención de los riesgos medioambientales y la reducción, con criterios de eficiencia, de los efectos medioambientales adversos.

El proceso de toma de decisiones medioambientales estratégicas en Repsol YPF está soportado por un Comité de Medio Ambiente de Alta Dirección, formado por representantes de la alta Dirección de las diferentes áreas operativas y por el Director Corporativo de Medio Ambiente.

A partir del compromiso y de los principios medioambientales comunes que están establecidos desde la Corporación, la responsabilidad de su desarrollo y de la gestión medioambiental radica en las áreas operativas.

Los elementos básicos de gestión del Sistema de Repsol YPF se describen a continuación.

- La Planificación Medioambiental, que define los objetivos y programas de actuación recogidos en el Plan Estratégico Medioambiental (PEMA) plurianual de la Compañía. En 1998, 1999 y 2000 la Compañía invirtió 42,78, 80,49 y 113,87 millones de Euros, respectivamente, en programas medioambientales. Además, en 2000 Repsol YPF invirtió 46 millones de Euros en la mejora y/o construcción de nuevas unidades en sus refinerías con el fin de cumplir las nuevas especificaciones de combustibles de la Unión Europea. En la actualidad, Repsol YPF cumple la normativa medioambiental de los países donde opera en todos sus aspectos significativos.
- La Documentación del Sistema, constituida por el Manual de Medio Ambiente de Repsol YPF y los Manuales de Gestión y Procedimientos Medioambientales de empresas y centros.
- El Plan de Auditorías Medioambientales, que permite la evaluación sistemática, documentada y periódica del funcionamiento y eficacia del Sistema de Gestión Medioambiental, para su ajuste continuo, y del cumplimiento de la legislación vigente y normativa interna. En 1998 se realizaron 74 auditorías medioambientales, elevándose dicho número en 1999 a 154, y a 155 en el año 2000, de las cuales 62 han sido auditorías internas, 64 han sido externas y 29 asociadas a procesos de certificación ISO 14001 y EMAS (a final del ejercicio, Repsol YPF contaba con 25 Certificados ISO 14.001, incluyendo dos de ellos, respectivamente, 16 terminales de distribución y 96 Estaciones de Servicio). En los últimos tres años, todos los principales centros industriales de Repsol (refinerías, complejos petroquímicos y campos de producción de hidrocarburos) han sido objeto de al menos una auditoría externa, además de las internas.
- El Informe Medioambiental del Grupo Repsol, publicado desde 1996 para dar a conocer al público interesado los elementos principales del contenido y resultados de la gestión medioambiental. Desde 1998, el Informe Medioambiental se somete a la verificación por parte de un auditor externo.

CALIDAD AMBIENTAL DE LOS PRODUCTOS

En el año 2000 ha tenido lugar la introducción en el mercado europeo de las nuevas calidades de carburantes exigidas por la Directiva europea 98/70/CE. Ello ha tenido como consecuencia la reducción de emisiones contaminantes procedentes de las nuevas gasolinas y gasóleos, con menores niveles de azufre y de hidrocarburos aromáticos, entre otras mejoras. Repsol YPF ha invertido 210 millones de euros durante el período 1997 – 2000 para adaptar sus refinerías españolas a las nuevas calidades.

CONTROL DE LOS EFECTOS MEDIOAMBIENTALES

Control de las emisiones a la atmósfera

En la gestión de las emisiones atmosféricas, Repsol YPF tiene, entre otros principios de actuación, el tenerlas debidamente caracterizadas, y minimizar su efecto negativo, tomando como punto de partida el cumplimiento de la normativa vigente y la aplicación de los principios de prevención y minimización.

Cuantitativamente, los principales contaminantes emitidos a la atmósfera por las actividades de Repsol son el SO₂ y los Compuestos Orgánicos Volátiles, COVs.

- Emisiones de SO₂

La actividad que contribuye de forma principal a estas emisiones es el refino. Repsol presentó en 1996 a la Administración española, de acuerdo con el Real Decreto 1800/95, un plan de reducción de emisiones de SO₂ de las instalaciones de combustión, de cada una de sus refinerías, que fueron aprobados por las correspondientes Resoluciones del Ministerio de Industria y Energía. Según estos planes, las emisiones se reducirán en un 52,4% hasta el año 2003, respecto a los valores de 1992.

Durante 2000 las emisiones producidas en las refinerías españolas han dado estricto cumplimiento a lo establecido en dichos planes de adecuación.

Es importante también resaltar el incremento que se ha llevado a cabo en las refinerías de Repsol YPF de la capacidad de recuperación de azufre, como consecuencia del importante aumento de la desulfuración de los combustibles que ha tenido lugar en los últimos años. Asimismo, Repsol YPF ha previsto en su planificación las nuevas ampliaciones de la capacidad de desulfuración para el año 2005 a que obligará la Directiva 98/70/CE.

- Emisiones de COVs

En relación con las emisiones de compuestos orgánicos volátiles, siguen llevándose a cabo, según los planes previstos, las actuaciones y las inversiones asociadas para el control de los mismos en las refinerías, estaciones de servicio, terminales y centros de almacenamiento para el cumplimiento de la Directiva 94/63/CEE. En particular, se desarrollan tres líneas de actuación en España:

Refinerías. En 1998 se concluyó la instalación de dobles sellos en los tanques de techo flotante de almacenamiento de gasolina.

Instalaciones de almacenamiento. Repsol YPF está instalando en sus terminales de carga Unidades de Recuperación de Vapores de acuerdo con los plazos previstos en la Directiva. En cumplimiento de dichos plazos, hay que señalar la entrada en pleno rendimiento, durante el año 2000, de Unidades de Recuperación de Vapores en veinte Instalaciones de Almacenamiento cuya actividad alcanza el 77% de las salidas totales de gasolinas en España.

Estaciones de Servicio. También en este punto Repsol YPF está acometiendo las inversiones necesarias para cumplir con las obligaciones establecidas por la Directiva, que obliga a recuperar los vapores desplazados por la carga de tanques antes del año 2005, según un calendario concreto. Como resultado de esas inversiones, el 76% de las gasolinas vendidas en España en 2000 lo ha sido en puntos de venta que cuentan con tales sistemas.

Gestión de las aguas residuales

Las acciones desarrolladas por Repsol YPF para mejorar la gestión del agua responden a cuatro objetivos principales:

- Reducir el consumo y aumentar la reutilización. En la actividad que presenta mayores oportunidades de reutilización, el Refino, la proporción de agua reutilizada respecto a la consumida neta se ha incrementado desde 26,0% hasta 29,3% en 2000.
- Mejorar la calidad de los vertidos y reducir su impacto sobre el entorno. El aumento de la calidad de los efluentes de las operaciones de Repsol YPF pretende simultáneamente aumentar las posibilidades de reutilización industrial de los mismos y preservar el equilibrio ecológico de los medios receptores. Para ello se emplean instalaciones de tratamiento cuya complejidad es tan diversa como la de las propias operaciones de Repsol YPF. Por ejemplo, en 2000 se ha dotado de sistemas de depuración de agua a las instalaciones logísticas de Huelva, El Arahal, La Muela, Lérida, Loeches, Rivabellosa, Sevilla, Tarragona y Torrejón (en España) y se ha dotado de analizadores en línea de gran precisión a otras 19 Instalaciones.

En el extremo de máxima complejidad, en el 2000 ha entrado en servicio la Planta de Tratamiento de Efluentes del nuevo complejo de fabricación de Estireno y Óxido de Propileno en Tarragona. Con un coste de 39,7 millones de euros, se trata de uno de los mayores equipamientos ambientales construidos por Repsol YPF en su historia. Es también destacable la nueva planta de tratamiento de agua mediante ósmosis inversa de la refinería de La Pampilla, en Perú, que satisface las necesidades de agua desionizada de los procesos con un consumo mínimo de productos químicos.

- Eliminar adecuadamente el agua producida junto a los hidrocarburos en las actividades de EyP. Para Repsol YPF, el destino idóneo del agua de producción es la reinyección en el propio yacimiento, contribuyendo al mismo tiempo al mantenimiento de la presión del mismo y del caudal de hidrocarburos extraídos. Actualmente, el 65% de los yacimientos operados por Repsol YPF reinyectan la totalidad del agua producida.
- Prevenir los impactos sobre masas de agua y corregirlos cuando hayan sido inevitables. En esta materia tiene particular importancia la preservación de los ecosistemas marinos, mediante el desarrollo de las siguientes líneas de acción:
 - Mejora de la calidad de los efluentes vertidos al mar, tanto desde refinerías y plantas químicas situadas en la costa como desde campos marinos de producción de hidrocarburos.
 - Supervisión de la calidad ecológica en el entorno de los puntos de vertido cuando las circunstancias lo hacen oportuno. Durante el ejercicio se han concluido dos importantes estudios relativos al entorno marino próximo a la refinería La Pampilla, en Perú.
 - Diseño de las operaciones “costa afuera” (offshore) de EyP. Actualmente, los nuevos proyectos exploratorios cuentan con el correspondiente Estudio de Impacto Ambiental para evaluar y minimizar el impacto potencial sobre el entorno. Un ejemplo en 2000 ha sido la evaluación ambiental de la concesión de exploración del Bloque BES-3 en la costa de Brasil.
 - Minimización del riesgo de accidentes y derrames en el transporte marítimo de líquidos, particularmente petróleo crudo. A pesar de que Repsol YPF no posee flota de buques propios, adopta en la contratación de terceros rigurosos criterios de inspección y contratación (actividad conocida internacionalmente como vetting).

Gestión de los residuos y los suelos

Repsol YPF tiene establecida una jerarquía de gestión de los residuos con el siguiente orden de prioridad: prevención o minimización, reutilización, reciclado, valorización y eliminación segura. También es esencial el desarrollo de prácticas adecuadas de inventario y caracterización, segregación y almacenamiento. Como ejemplos de la puesta en práctica de estos principios, puede mencionarse la entrada en servicio del nuevo Almacenamiento Temporal de residuos peligrosos de la planta de gas Poseidón, en la provincia de Huelva (España). La gestión adecuada de los residuos debe extenderse a los contratistas, no sólo en los centros industriales sino también en la red comercial; tal es el caso de la Red de Estaciones de Servicio en España, que exige de las empresas que realizan el mantenimiento de las mismas comprobación documental del correcto destino dado a los residuos generados.

Una inadecuada gestión de los residuos (al igual que las fugas o derrames de líquidos) frecuentemente da como resultado una contaminación del suelo que puede permanecer o incluso agravarse con el paso de los años. Por ello, Repsol YPF enfatiza la importancia de la prevención para evitar la contaminación, y colabora con las autoridades para remediar impactos pasados. Así, tras exhaustivos estudios técnicos, en 2000 ha sido aprobado por la Administración la propuesta para el sellado y clausura oficial de la antigua escombrera de la refinería de Bilbao, habiéndose iniciado el diseño del correspondiente proyecto definitivo.

Una adecuada gestión del suelo requiere también un estrecho seguimiento de las condiciones del mismo, para detectar tempranamente o evaluar la extensión y necesidades de remediación asociadas a cualquier daño sobre el mismo. Frecuentemente en estos casos se cuenta con la colaboración de universidades; es reseñable el seguimiento que la Universidad Nacional La Plata realiza sobre el suelo de la refinería del mismo nombre, en Argentina, así como sobre las aguas subterráneas de las zonas adyacentes, dado que en ocasiones son utilizadas para consumo humano.

INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INGENIERÍA.

Las actividades de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Ingeniería de Repsol YPF se desarrollan mediante programas y proyectos, que coordinados entre sí a través de una Dirección Corporativa única y fuertemente integrados con las diferentes áreas de negocio del grupo, se llevan a cabo en centros propios distribuidos en diferentes países, aunque concentrados principalmente en España y Argentina.

Así mismo una parte significativa de la actividad tecnológica del grupo se realiza mediante colaboraciones externas con otras compañías, universidades o institutos de investigación de Europa, Estados Unidos y Argentina con los que Repsol YPF mantenía en 2000 más de 165 acuerdos de colaboración.

Adicionalmente, Repsol YPF para concretar sus objetivos de potenciación de la capacidad de innovación tecnológica, enfocada tanto a mejorar la satisfacción de sus clientes como a optimizar sus operaciones, avanza en la construcción del nuevo Centro Corporativo de I+D que situado en las inmediaciones de Madrid supondrá una inversión superior a los 66,1 millones de euros. Dicho Centro, que entrará en funcionamiento en el año 2001, concentrará las actividades de I+D y muchas de las de Asistencia Técnica, tanto las internas como para clientes externos.

Durante el año 2000 los gastos en Investigación, Tecnología e Ingeniería de Repsol YPF han ascendido aproximadamente a 96,8 millones de euros. Como referencia, los gastos de Repsol YPF en Investigación, Desarrollo Tecnológico e Ingeniería durante 1999 fueron aproximadamente de 70,3 millones de euros, considerando en esta cifra la contribución de YPF solamente durante el

segundo semestre del año 1999, y los gastos de Repsol YPF en este mismo capítulo en 1998 ascendieron a 47,5 millones de euros.

En su línea de buscar constantemente la optimización de la relación entre los resultados y los recursos empleados, Repsol YPF sigue profundizando en el desarrollo y aplicación de un modelo propio de Planificación, Control y Valoración de sus actividades de Desarrollo Tecnológico e Ingeniería, enfocado a maximizar la adecuación y el valor de las mismas.

Los recursos indicados, tanto los internos como los externos, se han aplicado durante 2000 a las siguientes áreas de actividad:

Exploración y Producción

Los proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Ingeniería están enfocados a incrementar la recuperación de petróleo en los pozos, a la reducción de los costes operativos y a la disminución del impacto ambiental mediante la aplicación de tecnologías innovadoras. Está en desarrollo un sistema de control y supervisión de pozos en producción que permite la supervisión permanente, optimizar la producción y el consumo energético y disminuir el coste de mantenimiento.

Se trabaja en forma conjunta con organizaciones externas para adaptar tecnologías existentes, destinadas a aumentar la extracción de crudos por métodos de recuperación terciaria (empleo de bacterias indígenas, polímeros, surfactantes), y al desarrollo de nuevos materiales (aceros) resistentes a la corrosión.

Refino y Marketing

Los proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Ingeniería están orientados hacia la mejora continua en costes e impacto medioambiental de los procesos de producción, evaluando la tecnología disponible para seleccionar la que mejor se adapta a nuestras refinerías y mercados. Parte de los recursos se dedican al desarrollo de procesos innovadores que, o no están disponibles o los mejoran de forma significativa. Este es el caso de los nuevos catalizadores de desulfuración que, en colaboración con otras empresas europeas, ya se encuentra en fase de test industrial. En fase exploratoria están nuevos desarrollos catalíticos orientados a proporcionar productos que permitan anticiparnos a las regulaciones de calidad a cinco-diez años vista.

Se han realizado diferentes proyectos en combustibles, lubricantes, asfaltos y productos derivados que han permitido mejorar productos existentes e introducir nuevos productos en el mercado. El conocimiento experto sobre la interacción combustibles-motor permite tanto optimizar formulaciones, como anticipar el comportamiento de nuevos combustibles en los motores actuales y futuros. De esta manera es posible proporcionar al mercado, con tiempos de respuesta muy cortos, productos tecnológicamente adecuados al menor coste.

Química

En el año 2000 se puso en marcha el nuevo complejo industrial de óxido de propileno/estireno y sus derivados basado, como la planta de hidrogenación de caucho sintético, en tecnología propia. La experiencia acumulada en ambos casos ha servido para optimizar los procesos, y ha permitido consolidar la tecnología para futuros proyectos.

En la línea de constante adaptación de los productos a las necesidades de los clientes, se han desarrollado y mejorado diversos grados de poliolefinas para diferentes aplicaciones, mediante la utilización de las instalaciones piloto y la aplicación de los conocimientos de la compañía sobre productos y procesos.

Entre los proyectos más innovadores, se está completando con éxito el desarrollo de catalizadores metalocenos propios, que dará paso próximamente a su aplicación a escala industrial. En el área de productos destinados a la agricultura, en la que Repsol YPF ocupa un lugar de liderazgo tecnológico, los trabajos se orientan hacia la obtención de filmes de prestaciones especiales de larga duración.

Gas y Electricidad

La orientación estratégica de los proyectos en esta área es la optimización y mejora de los procesos de producción y distribución, con el objetivo de que el cliente disponga del producto con una calidad garantizada, al menor precio y con la máxima seguridad. Se han finalizado proyectos de prototipos de automatización de envasado, de los que derivarán mejoras en la productividad y seguridad en las plantas industriales.

Por otro lado, aplicando herramientas de simulación y comunicaciones avanzadas, se mejoró la cadena logística y el conocimiento de las necesidades de los clientes, lo que nos permite aportar un mejor servicio diferenciado.

IV.3.4 Litigios o arbitrajes

No existen reclamaciones, demandas, juicios o litigios contra Repsol, S.A. o las empresas de su Grupo, que por su cuantía puedan afectar de forma significativa al equilibrio patrimonial o a la solvencia de la Entidad o del Grupo en su conjunto.

No obstante, en relación con las situaciones litigiosas que afectan al Grupo Repsol YPF, resulta destacable lo siguiente:

- En virtud de la Ley de Privatización de YPF, el Estado Argentino se hizo cargo de ciertas obligaciones que ésta mantenía al 31 de diciembre de 1990. El Decreto N° 546/93 relativo a la Ley de Privatización establecía ciertas limitaciones en cuanto a que el Estado Argentino asumiese los costes soportados por YPF en concepto de servicios jurídicos para la defensa de las obligaciones antes mencionadas. El Estado Argentino se hará cargo de dichos costes siempre y cuando las retribuciones pactadas en los contratos sean fijas y no dependan del importe de las reclamaciones efectuadas. En relación con ese decreto, YPF está obligada a mantener informado al Estado Argentino sobre cualquier reclamación a YPF por estos conceptos.

Al 31 de diciembre de 1999 YPF ha recibido reclamaciones por un importe total de 729 millones de euros, así como otras reclamaciones por importes indeterminados. Todas estas reclamaciones han sido o están en proceso de ser notificadas al Estado Argentino. En virtud de lo establecido en la Ley de Privatización YPF considera que no tendrá que hacer frente a ninguna reclamación significativa por estos conceptos.

- Al 31 de diciembre de 1999, el Grupo REPSOL YPF tenía registradas provisiones para cubrir los riesgos ambientales relacionados con las operaciones realizadas en su día por una antigua filial de productos químicos de Maxus (Diamond Shamrock Chemicals Company), con anterioridad a su venta en 1986 a Occidental Petroleum Corporation.

El Grupo REPSOL YPF tiene registrada una provisión a 31 de diciembre de 2000 por dichos conceptos de 96 millones de euros, aproximadamente. En opinión de los Administradores, esta provisión es adecuada para cubrir todas las contingencias ambientales que son significativas y

probables y que pueden ser estimadas de forma razonable; no obstante, cambios en las circunstancias actuales podrían resultar en incrementos de tales provisiones en el futuro.

- El 22 de marzo de 1999 la Secretaría de Industria, Comercio y Minería del Estado Argentino comunicó a YPF la Resolución N° 189 de fecha 19 de marzo de 1999 en la que se le imponía una multa de 109,6 millones de dólares por abuso de posición dominante en el mercado argentino de GLP consistente en la discriminación de precios entre compradores nacionales y extranjeros de GLP, durante el período comprendido entre 1993 y 1997. YPF con fecha 29 de marzo de 1999 interpuso un recurso de apelación y nulidad ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico. El 24 de noviembre de 2000, esta Cámara, tras una votación dividida, decidió confirmar la multa impuesta a YPF por la Secretaría de Industria, Comercio y Minería del Estado Argentino. YPF ha interpuesto recurso extraordinario ante la Corte Suprema Argentina que, el 19 de diciembre de 2000 ha denegado dicho recurso extraordinario.

En Enero de 2001 presentó una petición de suspensión de la ejecución de la multa ante la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia y el 9 de febrero recurrió en queja por la denegación de su recurso extraordinario ante la Corte Suprema Argentina. Ambas acciones están pendientes de resolución. Aunque en base a la opinión de los asesores legales y a los elementos de juicios disponibles, la dirección de la sociedad considera que no ha existido infracción alguna de la ley n°22.262 y que la resolución n°189 de la Secretaría carece de fundamento legal, se ha decidido provisionar el importe de la multa en la cuenta de resultados de YPF en aplicación del estrictos principios de prudencia contable, reflejando el contenido de la resolución judicial dictada hasta tanto se resuelva el recurso interpuesto. El efecto neto de esta provisión se ha registrado como fondo de comercio de consolidación (ver nota 1.d2 de la memoria incluida en el Anexo I de este folleto) en los estados financieros del Grupo Consolidado Repsol YPF.

- En relación con el proceso de privatización de YPF en el que tuvo lugar una reducción significativa del número de personas empleadas, ésta fue demandada judicialmente por algunos ex-empleados. Se ha constituido una provisión para esta contingencia y en opinión de la Dirección de la Sociedad y en la de sus asesores legales externos, no se espera que en el futuro estos juicios tengan efectos materiales adversos en los resultados de las operaciones o en su posición financiera.

IV.3.5 Interrupciones de la actividad

De forma general, las actividades de Repsol YPF se han desarrollado normalmente sin que se hayan producido circunstancias que interrumpiesen aquellas con una incidencia importante sobre su situación financiera.

IV.3.6. Seguros

En línea con la práctica seguida por la industria, Repsol YPF asegura sus actividades y activos a nivel mundial. Entre otros, los riesgos asegurados son los de daños a la propiedad, interrupción de la actividad así como responsabilidad civil frente a terceros, surgidos del desarrollo de sus operaciones. Las pólizas de seguros de Repsol YPF también incluye límites de indemnización y deducibles. Repsol YPF considera que su nivel de cobertura es, en general, apropiado para los riesgos derivados de su actividad.

El coste de las primas de seguros del Grupo Repsol YPF correspondientes a los ejercicios 2000 y 1999 ascendieron a 55,8 y 33,7 millones de euros, respectivamente.

IV.3.7 Otras informaciones

Las compañías como Repsol YPF, con actividad de exploración y producción, están ligadas, por contratos, con los gobiernos de los países en los que están presentes, tanto en lo referente a sus permisos de exploración como a sus concesiones de explotación. Estos contratos aseguran la propiedad de los hidrocarburos producidos y son vinculantes entre las partes (gobierno y contratista) no pudiendo ser resueltos unilateralmente, en muchos casos. La duración media de los mismos en su fase de explotación es de 20 a 25 años, prorrogables, desde el inicio de la producción en cada campo. La situación del mercado de crudo, de acuerdo con las previsiones de producción y demanda no hace pensar que haya escasez de suministro en los próximos años.

Los aprovisionamientos de gas natural necesarios para atender la demanda se basan en contratos a largo plazo (20 a 25 años) con ajustados compromisos entre compradores y vendedores, consecuencia de la importante necesidad de financiación que requiere el desarrollo de un nuevo proyecto. En particular, suelen incluir cláusulas "take or pay" para prevenir situaciones de incumplimiento del comprador y penalizaciones en caso de fallos de suministro responsabilidad del vendedor.

En el caso español, la práctica carencia de yacimientos nacionales de gas natural implica que casi todo el suministro exterior de gas natural a España se realizase hasta 1992 con metaneros de transporte de GNL, mediante dos contratos de suministro con Argelia y Libia. En 1993 se incorporó el primer gas a través de gasoducto proveniente de Noruega y se iniciaron los suministros en régimen "spot" de gas procedente de Australia, y posteriormente de Abu-Dhabi y otros orígenes. En 1996 entró en servicio el gasoducto Magreb-Europa, conectando directamente los campos argelinos de Hassi R'Mel con España y Portugal a través de Córdoba.

Actualmente Repsol YPF, a través de Gas Natural y Enagás, mantiene contratos de suministro de gas con Argelia, Libia, Noruega, Trinidad & Tobago y Nigeria.

IV.4 INFORMACIONES LABORALES

IV.4.1 Plantilla media y su evolución en los últimos 3 años

La plantilla media del Grupo Repsol YPF, por categorías profesionales, durante los tres últimos años ha sido la siguiente:

	<u>1998</u>	<u>1999</u>	<u>2000</u>
Directivos	248	293	372
Jefes Técnicos	2.063	3.190	3.109
Técnicos	6.334	9.158	12.123
Administrativos	3.200	3.102	4.345
Operarios y subalternos	<u>10.780</u>	<u>13.519</u>	<u>17.438</u>
TOTAL	<u>22.625</u>	<u>29.262</u>	<u>37.387</u>

El desglose entre personal fijo y temporal es el siguiente:

	<u>1998</u>	<u>1999</u>	<u>2000</u>
Fijos	20.495	26.669	34.739
Temporales	2.130	2.593	2.648
TOTAL	<u>22.625</u>	<u>29.262</u>	<u>37.387</u>

El incremento de plantilla en Repsol YPF en 2000 corresponde principalmente al resultado de la consolidación del 100% de Gas Natural en 2000 frente al 45,3% de 1999, así como a la consolidación de YPF durante todo el ejercicio 2000 frente a los 6 meses de incorporación de YPF al perímetro de consolidación en 1999.

En las cifras de plantilla media se han incluido un total de 5.849 personas en 2000, 2.504 personas en 1999, y 2.328 personas en 1998 correspondientes a la participación del Grupo Repsol YPF en Gas Natural.

La plantilla total del Grupo Repsol YPF, a 31 de diciembre de 2000, ascendía a 37.194 empleados.

A continuación se recoge la distribución de la plantilla a 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000 por áreas geográficas y segmentos de actividad:

	1998	1999	2000
España	17.406	18.255	20.671
Resto de Europa	721	794	459
Latinoamerica	5.369	13.294	14.640
Norte de Africa y Medio Oriente	258	286	348
Lejano Oriente	8	987	938
Resto del Mundo	-	228	138
Total	<u>23.762</u>	<u>33.844</u>	<u>37.194</u>

	1998	1999	2000
Exploración y Producción	855	3.659	3.148
Refino y Marketing	16.086	21.159	22.901
Química	2.490	3.214	3.046
Gas y Electricidad	3.785	4.454	6.598
Otras áreas	546	1.358	1.501
Total	<u>23.762</u>	<u>33.844</u>	<u>37.194</u>

Seguidamente se detallan los movimientos de la plantilla en los ejercicios 1999 y 2000:

Plantilla a 31/12/1998	23.762
Movimientos año 1999	
Altas (1)	6.699
Incorporación YPF	9.397
Bajas (1)	(5.860)
Variación perímetro consolidación	<u>(154)</u>
Plantilla a 31/12/1999	33.844
Movimientos año 2000	
Altas (1)	8.433
Cambio método consolidación Gas Natural	3.121
Bajas (1)	(8.069)
Variación perímetro consolidación	<u>(135)</u>
Plantilla a 31/12/2000	<u>37.194</u>

(1) Se incluyen los contratos de carácter temporal como consecuencia, fundamentalmente, de la estacionalidad de determinadas actividades así como de las sustituciones por los períodos vacacionales del personal a turnos.

IV.4.2 Negociación colectiva

La negociación colectiva se realiza en el Grupo Repsol YPF en el ámbito de sus Empresas respetando la individualidad de cada una de ellas como unidad de negociación.

La representación sindical en España está mayoritariamente cubierta por la U.G.T. y CC.OO.. Otros sindicatos con representación significativa son: C.T.I. (Confederación de Trabajadores Independientes), T.U. (Trabajadores por la Unidad), ELA-STV (Euzko Langillem Alkartasuna-

Solidaridad de Trabajadores Vascos), SEOMN (Sindicato Español de Oficiales de la Marina Mercante) y C.I.G (Confederación Intersindical Galega).

La negociación colectiva se ha caracterizado por la moderación salarial y la mejora de la productividad.

El 11 de mayo de 1999 tuvo lugar la firma del II Acuerdo Marco con los sindicatos más representativos del Grupo Repsol YPF en España, con vigencia para los años 1999, 2000 y 2001. Como el anterior, el II Acuerdo Marco ha enmarcado la negociación de los convenios colectivos en las filiales más importantes en España, que se firmaron en 1999 con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2001. Existe un total de aproximadamente 17.500 personas (incluyendo Gas Natural) afectadas por convenios colectivos, de empresa o de sector, en España.

En Argentina, YPF cuenta con tres Convenios que regulan las condiciones de 3.274 empleados en las actividades de refinerías y yacimientos, estaciones de servicio y gas licuado. Estos tres convenios fueron firmados en 1997 y los correspondientes a las dos primeras actividades extendían su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2000; en noviembre de 1999 se acordó la vigencia a partir de 1 de enero de 2000 del convenio que regula la actividad del gas licuado en este país en vigor hasta el 31 de marzo de 2001. Los empleados se encuentran mayoritariamente representados por la Federación de Sindicatos Unidos Petroleros e Hidrocarburiíferos (SUPEH) y los empleados de YPF Gas, por la Federación Argentina de Petróleos (FASP) y Gas Privados (GP).

En el primer trimestre del año 2001, se han iniciado las negociaciones tendentes a la renovación de los convenios colectivos citados, al objeto de homogeneizar y consolidar un modelo de relaciones laborales ajustado a las reglas flexibles de nuestro mercado y considerando, también los diferentes cambios que derivados de en la reforma laboral en Argentina en el año 2000.

Durante el año 2000 Repsol YPF ha participado en diversas reuniones preparatorias con objeto de identificar los principales aspectos que centraron la negociación colectiva en el año 2001.

La evolución de los costes totales ha sido la siguiente:

	Millones de euros		
	1998	1999	2000
Sueldos, salarios y asimilados	736	978	1.284
Cargas sociales	234	289	364
Total	970	1.267	1.648
Coste medio por empleado	42,873	43,298	44,079

(miles de euros)

En el año 2000, se ha firmado por primera vez en el Grupo un Expediente de Regulación de Empleo de forma conjunta y que afecta a 11 empresas del Grupo: Repsol Petróleo, Repsol Química, Repsol Derivados, Repsol Distribución, Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, Repsol Productos Asfálticos, Repsol YPF, Repsol Exploración, Dynasol Elastómeros, Repsol Butano y RYTTSA.

Este Expediente se ha firmado con acuerdo de todos los Sindicatos con representación en todas las compañías del grupo en España, y tiene la autorización del Ministerio de Trabajo. El colectivo afectado por este Expediente es el de excluidos de convenio con 55 años o más durante el año 2000 y extiende su vigencia durante los años 2000, 2001 y 2002, afectando a un total de 250 personas. En 2000 se han dotado 97 millones de euros como gastos extraordinarios por este concepto.

La reducción de plantilla se ha visto complementada en el año 2000 en dos áreas de actuación: por una parte los programas de formación para la polivalencia y mejora de capacidades; por otra con el aprovechamiento de las posibilidades que permite la coexistencia de empresas y actividades del Grupo en demanda de recursos, junto a otras con exceso de plantillas, fomentando la movilidad interempresas para optimizar el ajuste de recursos y facilitar el desarrollo profesional.

Los gastos totales extraordinarios para reestructuración de plantillas ascendieron a 41, 59 y 201 millones de euros en los ejercicios de 1998, 1999 y 2000, respectivamente. El importe de las provisiones por este concepto a dichas fechas asciende a 54,58 y 140 millones de euros, respectivamente.

IV.4.3 Ventajas al personal: Planes y Fondos de Pensiones

Repsol YPF tiene reconocidos para determinados colectivos de sus trabajadores planes de aportación definida adaptados a la Ley de Planes y Fondos de Pensiones, cuyas principales características son las siguientes:

- Son planes de modalidad mixta destinados a cubrir tanto las prestaciones de jubilación como los riesgos de invalidez y fallecimiento de los partícipes.
- El promotor (Repsol YPF) se compromete, para los partícipes en activo, a la aportación a los fondos de pensiones externos de determinados porcentajes del salario.

Gas Natural y CLH hasta 1999 y 2000 se hallaban cubiertas por planes de pensiones de prestación definida pendientes de adaptación a la Ley de Planes y Fondos de Pensiones y registrados en el epígrafe "Provisión para pensiones" de los Estados Financieros consolidados incluidos en el Anexo I del presente Folleto.

Gas Natural comenzó a externalizar los compromisos por pensiones relativos al personal pasivo en 1999, aplicando 44 millones de euros contra la provisión existente. Durante el año 2000 ha externalizado completamente los compromisos con el personal pasivo y ha empezado con los del personal activo. La provisión aplicada en 2000 ha ascendido a 59 millones de euros. La provisión remanente a 31 de diciembre de 2000 corresponde al coste estimado de la externalización de los compromisos pendientes, habiéndose dotado 5,1 millones de euros de gastos extraordinarios por este concepto. CLH ha externalizado completamente sus compromisos con el personal en el año 2000 aplicando la provisión que tenía constituida.

Asimismo en YPF existe un Plan de Pensiones de aportación definida, implementado a través de compañía de seguros, donde la empresa aporta la misma cantidad que el partícipe con un tope establecido. Los rescates de las derechos consolidados se pueden realizar a partir de la jubilación (65 años en el caso de los hombres y 60 en el de las mujeres), y por retiro anticipado (a los 60 años en el caso de los hombres y 55 en el de las mujeres). La aportación del trabajador se puede retirar totalmente en forma de capital y las aportaciones de la empresa deberán de destinarse a la compra

de una renta vitalicia mensual. En los casos de fallecimiento o invalidez total, el beneficiario percibe en forma de capital único el total del capital acumulado en el plan. En supuesto de cese, el trabajador con más de 5 años de antigüedad, si el fondo es inferior a \$25.000 puede rescatarlo en el momento de cese, y si es superior, se difiere el rescate hasta la edad de jubilación anticipada.

A continuación se detalla el coste anual en fondos de pensiones para los ejercicios 1998,1999 y 2000:

	Millones euros
1998	28
1999	25
2000	28

Al 31 de diciembre de 2000 Repsol YPF tiene cubiertas todas sus obligaciones.

CAPÍTULO V

V EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR

V.1 INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES DE REPSOL YPF, S.A. Y DEL GRUPO CONSOLIDADO

A continuación se presenta el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y el cuadro de financiación de Repsol YPF, S.A. y el de Repsol YPF, S.A. y sociedades dependientes (Grupo Consolidado) correspondientes a los ejercicios 1998, 1999 y 2000. En los Anexos I y II, respectivamente, se adjuntan los informes de auditoría del Grupo Consolidado y de Repsol YPF, S.A. correspondientes a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de 2000.

Como parte de la estrategia de adaptación al euro, el Consejo de Administración de Repsol YPF, S.A. decidió formular las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1999, tanto de Repsol YPF, S.A. como del Grupo Consolidado, en euros. El tipo de cambio fijado irrevocablemente de la peseta frente al euro es de 166,386 pesetas por euro. Con objeto de hacer comparable la información correspondiente al ejercicio 1998, las cuentas de dicho ejercicio también se presentan en euros utilizando el mismo tipo de cambio indicado y difieren de las que fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada en su respectiva fecha únicamente en dicha conversión.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, formuladas por el Consejo de Administración de Repsol YPF, S.A., han sido aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2001.

BALANCE DE SITUACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE

(Millones de euros)

	REPSOL YPF, S.A.			REPSOL YPF, S.A. Y		
	SOCIEDADES PARTICIPADAS					
	1998	1999	2000	1998	1999	2000
<u>ACTIVO</u>						
Gastos de establecimiento	-	172	138	-	172	138
Inmovilizado inmaterial	5	8	12	550	862	1.505
Inmovilizado material	31	33	53	10.305	25.925	31.189
Inmovilizado financiero	3.377	17.781	18.354	624	1.474	2.048
Total Inmovilizado	3.413	17.994	18.557	11.479	28.433	34.880
Fondo de comercio de consolidación	-	-	-	420	4.150	4.733
Gastos a distribuir en varios ejercicios	4	621	1.395	203	415	481
Impuestos anticipados	9	7	24	168	464	708
Existencias	-	-	-	1.061	1.935	2.660
Deudores	553	540	939	2.934	4.894	6.833
Inversiones financieras temporales	1.238	1.530	1.475	935	1.373	1.697
Tesorería	-	18	-	127	334	361
Ajustes por periodificación	-	-	-	24	52	66
Total activo circulante	1.791	2.088	2.414	5.081	8.588	11.617
TOTAL ACTIVO	5.217	20.710	22.390	17.351	42.050	52.419
<u>PASIVO</u>						
Capital suscrito	902	1.188	1.221	902	1.188	1.221
Prima de emisión	687	6.064	6.428	687	6.064	6.428
Otras reservas en la sociedad dominante	1.315	1.393	1.338	1.315	1.391	1.339
Reservas en sociedades consolidadas	-	-	-	2.396	2.813	3.396
Diferencias de conversión	-	-	-	41	249	562
Beneficio del ejercicio	473	444	669	875	1.011	2.429
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(173)	(190)	(232)	(173)	(190)	(232)
Total Fondos Propios	3.204	8.899	9.424	6.043	12.526	15.143
Socios externos	-	-	-	1.513	1.870	3.522
Diferencia negativa de consolidación	-	-	-	34	7	13
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	-	7	-	432	479	939
Provisiones para riesgos y gastos	58	55	77	673	1.099	1.576
Impuestos diferidos	264	266	270	325	919	1.018
Acreeedores a largo plazo	1.162	10.580	9.997	2.529	10.892	15.740
Acreeedores a corto plazo	529	903	2.622	5.802	14.258	14.468
TOTAL PASIVO	5.217	20.710	22.390	17.351	42.050	52.419

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE
(Millones de euros)

	REPSOL YPF, S.A.			REPSOL YPF, S.A. Y SOCIEDADES PARTICIPADAS		
	1998	1999	2000	1998	1999	2000
Importe neto de la cifra de negocios	-	-	-	18.573	25.633	44.043
Otros ingresos de explotación	155	170	171	416	662	1.699
Total ingresos de explotación	155	170	171	18.989	26.295	45.742
Consumos	-	-	-	(12.782)	(16.587)	(27.895)
Gastos de personal	(44)	(56)	(65)	(970)	(1.267)	(1.648)
Tributos	-	-	-	(220)	(614)	(1.415)
Trabajos, suministros y servicios exteriores	(110)	(130)	(186)	(1.918)	(2.817)	(4.667)
Transportes y fletes	-	-	-	(387)	(585)	(1.011)
Amortizaciones	(9)	(28)	(52)	(1.054)	(1.796)	(2.864)
Total gastos de explotación	(163)	(214)	(303)	(17.331)	(23.666)	(39.500)
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	(8)	(44)	(132)	1.658	2.629	6.242
INGRESOS EXTRAORDINARIOS						
Beneficio en enajenación de inmovilizado	-	-	-	48	90	28
Beneficio en enajenación de participación de sociedades	-	5	-	23	22	30
Subv. de capital y o. ingresos a distribuir trasps. a resultados	-	-	-	8	23	25
Otros ingresos extraordinarios	6	10	10	50	82	46
Total ingresos extraordinarios	6	15	10	129	217	129
GASTOS EXTRAORDINARIOS						
Variación de provisiones de inmovilizado	(31)	(4)	-	(41)	(18)	(38)
Pérdidas procedentes del inmovilizado	(216)	(1)	-	(2)	(11)	(64)
Adaptación de plantillas	-	-	(16)	(41)	(59)	(201)
Otros gastos extraordinarios	(38)	(134)	(64)	(99)	(216)	(245)
Total gastos extraordinarios	(285)	(139)	(80)	(183)	(304)	(548)
RESULTADO EXTRAORDINARIO	(279)	(124)	(70)	(54)	(87)	(419)
AMORTIZACIÓN FONDO COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	-	-	-	(24)	(132)	(270)
Ingresos financieros	891	1.103	1.688	174	302	909
Gastos financieros	(209)	(692)	(1.151)	(344)	(1.028)	(2.209)
RESULTADO FINANCIERO	682	411	537	(170)	(726)	(1.300)
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	-	-	-	1	59	72
BENEFICIO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	395	243	335	1.411	1.743	4.325
Impuesto sobre beneficios	78	201	334	(397)	(557)	(1.408)
Resultado atribuido a socios externos	-	-	-	(139)	(175)	(488)
BENEFICIO DEL EJERCICIO ATRIBUÍDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	473	444	669	875	1.011	2.429

CUADROS DE FINANCIACION CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS

ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

(Millones de euros)

	REPSOL YPF, S.A.			REPSOL YPF, S.A. Y SOCIEDADES PARTICIPADAS		
	1998	1999	2000	1998	1999	2000
	APLICACIONES					
Adquisiciones de inmovilizado:						
- Material	9	11	30	1.723	2.630	4.002
- Inmaterial	3	6	8	40	88	100
- Financiero	612	14.606	687	218	451	501
- Gastos Plurianuales	-	187	782	39	265	182
Adquisición de participaciones en sociedades consolidadas	-	-	-	197	14.277	1.333
Total inversiones	624	14.810	1.507	2.217	17.711	6.118
Activos y Pasivos netos a largo plazo por la consolidación de nuevas sociedades	-	-	-	16	520	(648)
Variación neta en activos y pasivos a largo plazo por conversión	-	-	-	(84)	714	925
Dividendos de la Sociedad dominante	373	414	541	373	414	541
Dividendos de las Sociedades del Grupo atribuidos a la minoría	-	-	-	144	153	242
Provisiones para riesgos pagadas	-	-	5	-	-	-
Cancelación o traspaso de deuda a largo plazo	63	10.460	7.055	1.199	8.267	4.541
TOTAL APLICACIONES	1.060	25.684	9.108	3.865	27.779	11.719
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	496	(77)	(1.393)	(830)	(4.949)	2.819
	1.556	25.607	7.715	3.035	22.830	14.538
ORÍGENES						
Recursos generados por las operaciones	748	611	1.041	2.150	3.182	6.302
Ampliación de capital	-	5.665	397	-	5.665	397
Subvenc. capital y otros ingres. a distribuir	-	-	-	92	74	121
Aportaciones de socios externos	-	-	-	11	25	16
Deuda a largo plazo	247	19.155	6.227	555	12.965	7.437
Enajenación de inmovilizado	561	176	50	227	919	265
	1.556	25.607	7.715	3.035	22.830	14.538

V.2 PRINCIPIOS CONTABLES MÁS RELEVANTES Y DESGLOSES DE LAS PARTIDAS MÁS SIGNIFICATIVAS DEL BALANCE DE SITUACIÓN DEL GRUPO REPSOL YPF CONSOLIDADO

V.2.1. Principios de consolidación y normas de valoración

Las bases de presentación y principios de consolidación utilizados para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se describen en la nota 1 de la memoria (ver Anexo I de este Folleto). Asimismo, en el apartado 1.d se describen las principales variaciones ocurridas en el perímetro de consolidación y en la nota 2 los criterios y normas de valoración seguidos por Repsol YPF.

No obstante conviene reseñar que como consecuencia del marco jurídico para la comercialización de hidrocarburos en España, Repsol YPF refleja como gasto y como ingreso los impuestos especiales de los productos que comercializa. Este hecho ha supuesto en las cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2000, 1999 y 1998 un mayor gasto por importe de 6.869, 5.776 y 4.976 millones de euros, respectivamente, registrado en el epígrafe “Consumos y otros gastos externos”, y un mayor ingreso de similar importe registrado en el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios”.

V.2.2. Comparación de la información

- a) Con fecha 11 de enero de 2000, REPSOL YPF y Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (La Caixa) como socios principales de Gas Natural SDG, S.A. alcanzaron un acuerdo por el cual el Consejo de Administración de Gas Natural SDG, S.A. pasaba a estar integrado por once consejeros, seis en representación de REPSOL YPF y cinco en representación de La Caixa.

Como consecuencia de este acuerdo, la gestión de Gas Natural SDG, S.A. pasa a ser ejercida mayoritariamente por el Grupo REPSOL YPF, lo que ha permitido su consolidación por el método de integración global desde el 1 de enero de 2000.

En el año 2000 el Grupo REPSOL YPF ha invertido 175 millones de euros en la adquisición de un porcentaje adicional de Gas Natural. A 31 de diciembre de 2000 poseía el 47,042% de su capital.

El efecto del cambio de método de consolidación de Gas Natural ha representado un 9,87%, 5,79% y 7,82% de los activos, ingresos de explotación y resultado de explotación, respectivamente, del Grupo REPSOL YPF en los estados financieros a 31 de diciembre de 2000.

- b) En el primer trimestre del ejercicio Repsol YPF, S.A. adquirió un 0,03% adicional de YPF por un importe de 4,75 millones de euros. En septiembre, tras una Oferta Pública de Adquisición a cambio de acciones de Repsol YPF, S.A. (ver nota 11 de la Memoria en el Anexo I de este Folleto) la participación se incrementó un 1,16% adicional, llegando al 99% al final del ejercicio 2000. La ampliación de capital ascendió a 98 millones de euros.
- c) Gas Natural SDG, S.A. adquirió el 100% de Servicio de Energía de México, S.A. (SEMSA), propietaria de Metrogas, compañía que posee la concesión para la distribución de gas natural en México DF. La inversión total realizada ascendió a 104 millones de euros. Esta sociedad consolida por integración global.

- d) Gas Natural SDG, S.A. constituyó la sociedad Gas Natural de Sao Paulo Sul, S.A. quien adquirió la concesión para la distribución de gas en la zona sur del estado brasileño de San Pablo por un importe de 328 millones de euros. Esta sociedad consolida por integración global.
- e) Repsol Exploración, S.A. y Gas Natural SDG, S.A. constituyeron (67% la primera y 33% la segunda) la sociedad REPSOL YPF Trinidad y Tobago, S.A. para la adquisición del 10% de BP Trinidad & Tobago LLC, sociedad dedicada a la exploración y producción de hidrocarburos en Trinidad y Tobago. La inversión ascendió a 310 millones de euros. Esta sociedad consolida por integración proporcional en el Grupo REPSOL YPF.
- f) Repsol YPF, S.A. adquirió un 31,48% de Astra CAPSA mediante una oferta pública de adquisición a cambio de acciones de Repsol YPF, S.A. (ver nota 11 de la Memoria en el Anexo I de este Folleto). Tras esta operación la participación en Astra es de 99,36%. La ampliación de capital ascendió a 292 millones de euros.
- g) Repsol YPF, S.A. adquirió un 0,53% adicional de Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A. mediante una oferta privada de adquisición a cambio de acciones de Repsol YPF, S.A. (ver nota 11 de la Memoria en el Anexo I de este Folleto). Al cierre del ejercicio el Grupo REPSOL YPF poseía el 97% de esta sociedad. La ampliación de capital ascendió a 7 millones de euros.
- h) Repsol YPF Perú BV ha adquirido un 6,77% adicional de la sociedad Refinadores del Perú, S.A. (sociedad consolidada por integración global) por 11 millones de euros.
- i) Andina, sociedad cuyo 20,25% pertenece a YPF, ha empezado a consolidar por integración proporcional en el ejercicio 2000. En 1999 se integraba por puesta en equivalencia. Esta compañía se dedica a la exploración y producción de hidrocarburos en Bolivia.
- j) Repsol UK ha vendido sus dos filiales, Repsol Petroleum Limited (dedicada a la venta y comercialización de carburantes) y Carless Refining and Marketing (dedicada a la distribución de disolventes y productos especiales). El resultado positivo generado ha ascendido a 9,9 millones de euros, y se encuentra registrado en el epígrafe “Resultados extraordinarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Ambas sociedades consolidaban por integración global en el Grupo REPSOL YPF.
- k) Astra CAPSA ha enajenado su participación en la sociedad Refinería San Lorenzo, S.A. La pérdida extraordinaria registrada por esta transacción es de 39 millones de euros. Esta sociedad consolidaba por puesta en equivalencia con su matriz.
- l) En diciembre Eg3, S.A., sociedad participada por Astra CAPSA, fue excluida del perímetro de consolidación por ser una sociedad cuya enajenación estaba comprometida a la fecha de cierre (a cambio de activos de Petrobras, ver nota 25 de la memoria en el Anexo I de este Folleto). Su patrimonio neto, junto con el fondo de comercio pendiente de amortizar en dicha fecha se encuentran clasificados en el epígrafe “Inversiones financieras temporales” de los balances de situación consolidados adjuntos (ver nota 10 de la memoria en el Anexo I de este Folleto). No obstante, las operaciones realizadas por esta sociedad hasta el cierre del ejercicio se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

El efecto neto de los cambios en el perímetro de consolidación mencionados en los apartados b) hasta l), representó una variación del 3,27%, 0,35% y 0,90% de los activos, ingresos de explotación y resultado de explotación, respectivamente, del Grupo Repsol YPF. La integración de las sociedades antes mencionadas se ha efectuado desde la fecha de adquisición de las mismas.

V.2.3. Desglose de las partidas más significativas del Balance de Situación

1) Gastos de establecimiento

Este epígrafe recoge los gastos inherentes a las ampliaciones de capital, principalmente comisiones bancarias e Impuesto de Transmisiones Patrimoniales. Estos gastos se amortizan linealmente en un periodo de 5 años movimiento durante los ejercicios 1999 y 2000 ha sido el siguiente:

	Millones de euros
Saldo a 31/12/98	-
Costes capitalizados	187
Amortizaciones	(15)
Saldo a 31/12/99	<u>172</u>
Costes capitalizados	4
Amortizaciones	(38)
Saldo a 31/12/00	<u>138</u>

2) Inmovilizado inmaterial

Los saldos netos del inmovilizado inmaterial al 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000 son los siguientes:

	Millones de euros		
	1998	1999	2000
Fondo de comercio	64	88	95
Derechos de traspaso, superficie y usufructo			
- En estaciones de servicio	212	321	307
- En gasoductos	222	244	555
Otro inmovilizado	52	209	548
Total	<u>550</u>	<u>862</u>	<u>1.505</u>

Fondo de comercio. Incluye la diferencia entre el precio pagado por sociedades dedicadas a la comercialización de productos petrolíferos y el valor en libros de sus activos netos (excluida la parte asignable a terrenos) en el momento de su disolución por fusión con la empresa matriz.

La amortización de estos fondos de comercio se realiza linealmente en un período de 10 años correspondiente a la vida útil media de las instalaciones.

Derechos de traspaso, superficie y usufructo. Se incluyen:

- a) Los costes correspondientes a los contratos de compra del derecho a la gestión de estaciones de servicio y de derechos de usufructo y de superficie relacionados con este mismo tipo de activos. Dichos costes se amortizan en el período al que se refiere cada contrato, que varía entre 15 y 25 años.
- b) Los derechos exclusivos de uso de gasoductos de transporte. Dichos derechos se valoran a su precio de adquisición o a su coste de producción, amortizándose durante el período de vigencia del derecho, que en la actualidad es de 25 años.

Otro inmovilizado inmaterial. Se incluyen otros costes, tales como los relativos a aplicaciones informáticas, propiedad industrial y concesiones administrativas. Dichos conceptos se registran al coste de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de la vida útil de los mismos, que varía entre 4 y 10 años, excepto las concesiones administrativas, que se amortizan a lo largo del período de concesión.

3) Inmovilizado material

Los saldos netos del inmovilizado material al 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000 son los siguientes:

	Millones de euros		
	1998	1999	2000
Terrenos, edificios y otras construcciones	1.137	1.805	1.958
Maquinaria e instalaciones	5.515	7.496	10.824
Inversión en zonas con reservas	2.645	13.937	15.262
Otros costes de exploración	60	184	230
Elementos de transporte	37	436	295
Otro inmovilizado material	911	2.067	2.620
	<u>10.305</u>	<u>25.925</u>	<u>31.189</u>

Dentro del inmovilizado material se incluyen inversiones efectuadas por el Grupo Repsol YPF sobre concesiones administrativas, por un importe al 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000 de 155, 156 y 149 millones de euros, respectivamente, que revertirán al Estado en condiciones de buen uso en un plazo comprendido entre los años 2002 y 2050.

Del inmovilizado material neto total de Repsol YPF al 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000 aproximadamente 4.309, 19.519 y 21.242 millones de euros, respectivamente, se encuentran en el extranjero y corresponden en su mayoría a las actividades de exploración y producción de hidrocarburos.

En enero de 2001 Repsol YPF y la compañía norteamericana Apache han llegado a un acuerdo por el que Repsol YPF vende a Apache su participación en varias concesiones de exploración y producción de hidrocarburo en el Desierto Occidental de Egipto. El acuerdo, con efectos 1 de enero de 2001, está condicionado a la aprobación de las autoridades egipcias y el derecho de adquisición preferente de los socios. El inmovilizado material neto comprometido en esta operación al 31 de diciembre de 2000 asciende a 409 millones de euros de los cuales 404 se encuentran clasificados dentro del epígrafe “Inversiones en zonas de reservas” y 5 millones de euros en “Otros costes de exploración”. (Ver nota 26 de la Memoria en el Anexo I del Folleto)

Revalorización de Balances

El 31 de diciembre de 1996 la mayoría de las sociedades españolas del Grupo Repsol YPF actualizaron su inmovilizado material al amparo del Real Decreto Ley 7/1996 de 7 de junio con un pago de un gravamen único del 3%. Con anterioridad Repsol YPF se había acogido a otras leyes de actualización. La actualización de 1996 se practicó en general aplicando los coeficientes máximos autorizados por el Real Decreto Ley y la reducción del factor del 40%.

Las cuentas afectadas por la actualización amparada en el Real Decreto-Ley 7/1996 y su efecto neto de amortizaciones y enajenaciones al 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000 es como sigue:

	Millones de euros					
	Saldo a 31/12/98	Saldo a 31/12/99	Dotación	Enajenación	Cambio método consolidación G. Natural	Saldo a 31/12/00
Terrenos, edificios y otras construcciones	135	123	(6)	(2)	11	126
Maquinaria e Instalaciones	454	394	(70)	(2)	256	578
Inversiones en exploración y producción de hidrocarburos						
. Inversiones en zonas con reservas	1	1	-	-	-	1
Elementos de transporte	1	1	-	-	-	1
Otro inmovilizado material	6	4	(1)	-	1	4
	<u>597</u>	<u>523</u>	<u>(77)</u>	<u>(4)</u>	<u>268</u>	<u>710</u>

Como resultado de las disposiciones legales de regularización y actualización, los valores del inmovilizado material se incrementaron en un importe neto de 1.496 millones de euros. El efecto patrimonial correspondiente al importe pendiente de amortizar, neto de socios externos, incluido en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000 asciende a 518, 449 y 446 millones de euros, respectivamente.

Como consecuencia de las mencionadas actualizaciones legales efectuadas, se ha producido un mayor cargo a resultados en concepto de amortizaciones, después de considerar el efecto atribuible a socios externos, por importe de 80, 63 y 53 millones de euros en 1998, 1999 y 2000 respectivamente.

Inversiones en exploración y producción de hidrocarburos

Inversiones en zonas con reservas

Bajo este epígrafe se incluyen los costes originados en la adquisición de nuevos intereses en zonas con reservas probadas y no probadas, así como los costes soportados en sondeos con resultado positivo y las inversiones efectuadas con posterioridad para el desarrollo y extracción de las reservas de hidrocarburos.

Las inversiones registradas bajo este epígrafe se amortizan de acuerdo con el siguiente método:

1. Las inversiones correspondientes a adquisición de reservas probadas se amortizan a lo largo de la vida comercial estimada del yacimiento en función de la relación existente entre la producción del año y las reservas probadas del campo.
2. Las inversiones relacionadas con reservas no probadas son evaluadas anualmente y, de producirse un deterioro, éste es reconocido con cargo a resultados del ejercicio.
3. Los costes originados en sondeos y las inversiones efectuadas con posterioridad para el desarrollo y extracción de las reservas de hidrocarburos se amortizan a lo largo de la vida comercial estimada del yacimiento en función de la relación existente entre la producción del año y las reservas probadas desarrolladas del campo.

De acuerdo con los procedimientos contables de general aceptación sobre depreciación de activos a largo plazo, se procede, con periodicidad anual, a realizar una comparación entre los flujos futuros de caja actualizados, en su caso, provenientes de las reservas probadas y no probadas, afectadas estas últimas por su factor de riesgo, de cada campo en propiedad de la Sociedad al cierre del ejercicio y el valor neto contable de los activos asociados a las mismas, tanto en el inmovilizado material como en el inmovilizado financiero. Como consecuencia de la aplicación de esta normativa, en 1998, 1999 y 2000 Repsol YPF ha dotado una provisión de 30, 5,4 y 50 millones de euros, respectivamente, recogida en el epígrafe “Resultados Extraordinarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver notas 5 y 19 de la memoria Anexo I de este Folleto).

Otros costes de exploración

Bajo esta denominación se registran las inversiones en exploración que se encuentran en curso y aquellas financiadas por el Estado que no se hayan declarado como fallidas, y se presentan en las cuentas anuales según se explica a continuación:

1. Los costes de adquisición de participaciones en exploración se capitalizan a su precio de compra, y se amortizan con cargo a resultados en función de la evaluación técnica de los resultados de la exploración en curso, teniendo como límite la duración del contrato que regula dichas participaciones. En caso de resultados positivos en la exploración, dando lugar a un descubrimiento comercialmente explotable, se reclasifican al epígrafe “Inversiones en zonas con Reservas” por su valor neto contable en el momento que así se determine.
2. Las operaciones de exploración de hidrocarburos se registran contablemente de acuerdo con el método de exploración con éxito (successful-efforts). Según este método, los costes de exploración, excluido el coste de sondeos, se cargan a resultados a medida que se producen. Los costes de perforación de sondeos se capitalizan hasta determinar si dichos sondeos dan lugar a un descubrimiento positivo de reservas comercialmente explotables, en cuyo caso son reclasificados al epígrafe “Inversiones en zonas con reservas”. En caso negativo, dichos costes de perforación se cargan a resultados cuando así se determina.

Costes de futuros abandonos y desmantelamiento de campos

Los costes por los futuros abandonos y desmantelamientos de campos (medioambientales, de seguridad, etc.) están calculados, campo por campo, teniendo en cuenta normas nacionales e internacionales. Estos costes se imputan a cada ejercicio en función de la producción respecto a las reservas probadas. (Ver nota 15 de la memoria en el Anexo I de este Folleto).

- 4) Inmovilizado financiero. (Ver Capítulo III.6 de este Folleto Continuado)
- 5) Fondo de comercio de consolidación.

Corresponde a la diferencia positiva existente entre el precio pagado en la adquisición de sociedades participadas y el valor teórico-contable proporcional al porcentaje de participación resultante del balance de situación de estas sociedades en el momento de la compra, ajustado, en su caso, por la valoración específica hecha de sus activos y pasivos. Se amortiza en el período de recuperación de las inversiones realizadas con un máximo de 20 años. (Ver nota 7 de la memoria en el Anexo I del Folleto).

La composición del fondo de comercio de consolidación desglosado por sociedades participadas al 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000 es la siguiente:

	Millones de euros		
	1998	1999	2000
<u>Sociedades consolidadas por integración global</u>			
YPF, S.A.	-	3.601	4.036
Eg3, S.A. (1)	83	102	-
Gas Natural SDG, S.A.	-	-	114
Refinería La Pampilla, S.A.	59	63	63
Solgás, S.A.	40	-	-
Repsol YPF Comercial del Perú, S.A. (2)	-	55	56
Comercializadora Metrogas, S.A.	-	-	51
Repsol Gas, S.A. (antes Algas, S.A.)	25	28	28
YPF Gas, S.A.	-	24	19
Duragás, S.A.	17	19	20
Dispál, S.A.	-	13	14
Gas Natural México, S.A. de C.V.	-	-	11
Gas Navarra, S.A.	-	-	6
Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A.	6	5	4
La Pampa, S.A.	-	5	-
Maleic, S.A.	-	5	-
Composán Distribución, S.A.	6	-	-
National Gaz, S.A.	4	4	4
Alvisa, S.A.	-	2	-
<u>Sociedades consolidadas por integración proporcional</u>			
Compañía Distribuidora de Gas do Río de Janeiro	55	52	102
Gas Natural, S.A. ESP	29	28	58
Andina, S.A.	-	-	27
Gas Argentino, S.A.	22	26	20
Riogás, S.A.	20	19	38
Global Companies LLC	-	13	13
Gas Natural del Oriente, S.A.	5	5	11
Refinería de Petróleos de Manguinhos, S.A. y subsidiarias	-	3	3
Gas Navarra, S.A.	-	4	-
<u>Sociedades consolidadas por puesta en equivalencia</u>			
Refinería San Lorenzo, S.A. (Refisán)	33	36	-
Petroquímica Bahía Blanca, SAIC	-	23	21
Electricidad Argentina, S.A.	7	7	7
Sucar, S.A.	4	4	3
Refinerías del Norte, S.A.	3	2	2
Limagás, S.A.	2	2	2
	<u>420</u>	<u>4.150</u>	<u>4.733</u>

(1) A 31 de diciembre de 2000 Eg3, S.A. fue excluida el perímetro de consolidación por ser una sociedad cuya enajenación estaba comprometida a la fecha de cierre. El fondo de comercio pendiente de amortizar se ha clasificado en el epígrafe "Inversiones financieras temporales" (ver nota 10 de la memoria en el anexo I de este Folleto).

(2) En noviembre de 1999 el grupo reorganizó sus participaciones en Perú como integrando las sociedades Solgás, S.A., Corpetrol, S.A. e YPF Perú, S.A.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores, las previsiones de ingresos atribuibles al Grupo Repsol YPF por estas sociedades equivalen, como mínimo, al importe pendiente de amortización de los respectivos fondos de comercio en sus plazos correspondientes.

6) Gastos a distribuir en varios ejercicios

El detalle de los saldos netos al 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000 es el siguiente:

	Millones de euros		
	1998	1999	2000
Contratos de abanderamiento	88	135	128
Contratos de suministro en exclusiva	62	57	41
Gastos diferidos por deudas	16	78	72
Otros gastos amortizables	37	145	240
	<u>203</u>	<u>415</u>	<u>481</u>

Contratos de abanderamiento. Recoge el coste correspondiente a los contratos de abanderamiento de estaciones de servicio propiedad de terceros, que se amortiza linealmente en el período correspondiente al plazo medio de vinculación, siendo éste en la actualidad de entre 8 y 15 años según los contratos.

Contratos de suministro en exclusiva. Recoge los costes derivados de los contratos de suministro en exclusiva a estaciones de servicio, distribuidores y consumidores directos firmados por Repsol YPF, que se amortizan linealmente en el período de vinculación de cada contrato (actualmente con una media de 8 años).

Gastos diferidos derivados de emisión de deuda. Recoge los gastos diferidos derivados de la emisión de títulos de renta fija y de formalización de préstamos, los cuales se amortizan en función de la vida útil de los títulos emitidos. También incluye los gastos de emisión de acciones preferentes, amortizados linealmente en un periodo de 5 años. (Ver nota 12 de la memoria en el Anexo I de este Folleto).

Otros gastos amortizables. Bajo este epígrafe se registran fundamentalmente los costes generados en los programas de conversión de instalaciones de gas natural y de otros gastos soportados por las sociedades del Grupo hasta que proceden a iniciar las operaciones para las que fueron constituidas. Estos costes se amortizan linealmente en un período de entre 5 y 7 años.

7) Subvenciones de capital e Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios.

El detalle de los saldos al 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000 es el siguiente:

	Millones de euros		
	1998	1999	2000
Subvenciones de capital	211	248	526
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	221	231	413
	<u>432</u>	<u>479</u>	<u>939</u>

Subvenciones de capital Corresponden básicamente a subvenciones de capital no reintegrables que se valoran por el importe concedido y se imputan linealmente a resultados en función de la vida útil del proyecto cuyo coste financian.

Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios. Incluyen básicamente los ingresos por cesión de derechos de transporte por gasoducto, los ingresos por desplazamiento de la red de distribución de gas natural a cargo de terceros, así como los importes netos percibidos cada año en contraprestación de nuevas acometidas y ramales. Estos conceptos se imputan linealmente a resultados en el período de amortización del inmovilizado relacionado, que varía entre 20 y 50 años.

También se incluyen en este epígrafe las primas recibidas por los derivados financieros contratados en relación a la emisión de acciones preferentes, que se imputan a resultados linealmente durante la vigencia del derivado (ver notas 12 y 14 de la memoria en el Anexo I de este Folleto).

8) Provisiones para riesgos y gastos

El detalle de los saldos netos al 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000 es el siguiente:

	Millones de euros		
	1998	1999	2000
Provisión para pensiones	196	175	79
Provisión restructuración plantillas	54	58	140
Reparación de buques	7	7	10
Desmantelamiento de campos	36	156	164
Compromisos y pasivos contingentes	176	216	433
Fondos de reversión	31	36	38
Otras provisiones	173	451	712
	<u>673</u>	<u>1.099</u>	<u>1.576</u>

El cuadro con el movimiento de las provisiones correspondientes a los ejercicios 1998, 1999 y 2000 figura en la nota 15 de la memoria contenida en el Anexo I de este Folleto.

Provisión para pensiones y obligaciones similares: Para algunos colectivos de trabajadores, Repsol YPF tiene reconocidos planes de aportación definida adaptados a la Ley de Planes y Fondos de Pensiones, cuyas principales características son las siguientes:

- a) Son planes de modalidad mixta destinados a cubrir tanto las prestaciones de jubilación como los riesgos por invalidez y fallecimiento de los partícipes.
- b) El promotor (Repsol YPF) se compromete, para los partícipes en activo, a una aportación mensual a Fondos de Pensiones externos de determinados porcentajes del salario.

Gas Natural y CLH hasta 1999 y 2000 se hallaban cubiertas por planes de pensiones de prestación definida pendientes de adaptación a la Ley de Planes y Fondos de Pensiones y registrados en el epígrafe “Provisión para pensiones” del balance de situación.

Gas Natural comenzó a externalizar los compromisos por pensiones relativos al personal pasivo en 1999, aplicando 44 millones de euros contra la provisión existente. Durante el presente ejercicio ha externalizado completamente los compromisos con el personal pasivo y ha empezado con los del personal activo. La provisión aplicada en 2000 ha ascendido a 59 millones de euros. La provisión remanente por este concepto en el balance de situación al 31 de diciembre de 2000 corresponde al coste estimado de la externalización de los compromisos pendientes.

CLH ha externalizado completamente sus compromisos con el personal en el año 2000 aplicando la provisión que tenía constituida.

El coste anual de los planes de pensiones y obligaciones similares se incluye en las cuentas consolidadas de pérdidas y ganancias adjuntas bajo el epígrafe “Gastos de Personal - Cargas sociales” y ha ascendido en 1998, 1999 y 2000 a 28, 25 y 28 millones de euros, respectivamente. Dentro del epígrafe de “Gastos financieros” se han incluido 11, 9,2 y 6,6 millones euros en 1998, 1999 y 2000 respectivamente, en concepto de actualización financiera de las provisiones existentes al 31 de diciembre de 1997, 1998 y 1999, respectivamente. Adicionalmente, se ha registrado en 1998 y 1999 un gasto extraordinario por importe de 17 y 9,7 millones de euros, respectivamente, como consecuencia de adaptar las tasas de actualización de dichos fondos a condiciones más cercanas a las de mercado. En 2000 se han registrado 5,1 millones de euros de gastos extraordinarios para constituir una provisión que cubra el coste de los compromisos pendientes de externalización.

Provisión para reestructuración de plantillas: Los costes estimados de los planes de reestructuración se cargan a resultados en el ejercicio en el que el correspondiente plan se acuerda y se recogen en el epígrafe “Resultados extraordinarios” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver notas 15 y 19 de la memoria en el Anexo I de este Folleto).

Otras provisiones: Se incluyen las provisiones para riesgos y gastos correspondientes a responsabilidades probables o ciertas. Su dotación se efectúa cuando estas circunstancias se ponen de manifiesto, y en función del importe estimado de los riesgos. El detalle de las principales partidas incluidas en este apartado es el siguiente:

	Millones de euros		
	1998	1999	2000
Litigio GLP Argentina	-	-	116
Provisión técnica de seguros	34	37	83
Aprovisionamientos	33	40	70
Obligaciones con el personal	13	29	69
Otras provisiones	93	345	374
	<u>173</u>	<u>451</u>	<u>712</u>

9) Impuesto sobre beneficios

La determinación del gasto devengado por el Impuesto sobre Sociedades, la conciliación entre el resultado contable consolidado y el resultado a efectos fiscales, así como el detalle de los impuestos anticipados y diferidos correspondiente a los ejercicios 1998, 1999 y 2000 figuran en la nota de situación Fiscal de las memorias contenidas en el Anexo I de este Folleto.

En la nota 2.o de la memoria del Grupo Repsol YPF (ver Anexo I de este Folleto) se describen los principios contables aplicados en el cálculo del impuesto sobre beneficios. Asimismo, en la nota 16 se describe la situación fiscal del Grupo.

V.3

EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO NETO DEL GRUPO REPSOL YPF CONSOLIDADO

En el cuadro adjunto se recoge la composición y evolución del endeudamiento neto del Grupo Repsol YPF para los ejercicios 1998, 1999 y 2000.

	Millones de euros		
	1998	1999	2000
Obligaciones y bonos a largo plazo	623	5.547	9.874
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	1.652	4.676	5.011
Endeudamiento financiero a largo plazo	2.275	10.223	14.885
Obligaciones y bonos a corto plazo	1.184	5.826	3.491
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	1.207	2.943	3.696
Endeudamiento financiero a corto plazo	2.391	8.769	7.187
ENDEUDAMIENTO FINANCIERO BRUTO	4.666	18.992	22.072
Inversiones financieras líquidas a largo plazo	70	149	217
Inversiones financieras líquidas a corto plazo	935	1.373	1.095
Tesorería	127	334	361
Liquidez disponible	1.132	1.856	1.673
TOTAL ENDEUDAMIENTO FINANCIERO NETO	3.534	17.136	20.399
% Fondos propios / Endeudamiento financiero bruto	129,5%	66,0%	68,6%
% Fondos propios / Endeudamiento financiero neto	171,0%	73,1%	74,2%
% Endeudamiento financiero bruto / Deudas totales	56,0%	75,5%	73,1%
% Endeudamiento financiero C.P. / Endeudamiento financiero bruto	51,2%	46,2%	32,6%
% Liquidez disponible / Endeudamiento financiero a corto plazo	47,3%	21,2%	23,3%

El incremento experimentado por el endeudamiento financiero neto a partir del año 1999 responde al importante esfuerzo inversor realizado en dicho ejercicio, materializado fundamentalmente en la adquisición de YPF.

En el año 2000, la deuda financiera neta se ha situado en 20.399 millones de euros, lo que supone un incremento de 3.263 millones de euros sobre la cifra registrada a 31 de diciembre de 1999. Este incremento responde principalmente al efecto sobre la deuda, en su mayor parte denominada en dólares, de la revalorización experimentada por dicha divisa frente al euro en el año, que ha supuesto un aumento de la cifra de endeudamiento registrada de 1.302 millones de euros, así como al cambio del método de consolidación de Gas Natural a partir del 1 de enero de 2000 que, al pasar de proporcional a integración global, ha originado un mayor importe de la deuda consolidada de 1.415 millones de euros.

A 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000 la deuda a largo plazo a tipo variable ascendía a 1.253, 4.608 y 6.129 millones de euros, lo que representa un 55%, 45% y un 41% sobre el endeudamiento financiero a largo plazo, respectivamente.

El Grupo Repsol YPF no tiene préstamos con ningún tipo de garantía.

Repsol YPF dispone además de otros recursos ajenos a largo plazo:

	Millones de euros		
	1998	1999	2000
Fianzas y depósitos recibidos	183	185	196
Financiación del Estado para inversiones en Exploración	23	21	7
Otros acreedores	48	463	651
	<u>254</u>	<u>669</u>	<u>854</u>

El epígrafe “Fianzas y depósitos recibidos” corresponde básicamente a los depósitos recibidos por Repsol Butano, S.A. de los usuarios de envases metálicos de acuerdo con lo autorizado por la normativa legal. Estos pasivos no tienen un coste explícito, y se reintegran cuando se cancelan los correspondientes contratos.

El incremento experimentado por el epígrafe “Otros acreedores” en 1999 correspondió básicamente a la incorporación de YPF desde el mes de junio de 1999.

El endeudamiento financiero neto al 31 de diciembre de 1999 aumentó en 13.603 millones de euros en relación con el cierre del ejercicio anterior. En el ejercicio 2000 el endeudamiento financiero neto se incrementó en 3.263 millones de euros respecto al ejercicio precedente.

Los principales factores que explican estas variaciones fueron los siguientes:

	Aumento/(disminución) endeudamiento	
	Millones de euros	
	1999	2000
- Apreciación/(depreciación) del tipo de cambio del dólar frente al euro	1.071	1.302
- Fondos generados por las operaciones	(3.182)	(6.302)
- Inversiones en activos fijos	17.631	6.074
- Dividendos pagados	550	741
- Ampliaciones de capital	(5.665)	(397)
- Consolidación deudas financieras de compañías adquiridas	3.576	-
- Efecto cambio método consolidación Gas Natural	-	1.415
- Otros pagos de deudas a largo plazo, variaciones de circulante no financiero, desinversiones y subvenciones recibidas	(378)	430
	<u>13.603</u>	<u>3.263</u>

A continuación se detalla la composición por divisas de los préstamos y deudas financieras con coste del Grupo Repsol YPF para los ejercicios 1998, 1999 y 2000.

	Millones de euros					
	1998		1999		2000	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Dólares	1.782	1.723	4.009	5.127	4.895	6.009
Otras divisas	48	18	55	23	186	166
Euros	560	534	4.705	5.073	2.106	8.710
TOTAL	2.390	2.275	8.769	10.223	7.187	14.885

No obstante, básicamente la totalidad de la deuda bruta consolidada a 31 de diciembre de 2000 estaba denominada en dólares, bien directamente o bien a través de operaciones de cobertura sobre tipos de cambio.

El detalle de la deuda al 31 de diciembre de 2000 por vencimientos es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2000	(En millones de euros equivalentes)							Total	Valor de mercado
	Fecha de vencimiento prevista								
	2001	2002	2003	2004	2005	Años posteriores			
Deuda financiera									
Dólares USA	4.885	616	704	1.017	1.979	1.694	10.895	10.609	
Otras divisas	196	142	3	3	3	15	362	362	
Euros	2.106	4.010	1.148	1.611	139	1.802	10.816	10.650	
Acciones preferentes									
Dólares USA	-	-	-	-	-	772	772	-	

Cabe destacar que la compañía mantiene la política de cubrir sus necesidades de financiación en las mismas divisas en que están denominados los activos financiados. Esto hace que el efecto de las variaciones de los tipos de cambio en la traducción a pesetas/euros de la deuda denominada en divisas no repercute en la cuenta de resultados debido a que dichas variaciones se compensan, prácticamente en su totalidad, con las producidas en el valor en pesetas de los activos también denominados en divisas.

V.4 EVOLUCIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA DEL GRUPO REPSOL YPF CONSOLIDADO

El cuadro adjunto recoge la composición y evolución del Fondo de Maniobra del Grupo Repsol YPF para los ejercicios 1998, 1999 y 2000.

	Millones de euros		
	1998	1999	2000
Existencias	1.061	1.935	2.660
Clientes	1.800	3.443	4.655
Acreedores comerciales	(873)	(1.713)	(2.324)
Fondo de Maniobra comercial	1.988	3.665	4.991
Otros deudores a corto plazo	1.158	1.503	2.244
Otros acreedores no financieros a corto plazo	<2.539>	<3.776>	(4.957)
Fondo de Maniobra de explotación	607	1.392	2.278
Tesorería disponible	1.062	1.707	2.058
Endeudamiento Financiero a corto plazo	<2.390>	<8.769>	< 7.187>
FONDO DE MANIOBRA NETO	(721)	(5.670)	(2.851)
Fondo de Maniobra Neto / Capitales permanentes (1)	(6,34%)	(21,10%)	(7,72%)
Fondo de Maniobra Neto / Stocks	(68,0%)	(293,02%)	(107,18%)

(1) Capitales Permanentes= Fondos Propios + Pasivo a largo Plazo

La variación experimentada por la cifra de Fondo de Maniobra en el ejercicio 2000 es consecuencia, fundamentalmente, del incremento del Fondo de Maniobra de Explotación debido al incremento de precio de crudo y de la apreciación del tipo de cambio del dólar frente al euro a lo largo del año.

Por otra parte, como consecuencia del plan de refinanciación llevado a cabo durante el año encaminado a lograr una estructura de vencimientos adecuada al ritmo previsto de generación de cash-flows para los próximos ejercicios, la deuda financiera a corto plazo se ha visto reducida desde los 8.769 millones de euros existentes a fecha de cierre de 1999, hasta los 7.187 millones de euros a 31 de diciembre de 2000.

La variación experimentada por la cifra de Fondo de Maniobra en el año 1999 fue consecuencia, fundamentalmente, del aumento del endeudamiento financiero a corto plazo suscrito en el transcurso del año para financiar en parte la adquisición de YPF y respondió a la estrategia de la empresa de mantener, coyunturalmente, un grado de flexibilidad financiera que permitiera adecuar de forma óptima los vencimientos de la deuda al calendario de desinversiones previsto para el año 2000.

V.5 EVOLUCIÓN DEL CASH-FLOW DEL GRUPO REPSOL YPF CONSOLIDADO

El cuadro adjunto presenta la evolución del Cash-Flow del Grupo Repsol YPF para los ejercicios 1998, 1999 y 2000, desglosando para cada periodo los fondos generados por operaciones, inversiones o financiación, conciliando adicionalmente la variación interanual en la Tesorería.

CUADRO DE FINANCIACIÓN

	Millones de euros		
CASH-FLOW POR OPERACIONES	1998	1999	2000
Resultado Neto	875	1.011	2.429
Ajustes al Resultado:			
- Amortizaciones	1.078	1.929	3.135
- Provisiones Netas	179	112	422
- Intereses Minoritarios	139	175	488
- Resultado en enajenación de activos	(58)	(101)	7
- Impuestos diferidos y otros	(63)	56	(179)
FONDOS GENERADOS	2.150	3.182	6.302
Variación Fondo de Maniobra			
Según Balances:			
- Existencias	141	(874)	(725)
- Ajustes por periodificación	1	(28)	(10)
- Deudores	(402)	(1.960)	(1.939)
- Acreedores C.P.	315	2.077	1.792
Efectos contables de perímetro de consolidación y diferencias de cambio	(33)	284	48
	2.172	2.681	5.468
CASH-FLOW POR INVERSIONES			
Inversión en inmovilizado material	(1.723)	(2.630)	(4.002)
Inversión en inmovilizado inmaterial	(40)	(88)	(100)
Inversión en inmovilizado financiero	(415)	(14.728)	(1.834)
Inversión en gastos amortizables	(39)	(265)	(182)
Desinversiones	227	919	265
	(1.990)	(16.792)	(5.853)
CASH-FLOW POR ACTIVIDADES FINANCIERAS			
Endeudamiento a largo plazo recibido	544	12.942	7.162
Ampliación de capital	-	5.665	397
Aportación de socios externos	11	25	16
Subvenciones recibidas	92	74	121
Endeudamiento cancelado	(837)	(3.942)	(1.339)
Dividendos	(517)	(567)	(783)
Aplicación de provisiones y otros	(56)	(89)	41
Variación Fondo de maniobra financiero	646	(204)	(5.257)
	(117)	13.904	358
Variación neta de tesorería	65	207	27
Tesorería al inicio del ejercicio	62	127	334
Tesorería al final del ejercicio	127	334	361

V.6 EVOLUCIÓN DE LOS FONDOS PROPIOS DEL GRUPO REPSOL YPF CONSOLIDADO

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000, así como su evolución durante dichos ejercicios ha sido la siguiente:

	Millones de euros										
	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva legal	Reserva de revalorización	Reserva ajuste euros	Reservas voluntarias	Reservas en sociedades consolidadas	Diferencias de conversión	Beneficio del ejercicio	Dividendo a cuenta	Total
Otras reservas de la sociedad dominante											
Ejercicio 1998											
Saldo a 31/12/97	902	687	180	3	-	1.109	2.015	63	758	(160)	5.557
Distribución de resultados del ejercicio 1997:											
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	(160)	160	-
Dividendo complementario	-	-	-	-	-	-	-	-	(200)	-	(200)
Reservas voluntarias	-	-	-	-	-	23	375	-	(398)	-	-
Diferencias de conversión (moneda extranjera) y otros											
	-	-	-	-	-	-	6	(22)	-	-	(16)
Beneficio del ejercicio 1998											
	-	-	-	-	-	-	-	-	875	-	875
Dividendo a cuenta											
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(173)	(173)
Saldo a 31/12/98	902	687	180	3	-	1.132	2.396	41	875	(173)	6.043
Ejercicio 1999											
Saldo a 31/12/98	902	687	180	3	-	1.132	2.396	41	875	(173)	6.043
Ampliación de capital											
Redenominación a euros	288	5.377	-	-	-	-	-	-	-	-	5.665
Distribución de resultados del ejercicio 1998:											
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	(173)	173	-
Dividendo complementario	-	-	-	-	-	-	-	-	(224)	-	(224)
Reservas voluntarias	-	-	-	-	-	76	402	-	(478)	-	-
Diferencias de conversión (moneda extranjera) y otros											
	-	-	-	-	-	-	13	208	-	-	221
Beneficio del ejercicio 1999											
	-	-	-	-	-	-	-	-	1.011	-	1.011
Dividendo a cuenta											
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(190)	(190)
Saldo a 31/12/99	1.188	6.064	180	3	2	1.208	2.811	249	1.011	(190)	12.526
Ejercicio 2000											
Saldo a 31/12/99	1.188	6.064	180	3	2	1.208	2.811	249	1.011	(190)	12.526
Ampliación de capital											
	33	364	-	-	-	-	-	-	-	-	397
Distribución de resultados del ejercicio 1999:											
Reserva legal	-	-	44	-	-	-	-	-	(44)	-	-
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	(190)	190	-
Dividendo complementario	-	-	-	-	-	-	-	-	(309)	-	(309)
Reservas voluntarias	-	-	-	-	-	(99)	567	-	(468)	-	-
Diferencias de conversión (moneda extranjera) y otros											
	-	-	-	-	-	-	19	313	-	-	332
Beneficio del ejercicio 1997											
	-	-	-	-	-	-	-	-	2.429	-	2.429
Dividendo a cuenta											
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(232)	(232)
Saldo a 31/12/00	1.221	6.428	224	3	2	1.109	3.397	562	2.429	(232)	15.143

V.7. OPERACIONES CON DERIVADOS FINANCIEROS

El Grupo Repsol YPF utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de los riesgos operativos y financieros.

Repsol YPF no estaba expuesto a un nivel significativo de riesgo derivado de los instrumentos sensibles al precio del crudo, al tipo de cambio y al tipo de interés incluidos en su cartera de "trading", en 1998, 1999 ni en 2000.

En la nota 25 de la memoria que acompaña a este documento se describen las operaciones realizadas por el Grupo, así como su contabilización. En el apartado IV. 1.3 de este Folleto se describen los riesgos de mercado del Grupo Repsol YPF.

A continuación se desglosan los instrumentos de cobertura utilizados:

A) Operaciones de cobertura del riesgo de precio del crudo

A.1. Contratos a futuro sobre productos

Repsol YPF ha firmado contratos de futuro a largo plazo con instituciones financieras por cantidades fijas de crudo (grado West Texas Intermediate). Los contratos establecen que Repsol pagará un precio fijo, y la otra parte un precio medio de mercado respecto a una cantidad nocial de crudo. Si en un año determinado, el precio medio de mercado para el crudo de referencia es superior al estipulado en el contrato, la institución financiera está obligada a pagar a Repsol YPF un importe igual al producto de dicha diferencia de precio por la cantidad nocial de crudo estipulada para ese año. Igualmente, Repsol YPF está obligada a pagar a la institución financiera (la otra parte), cuando el precio de mercado del crudo sea menor que el precio contratado. Los beneficios (pérdidas) netos en relación con estos contratos de cobertura en 1998 y 1999 ascendieron a (3,7) y (1,4) millones de euros, respectivamente. Estos contratos fueron firmados en 1992, sobre un total de 6,5 millones de barriles de crudo en sus 10 años de duración, y la cantidad pendiente al 31 de diciembre de 2000 eran 1 millón de barriles. Al 31 de diciembre de 1998, se dotó una provisión de 11,5 millones de euros bajo el epígrafe de Resultados Extraordinarios, para hacer frente a las posibles pérdidas futuras que se pudieran producir como consecuencia de estos contratos. Como consecuencia de la subida de los precios de crudo en 1999 revertieron 9,2 millones de euros, quedando una provisión restante de 2,3 millones de euros por este concepto.

Durante el ejercicio 2000 se ha procedido a cubrir las posiciones abiertas existentes en relación con los contratos de compra de crudo (WTI) a largo plazo con idénticos vencimientos y nocials, pero con precios de venta superiores. Los beneficios que se originan como consecuencia de la diferencia existente entre los precios de compra y los precios de venta se registrarán en el momento en que se liquiden los contratos a vencimiento. El resultado positivo registrado en el ejercicio 2000 por este concepto ha ascendido a 2,4 millones de dólares (2,6 millones de euros). Además y como consecuencia de todo ello, se ha revertido en el presente ejercicio la totalidad del saldo de la provisión para posibles pérdidas futuras por importe de 2,3 millones de euros.

El siguiente cuadro presenta información sobre instrumentos sensibles al riesgo del precio del crudo emitidos o mantenidos por Repsol YPF al 31 de diciembre de 2000. Repsol YPF no estaba expuesto significativamente a riesgo por estos instrumentos al 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000 salvo los contratos de futuro descritos anteriormente:

CARTERA “Non- Trading”

31 diciembre 2000	Miles de barriles de petróleo	Precio medio establecido (Dólares por barril)	Fecha de vencimiento					Años posteriores	Total
			2001	2002	2003	2004	2005		
			Miles de dólares						
Contratos de compra									
Largo plazo									
WTI	1.000	21,512	14.244	7.268				21.512	
Corto plazo									
WTI	1.633	30,509	49.822	-	-	-	-	49.822	
Contratos de venta									
Largo plazo									
WTI	1.000	27,261	18.395	8.866				27.261	
Corto plazo									
WTI	220	32,568	7.165	-	-	-	-	7.165	
Contratos Swap (**)									
Corto plazo									
WTI	659	26,691	17.590	-	-	-	-	17.590	

31 diciembre 2000	Toneladas de fuel	Precio medio establecido	Fecha de vencimiento					Años posteriores	Total
			2001	2002	2003	2004	2005		
			Toneladas						
Contratos Swap (**)									
Long term:									
Fuel	48.075	(*)	-	48.075	-	-	-	48.075	
Short term:									
Fuel	20.000	(*)	20.000	-	-	-	-	20.000	

31 diciembre 2000	Miles de millones de pies cúbicos	Precio medio establecido	Fecha de vencimiento					Años posteriores	Total
			2001	2002	2003	2004	2005		
			(Miles de millones de pies cúbicos)						
Contratos Swap (**)									
Corto plazo									
Natural Gas	15.458.421	(*)	15.458.421	-	-	-	-	15.458.421	

(*) El precio medio establecido en estos contratos se fija en función de los precios futuros de compra o de venta del producto.

(**) En todos los Swap Repsol YPF paga un precio fijo y recibe el precio de mercado. La columna del “Precio medio establecido” recoge el precio pagado por Repsol YPF en los Swaps.

A.2. Opciones sobre el precio del barril de crudo

Al 31 de diciembre de 2000 el Grupo Repsol YPF mantiene opciones de venta de crudo por 21 millones de barriles a un precio de 14 dólares por barril de acuerdo con el siguiente calendario:

	<u>2001</u>	<u>2002</u>	<u>2003</u>	<u>Total</u>
Volumen contratado (Millones de barriles)	12	9	-	21
Precio contratado (dólares por barril)	14	14	-	14
Importe contratado (Millones de Dólares USA)	168	126	-	294

Estas opciones se ejercerán cuando el precio del barril de crudo se sitúe por debajo de la cifra de 14 dólares por barril.

A.3. Swaps sobre el precio del barril de crudo

Al 31 de diciembre de 2000 el Grupo Repsol YPF mantiene contratos de swap sobre el precio del barril de crudo sobre 28,9 millones de barriles a un precio medio de 18,3 dólares por barril de acuerdo con el siguiente calendario:

	<u>2001</u>	<u>2002</u>	<u>2003</u>	<u>2004</u>	<u>Años posteriores</u>	<u>Total</u>
Volumen contratado (Millones de barriles)	6,4	6,4	5,7	2,4	-	28,9
Precio contratado (dólares por barril)	18,3	18,3	18,3	18,3	-	18,3
Importe contratado (Millones de Dólares USA)	117	117	104	44	-	528

De acuerdo con estos contratos el Grupo Repsol YPF entregará barriles de crudo a un precio medio fijo de 18,3 dólares por barril y recibirá el contravalor de esa misma cantidad de barriles a un precio variable según las cotizaciones del mercado.

B) Operaciones de cobertura de los riesgos de tipo de cambio

B.1. Contratos a plazo sobre tipos de cambio

En la puesta en práctica de la política descrita en el apartado IV.1.3 sobre riesgo de tipos de cambio, la divisa deseada para la financiación se obtiene bien directamente de los mercados de capitales, o indirectamente mediante contratos a plazo sobre tipos de cambio asociados a la financiación obtenida en otras divisas. La Sociedad no utiliza contratos a plazo sobre tipos de cambio para cubrir ventas o compras previstas.

El siguiente cuadro presenta información relacionada con instrumentos sensibles al tipo de cambio emitidos o mantenidos por Repsol YPF al 31 de diciembre de 2000.

31 diciembre 2000	Fecha de vencimiento					Años posteriores	Total
	2001	2002	2003	2004	2005		
Forwards							
euro/USD (1)							
· Cantidad contratada	1.325,19	-	-	-	-	-	1.325,19
· Tipo de cambio medio contratado	0,8879						
USD/euro (1)							
· Cantidad contratada	72,6	6,0	-	-	-	-	78,6
· Tipo de cambio medio contratado	0,9340	0,9340					
JPY/USD (1)							
· Cantidad contratada	8.000	-	-	-	-	-	8.000,00
· Tipo de cambio medio contratado	103,9830						
GBP/USD (1)							
· Cantidad contratada	62,90	-	-	-	-	-	62,90
· Tipo de cambio medio contratado	1,4777						

- (1) Repsol YPF recibe la primera divisa citada, a menos que los pagos previstos sean negativos, en cuyo caso Repsol YPF paga la primera divisa citada.

B.2. Permutas financieras mixtas de divisas y tipos de interés ("Cross Currency IRS")

Al 31 de diciembre de 2000 el Grupo Repsol YPF mantiene operaciones de permuta financiera mixta de divisas y tipos de interés mediante las cuales ha transformado deudas en diferentes divisas en deuda en dólares, de acuerdo con el siguiente detalle:

Nocional contratado		Vencimiento	Deuda en divisas
300.000	Millones de liras italianas	2001	dólares USA
9.291	Millones de yenes japoneses	2003	dólares USA
5.900	Millones de euros	2001-2010	dólares USA
3.000	Millones de yenes japoneses	2002	euros
25	Millones de francos suizos	2002	euros
17	Millones de reales brasileños	2001	dólares USA

B.3. Permutas financieras de tipo de interés

Al 31 de diciembre de 2000 el grupo Repsol YPF mantiene operaciones de permuta financiera de tipo de interés:

	<u>Nacional</u>	<u>Vencimiento</u>
De tipo fijo a variable	15 millones de euros	2002
De tipo variable a variable	120 millones de euros	2007

B.4. Contratos a plazo a tipo medio

Al 31 de diciembre de 2000 el grupo Repsol YPF mantiene los siguientes contratos a plazo de compraventa de divisa a tipo medio variable:

<u>Compra</u>	<u>Venta</u>	<u>Vencimiento</u>
10 millones de dólares USA	(*) euros	2001-2002
(*) euros	92 millones de dólares USA	2001-2002

(*) Estos importes se determinarán al tipo de cambio medio que fije el Banco Central Europeo en los cinco meses inmediatamente anteriores al vencimiento del contrato.

C) Riesgo de tipos de interés

Del total de la deuda financiera, que ascendía a 22.073 millones de euros al 31 de diciembre de 2000, 8.756 millones de euros correspondían a instrumentos de tipos de interés fijo, cuyo valor de mercado fluctúa con las variaciones de los tipos de interés.

D) Opciones sobre tipos de interés.

En octubre de 1997, Repsol International Capital Limited ("RICL"), sociedad participada al 100% por Repsol YPF, emitió 725 millones de dólares en participaciones preferentes con un dividendo no acumulativo del 7,45% pagadero trimestralmente, condicionado a la obtención de beneficios consolidados o al pago de dividendos de las acciones ordinarias. Las participaciones preferentes son amortizables, a opción de RICL, en su totalidad o en parte, el 21 de octubre del año 2002 o en cualquier fecha posterior.

En diciembre de 1997, Repsol YPF monetizó esta opción de amortización anticipada, mediante un contrato de "swaption" por el que, a cambio de una prima que recibe Repsol YPF, los bancos que actúan como contrapartida tienen el derecho de establecer con Repsol YPF una operación de swap de tipos de interés. Este derecho de los bancos, ejercitable desde el 21 de octubre del 2002 hasta el 21 de octubre del 2007, les permitiría realizar una operación de swap de tipos de interés

por un importe nominal de 725 millones de dólares, según la cual Repsol YPF pagará un tipo fijo del 7,45% trimestral (el mismo tipo de interés a pagar sobre las participaciones preferentes emitidas), desde la fecha efectiva de ejercicio hasta el 21 de octubre del 2027, y Repsol YPF recibirá un interés trimestral del LIBOR a tres meses más un margen del 0,45% durante el mismo período antes indicado. La prima de 78,15 millones de dólares (70,48 millones de euros), recibida por la venta de esta opción de tipos de interés (Swaption), registrada como ingresos diferidos se abonará a resultados a lo largo de la vida del contrato.

El siguiente cuadro muestra cierta información en relación con instrumentos sensibles a los tipos de interés emitidos o mantenidos por Repsol YPF al 31 de diciembre de 2000. Todos estos instrumentos se contabilizan como instrumentos no especulativos.

31 diciembre 2000	<u>Fecha de vencimiento prevista</u>					Años	
	2001	2002	2003	2004	2005	posteriores	Total
	millones de euros						
Swaption (1)							
· Repsol YPF pagará 7,45% fijo US\$							
· Repsol YPF recibirá variable libor 3 meses + 0,45 US\$							
· Cantidad contratada 725 millones US\$						772,26	772,26
Swaption (2)							
· Repsol YPF pagará Euribor 3 meses - 0,1%							
· Repsol YPF recibirá Euribor 3 meses + 0,375%							
· Cantidad contratada (20.000 Millones ESP)						120,20	120,20
Deuda a largo plazo <u>tipo fijo</u>							
Dólares USA	-	303	493	811	1,434	1,159	4,200

(1) Vencimiento el 21 de octubre del 2007.

(2) Vencimiento el 7 de agosto del 2007.

E) Repsol Garantizado

En la Oferta Pública de Suscripción efectuada el 7 de julio de 1999 se ofreció a los empleados de empresas del Grupo Repsol YPF residentes en España la posibilidad de adquirir acciones bien al contado, bien a través de los productos denominados Repsol Garantizado Plus 50 ("RGP-50) y Repsol Garantizado Plus 100 (RGP-100).

Dichos productos incluyen un contrato de financiación parcial de la compra de acciones y un contrato de cobertura, en virtud del cual Repsol YPF, a cambio de unas “Primas de cobertura” sobre el precio de referencia, se obliga a pagar al empleado el 100% de la “Pérdida latente” y, en el caso del RGP-50, recibe además el 50% de la “Plusvalía latente”. El cálculo de la pérdida o plusvalía se hace por diferencia entre el llamado “precio de referencia” (fijado en 20.218 euros/acción) y la media simple de los cambios medios ponderados de la acción de Repsol YPF en las veinte sesiones anteriores al 8 de julio de 2002, fecha de vencimiento de todos estos contratos. A continuación se detallan el número de títulos suscritos y las primas a recibir:

Modalidad	Nº de acciones	Prima de cobertura
RGP-50	8.418.135	7,4892%
RGP-100	557.929	16,9973%

Como cobertura parcial de los riesgos asociados a dichos productos, Repsol YPF ha realizado las siguientes operaciones de venta a plazo ligadas a la cotización de Repsol YPF:

Nº de títulos	Vencimiento	Precio de liquidación (euros/acción)
1.500.000	28/2/01	19,588
1.500.000	11/6/01	18,099

La Sociedad registra los efectos económicos derivados tanto del contrato de cobertura inherente a los productos de RGP-50 y RGP-100, como los relativos a las operaciones de cobertura parcial arriba descritas, de acuerdo con su efecto conjunto. Para ello, a cada fecha de cierre se tiene en cuenta los siguientes elementos:

- a) La Prima de Cobertura descrita anteriormente que Repsol YPF percibe de los empleados como contraprestación.
- b) El valor de mercado a dicha fecha de los derechos y obligaciones asumidos por la Sociedad en virtud del contrato de cobertura.
- c) El valor de mercado de las operaciones de cobertura parcial contratadas por Repsol YPF que se encuentren pendientes de vencimiento a dicha fecha.
- d) El resultado acumulado generado por las operaciones de cobertura parcial que hayan sido liquidadas hasta dicha fecha.

La Sociedad registra el efecto conjunto de estos cuatro elementos bajo el epígrafe “Ingresos a distribuir en varios ejercicios” en caso de ser positivo. En caso de ser negativo, aquella parte del mismo que exceda, en su caso, de los ingresos a distribuir en varios ejercicios reconocidos con anterioridad, será registrada en su totalidad con cargo a los resultados del periodo en que se ponga de manifiesto dicha circunstancia.

A 31 de diciembre de 1999, la Sociedad tenía registrados 7 millones de euros bajo el epígrafe “Ingresos a distribuir en varios ejercicios” por este concepto. Durante el ejercicio 2000, Repsol YPF ha registrado 4 millones de euros como “Gastos Financieros” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

F) Opción de Compra Activos de BP en Trinidad y Tobago

Con efecto 1 de enero de 2000 Repsol YPF adquirió una participación del 10% de los activos productivos de BP en Trinidad y Tobago, existiendo una opción de compra de un 20% adicional en un plazo de tres años.

G) Opción de compra Grupo Lipigás

Con fecha 2 de noviembre de 2000 se cerró la operación de adquisición del 45% del grupo chileno Lipigás (ver nota 6 de la Memoria en el Anexo I de este Folleto).

Dicho acuerdo contempla la opción de compra de un 10% adicional, ejercitable indefinidamente a partir de finales de 2003. En caso de ejercitarse esta opción, los vendedores disponen de un plazo de tres años para ejercitar una opción de venta del restante 45%.

V.8 PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LOS PRINCIPIOS CONTABLES ESPAÑOLES Y LOS QUE RIGEN EN ESTADOS UNIDOS

Las acciones de Repsol YPF cotizan en la Bolsa de Nueva York mediante ADS (American Depositary Shares) y en la información requerida por las autoridades de Estados Unidos se debe incluir una conciliación del resultado neto y del patrimonio de la compañía de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en España y en Estados Unidos.

Las principales diferencias entre los principios contables que rigen en España y los vigentes en Estados Unidos (US General Accepted Accounting Principles, en adelante US GAAP) aplicables al grupo Repsol YPF son las siguientes:

Tratamiento de las revalorizaciones legales del inmovilizado

El Plan General de Contabilidad permite revalorizar los bienes comprendidos en el inmovilizado material al amparo de leyes de revalorización destinadas a compensar el efecto de la inflación. Según los US GAAP los activos nunca se pueden revalorizar.

Esta diferencia de valor obliga a desglosar en la Memoria que se presenta en Estados Unidos cual sería el efecto en el Patrimonio y Cuenta de Resultados de no haber actualizado el valor de los activos.

Tratamiento de los impuestos anticipados y diferidos

Según normas estadounidenses los impuestos anticipados y diferidos se registran siempre, con independencia de la posibilidad y del periodo de recuperación. Según normas españolas los impuestos anticipados sólo se contabilizan cuando se considera que su recuperación es probable, y en un periodo máximo de 10 años. Este efecto genera una diferencia en el patrimonio y en el resultado del grupo.

Además, bajo US GAAP, la parte del fondo de comercio generado por la adquisición de Astra y de YPF asignable a campos de reservas de crudo y gas, genera un impuesto diferido que incrementa, en el mismo importe el valor registrado de las reservas.

Clasificación de partidas

Según US GAAP determinados conceptos (amortización del fondo de comercio de consolidación, determinados resultados extraordinarios, etc.) son considerados dentro del epígrafe “ Resultado Operativo”. Esta diferencia afecta a algunos epígrafes de la cuenta de resultados, si bien el resultado final no varía.

Consolidación de estados financieros por el método de integración proporcional

Según las normas españolas la consolidación de los estados financieros de las sociedades multigrupo se debe realizar por el método de integración proporcional. Según US GAAP la consolidación de estas compañías se debe realizar por puesta en equivalencia.

Un cambio en el método de consolidación no produce ningún efecto en el patrimonio ni en el resultado del grupo, si bien en el resto de las líneas que componen los estados financieros sí tiene incidencia.

Gastos relacionados con la adquisición de YPF

Durante 2000 Repsol YPF ha finalizado la determinación de la asignación del precio de compra de YPF, y como consecuencia, bajo legislación contable española se ha incrementado el fondo de comercio registrado inicialmente.

Bajo US GAAP, el período máximo para registrar como fondo de comercio estas contingencias no puede exceder un año de la fecha de adquisición. Los ajustes registrados por Repsol YPF durante el segundo semestre de 2000, por tanto, no deben ser registrados bajo US GAAP como Fondo de Comercio.

Reconocimiento de ingresos

Bajo normativa contable española, las altas de clientes de gas natural y GLP de carácter no reintegrable se registran como ingreso del ejercicio.

Sin embargo, bajo US GAAP, cuando corresponden al servicio de productos o prestación de servicios que se extiende durante más de un período, debe distribuirse como ingreso durante los años que dure el contrato. Así, se produce una diferencia en cuanto al período en que se registran estos ingresos.

Incentivo a medio plazo

El Comité de Selección y Retribuciones del Consejo de Administración de Repsol YPF aprobó en 1998 una modalidad de incentivo a medio plazo para un colectivo de altos directivos del Grupo Repsol YPF cuyo importe está ligado a la cotización bursátil de las acciones de Repsol YPF (véase capítulo VI.2.3).

Para hacer frente a los posibles desembolsos que se originarán, el Grupo Repsol YPF ha contratado una opción de compra sobre acciones de Repsol YPF que, en su caso, se liquidará por diferencias, que cubriría totalmente dichos desembolsos. El coste de estas opciones se periodifica linealmente hasta su vencimiento.

Según los principios contables americanos este plan se considera un plan de retribución variable que implica registrar separadamente el gasto de personal (por diferencia entre la cotización de cierre de las acciones y el coste comprometido por la opción) y el resultado financiero que genera la operación (por registrar las opciones a valor de mercado).

Opciones sobre tipos de interés

En diciembre de 1997 Repsol YPF llevó a cabo una estrategia de venta de opciones sobre un swap de tipo de interés que reflejaba la opción implícita subyacente en la emisión de acciones preferentes de octubre de 1997. Esta opción implícita permite a Repsol YPF amortizar anticipadamente la emisión, en su totalidad o en parte, en octubre de 2002 o después de esta fecha (ver nota 24 de la memoria).

De acuerdo con normas españolas la prima recibida por la venta de esta opción ha sido registrada como un ingreso a distribuir en varios ejercicios que se amortizará a lo largo de la duración del contrato.

Sin embargo siguiendo los US GAAP estas opciones deberán valorarse a mercado registrando el efecto de dicha valoración directamente en la cuenta de resultados.

Tratamiento de ciertos gastos a distribuir en varios ejercicios

El Plan General de Contabilidad permite capitalizar ciertos gastos de proyección plurianual como es el caso de los gastos de puesta en marcha y los de ampliación de capital entre otros, procediendo la compañía a su amortización en un periodo de 5 años.

De acuerdo con los US GAAP los gastos de puesta en marcha deben ser contabilizados como gastos en el ejercicio en el que se incurren. Por lo que respecto a los gastos de ampliación de capital estos deben ser considerados como un menor importe de los fondos obtenidos de la citada operación.

Acciones de Repsol YPF adquiridas por los empleados

En la Oferta Pública de Suscripción de acciones efectuada el 7 de julio de 1999 los empleados de Repsol YPF que adquirieron acciones obtuvieron un descuento especial sobre el precio general que sería desembolsado por Repsol YPF siempre y cuando dichas acciones se mantuviesen hasta el 31 de diciembre de 1999.

Dicho descuento, según principios españoles se consideró como un menor importe de la ampliación de capital mientras que de acuerdo con los US GAAP debería haberse contabilizado como un mayor gasto de personal del ejercicio 1999.

A continuación se detalla el efecto en el patrimonio y en la cuenta de resultados de 1998, 1999 y 2000 de las diferencias anteriormente descritas:

	Millones de euros				
	Resultado D.D.I.			Fondos Propios	
	1998	1999	2000	1999	2000
Importe según normas españolas	875	1.011	2.429	12.526	15.143
1. Ajustes en el activo fijo					
- Eliminación de las revalorizaciones legales	91	69	58	(449)	(391)
- Ajustes valoración activos fijos	(41)	17	9	(23)	(14)
- Amortización activos exploración y producción	(4)	(63)	(127)	(67)	
2. Amortización del fondo de comercio	(20)	(25)	(33)	(45)	(78)
3. Capitalización costes de adquisición de YPF	-	33	(2)	33	31
4. Contingencias previas a la adquisición de YPF	-	-	(350)	-	(311)
5. Ofertas de intercambio de títulos de Astra e YPF	-	-	(5)	-	240
6. Reconocimiento del ingreso s/ (SAB 101)					
- Efecto acumulado hasta 01.01.00	-	-	(47)	-	(47)
- Efecto ejercicio 2000	-	-	(13)	-	(13)
7. Incentivo a medio plazo	-	7	(7)	7	-
8. Opciones sobre tipos de interés	(21)	56	(72)	38	(34)
9. Gastos de puesta en marcha	-	(27)	(82)	(27)	(109)
10. Gastos de ampliación de capital	-	16	37	(172)	(135)
11. Adquisición de Enagás	-	(23)	1	(23)	(22)
12. Adquisición de acciones por los empleados	-	(17)	-	-	-
13. Repsol garantizado	-	-	1	-	1
14. Diferencias de conversión por venta de sociedades consolidadas	-	-	18	-	-
15. Ingresos procedentes de la red de distribución de gas	-	1	(4)	(11)	(15)
16. Otros	-	10	(10)	10	-
17. Efecto fiscal de los ajustes anteriores e impuestos anticipados y diferidos (SFAS 109)	(5)	69	110	343	453
Importe con criterios US GAAP	<u>875</u>	<u>1.134</u>	<u>1.911</u>	<u>12.140</u>	<u>14.505</u>

CAPÍTULO VI

VI ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL DE LA SOCIEDAD

VI.1 IDENTIFICACIÓN Y FUNCIÓN DE PERSONAS CON ACTIVIDAD RELEVANTE EN LA SOCIEDAD

VI.1.1 Identificación y función en la entidad de las personas que se mencionan

Repsol YPF está administrada por un Consejo de Administración que de acuerdo con sus Estatutos Sociales ha de estar integrado por un número de miembros no inferior a nueve ni superior a dieciséis. Los miembros del Consejo de Administración son elegidos por la Junta General de Accionistas por un período de cuatro años. El Consejo de Administración elige de entre sus miembros al Presidente y a los miembros de la Comisión Delegada.

El Consejo de Administración de Repsol YPF tras la celebración de la Junta General de Accionistas de 28 de marzo de 2001 está integrado por las siguientes personas:

	MIEMBROS	Fecha de primer nombramiento	Carácter (*)
Presidente	D. Alfonso Cortina de Alcocer ⁽¹⁾	7-6-1996	Ejecutivo
Vicepresidente	D. Emilio de Ybarra y Churruga ⁽¹⁾⁽²⁾	25-5-1992	Institucional
Vicepresidente	D. José Vilarasau Salat ⁽¹⁾⁽⁵⁾	23-7-1996	Institucional
Vicepresidente	D. Antonio Hernández-Gil Alvarez Cienfuegos ⁽¹⁾⁽³⁾	6-6-1997	Externo
Vocales	D. Gonzalo Anes Alvarez Castrillón ⁽³⁾	6-6-1997	Externo
	PMI Holdings BV ⁽¹⁾⁽⁴⁾	27-3-1990	Institucional
	D. Juan Molins Amat ⁽¹⁾⁽³⁾	25-6-1994	Externo
	D. Robert Malpas ⁽³⁾	3-6-1991	Externo
	D. Antonio Brufau Niubó ⁽⁵⁾	23-7-1996	Institucional
	D. Ignacio Bayón Marín ⁽³⁾	6-6-1997	Externo
	D. José María Abril Pérez ⁽²⁾	23-7-1996	Institucional
	D. Marcelino Oreja Aguirre ⁽³⁾	28-6-2000	Externo
	D. Enrique de Aldama y Miñón ⁽¹⁾⁽³⁾	23-7-1996	Externo
Secretario no Consejero	D. Francisco Carballo Cotanda		

(*) El Reglamento del Consejo de Administración de Repsol YPF establece la categoría de Consejero Institucional que equivale a lo que se conoce como Consejero Dominical. Con el nombre de Consejero Externo hace referencia a lo que se suele denominar Consejero Independiente.

(1) Miembro de la Comisión Delegada.

(2) Consejero propuesto por el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

(3) Consejeros no vinculados a accionistas significativos.

(4) D. Raul Muñoz Leos y representa a PMI Holdings, B.V., en el Consejo de Administración de Repsol YPF.

(5) Consejero propuesto por La Caixa

El Consejo de Administración y los Consejeros

El Consejo de Administración de Repsol YPF es titular de la representación orgánica de la Sociedad en los términos legal y estatutariamente establecidos.

El Reglamento del Consejo de Administración de Repsol YPF aprobado por el propio Consejo en su reunión de 15 de diciembre de 1997 (sin que desde entonces se hayan producido modificaciones del mismo) establece tres categorías de Consejeros: ejecutivos (con competencias ejecutivas y de alta dirección de la sociedad, cuyo número no puede exceder de tres), institucionales (propuestos por quienes son titulares de participaciones significativas estables en el capital de la Sociedad) y externos (no incluidos en las categorías anteriores).

No existe en el Reglamento una regla específica sobre la proporción que debe existir entre los diversos tipos de Consejeros (a excepción de la mencionada regla relativa al número máximo de Consejeros ejecutivos). No obstante, en los últimos años ha tendido a ser similar la presencia en el Consejo de Consejeros institucionales y de Consejeros externos, sin que resulte previsible que esta situación pueda verse alterada.

Todos los Consejeros tienen los mismos derechos, deberes y responsabilidades. La distinción afecta fundamentalmente a su asignación a los Comités del Consejo.

El Reglamento del Consejo dispone en relación con los Consejeros lo siguiente:

1. Requisitos para su nombramiento

El nombramiento habrá de recaer en personas que, además de cumplir los requisitos legales y estatutarios que el cargo exige, gocen de reconocido prestigio y posean los conocimientos y experiencia profesionales adecuados al ejercicio de sus funciones.

No podrán ser propuestos o designados como Consejeros externos quienes desempeñen o hayan desempeñado en los dos últimos años puestos de Alta Dirección en la Sociedad, los familiares directos de quien sea o haya sido en los últimos dos años Consejero interno o Alto Directivo de la Sociedad, las personas que directa o indirectamente hayan realizado o percibido pagos de la Sociedad que pudieran comprometer su independencia y, en general, cuantas personas tengan alguna relación con la gestión ordinaria de la Compañía o se hallen vinculadas por razones profesionales o comerciales con los Consejeros ejecutivos u otros Altos Directivos de la Sociedad.

No se establece ningún requisito especial para el acceso al cargo de Presidente o Vicepresidente.

2. Edad hasta la que se puede desempeñar el cargo de Consejero

Los Consejeros deberán formalizar su dimisión cuando alcancen la edad de 70 años. Para los cargos de Presidente y Consejero Delegado la edad será de 65 años, pero podrán continuar como Consejeros.

3. Derechos y deberes de los Consejeros

El Reglamento regula los derechos y deberes de los Consejeros, entre ellos su deber de abstención en caso de conflictos ocasionales de interés y la limitación para ejercer determinadas actividades que puedan suponer conflictos de interés con la Sociedad.

El Consejo de Administración tiene los máximos poderes en la sociedad de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad. En concreto, el Reglamento señala que corresponde al Consejo de Administración la realización de cuantos actos resulten necesarios para la prosecución del objeto social previsto en los Estatutos.

El artículo 4.3 del Reglamento del Consejo de Administración establece las funciones del Consejo de Administración, que son las siguientes:

- a) Proceder al nombramiento de Consejero, en caso de vacantes hasta que se reúna la primera Junta General, dentro de los límites legales y estatutarios y los expresamente establecidos en el Reglamento del Consejo de Administración.
- b) Aceptar la dimisión de Consejeros.
- c) Designar y revocar al Presidente, Vicepresidentes, Secretario y Vicesecretario del Consejo de Administración.
- d) Delegar facultades en cualquiera de sus miembros, en los términos establecidos por la Ley y los Estatutos, y su revocación.
- e) Nombrar y destituir los Consejeros que hayan de formar las distintas comisiones previstas por el Reglamento del Consejo.
- f) Formular las cuentas anuales y presentarlas a la Junta General.
- g) Presentar los informes y propuestas de acuerdos que, conforme a lo previsto en la Ley y los Estatutos, debe elaborar el Consejo de Administración para el conocimiento y la aprobación, en su caso, por la Junta General.
- h) Establecer los objetivos económicos de la Sociedad y aprobar, a propuesta de la Alta Dirección, las estrategias, planes y políticas destinadas al logro de aquellos, quedando sometido a su control el cumplimiento de tales actividades.
- i) Aprobar las adquisiciones y enajenaciones de aquellos activos de la Sociedad o de sus filiales que, por cualquier circunstancia, resulten especialmente significativos.

- j) Elaborar su propia organización y funcionamiento así como de la Alta Dirección de la Sociedad y, en especial, modificar el Reglamento del Consejo.
- k) Desempeñar las facultades que la Junta General haya concedido al Consejo de Administración (que sólo podrá delegar si lo prevé de forma expresa el acuerdo de la Junta General).

El Consejo se reúne, al menos, una vez cada dos meses así como cuantas otras lo convoque el Presidente o cuando de éste lo solicite la mayoría de los Consejeros.

Presidente Ejecutivo

El Reglamento establece la existencia de un Presidente Ejecutivo limitado en sus poderes por la existencia de un núcleo de facultades del Consejo de Administración indelegables y la toma en consideración en el ejercicio de sus funciones más sensibles de las opiniones de los Comités especiales (Auditoría y Control y Selección y Retribuciones). Es Presidente Ejecutivo del Consejo D. Alfonso Cortina de Alcocer.

Comisiones especiales

Sin perjuicio de la capacidad estatutaria del Consejo para crear otras comisiones, con facultades delegadas o no, se constituirán en todo caso las siguientes: la Comisión Delegada, con carácter de órgano delegado del Consejo; el Comité de Auditoría y Control y el Comité de Selección y Retribuciones, estas dos últimas sin facultades delegadas y con simples funciones de estudio y propuesta.

Comisión Delegada

La Comisión Delegada tiene delegadas permanentemente todas las facultades del Consejo excepto las legalmente indelegables y las configuradas como indelegables por el Reglamento.

La Comisión Delegada celebra sus sesiones ordinarias con periodicidad mensual. El Secretario levantará acta de los acuerdos adoptados en la sesión, de los que se dará cuenta al siguiente pleno del Consejo de Administración.

En aquellos casos en los que a juicio del Presidente o de tres de los miembros de la Comisión Delegada la importancia del asunto así lo aconseje, los acuerdos adoptados por la Comisión se someterán a ratificación del pleno del Consejo. Otro tanto será de aplicación en relación con aquellos asuntos que el Consejo hubiese remitido para su estudio a la Comisión Delegada reservándose la última decisión sobre los mismos. En cualquier otro caso, los acuerdos adoptados por la Comisión Delegada serán válidos y vinculantes sin necesidad de ratificación posterior por el pleno del Consejo.

La Comisión Delegada está compuesta por el Presidente del Consejo de Administración y un máximo de siete Consejeros pertenecientes a las tres categorías existentes. La designación de sus miembros requiere el voto favorable de al menos los dos tercios de los miembros del Consejo con nombramiento vigente.

Los miembros de la Comisión Delegada en la actualidad son D. Alfonso Cortina de Alcocer, D. Emilio de Ybarra y Churruca, D. Raúl Muñoz Leos, como representante persona física de PMI Holdings, BV, D. Juan Molins Amat, D. José Vilarasau Salat, D. Antonio Hernández-Gil Álvarez Cienfuegos y D. Enrique de Aldama y Miñón.

Comité de Auditoría y Control

El Comité de Auditoría y Control, constituido el 27 de febrero de 1995, tiene la función de servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de sus controles ejecutivos y de la independencia del Auditor externo, así como de la revisión del cumplimiento de todas las disposiciones legales y normas internas aplicables a la Sociedad. Este Comité es competente para formular la propuesta de acuerdo al Consejo de Administración sobre designación de los Auditores de cuentas externos, prórroga de su nombramiento y cese y sobre los términos de su contratación.

El Comité se reúne una vez cada dos meses coincidiendo con la celebración del Consejo de Administración de Repsol YPF y cada vez que la convoque su Presidente o lo soliciten dos de sus miembros. El Comité elaborará anualmente un plan de actuación para el ejercicio del que dará cuenta al pleno del Consejo. Las conclusiones obtenidas en cada sesión se llevarán a un acta de la que se dará cuenta al pleno del Consejo.

Forman parte del Comité de Auditoría y Control un mínimo de tres Consejeros. La designación de sus miembros se efectúa a propuesta de Presidente del Consejo y cesan en sus cargos cuando lo hacen en su condición de Consejero o cuando así lo acuerde el Consejo. El Comité se renueva por cuartas partes anualmente siguiendo pautas análogas a la renovación estatutaria del Consejo. Son miembros del Comité de Auditoría los Consejeros D. Gonzalo Anes Álvarez Castrillón, que lo preside, D. Antonio Brufau Niubó y D. Raúl Muñoz Leos, como representante persona física de PMI Holdings B.V.

El Comité de Selección y Retribuciones

A este Comité, cuya constitución se produjo el 27 de febrero de 1995, le corresponden funciones de propuesta o informe al Consejo de Administración sobre nombramientos y retribuciones y, en particular, la propuesta del régimen de retribuciones del Presidente, informe sobre el nombramiento de Altos Directivos de la Compañía y la política general de retribuciones e incentivos para dichos Altos Directivos; el informe sobre la retribución de los Consejeros, y, en general, propuestas e informe sobre cualesquiera otros asuntos relacionados con los anteriores que fueran solicitados por el Presidente o por el Consejo de Administración.

El Comité de Selección y Retribuciones se reúne cada vez que el Consejo o el Presidente de éste solicite la emisión de informes o la adopción de propuestas en el ámbito de sus funciones.

Forman parte de este Comité el Presidente del Consejo de Administración y un mínimo de otros tres Consejeros. Los miembros del Comité cesan cuando lo hacen en su condición de Consejeros o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración. No puede ser designado como Presidente del mismo el Presidente del Consejo de Administración, quien no puede participar en las deliberaciones que se celebren para fijar su retribución. En la actualidad integran este Comité D. Juan Molins Amat, que ostenta su Presidencia, D. Alfonso Cortina de Alcocer, D. Emilio Ybarra y Churruca y D. Antonio Hernández-Gil Álvarez Cienfuegos.

Repsol YPF cuenta asimismo con un Reglamento interno de conducta en el Mercado de Valores, aprobado en 1993 y depositado en la CNMV. Como el Reglamento del Consejo, el Reglamento interno de conducta es público pudiendo ser consultados en los registros de la CNMV.

VI.1.2 El Comité Ejecutivo del Grupo Repsol YPF desarrolla importantes funciones de coordinación entre las empresas y de apoyo al Presidente en la gestión de Repsol YPF al más alto nivel. No existe remuneración a los miembros de este Comité diferente de la que perciben por el ejercicio del cargo que representan en el mismo. Está presidido por el Presidente de Repsol YPF y constituido además por los restantes miembros que a continuación se citan:

Miembros	Cargos
D. Alfonso Cortina de Alcocer (*)	Presidente Ejecutivo
D. Ramón Blanco Balín	Vicepresidente Corporativo
D. Miguel Angel Remón Gil	Vicepresidente Ejecutivo Exploración y Producción
D. Juan Sancho Rof	Vicepresidente Ejecutivo Refino y Marketing
D. Juan Badosa Pagés	Vicepresidente Ejecutivo Química
D. Antonio González-Adalid y García Zozaya	Vicepresidente Ejecutivo Gas y Electricidad
D. Carmelo de las Morenas López	Chief Financial Officer
D. José Manuel Revuelta Lapique	Director Corporativo Adjunto al Presidente

(*) Miembro del Consejo de Administración

El Comité de Dirección de Repsol YPF está integrado por el Presidente y los principales Directores Corporativos de la Sociedad y colabora con el Comité Ejecutivo en la gestión de las actividades empresariales de Repsol YPF. No existe remuneración a los miembros de este Comité diferente de la que perciben por el ejercicio del cargo que representan en el mismo. Está compuesto por los siguientes miembros:

Miembros	Cargos
D. Alfonso Cortina de Alcocer (*)	Presidente Ejecutivo
D. Ramón Blanco Balín	Vicepresidente Corporativo
D. Carmelo de las Morenas López	Chief Financial Officer
D. Rafael Piqueras Bautista	Director Corporativo Asuntos Jurídicos
D. Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona	Director Corporativo de Asuntos Institucionales y Corporativos
D. Bernard Gremillet	Director Corporativo e-Business
D. Jesús Fernández de la Vega Sanz	Director Corporativo de Recursos Humanos
D. Luis Mañas Antón	Director Corporativo Planificación y Control
D. Fernando Cid García	Director Corporativo Actividades Inmobiliarias y Servicios Generales
D. José Manuel Revuelta Lapique	Director Corporativo Adjunto al Presidente
D. Antonio Gomis Sáez	Director Corporativo de Relaciones Externas
D. Enrique Locutura Rupérez	Director Corporativo de Servicios Compartidos

(*) Miembro del Consejo de Administración

VL.1.3 Repsol YPF, S.A. fue fundada en 1986 y adoptó su actual carácter como cabecera del Grupo Repsol en 1987, cuando pertenecía al Instituto Nacional de Hidrocarburos (INH) la totalidad de su capital.

VI.2 CONJUNTO DE INTERESES EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS QUE COMPONEN LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

VI.2.1 De acuerdo con los datos de que dispone la sociedad tras la celebración de la Junta General de Accionistas de 28 de marzo de 2001, el El computo total de las acciones de las que los actuales Consejeros eran titulares a título individual a la fecha de registro del presente Folleto asciende a 371.137 acciones, que representan el 0,0304% del capital social de la compañía.

<u>MIEMBROS</u>	Acciones poseídas		<u>Total</u>	<u>%</u>	<u>Accionista que propuso su designación</u>	<u>Acciones del accionista</u> (3)	<u>%</u>
	<u>Directas</u>	<u>Indirectas</u>					
D. Alfonso Cortina de Alcocer	142.200	0	142.200	0,011			
D. Emilio de Ybarra y Churuca	1.029	164.451	165.480	0,013	BBVA	118.679.002	9,72
D. José María Abril Pérez	1.500	0	1.500	0,000	BBVA		
D. Gonzalo Anes Alvarez Castrillón	0	0	0	0,000			
PMI Holdings B.V. ⁽¹⁾	15.000	0	15.000	0,001	PEMEX	58.679.800	4,81
D. Juan Molins Amat	234	0	234	0,000			
D. Robert Malpas	2.100	0	2.100	0,000			
D. Marcelino Oreja Aguirre	5.436	0	5.436	0,000			
D. Antonio Brufau Niubó ⁽²⁾	0	0	0	0,000	LA CAIXA	132.041.845	(4)10,81
D. José Vilarasau Salat	3	0	3	0,000	LA CAIXA		
D. Ignacio Bayón Mariné	7.200	625	7.825	0,000			
D. Antonio Hernández-Gil Alvarez Cienfuegos	0	0	0	0,000			
D. Enrique de Aldama y Miñón	0	31.359	31.359	0,002			

(1) El tenedor final de las acciones es Petróleos Mexicanos, único accionista de esta sociedad.

(2) Antonio Brufau Niubó posee 87.893 opciones sobre acciones de Repsol YPF.

(3) Datos correspondientes a la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2001

(4) 2,33% poseído por La Caixa a través de Repinves. La Caixa participa en Repinves en un 39,2%.

El porcentaje de capital representado por el Consejo de Administración en la Junta General de 28 de marzo de 2001, incluyendo las participaciones propias y las delegaciones de voto fue de 39,24%.

El número total de acciones poseída por los miembros del Comité de Dirección asciende a 217.050 acciones lo que representa un 0,02% de su capital social.

La tenencia de acciones y la inversión en acciones de Repsol YPF por los miembros del Consejo de Administración de Repsol YPF, S.A. y de las sociedades que forman su Grupo así como de determinados directivos y empleados se encuentra regulada por el Reglamento Interno de Conducta del Grupo Repsol YPF en el ámbito del Mercado de Valores, aprobado por la Comisión Delegada del Consejo de Administración en la reunión celebrada el 9 de diciembre de 1993. Dicho Reglamento está depositado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

VI.2.2 Ninguna de las personas relacionadas en los apartados VI.1.1 y VI.1.2 han tenido o tienen relación con transacciones inusuales y relevantes de la actividad de Repsol YPF.

VI.2.3 De conformidad con el artículo 30 de los Estatutos sociales, la sociedad destinará en cada ejercicio social a retribuir a los miembros del Consejo de Administración una cantidad equivalente al 1,5% del beneficio líquido, la cual sólo podrá ser detrída después de estar cubiertas las atenciones de la reserva legal y otras que fueren obligatorias y de haber reconocido a los accionistas, al menos, un dividendo del 4%.

El detalle de las retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de Repsol YPF, S.A. durante los ejercicios 2000 y 1999 por los distintos conceptos ascienden a 2,54 y 2,05 millones de euros en concepto de retribución estatutaria, 0,82 y 0,46 millones de euros correspondientes a remuneraciones estatutarias por pertenencia a otros Consejos del Grupo y 1,81 y 1,57 millones de euros por sueldos, respectivamente.

Durante los ejercicios 1999 y 2000 los importes de los sueldos, dietas y remuneraciones abonados por Repsol YPF a los miembros del Comité Ejecutivo han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	1999	2000
Sueldos (1)	4.713	3.943
Dietas (2)	659	869
Remuneración variable	1.273	689
Remuneración en especie	183	241
T O T A L	6.828	5.742

Los miembros del Comité de Dirección de Repsol YPF han recibido, durante ejercicio 2000, los siguientes importes en concepto de sueldos, dietas y remuneraciones:

	Miles de Euros	
	1999	2000
Sueldos (1)	3.984	4.529
Dietas (2)	451	489
Remuneración variable	704	643
Remuneración en especie	330	355
T O T A L	5.469	6.016

(1) Incluye la remuneración en concepto de sueldos percibida por los miembros de Consejo de Administración que pertenecen a dichos Comités.

(2) Corresponde a la remuneración de los miembros del Comité Ejecutivo y del Comité de Dirección por su pertenencia a los Consejos de Administración de sociedades del Grupo Repsol YPF.

La Junta General de Accionistas, celebrada el 28 de junio de 2000, aprobó la modificación del artículo 30 de los Estatutos Sociales, incorporándose al mismo la posibilidad de que los Consejeros de la sociedad puedan ser remunerados adicionalmente con la entrega de acciones de la sociedad, derechos de opción sobre acciones o de otros valores que den derecho a la obtención de acciones o mediante sistemas

retributivos referenciados al valor de cotización de las acciones. La aplicación de estos sistemas deberá ser acordada por la Junta General de Accionistas, que determinará el valor de las acciones que se tome como referencia, el número de acciones a entregar a cada Consejero, el precio de ejercicio de los derechos de opción, el plazo de duración del sistema que se acuerde y cuantas condiciones estime oportunas.

Esta modificación respondía a la obligatoriedad, según la redacción dada a al artículo 30 de la Ley de Sociedades Anónimas por la ley 55/1999, de 29 de diciembre, de que la previsión de establecimiento de dichos sistemas de retribución se incorporara a los Estatutos de la sociedad, así como a la obligatoriedad de que su aplicación sea acordada por la Junta General de Accionistas.

Con relación a los sistemas de retribución consistentes en la entrega de acciones, de derechos de opción sobre acciones o cualquier otro sistema de retribución referenciado al valor de las acciones hemos de distinguir:

A) Planes concedidos antes del 1 de enero de 2000

El Comité de Selección y retribuciones del Consejo de Administración de Repsol YPF aprobó en 1998 una modalidad de incentivo a medio plazo para un colectivo de directivos y para el Consejo de Administración en 1999, basado en un plan de derechos sobre la apreciación de las acciones de Repsol YPF S.A. que se pagaría en efectivo. Dicho plan proporcionó a estos directivos el derecho a recibir una cantidad en efectivo equivalente al 100% de la apreciación de las acciones en el mercado, con respecto a unos valores específicos. Todos los derechos se conferían al finalizar el periodo de tres años que finalizaba el 1 de marzo de 2001. Este incentivo a medio plazo estaba ligado a la permanencia de los directivos en la Sociedad durante la vigencia del plan. Las características del sistema retributivo eran las siguientes:

El importe pagado como compensación estaba constituido por los siguientes tramos:

- Un importe en efectivo equivalente a la apreciación registrada en la cotización de mercado de las acciones de Repsol YPF en febrero del 2001 con respecto al valor de referencia tomado, que era de 13,42 euros por acción, multiplicada por el número de derechos correspondiente. Este primer tramo de acuerdo de compensación lo integraban un total de 1.500.000 derechos.
- Un importe en efectivo equivalente a la apreciación registrada en la cotización de mercado de las acciones de Repsol YPF en febrero del 2001 con respecto a un valor de referencia tomado, que era de 20,13 euros por acción, multiplicada por el número de derechos correspondiente. Este tramo también estaba integrado por 1.500.000 derechos.

Para hacer frente a los posibles desembolsos que se originasen, Repsol YPF contrató una opción de compra sobre acciones de Repsol YPF, S.A., que se liquidó al vencimiento. El detalle de esta operación a 31 de diciembre de 2000 era el siguiente:

Precio de ejercicio (euros)*	Tipo de Opción	Número de títulos *	Fecha de contratos	Fecha de vencimiento	Prima neta (MM de euros)
13.42	De compra (call)	1.500.000	3 junio 1998	1 marzo 2001	3.91
20.13	De compra (call)	<u>1.500.000</u> 3.000.000	3 junio 1998	1 marzo 2001	<u>1.86</u> 5.77

(*) Refleja el desdoblamiento del valor nomin al de las acciones efectuado en abril de 1999

El coste de las mencionadas opciones se periodificaba linealmente hasta su vencimiento. Dado que este concepto sustituye en parte al incentivo variable anual, el coste neto que representaba esta operación en los ejercicios 2000 y 1999, con cargo a la cuenta “Sueldos, salarios y asimilados” ascendía a 1,36 millones de euros en cada ejercicio.

De conformidad con la disposición adicional tercera de la Ley de Sociedades Anónimas, redactada de conformidad con la Ley 55/1999, la ejecución o cancelación de sistemas retributivos referenciados al valor de las acciones establecidos con anterioridad a 1 de enero de 2000, tanto en relación con los administradores como en relación con el personal directivo (entendiendo por tal el que realiza su actividad bajo dependencia directa del órgano de administración) requiere en todo caso la previa aprobación de la Junta General de Accionistas. Así mismo, con carácter previo a la ejecución o cancelación del sistema de retribución aquí descrito, debe registrarse el oportuno folleto ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

De conformidad con la Circular 4/2000 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el 14 de octubre de 2000 la sociedad formalizó ante dicho organismo la oportuna comunicación en relación con el sistema retributivo otorgado por Repsol YPF S.A., incluyendo una descripción del sistema, el procedimiento establecido para la fijación de la retribución, la fecha del programa y la de su vencimiento, la cobertura y coste del programa, los beneficiarios del mismo y la cuantificación de los compromisos remuneratorios asumidos con los beneficiarios.

La Junta General de Accionistas celebrada el pasado 28 de marzo de 2001 aprobó la ejecución de este sistema retributivo referenciado al valor de las acciones de Repsol YPF. Por último ha quedado verificado e inscrito en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el correspondiente folleto especial.

B) Planes concedidos con posterioridad a 1 de enero de 2000

La Junta General de Accionistas de la sociedad celebrada el pasado 28 de marzo de 2001 aprobó asimismo la aplicación de un nuevo sistema de retribución adicional de administradores y directivos. En cumplimiento de la legislación vigente la sociedad con fecha 5 de abril de 2001 formuló ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores como hecho relevante la “Primera Comunicación del sistema retributivo referido al valor de las acciones en el período 2000-2004”. Durante el año 2000 el comité de selección y retribuciones del Consejo de Administración de Repsol YPF, S.A. ha implantado un programa de fidelización dirigido inicialmente a directivos y ampliable a otras personas con alta responsabilidad en la compañía. Este programa consiste en la fijación de un incentivo a medio/largo plazo, como parte del sistema retributivo, ligado a la revalorización de la acción de Repsol YPF, S.A. en un determinado período de tiempo.

Con este programa se pretende fortalecer los vínculos de los directivos y mandos con los intereses de los accionistas, al propio tiempo que se favorece la continuidad en el grupo del personal más destacado en un contexto de mercado laboral cada vez más competitivo. Su efectividad está supeditada, en su caso, a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la sociedad.

Los beneficiarios de este plan tendrán derecho a una compensación en metálico equivalente al 100% de la revalorización de las acciones de Repsol YPF, S.A. con respecto a unos valores específicos. El importe pagado como compensación estará constituido por los siguientes conceptos:

- Un importe en efectivo equivalente a la apreciación registrada en la cotización de mercado de las acciones de Repsol YPF, S.A. con respecto al valor de referencia tomado, que de 16,40 euros. Este primer tramo lo integran un total de 2.400.000 títulos.
- Un importe en efectivo equivalente a la apreciación registrada en la cotización de mercado de las acciones de Repsol YPF, S.A. con respecto al valor de referencia tomado, que es de 24,60 euros. Este segundo tramo está integrado por 2.400.000 títulos.

Este derecho será ejercitable de la siguiente forma y en las siguientes fechas:

- A partir de 1 de marzo de 2002 los beneficiarios podrán ejercitar 1/3 de los derechos que les correspondan.
- A partir de 1 de marzo de 2003 los beneficiarios podrán ejercitar 2/3 de los derechos que les correspondan y que no hayan ejercitado anteriormente.
- A partir de 1 de marzo de 2004 los beneficiarios podrán ejercitar los derechos no ejercitados con anterioridad.

El devengo del incentivo está ligado a la permanencia del beneficiario al servicio del grupo en cada una de las fechas en que los derechos son ejercitables.

Como consecuencia de este plan de retribuciones Repsol YPF ha registrado en 2000 un gasto de 1,5 millones de euros en el epígrafe “Sueldos, salarios y asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias de los Estados Financieros Consolidados incluidos en la memoria en el Anexo I de este Folleto. Esta cantidad representa la diferencia aplicable entre la cotización de las acciones al cierre del ejercicio y los valores de referencia indicados.

VI.2.4 Las obligaciones contraídas por Repsol YPF en materia de pensiones con los miembros del Consejo de Administración consisten en una aportación anual a los Fondos de Pensiones de 6.300 euros, las del Comité Ejecutivo en 44.200 euros, y las del Comité de Dirección 52.700 euros, todas ellas en términos globales. Las cantidades por servicios pasados están provisionadas en su totalidad. El Fondo de Pensiones de los directivos de Comité Ejecutivo de Repsol YPF consiste en un Fondo de Pensiones de aportación definida.

El importe de las primas netas abonadas por Repsol YPF, correspondiente al seguro de los Directivos miembros del Comité Ejecutivo, que cubre las contingencias de muerte o invalidez en activo, ascendió en 2000 a 144.800 euros. Por lo que respecta a los directivos miembros del Comité de Dirección el importe de las primas netas abonadas por los mismos conceptos antes indicados, ascendió a 80.572 euros. No se ha abonado ningún importe por este concepto correspondiente a los miembros del Consejo de Administración.

VI.2.5 A 31 de diciembre de 2000 el saldo global de los créditos concedidos a los Directivos miembros del Comité Ejecutivo así como a los directivos miembros del Comité de Dirección ascendía a 1.094.750 euros, con un interés del 4%. Los plazos de vencimiento de dichos préstamos van

desde el ejercicio 2001 al 2015. Ningún miembro del Consejo de Administración tiene concedidos préstamos por Repsol YPF.

Las garantías exigidas para la concesión de los créditos son las siguientes:

- Patrimonio personal
- Derechos consolidados del Plan de Pensiones
- Seguro de vida

VI.2.6 Las actividades más significativas que los miembros del Consejo de Administración ejercen fuera de Repsol YPF, son las que a continuación se relacionan:

D. Alfonso Cortina de Alcocer: Consejero del Banco de Bilbao Vizcaya Argentaria (“BBVA”).

D. Emilio de Ybarra y Churruga: Presidente del BBVA, Vicepresidente de la Banca Nazionale del Lavoro, Consejero de L’Air Liquide, Consejero de Finaxa, Miembro del Consejo Asesor Europeo de la Bolsa de Nueva York, Miembro del Comité Directivo del Institut International d’Etudes Bancaires, Miembro del International Monetary Conference y Miembro de la Comisión Trilateral (Europa).

D. Antonio Hernández-Gil Álvarez Cienfuegos: Catedrático de Derecho civil, Abogado en ejercicio. Consejero-Secretario del Banco Zaragozano. Secretario de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

D. Ignacio Bayón Mariné: Presidente de Grucycsa S.A, Presidente de Citroën Hispania S.A., Presidente de FCC Inmobiliaria, Presidente de OMSA Alimentación, Presidente de Produsa y Presidente de Hermanos Revilla S.A.

D. Gonzalo Anes Alvarez Castrillón: Consejero de Cementos Portland.

D. Robert Malpas: Expresidente de Eurotunnel, Expresidente de Cookson Group.

D. Juan Molins Amat: Director General y Vicepresidente de Cementos Molins S.A., Presidente de Cementos Avellaneda S.A., Presidente de Corporación Moctezuma, Presidente de Privat Bank, Vocal de la Junta Directiva del Círculo de Economía, Presidente de Fira 2000, Patrono-Vocal de la Fundació Bosch i Gimpera y Vocal del Parc Científic de Barcelona.

D. José M^º Abril Pérez: Director General del Grupo Industrial y miembro del Comité de Dirección del BBVA, Consejero de Gas Natural SDG S.A., Consejero de Metrovacesa S.A., Consejero de Corporación IBV, Consejero de Bodegas y Bebidas.

D. Enrique de Aldama y Miñón: Vicepresidente de la CEOE, Consejero de Corporación TECNOCOM, Presidente de Centro Asegurador, y Miembro de la Junta Directiva del Círculo de Empresarios.

D. Antonio Brufau Niubo: Director General del Grupo la Caixa, Presidente de Gas Natural SDG S.A., Consejero de Acesa, Banco Herrero, Inmobiliaria Colonial y Aguas de Barcelona.

D. José Vilarasau Salat: Presidente de la Caixa, Presidente de la Sociedad de Aparcamientos de Barcelona S.A.

D. Raúl Muñoz Leos: Director General de Petróleos Mexicanos.

D. Marcelino Oreja Aguirre: Presidente del Grupo FCC y Consejero de Acerinox S.A.

VI.3 PERSONAS O ENTIDADES QUE EJERCEN UN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD

De acuerdo con los criterios establecidos en la legislación mercantil, no existe ninguna persona física o jurídica que ejerza un control sobre Repsol YPF.

El Real Decreto 3/1996, de 15 de enero, aplicó a Repsol YPF el régimen de autorización administrativa previa (“golden share”) establecido por la Ley 5/1995, de 23 de marzo. En su virtud, se requiere autorización administrativa previa en relación con determinados actos societarios: la disolución voluntaria, la escisión o la fusión de la Compañía; la sustitución del objeto social; la enajenación o gravamen de los activos, partes o cuotas indivisas de los mismos determinados en el Anexo II del Real Decreto, tales como reservas petrolíferas o de gas, instalaciones de refino, de almacenamiento de gas natural, etc., o la enajenación de títulos representativos del capital social de determinadas filiales enumeradas en el Anexo I del citado Real Decreto (Repsol YPF, S.A., Repsol Petróleo S.A., Repsol Comercial de Productos Petrolíferos S.A., Repsol Butano S.A., Petróleos del Norte S.A., Repsol Investigaciones Petrolíferas, S.A. Repsol Exploración Alga, S.A).

Queda igualmente sometida al régimen de autorización administrativa previa la adquisición, directa o indirecta, incluso a través de terceros fiduciarios o interpuestos, de acciones de Repsol YPF o de cualquiera de las restantes entidades incluidas en el Anexo I del Real Decreto 3/1996 u otros valores que puedan dar derecho, directa o indirectamente, a la suscripción o adquisición de aquéllas, cuando tenga por consecuencia la disposición sobre, al menos, el 10% del capital social correspondiente.

La autorización administrativa previa, relativa a los actos societarios anteriormente expuestos, se solicitará mediante acuerdo adoptado por el órgano social competente, que se acreditará por certificación.

En el supuesto de adquisición de acciones de Repsol YPF o de las entidades referidas cuando tenga por consecuencia la disposición de, al menos, el 10% del capital social correspondiente, la autorización será solicitada por las personas físicas y jurídicas que pretendan realizar los actos de disposición. En ambos casos, la solicitud se dirigirá al Secretario General de la Energía y Recursos Minerales, que será el órgano competente para resolver sobre la misma. La resolución pondrá fin a la vía administrativa.

VI.4 LIMITACIONES A LA ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES IMPORTANTES EN LA SOCIEDAD

En la actualidad no existen preceptos estatutarios que supongan o puedan llegar a suponer una restricción o limitación a la adquisición de participaciones importantes en la Sociedad por parte de terceros ajenos a la misma.

No obstante, el citado Real Decreto 3/1996, de 15 de enero, dictado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.5 del Real Decreto 1525/1995, de 15 de septiembre, de desarrollo reglamentario de la Ley 5/1995, de 23 de marzo, preveía la introducción de ciertas restricciones a libre transmisibilidad de las acciones de Repsol YPF si la participación de la Administración Pública en Repsol YPF, a través de SEPI, quedase por debajo del 15% de la cifra del capital social, lo que efectivamente aconteció como consecuencia de la Oferta Pública de Acciones de Repsol YPF llevada a cabo por SEPI durante los meses de enero y febrero de 1996.

Dichas restricciones son las siguientes:

- La adquisición por cualquier título, directa o indirectamente, incluso a través de fiduciarios o interpuestos, de acciones de Repsol YPF u otros valores que puedan dar derecho directa o indirectamente a la suscripción o adquisición de aquellas cuando tenga por consecuencia la disposición sobre, al menos, el 10% del capital social de Repsol YPF, estará sujeta al régimen de autorización administrativa previa previsto en la normativa citada.
- El incumplimiento del trámite de obtención de la pertinente autorización administrativa lleva aparejado como sanción la imposibilidad legal de ejercitar, por parte del adquirente o adquirentes, los derechos políticos correspondientes a las acciones adquiridas en exceso sobre el 10% de la cifra del capital social. En todo caso se consideran como derechos políticos a los que alcanza la sanción el de asistir y votar en las Juntas Generales, el derecho de información, el derecho de suscripción preferente, el derecho de formar parte de los órganos de administración de la sociedad, el derecho a impugnar los acuerdos sociales, salvo que éstos sean contrarios a la Ley y, en general, todos los que no tengan un contenido exclusivamente económico.
- Caso de producirse una ulterior transmisión de la totalidad o parte del exceso no autorizado de las acciones a un tercero, la citada prohibición de ejercicio le será aplicable respecto de aquellas acciones en tanto en cuanto no obtenga la correspondiente autorización administrativa previa.
- El mencionado régimen de autorización administrativa previa tiene una vigencia de diez años a contar desde la fecha de perfección de la venta a que dio lugar la citada Oferta Pública (6 de febrero de 1996), esto es, hasta el día 6 de febrero del 2006.

La Junta General Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 5 de junio de 1999 modificó el artículo 27 de los Estatutos sociales limitando al 10% del capital social con derecho a voto el número máximo de votos que puede emitir en la Junta General de Accionistas un mismo accionista o las sociedades pertenecientes al mismo Grupo.

VI.5 PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD

Las participaciones significativas en el capital social de Repsol YPF (superiores al 3%) de las que tiene conocimiento la Sociedad a la fecha de registro del presente Folleto son las siguientes:

Repinves (**)	5,94
Petróleos Mexicanos	4,81
Caixa	10,81 (*)

(*) El 8,48% es a través de La Caixa Holdings y el 2,33% restante a través de Repinvés. La Caixa participa en Repinves en un 39,2%.

(**) Son socios de Repinves: Caixa, Caixa D'Estalvis de Catalunya y Caja Guipúzcoa San Sebastián

VI.6 ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD

De acuerdo con la estimación recibida con ocasión de la celebración de la última Junta General de Accionistas de Repsol YPF celebrada el 28 de marzo de 2001, la sociedad cuenta con más de 1.000.000 de accionistas.

VI.7 PRESTAMISTAS EN MÁS DEL 20% DE LA DEUDA A LARGO PLAZO DEL GRUPO

A 31 de diciembre de 2000 no existen personas o entidades prestamistas del Grupo Repsol YPF a largo plazo con una participación sobre el total de las deudas a largo plazo del grupo superior al 20%

VI.8 CLIENTES O SUMINISTRADORES SIGNIFICATIVOS

No existen clientes o suministradores cuyas operaciones de negocio con el Grupo supongan al menos un 25% de las ventas o compras totales del mismo.

VI.9 ESQUEMAS DE PARTICIPACION DEL PERSONAL

No existe ningún porcentaje del capital social de Repsol YPF reservado a empleados. No obstante, en las Ofertas Públicas de Venta y de Suscripción realizadas hasta ahora ha habido un tramo de acciones reservado a empleados del Grupo Repsol YPF.

A la fecha del presente Folleto Repsol YPF no tiene prevista la ejecución de planes de opción sobre acciones en favor de sus empleados que confieran a éstos derecho a la entrega efectiva de acciones de Repsol YPF.

VI.10 AVALES

Los avales prestados a terceros por Repsol YPF a 31 de diciembre de 2000 ascendían a 1.390 millones de euros consecuencia fundamentalmente del tráfico comercial de las sociedades del Grupo.

VI.11 RETRIBUCIÓN DE LOS AUDITORES DE LA SOCIEDAD

Durante 2000, las retribuciones a Arthur Andersen por trabajos adicionales distintos de los servicios de auditoría para las sociedades del Grupo Repsol YPF ascendieron a 4,3 millones de euros. El porcentaje facturado por Arthur Andersen por trabajos adicionales a la auditoría supone un 43,6% del total facturado en 2000.

CAPITULO VII

VII EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS NEGOCIOS Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR

VII.1 ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE CAPITAL Y ENDEUDAMIENTO OBJETIVO

La evolución de la estructura de capital de Repsol YPF durante los últimos tres años ha sido la siguiente:

	<u>Millones de euros</u>		
	<u>31-dic-98</u>	<u>31-dic-99</u>	<u>31-dic-00</u>
Deuda financiera neta	<u>3.534</u>	<u>17.136</u>	<u>20.399</u>
Fondos propios			
Capital social	902	1.188	1.221
Reservas	<u>5.141</u>	<u>11.338</u>	<u>13.922</u>
Total fondos propios	<u>6.043</u>	<u>12.526</u>	<u>15.143</u>
Subvenciones	432	479	939
Intereses minoritarios	1.513	1.870	3.522
Capitalización	<u>11.522</u>	<u>32.011</u>	<u>40.003</u>

Como consecuencia del importante esfuerzo realizado en el año 1999, fundamentalmente materializado en la adquisición de YPF, el ratio de deuda sobre capitalización pasó del 30,6% a 31 de diciembre de 1998, al 53,5% a 31 de diciembre de 1999.

A lo largo del año 2000 este ratio ha mantenido una línea descendente hasta situarse en el 51,0% a 31 de diciembre de 2000, a pesar de que la cifra de deuda financiera neta se ha elevado desde los 17.136 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 1999, hasta los 20.399 millones de euros de 31 de diciembre de 2000.

Repsol YPF tiene la intención de seguir adelante con su plan de desinversiones previsto para financiar parcialmente la compra de YPF, el cual ha sido ampliado desde los 2.500 millones de euros a 31 de diciembre de 1999 hasta 4.500 millones de euros recogiendo por un lado la venta de activos relacionados con negocios y/o áreas geográficas no estratégicos para la compañía, y por otro, aquellos activos de los que debe desprenderse en cumplimiento de las medidas liberalizadoras del sector energético recientemente aprobadas que la obligarán a vender una parte importante de su participación en CLH hasta que la misma no supere el 25% y en Enagás, esta última a través de Gas Natural, de la que está prevista la venta del 65%. Los planes para la venta de estas participaciones fueron presentados al Ministerio de Economía en Agosto de 2000. A la fecha de emisión de este Folleto todavía no se ha recibido la aprobación del Ministerio de Economía a dichos planes.

La ejecución de este plan de desinversiones así como la generación de cash-flows libres en los próximos ejercicios permitirá reducir progresivamente la deuda financiera hasta situar el ratio de deuda sobre capitalización en niveles cercanos al 30% a finales del año 2003, lo que constituye un objetivo prioritario de la política financiera de la compañía.

En octubre de 1997 el Grupo Repsol YPF a través de su filial Repsol International Capital realizó una emisión de acciones preferentes por importe de 725 millones de dólares con un dividendo del 7,45% anual pagadero trimestralmente.

A la fecha de emisión de este Folleto es intención del Grupo Repsol YPF realizar una o más emisiones de acciones preferentes por un importe total aproximado de 1.000 millones de euros.

VII.2 INVERSIONES FUTURAS

Las inversiones previstas para el período 2001-2005 ascienden a 18.100 millones de euros.

El desglose de estas inversiones por áreas de actividad es el siguiente:

	Millones <u>de euros</u> <u>2001-2005</u>
Exploración y Producción	9.100
Refino y Marketing	3.900
Química	600
Gas y Electricidad	4.200
Activos corporativos y otros	<u>300</u>
	<u>18.100</u>

Es intención de la compañía financiar este programa de inversiones exclusivamente con los cash flows que se generen en cada ejercicio, sin incurrir por tanto en endeudamiento financiero adicional.

Las inversiones en Exploración y Producción principalmente reflejan el desarrollo de nuevas reservas en Latinoamérica y en el Norte de África, en concreto en Argentina, Trinidad y Tobago, Venezuela, Bolivia y Libia. Los 9.100 millones de euros anteriormente indicados incluyen las inversiones a realizar en caso de que Repsol YPF decida ejercitar la opción de compra del 20% adicional de los activos de Trinidad y Tobago.

Las inversiones que Repsol YPF tiene planificadas para el área de Refino están encaminadas a mejorar en eficiencia, seguridad, medioambiente, cumplimiento de las nuevas especificaciones de los productos para el año 2005, así como para incrementar la capacidad de conversión. En concreto se incluyen inversiones en el hydrocracker de Tarragona, en los Mild Hydrocracker de Puertollano y Bilbao, así como en incrementar la capacidad de desulfuración de productos en Argentina y en España y la capacidad de conversión en la refinería de La Pampilla (Perú).

Las inversiones más importantes en el área de Marketing estarán dedicadas al desarrollo de la red de estaciones de servicio de Repsol YPF, reforzando el vínculo con la red en Argentina, expandiendo la red en Brasil, Chile, Perú y Ecuador, e incrementando el número de estaciones de servicio directamente gestionadas por Repsol YPF.

En cuanto a las inversiones en Química, las más destacadas serán aquellas destinadas a completar el Proyecto Metanol, y al crecimiento de las actividades estratégicas del área química.

Respecto al segmento de Gas y Electricidad, las cantidades más importantes se dedicarán al desarrollo en España de la infraestructura de almacenamiento, transporte y distribución de gas natural, así como a la integración de la cadena de gas-electricidad que incluye tanto plantas de regasificación de gas natural licuado (LNG) como plantas de generación eléctrica. En Latinoamérica, las inversiones previstas se destinarán a la expansión de los mercados de gas natural, así como a los proyectos de generación eléctrica utilizando las reservas de gas natural de Repsol YPF en la zona, así como a los proyectos de licuefacción. En este sentido Repsol YPF estima que los costes de construcción de dos nuevos trenes para la expansión de la planta de licuefacción de gas natural en Trinidad y Tobago ascenderán a 1.100 millones de dólares. El proyecto está progresando de acuerdo con el calendario establecido y se espera que el segundo tren entre en funcionamiento en 2002, y el tercero en 2003.

Repsol YPF tiene actualmente plantas de generación eléctrica y proyectos en distintos niveles de desarrollo, que hacen esperar que en el futuro se consiga una capacidad total de generación de 5.200 MW. El desarrollo en España de estos proyectos se llevará a cabo a través de Gas Natural, junto con BP y dentro del proyecto de Bahía de Bizkaia de Electricidad (BBE) en el que Repsol YPF participa en un 25%. En Argentina, las inversiones en electricidad se centran principalmente en la planta de Dock Sud en Buenos Aires, que Repsol YPF espera que esté a pleno funcionamiento hacia mediados de 2001.

VII.3 INFORMACIÓN SOBRE DIVIDENDOS

Hasta la integración de YPF, Repsol venía practicando una política de dividendos consistente en un “payout” de entre el 40% y 50%. Una vez integrado YPF, se ha cambiado esta política con objeto de adaptar el dividendo a la nueva estructura del negocio, persiguiendo un crecimiento sostenido del dividendo que sea menos dependiente de la volatilidad del negocio de upstream. El objetivo es un crecimiento previsible superior al 10%, respecto del dividendo del ejercicio anterior.

Repsol YPF viene distribuyendo un dividendo a cuenta y un dividendo complementario cada año. El dividendo a cuenta se paga generalmente, tras la aprobación del Consejo de Administración de Repsol YPF, en enero del año siguiente; y el dividendo complementario se abona, después de la aprobación de los estados financieros de la sociedad por la Junta General de Accionistas, en Julio. El dividendo a cuenta corresponde aproximadamente al 40% del dividendo total del ejercicio.

De conformidad con la legislación española y con los Estatutos de la Sociedad, solamente se podrán pagar dividendos con cargo a resultados o a reservas de libre disposición si el patrimonio neto de la Sociedad, como resultado de dicha distribución, no disminuye por debajo de la cifra de capital social. Aunque la sociedad ha distribuido y espera seguir distribuyendo dividendos cada año, la distribución de dividendos dependerá de los resultados de la Sociedad, de su situación financiera y de otros factores.

En el siguiente cuadro se detallan los dividendos activos a cuenta, complementarios y totales pagados por acción en cada año. Todos los datos por acción han sido ajustados para reflejar el split de tres acciones nuevas por cada una antigua llevado a cabo el 19 de abril de 1999.

Ejercicio	Euros por acción		
	A cuenta	Complementario	Total
1995	0,15	0,20	0,35
1996	0,16	0,20	0,36
1997	0,18	0,22	0,40
1998	0,19	0,25	0,44
1999	0,16	0,26	0,42
2000	0,19	0,31 ⁽¹⁾	0,50

(1) Propuesta formulada por el Consejo de Administración que ha sido aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2001.

VII.4 ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS ACAECIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2001

Durante el ejercicio 2001 no se han producido cambios en las políticas contables aplicadas por la compañía.

A continuación se exponen los hechos más relevantes que han tenido lugar desde el 1 de enero de 2001 y hasta la fecha de emisión del presente folleto.

El 7 de febrero de 2001 Repsol YPF ha vendido el 36% de la participación que mantenía en Oleoducto Trasandino (Argentina), S.A., en A&C Pipeline Holding Company y en Oleoducto Trasandino (Chile), S.A. por un valor aproximado de 66 millones de dólares.

Repsol YPF y la compañía norteamericana Apache han llegado a un acuerdo por el que Repsol YPF vende a Apache, por 410 millones de dólares, su participación en varias concesiones de exploración y producción de hidrocarburos en el Desierto Occidental de Egipto. El acuerdo, que tiene efectos desde el 1 de enero de 2001, ha sido cerrado con fecha 22 de marzo de 2001.

El 26 de marzo de 2001 Repsol YPF y la compañía alemana RWE-DEA han alcanzado un acuerdo para la venta de los intereses de Repsol YPF en tres bloques de exploración y producción en la región del Delta del Nilo por 80 millones de dólares. El acuerdo será efectivo con fecha 1 de enero de 2001 y está sujeto a la aprobación del Gobierno Egipcio y a los derechos de tanteo de los socios de los bloques vendidos. Con esta venta, el importe total de las desinversiones en Egipto asciende a 578 millones de dólares.

Repsol YPF, a través de su filial Astra CAPSA, junto con Endesa Internacional, ha llegado el 26 de marzo de 2001 a un principio de acuerdo con EDF Internacional (filial de Electricité de France) para la venta de la totalidad de las participaciones directas y/o indirectas que aquéllas poseen en Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte, S.a. (Edenor, S.A.). Edenor es la empresa concesionaria del servicio de distribución eléctrica en la zona norte de la ciudad de Buenos Aires y de su área circundante. Este acuerdo preliminar se encuentra sujeto a la aprobación de la operación por los Consejos de Administración de las tres sociedades y por autoridades gubernamentales competentes de Francia y la República Argentina.

En febrero de 2001 Repsol YPF ha llegado a un Acuerdo para la adquisición de las participaciones que las compañías Pecom Energía S.A. (Perez Companc) y Pluspetrol Bolivia Corporation tienen en la compañía boliviana Empresa Petrolera Andina, S.A.. El acuerdo con Perez Companc establece un

intercambio de activos que comprende la cesión, por parte de dicha compañía a Repsol YPF, de su participación del 20,25% en Andina, S.A., así como de su participación del 50% en las áreas de Manantiales Behr y Restinga Ali. Por su parte Repsol YPF cede a Perez Companc su participación en las áreas de Santa Cruz I (30%) y Santa Cruz II (62,2%). Por otro lado, Repsol YPF compra a Pluspetrol Boliva Corporation el 9,5% que esta compañía posee en Andina, S.A. El valor total de los activos objeto de esta operación asciende a 434,5 millones de dólares. Con esta operación, Repsol YPF alcanza el 50% de participación en Andina, S.A., empresa de la que ya es operadora.

Además, entre febrero y marzo de 2001, Repsol YPF ha realizado diversos descubrimientos de nuevas reservas de petróleo y gas: el pozo "Chipirón-NE" en el Mediterráneo frente a las costas de Tarragona, con una capacidad de producción de 8.000 barriles/día de crudo durante el período de pruebas y que entrará en producción previsiblemente en la segunda mitad del año; el pozo B-1 en el bloque NC186 de la cuenca de Murzuq (desierto del Sahara), que durante las pruebas de producción ha obtenido un caudal de 1.300 barriles/día de crudo; y tres descubrimientos más en el Bloque marino de West Madura, situado en Indonesia, cuya producción conjunta en fase de pruebas asciende a 6.300 barriles/día de crudo y condensados más 850.000m³/día de gas.

Madrid, 23 de Abril de 2001

Por Repsol YPF, S.A.
Fdo.: Carmelo de las Morenas